



1er. Informe de Actividades

DR. LUIS ENRIQUE PALAFOX MAESTRE

2023 - 2027



Universidad Autónoma de Baja California



1er. Informe de Actividades

DR. LUIS ENRIQUE PALAFOX MAESTRE

23 DE FEBRERO DE 2024



Universidad Autónoma de Baja California

Dr. Luis Enrique Palafox Maestre
RECTOR

Dr. Joaquín Caso Niebla
SECRETARIO GENERAL

Dra. Lus Mercedes López Acuña
VICERRECTORA CAMPUS ENSENADA

Dr. Jesús Adolfo Soto Curiel
VICERRECTOR CAMPUS MEXICALI

Dra. Haydeé Gomez Llanos Juárez
VICERRECTORA CAMPUS TIJUANA

Dr. Oscar Omar Ovalle Osuna
COORDINADOR DE PLANEACIÓN
Y DESARROLLO INSTITUCIONAL





ÍNDICE

Presentación	1
Introducción	5
Prioridades Institucionales	8
Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida	8
Investigación e innovación	40
Bienestar de la comunidad universitaria	68
Desarrollo regional e internacionalización	100
Gestión y Financiamiento	142
Indicadores Macro	189
Anexos	192





Dr. Luis Enrique Palafox Maestre
RECTOR

PRESENTACIÓN

H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA:

En cumplimiento de las obligaciones y facultades que me corresponden como rector de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) —expresadas en el Estatuto General de la UABC, capítulo IV, artículo 78, fracción XII— es un honor presentar el primer informe anual de la gestión rectoral 2023-2027, el cual refleja el estado que guarda la universidad y se hacen constar los avances y logros llevados a cabo mediante el trabajo colaborativo de quienes integran la comunidad universitaria durante los primeros doce meses de la presente gestión rectoral.

Este informe refrenda el compromiso de la UABC establecido hace 67 años, cuando la sociedad bajacaliforniana le confió la formación de profesionales necesarios para el desarrollo regional, la realización de investigación orientada a resolver los problemas del estado y país, y la extensión de los beneficios de la cultura a la sociedad en general. Por eso, este informe es un ejercicio de transparencia y de rendición de cuentas tanto en la propia comunidad universitaria, como ante la sociedad de Baja California.

Frente a la distinción de la UABC como la máxima casa de estudios de nuestro estado, la institución se concibe como un espacio lleno de oportunidades para alcanzar un futuro próspero, por lo que es nuestro compromiso impulsar la formación integral de estudiantes con una sólida formación ética, acorde con sus valores universitarios y el dominio de saberes que les guiarán en su desarrollo personal y profesional. Asimismo, el establecimiento de una *cultura de paz y de derechos humanos*, es una de las políticas institucionales distintivas de la actual gestión rectoral, establecida para dar vigencia y transitar hacia formas de interacción más empáticas, respetuosas y libres.

Al respecto, una de las acciones de relevancia llevada a cabo en este periodo 2023 se refiere a la creación de la Unidad de Género, Diversidad e Inclusión Educativa (UGDIE), que se instituyó con el propósito de avanzar en temas de inclusión educativa y equidad de género, y actuar de manera contundente en amparo de la igualdad de oportunidades, a fin de asegurar el bienestar de la comunidad universitaria.

Asimismo, la *excelencia e innovación educativa* conforman otra de esas políticas institucionales que, al atravesar las prioridades señaladas en el Plan de Desarrollo Institucional garantizan a las y los estudiantes que su educación cumple con criterios y estándares que les posicionan como agentes transformadores y de progreso social con relevancia nacional e internacional. En la búsqueda del cumplimiento de esa política, es indispensable considerar la transformación constante del proceso de enseñanza-aprendizaje desde la cultura de evaluación y la mejora continua integral, situando al estudiantado en el centro del quehacer universitario.



En el marco de las iniciativas institucionales orientadas a brindar oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida, se creó el Centro de Educación Continua (CEC UABC), con el propósito de expandir la oferta educativa a diversas audiencias, que además acoge propuestas innovadoras con esquemas flexibles de enseñanza y aprendizaje en virtud de las necesidades actuales y futuras. Igualmente, el CEC busca proporcionar alternativas de certificación en competencias que tienen una demanda potencial en el mercado laboral.

En consonancia con los desafíos inherentes al cambio tecnológico y a la integración de la inteligencia artificial, hemos iniciado con la implementación de directrices que orienten a la universidad en la adopción de estos avances, incorporando sus beneficios dentro sus prácticas cotidianas, desde la docencia, gestión e investigación.

En seguimiento de la aspiración por la excelencia educativa, durante el presente año la UABC se sometió a dos evaluaciones externas, una ante los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), con la que obtuvo la acreditación institucional hasta el año 2029; y, por otra parte, de manera voluntaria participa en el ejercicio de autoevaluación del primer proceso del recientemente creado Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES).

La universidad sensible al desarrollo de la investigación con enfoque interdisciplinaria y perspectiva internacional, y a través de sus convocatorias internas y externas se implementaron 61 proyectos.

En la tercera política institucional transversal, se sostiene y confirma que la capacidad jurídica que tiene la universidad para organizarse y regirse a sí misma es la base que garantiza, por una parte, el pleno desarrollo de las funciones sustantivas y el cumplimiento de la misión institucional y, por otra parte, establece la responsabilidad de fomentar y promover la *autonomía universitaria, transparencia y rendición de cuentas*. Este informe es un ejemplo más, de muchos que cotidianamente lleva a cabo la UABC, a través de los cuales confirma ante la sociedad y diversas instancias de gobierno y externas, que sabe aprovechar los recursos que se le otorgan, y que lo hace de manera responsable, transparente y eficiente.

Precisamente gracias a la eficiente gestión institucional y al compromiso de atender la demanda social de mayor cobertura y oferta educativa, la universidad ha continuado incrementando su matrícula, que es ahora de 69 358 estudiantes, cifra que indica que más de la mitad de las personas que cursan sus estudios de educación superior en nuestro estado, lo hacen en la UABC.

En el afán de maximizar su relevancia y aportación al estado y a la nación, durante este periodo del cual se informa, la UABC ha desplegado esfuerzos para brindar servicios de salud, jurídicos, de recreación y consultoría a comunidades vulnerables, con lo que se ha beneficiado a un total de 62 058 personas de todo el estado.

Junto con ello, se ha promovido el acercamiento de la comunidad a los beneficios de las manifestaciones artísticas y culturales, que han sido atendidas por 138 882 personas a nivel estatal.



La Universidad se enorgullece de sus 10 854 egresados(as) de las diferentes áreas del conocimiento, quienes se incorporan al mercado laboral y de emprendimiento e incrementan la competitividad económica y desarrollo de Baja California, y formados en los valores cimarrones refrendan el compromiso por promover un entorno más justo, equitativo e inclusivo.

Durante el periodo que abarca este informe, es importante destacar la intensa y reforzada proyección de la UABC a nivel internacional, nacional y local, que ha permitido establecer una agenda global productiva y fructífera con universidades de Estados Unidos y de otras partes del mundo, así como con diversos actores de los sectores productivos, público y social.

Este documento es testimonio y producto del esmerado trabajo conjunto de estudiantes y personal académico, administrativo y de servicios que, en cada unidad académica, dependencia administrativa y espacio o recinto donde los cimarrones llevan a cabo su quehacer universitario, asumen su compromiso personal en el desarrollo y funcionamiento de la UABC.

Cabe señalar que el informe 2023 no simboliza un cierre de las tareas institucionales, sino que funge como un recordatorio de nuestro estado en el pasado, presente y futuro, dejando en claro los hechos y logros alcanzados, así como las aspiraciones que se van cumpliendo en este gran proyecto inacabado que es la universidad.

Agradezco a la comunidad cimarrona su dedicación e interés por sumarse con entusiasmo a las diversas iniciativas institucionales y les invito a seguir contribuyendo en la ejecución de acciones futuras. Juntos y juntas, a través de una educación con excelencia, de un conocimiento relevante y pertinente y enriquecidos por los aportes de nuestra vasta cultura, podemos continuar forjando una sociedad más equitativa y próspera, fundamentada en el respeto y la libertad, con el propósito de instaurar un entorno de paz y armonía.

Baja California, 23 de febrero de 2024.
“POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL SER”

Dr. Luis Enrique Palafox Maestre



INTRODUCCIÓN

El presente informe emerge de lo establecido en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2023-2027, publicado y presentado ante el Consejo Universitario en sesión extraordinaria el 14 de junio del 2023, documento orientador que sienta las bases para las acciones institucionales durante la gestión rectoral vigente.

El PDI se conforma por la misión y visión de la universidad, tres políticas transversales, cinco prioridades institucionales, 30 estrategias y 206 líneas de acción, de las cuales se desprende un conjunto de indicadores que orientan las actividades en los próximos años y que apoyarán las tareas asociadas a los procesos de seguimiento, evaluación y rendición de cuentas. Lo anterior se puede constatar en la figura 1, donde se establece un esquema estratégico del PDI.

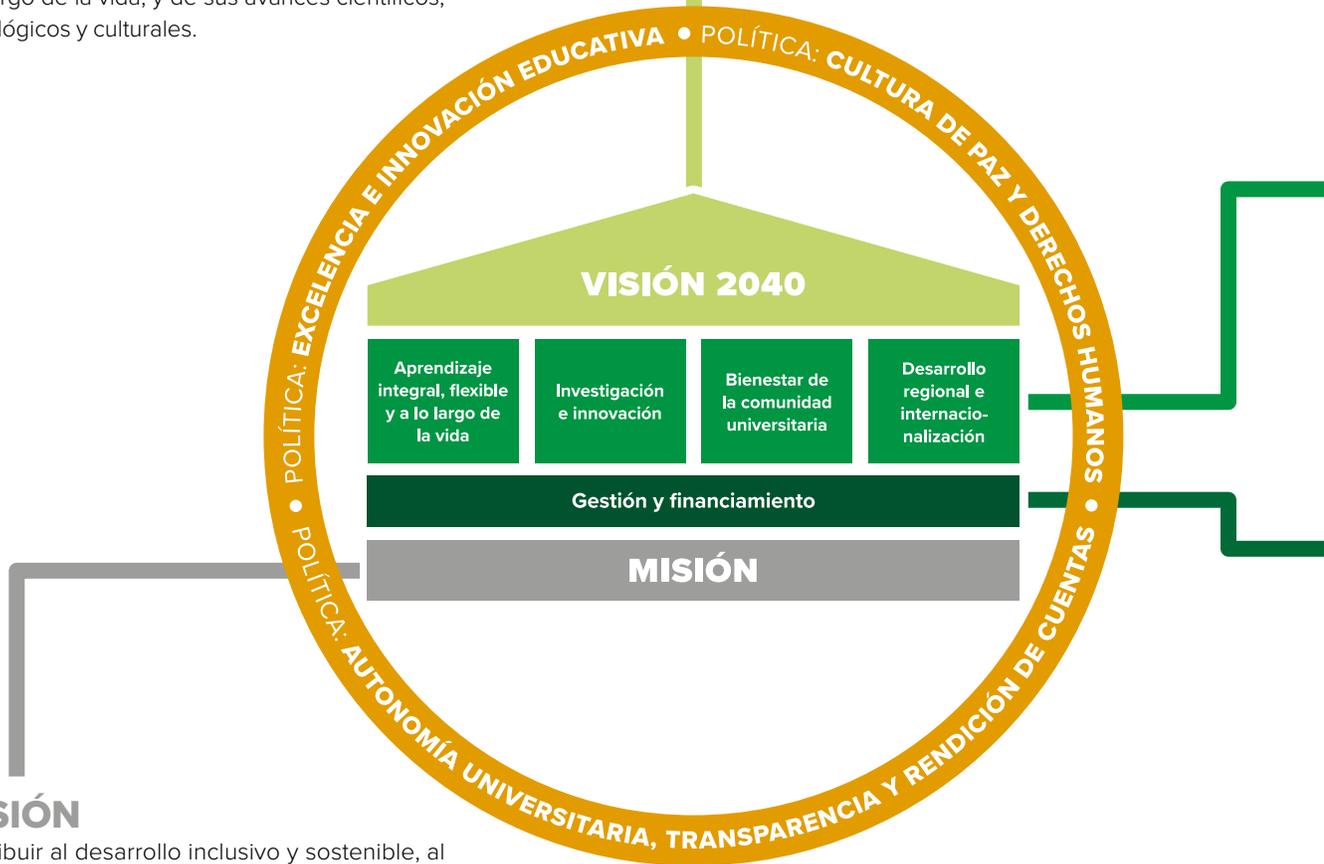
La elaboración del PDI contempla el esfuerzo colaborativo de la comunidad universitaria, —estudiantes, egresados(as), personal directivo, académico, administrativo y de servicios—, quienes aportaron su perspectiva y proporcionaron insumos necesarios para la planeación de las actividades institucionales. De dicha colaboración surgen estos pilares, que guiarán el rumbo de la UABC en la nueva gestión rectoral 2023-2027.

Con el objetivo de ser transparentes en cuanto a los logros y avances de la universidad, se ha asumido la responsabilidad de documentar lo realizado durante el primer año de gestión con relación a las cinco prioridades institucionales: **I)** aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida; **II)** investigación e innovación; **III)** bienestar de la comunidad universitaria; **IV)** desarrollo regional e internacionalización; y **V)** gestión y financiamiento. Asimismo, se busca dar cuenta de los avances en relación con las metas establecidas en los indicadores macro.



VISIÓN 2040

La UABC es una universidad líder e innovadora con reconocimiento a nivel nacional y global por ser un agente transformador de progreso social que contribuye a la realización plena del ser humano, al desarrollo incluyente y sostenible, a la profundización de la democracia y a la justicia social a través de la formación en licenciatura, posgrado y a lo largo de la vida, y de sus avances científicos, tecnológicos y culturales.



MISIÓN

Contribuir al desarrollo inclusivo y sostenible, al bienestar de la sociedad baicaliforniana, la nación y del planeta, a través de la formación integral de profesionistas, de investigadoras, investigadores y ciudadanía comprometida con una cultura democrática; así como a la generación y difusión de la cultura, del conocimiento y de las tecnologías.

Figura 1.
Componentes del PDI
de la UABC.

PRIORIDADES INSTITUCIONALES

APRENDIZAJE INTEGRAL, FLEXIBLE Y A LO LARGO DE LA VIDA

Objetivo: Brindar un aprendizaje integral, flexible y de excelencia en los programas de licenciatura, posgrado y aprendizaje a lo largo de la vida.

INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

Objetivo: Expandir el conocimiento y generar soluciones innovadoras a través de la investigación -en especial interdisciplinaria-para enfrentar los retos locales y globales de la humanidad y del planeta.

BIENESTAR DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Objetivo: Contribuir al bienestar de la comunidad universitaria con equidad, inclusión y respeto a la diversidad.

DESARROLLO REGIONAL E INTERNACIONALIZACIÓN

Objetivo: Fortalecer actividades de vinculación y extensión que contribuyan al desarrollo social, cultural, económico y ambiental a nivel regional, nacional, transfronterizo y global para un mundo mejor.

GESTIÓN Y FINANCIAMIENTO

Objetivo: Implementar una gestión oportuna, flexible, transparente y sostenible que brinde soporte y asegure el financiamiento de las funciones sustantivas de la universidad.

Estas prioridades institucionales se encuentran enmarcadas por tres políticas que, de acuerdo con su naturaleza transversal, guiarán la acción universitaria hacia la excelencia e innovación educativa: la cultura de paz y derechos humanos; y la autonomía universitaria, transparencia y rendición de cuentas.



PRIORIDAD 1. **APRENDIZAJE INTEGRAL, FLEXIBLE Y A LO LARGO DE LA VIDA**

A través de esta prioridad institucional, la universidad refrenda sus compromisos de impulsar el desarrollo profesional y la realización de las personas, de ampliar su cobertura y alcanzar a otras audiencias, mediante la flexibilización de las modalidades de aprendizaje en formatos presenciales y a distancia, la incorporación de tecnologías innovadoras en sus programas educativos de excelencia (en los distintos niveles) y con trayectorias educativas que contribuyan a la inserción y superación en el mercado laboral, al progreso social, al desarrollo sostenible, la participación ciudadana, la innovación y la transferencia de conocimiento, para generar avances científicos, tecnológicos y culturales reconocidos a nivel nacional e internacional.



Dos de las características por las que la sociedad bajacaliforniana reconoce a la universidad como la más importante en el Estado, son su calidad y su compromiso con la formación profesional. Consciente de este reconocimiento, la UABC refrenda su responsabilidad de impulsar el desarrollo profesional y la realización de las personas, de ampliar su cobertura y de contar con programas educativos de excelencia en los distintos niveles educativos.

Al cierre del año 2023, la UABC registró una matrícula de 66 885 estudiantes de licenciatura y 2 473 de posgrado —775 estudian una especialidad, 1 103 una maestría y 595 un doctorado—, conformando una comunidad estudiantil de 69 358 estudiantes (ver cuadro 1).

Cuadro 1. Matrícula escolar de licenciatura y posgrado en el año 2023, por género.

CAMPUS	LICENCIATURA			POSGRADO			UABC
	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total	Total
Ensenada	6 138	5 371	11 509	268	171	439	11 948
Mexicali	13 056	11 520	24 576	651	548	1 199	25 775
Tijuana	17 290	13 510	30 800	522	313	835	31 635
TOTAL	36 484	30 401	66 885	1 441	1 032	2 473	69 358

La oferta educativa vigente en el año 2023 se integró por 151 licenciaturas y 96 posgrados, es oportuno mencionar que en ambos casos se trata de programas educativos vigentes con matrícula registrada. En el nivel de licenciatura, 132 programas son evaluables, de los cuales 100% cuenta con reconocimiento de buena calidad (ver cuadro 2).

Cabe mencionar que, en relación con el total de los programas educativos de licenciatura, se observa que 71% se agrupa en tres áreas del conocimiento: ciencias de la ingeniería y tecnología (29%), ciencias sociales (23%) y ciencias administrativas (19%) (ver cuadro 3).

Cuadro 2. Programas educativos de licenciatura ofertados en el año 2023, por campus.

	ENSENADA		MEXICALI		TIJUANA		TOTAL	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Programas educativos	38	25	55	36	58	39	151	100

Cuadro 3. Programas educativos de licenciatura por área de conocimiento y campus.

ÁREA DE CONOCIMIENTO	ENSENADA	MEXICALI	TIJUANA	TOTAL	%
Ciencias administrativas	8	9	11	28	18.5%
Ciencias agropecuarias	1	5	0	6	4.0%
Ciencias de la educación y humanidades	0	10	2	12	7.9%
Ciencias de la ingeniería y tecnología	9	15	20	44	29.1%

Cuadro 3. Continuación.

ÁREA DE CONOCIMIENTO	ENSENADA	MEXICALI	TIJUANA	TOTAL	%
Ciencias de la salud	3	5	10	18	11.9%
Ciencias naturales y exactas	8	0	0	8	5.3%
Ciencias sociales	9	11	15	35	23.2%
TOTAL	38	55	58	151	100

En el caso de posgrado, se ofertan 96 programas, de los cuales 38 (40%) son de tipo investigativo y 58 (60%) son de orientación profesionalizante (ver cuadro 4).

Cuadro 4. Número de programas educativos de posgrado ofrecidos en el año 2023, por nivel y tipo.

NIVEL	INVESTIGACIÓN	PROFESIONALIZANTE	TOTAL
Especialidad	-	23	23
Maestría	17	30	47
Doctorado	21	5	26
UABC	38	58	96

Durante el año 2023, con la finalidad de diversificar la oferta educativa, la UABC añadió la Licenciatura en Fisioterapia en sus tres campus. En lo relativo a posgrado, se sumaron tres especialidades, dos maestrías y un doctorado (ver cuadro 5).

Cuadro 5. Nueva oferta educativa en el año 2023.

LICENCIATURA
<ul style="list-style-type: none"> Licenciatura en Fisioterapia (campus Ensenada, Mexicali y Tijuana)
POSGRADO
<ul style="list-style-type: none"> Especialidad en Ciencias Jurídicas (campus Mexicali) Especialidad en Estudios Jurídicos (campus Tijuana) Especialidad en Neonatología (campus Mexicali) Maestría en Ingeniería de Procesos y Manufactura (campus Tijuana) Maestría en Ciencias e Ingeniería Aplicada (campus Tijuana) Doctorado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (campus Mexicali)

Los logros en cuanto a mejora y aseguramiento de la calidad de los programas educativos de licenciatura, han sido reflejo del compromiso institucional con la excelencia académica. De esta manera, la institución orienta la formación del alumnado bajo los principios de calidad y pertinencia, además de atender a las necesidades del contexto económico y social, a nivel local y global. Así, en el año 2023, 100% de los programas educativos evaluables (132) contaba con reconocimiento de buena calidad, distinción otorgada



por los organismos acreditadores correspondientes, el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (Copaes) y los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES). Esto permite que la UABC refrende su liderazgo en materia de calidad y pertinencia entre las Instituciones de Educación Superior (IES) (ver cuadro 6).

Cuadro 6. Total de programas educativos acreditados, recuento al año 2023.

	TOTAL DE PE (EVALUABLES)	ACREDITADOS (ORGANISMOS RECONOCIDOS POR COPAES)	RECONOCIDOS POR SU BUENA CALIDAD/ ACREDITADOS (CIEES)
Programas educativos	132 (100%)	112 (85%)	20 (15%)

En cuanto al posgrado, durante el periodo que se informa se estableció una ruta crítica sobre el procedimiento de transición de los programas acreditados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) al nuevo Sistema Nacional de Posgrados (SNP), donde se señalan las etapas y lineamientos requeridos por el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt). De esta manera, se registraron 69 programas educativos de posgrado, 25 con orientación en investigación y 44 profesionalizantes (ver cuadro 7).

Cuadro 7. Programas educativos registrados en el SNP del Conahcyt.

NIVEL DEL POSGRADO	NÚMERO DE PROGRAMAS EDUCATIVOS
Doctorado	25
Especialidad	8
Maestría	36
UABC	69
TIPO DE ORIENTACIÓN	
Investigación	25
Profesionalizante	44

Otra aspiración respecto a los programas que conforman la oferta educativa de la universidad, es el posicionamiento y el reconocimiento de su calidad a nivel global. Por este motivo, la UABC ha participado en diversos procesos de evaluación y acreditación internacional, esfuerzo que ha resultado en el reconocimiento de 29 programas educativos, los cuales obtuvieron el sello de organismos acreditadores de prestigio, como Accreditation Council for Business Schools and Programs (ACBSP), de Estados Unidos (EE. UU.); European Network for Accreditation of Engineering Education (ENAAE), de Europa; Instituto Internacional de Acreditación del Derecho, Asociación Civil (IIDEA, A. C.), de Latinoamérica, y United Nations World Tourism Organization (UNWTO), a nivel global (ver cuadro 8).

Cuadro 8. Programas educativos que cuentan con acreditación internacional.

PROGRAMA EDUCATIVO	UNIDAD ACADÉMICA	ORGANISMO ACREDITADOR	AÑO INICIO
Campus Ensenada			
Bioingeniero	Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño	ENAAE	1 de febrero de 2023
Ingeniero Civil	Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño	ENAAE	1 de febrero de 2023
Licenciado en Administración de Empresas	Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales	ACBSP	1 de febrero de 2023
Licenciado en Informática	Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales	ACBSP	1 de febrero de 2023
Licenciado en Contaduría	Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales	ACBSP	1 de febrero de 2023
Campus Mexicali			
Ingeniero en Computación	Facultad de Ingeniería	ENAAE	1 de febrero de 2022
Ingeniero en Electrónica	Facultad de Ingeniería	ENAAE	1 de febrero de 2022
Ingeniero Aeroespacial	Facultad de Ingeniería	ENAAE	1 de febrero de 2022
Bioingeniero	Facultad de Ingeniería	ENAAE	1 de febrero de 2022
Licenciado en Administración de Empresas	Facultad de Ciencias Administrativas	ACBSP	1 de febrero de 2023
Licenciado en Informática	Facultad de Ciencias Administrativas	ACBSP	1 de febrero de 2023
Licenciado en Contaduría	Facultad de Ciencias Administrativas	ACBSP	1 de febrero de 2023
Licenciado en Negocios Internacionales	Facultad de Ciencias Administrativas	ACBSP	1 de febrero de 2023
Licenciado en Mercado-tecnia	Facultad de Ciencias Administrativas	ACBSP	1 de febrero de 2023
Licenciado en Gestión Turística	Facultad de Ciencias Administrativas	UNWTO	27 de octubre de 2023
Licenciado en Derecho	Facultad de Derecho	IIDEA	14 de septiembre de 2023
Campus Tijuana			
Licenciado en Economía	Facultad de Economía y Relaciones Internacionales	ACBSP	Abril de 2020
Licenciado en Relaciones Internacionales	Facultad de Economía y Relaciones Internacionales	ACBSP	Abril de 2020
Licenciado en Administración Pública y Ciencias Políticas	Facultad de Economía y Relaciones Internacionales	ACBSP	Abril de 2020
Licenciado en Administración de Empresas	Facultad de Contaduría y Administración	ACBSP	Enero de 2020
Licenciado en Informática	Facultad de Contaduría y Admón.	ACBSP	Enero de 2020
Licenciado en Negocios Internacionales	Facultad de Contaduría y Administración	ACBSP	Enero de 2020



Cuadro 8. Continuación.

PROGRAMA EDUCATIVO	UNIDAD ACADÉMICA	ORGANISMO ACREDITADOR	AÑO INICIO
Campus Tijuana			
Licenciado en Contaduría	Facultad de Contaduría y Admón.	ACBSP	Enero de 2020
Licenciado en Gestión Turística	Facultad de Turismo y Mercadotecnia	UNWTO	29 de Septiembre de 2022
Licenciado en Mercadotecnia	Facultad de Turismo y Mercadotecnia	ENAAE	1 de febrero de 2023
Ingeniero Industrial	Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Administrativas y Sociales	ENAAE	1 de febrero de 2023
Ingeniero en Mecatrónica	Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Administrativas y Sociales	ENAAE	1 de febrero de 2023
Licenciado en Administración de Empresas	Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Administrativas y Sociales	ENAAE	1 de febrero de 2023
Licenciado en Contaduría	Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Administrativas y Sociales	ENAAE	1 de febrero de 2023

Con la intención de difundir y divulgar en mayor medida la oferta educativa de la universidad, en el año 2023 se actualizaron los folletos informativos de 70 planes de estudios de licenciatura y se elaboró el correspondiente al nuevo programa de Licenciatura en Fisioterapia. En posgrado, se dio seguimiento al plan de difusión de la oferta educativa mediante los diferentes canales de comunicación institucional. También, con el propósito de promover los programas de posgrado a nivel nacional, la UABC participó de manera presencial en la Expo Posgrados 2023, la cual fue organizada por el Consejo Mexicano de Estudios de Posgrado (Comepo) y se llevó a cabo en Ciudad Juárez, Chihuahua.

Aunado a lo anterior, a fin de consolidar el proceso de creación de programas educativos que atiendan las necesidades sociales, laborales, científicas y tecnológicas, la UABC realizó estudios de fundamentación que ayuden a identificar las distintas variables que justifican la necesidad de crear dos nuevos programas de licenciatura y 11 programas de posgrado (ver cuadro 9).

Cuadro 9. Estudios de pertinencia para la fundamentación de la nueva oferta educativa en el año 2023.

UNIDAD ACADÉMICA	PROGRAMA EDUCATIVO
Licenciatura	
Facultad de Ciencias	Licenciatura en Análítica de Datos
Facultad de Ciencias Administrativas	Licenciatura en Gestión e Innovación en las Organizaciones
Posgrado	
Instituto de Investigaciones Sociales	Maestría en Estudios Fronterizos
Facultad de Enfermería	Especialidad en Enfermería Quirúrgica
Facultad de Enfermería	Especialidad en Cuidados Críticos
Facultad de Ciencias Humanas	Doctorado en Tecnología Educativa
Facultad de Contaduría y Administración	Doctorado en Ciencia de Datos e Inteligencia de Negocios

Cuadro 9. Continuación.

UNIDAD ACADÉMICA	PROGRAMA EDUCATIVO
Licenciatura	
Facultad de Contaduría y Administración	Especialidad y Maestría en Negocios Internacionales
Facultad de Ciencias de la Salud	Especialidad y Maestría en Salud Mental de las Adicciones
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales	Maestría en Humanidades
Facultad de Turismo y Mercadotecnia	Maestría en Turismo
Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales	Maestría en Ciencias del Comportamiento
Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales	Doctorado en Ciencias del Comportamiento

Cabe mencionar que los dos estudios de pertinencia de licenciatura citados anteriormente (Licenciatura en Analítica de Datos y Licenciatura en Gestión e Innovación en las Organizaciones), fueron conducidos por personal de la Coordinación General de Formación Profesional (CGFP) y del Centro de Investigación para el Aprendizaje Digital (CIAD), quienes trabajaron colectivamente en la definición de una *Guía metodológica para la creación de programas educativos en modalidad no escolarizada y mixta*. Ello permitió la creación de estos dos planes de estudios en modalidad no escolarizada, mismos que se encuentran en proceso de preparación para su presentación ante el Consejo Universitario.

Bajo esta misma línea, en el año 2023 la UABC modificó seis planes de estudios de licenciatura y cinco de posgrado, como parte de los principales retos que tienen las IES de garantizar la calidad y congruencia de su oferta académica en consonancia con las necesidades del contexto económico y social a nivel local y global (ver cuadro 10).

Cabe mencionar que, para continuar las acciones institucionales orientadas a asegurar el proceso formativo del alumnado, en el nivel de licenciatura se actualizaron siete unidades de aprendizaje y se crearon 100 unidades de aprendizaje de planes de estudios que no participaron en procesos de modificación o de reestructuración.

Cuadro 10. Planes y programas de estudios modificados o reestructurados durante el año 2023.

LICENCIATURA	POSGRADO
<ul style="list-style-type: none"> Licenciatura en Psicología (campus Tijuana) Licenciatura en Cirujano Dentista (campus Mexicali y Tijuana) Licenciatura en Psicopedagogía (campus Mexicali y Tijuana) Licenciatura en Docencia de Lengua y la Literatura (campus Mexicali y Tijuana) Licenciatura en Docencia de la Matemática (campus Mexicali y Tijuana) Licenciatura en Sistemas Computacionales (campus Mexicali) 	<ul style="list-style-type: none"> Especialidad en Traducción e Interpretación (campus Mexicali) Especialidad en Cirugía General (campus Mexicali) Maestría en Ciencias en Manejo de Ecosistemas de Zonas Áridas (campus Ensenada) Maestría en Proyectos Sociales (campus Ensenada) Doctorado en Ciencias Jurídicas (campus Mexicali)



La calidad de los programas educativos también se determina a partir de los resultados que obtiene la comunidad estudiantil en los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL), aplicados por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval). En el ciclo 2023-1, lo presentaron 8 033 estudiantes, quienes obtuvieron los siguientes resultados: 3 212 tuvieron un nivel de desempeño no satisfactorio, 4 741 lograron un resultado satisfactorio y 80 alcanzaron un nivel sobresaliente (ver cuadro 11).

Cuadro 11. Número de estudiantes que obtuvieron reconocimiento en el EGEL del Ceneval (2023-1).

NIVEL DE DESEMPEÑO	MEXICALI	TIJUANA	ENSENADA	TOTAL UABC
No satisfactorio	1 197	1 472	543	3 212
Satisfactorio	1 686	2 258	797	4 741
Sobresaliente	15	47	18	80
TOTAL	2 898	3 777	1 358	8 033

En relación con las nuevas disposiciones de la *Ley General de Educación* respecto a los procesos de evaluación de las IES, la UABC, en coordinación con la Subsecretaría de Educación Media Superior, Superior e Investigación, colaboró con el Consejo Nacional para la Coordinación de la Educación (Conaces) y fungió como sede estatal del taller “Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES)”, cuyo propósito fue analizar los posibles cambios e implicaciones del SEAES; contó con una participación de 90 personas: 51 de distintas unidades académicas de la UABC y 39 externas, en representación de 27 IES del estado.

Derivado de lo anterior, en septiembre del año 2023 la UABC confirmó su intención de participar en la primera convocatoria para documentar los procesos de evaluación y los alcances en la mejora continua de las IES, por lo que en octubre del mismo año se iniciaron los trabajos de autoevaluación, con el propósito de entregar el reporte correspondiente el 2 de febrero de 2024. En dicho proceso participan 11 unidades académicas, con siete programas educativos de licenciatura y seis programas educativos de posgrado (ver cuadro 12).

Cuadro 12. Programas educativos de licenciatura y posgrado que realizan la autoevaluación en el marco del SEAES.

CAMPUS	UNIDAD ACADÉMICA	PROGRAMA EDUCATIVO
Ensenada	Facultad de Ciencias	Licenciatura en Biología
	Facultad de Ingeniería y Negocios, San Quintín	Ingeniero Agrónomo
	Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño	Arquitectura
	Instituto de Investigaciones Oceanológicas	Doctorado en Ciencias Oceanográficas
Mexicali	Facultad de Ciencias Administrativas	Licenciatura en Negocios Internacionales
	Facultad de Ciencias Humanas	Licenciatura en Ciencias de la Educación
	Facultad de Medicina	Maestría en Ciencias en Biomedicina
	Facultad de Ciencias Administrativas	Doctorado en Ciencias Administrativas

**Cuadro 12.** Continuación.

CAMPUS	UNIDAD ACADÉMICA	PROGRAMA EDUCATIVO
Mexicali	Instituto de Investigaciones Culturales	Doctorado en Estudios Socioculturales
Tijuana	Facultad de Odontología	Cirujano Dentista
	Facultad de Economía y Relaciones Internacionales	Licenciatura en Economía
	Facultad de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología	Maestría en Tecnologías para el Aprendizaje Organizacional
	Facultad de Economía y Relaciones Internacionales	Doctorado o Maestría en Desarrollo Global

Como parte de las iniciativas institucionales para fortalecer la colaboración con otras universidades y redes académicas del extranjero, la UABC, a través del Programa de Movilidad Académica, apoyó al personal académico de la universidad para realizar estancias de investigación en instituciones de países como España, Argentina, Colombia, Japón, Brasil, Reino Unido y EE. UU., así como para impartir cursos y talleres con impacto en los programas educativos de las unidades académicas.

Por otra parte, con el fin de mantener las actividades docentes y de investigación ante un evento de contingencia, durante el año 2023 la universidad promovió la implementación del Plan de Continuidad de Servicios Educativos en la UABC, el cual depende de la creación de las condiciones institucionales para su desarrollo —como la formación de los docentes, el diseño y la preparación de los materiales de los cursos, y la plataforma digital a través de la cual operará—. Por este motivo se ha impulsado, junto con las unidades académicas, continuar con los proyectos internos de diversificación de modalidades de aprendizaje, mediante el desarrollo de cursos semipresenciales, a distancia y presenciales con apoyo de tecnologías de la información y comunicación (TIC). Lo anterior, con la finalidad de que la planta docente se mantenga capacitada en las diferentes tecnologías y plataformas educativas institucionales, como son Blackboard Learn, Google Meet, Google Classroom.

Una acción específica fue la actualización de los *Lineamientos y procedimientos para el diseño, preparación, registro, operación y seguimiento de unidades de aprendizaje en modalidad presencial*. De igual forma, se ha fomentado entre la comunidad docente que en los cursos presenciales donde se haga uso ocasional o esporádico de plataformas, se utilice Google Classroom, para aprovechar que está disponible por medio de las cuentas de correo institucional. Esta última estrategia se reforzó con el seminario web: “Uso de Google Classroom como apoyo en mis cursos presenciales”, impartido el 27 de junio de 2023.

Aunado a lo anterior y ante diversas situaciones, en el año reportado fue necesario trasladar temporalmente los servicios educativos a modalidad en línea en nueve unidades académicas, por lo cual se activaron los cursos de la plataforma Blackboard, se brindó el soporte técnico correspondiente y se dio seguimiento hasta que las condiciones regresaron a la normalidad. Las unidades académicas que presentaron tal situación, fueron:

- Ciudad Morelos: troncos comunes
- San Felipe: troncos comunes
- Mexicali: Facultad de Ingeniería y Negocios



- Mexicali: Instituto de Ciencias Agrícolas
- Mexicali: Instituto de Investigación en Ciencias Veterinarias
- Mexicali: Unidad de Ciencias de la Salud
- Tijuana: Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
- Ensenada: Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales
- Mexicali: Facultad de Ciencias Humanas/Tronco común

Por otra parte, con la finalidad de asegurar que la infraestructura física y tecnológica sea adecuada para la operación de los programas educativos de licenciatura y posgrado, durante el año 2023 la UABC actualizó distintos sistemas que realizan el seguimiento y operación de los programas educativos, la formación y evaluación docente, los proyectos de investigación y la evaluación del aprendizaje (ver cuadro 13).

Cuadro 13. Sistemas institucionales para el seguimiento y operación de los programas educativos.

Exámenes Departamentales (Exadep)

Se completó el desarrollo del sistema para separarlo del sistema de Exámenes de Egreso, con el propósito de poder modificar su estructura de operación para adecuarla a las necesidades propias. Entre estos ajustes, se desarrollaron nuevos módulos de reportes y se automatizó el suministro de información de estudiantes, conforme a la coordinación de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar.

Exámenes de Egreso (Exaeg)

Se concluyó el desarrollo a partir de la programación de un módulo de reportes de acceso a las unidades académicas. Asimismo, se integró con el Portal de Estudiantes, a fin de que se pueda consultar la constancia de presentación del examen y utilizarla con fines de titulación.

Sistema para la Gestión y Seguimiento de Indicadores de Acreditación (Sigesia)

Se finalizó el desarrollo del módulo de seguimiento a los planes de mejora de los programas educativos.

Sistema Institucional de Planes y Programas de Estudio y Autoevaluación (SIPPEA)

Se incluyeron nuevas integraciones para continuar la sincronización de información con los sistemas de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar, con el propósito de mejorar la experiencia de la persona usuaria en los procesos de inscripción.

Sistema Institucional de Formación y Desarrollo Docente (Sifodd) y Sistema de Evaluación Docente (SED)

Se completó el proceso de vinculación del Sifodd con el SED, de manera que, después de que se realiza la evaluación docente desde la opinión estudiantil, el personal docente recibe una serie de recomendaciones de formación a partir de la oferta existente en el Programa Flexible de Formación y Desarrollo Docente (PFFDD). Además, se desarrollaron ajustes en ambos sistemas, para renovar la presentación de los informes requeridos para realizar diagnósticos que permitan mejorar la detección de necesidades de formación del personal docente.

Sistema de Captura y Seguimiento a los Proyectos de Investigación (Sicaspi)

Se realizaron ajustes para identificar las variables que determinan la participación de estudiantes y personal académico de posgrado en los distintos proyectos de investigación (internos y externos), lo cual permitirá valorar los niveles de vinculación con los sectores público y privado.

La UABC actualmente tiene en operación ocho sistemas informáticos en el ámbito académico: Exámenes Departamentales (Exadep), Exámenes de Egreso (Exaeg), Sistema para la Gestión y Seguimiento de Indicadores de Acreditación (Sigesia), Sistema Institucional de Planes y Programas de Estudio y Autoevaluación (SIPPEA), Sistema Institucional de Formación y Desarrollo Docente (Sifodd), Sistema de Evaluación Docente (SED), E-PUA y E-Trayecto.

El sistema bibliotecario de la UABC está integrado por 28 bibliotecas distribuidas en los tres campus: cuatro en el campus Ensenada, 18 en el campus Mexicali y seis en el campus Tijuana, mismas que se fortalecieron con la actualización y adquisición de acervo bibliográfico (en formato impreso y electrónico) asociado a los programas educativos de la UABC. En este sentido, durante el año 2023 se continuó con el análisis bibliográfico de los programas de unidades de aprendizaje, en especial los de nueva creación, como la Licenciatura en Ciencia de Datos, Licenciatura en Fisioterapia, Licenciatura en Inteligencia de Negocios, Licenciatura en Efectos Visuales, Ingeniero en *Software* y Tecnologías Emergentes, entre otros.

También se realizó la catalogación y clasificación de acervo bibliográfico adquirido por compra, donación o canje, el cual se incorporó bajo normativas internacionales, como lo son AACR2, el Sistema de Clasificación Library of Congress (LCC) y MARC21, para ello se utilizaron herramientas tecnológicas, como Classification Web y LEMB Digital.

Además, con la finalidad de ampliar y actualizar el acervo de recursos de información físicos y digitales en beneficio de la comunidad universitaria y del público en general, en el año 2023 la UABC destinó 11 598 308.74 pesos en acervo impreso. De esta manera, hasta el año que se informa, el sistema bibliotecario de la UABC dispone de 277 224 títulos y 485 224 volúmenes, distribuidos en los tres campus (ver cuadro 14).

Cuadro 14. Unidades que conforman el acervo bibliográfico e inversión destinada en el año 2023.

CAMPUS	LIBROS IMPRESOS	LIBROS ELECTRÓNICOS	BASES DE DATOS	REVISTAS DE DIVULGACIÓN	AUDIOLIBROS	INVERSIÓN DESTINADA EN ACERVO BIBLIOGRÁFICO
Ensenada	76 621	0	0	0	0	2 337 110.02
Mexicali	26 7668	32 7481	60	20 658	1 083	2 581 213.39
Tijuana	14 0935	0	0	0	0	6 679 985.33
TOTAL	485 224	32 7481	60	20 658	1 083	11 598 308.74

En el año 2023 se mantuvo la suscripción a bases de datos y colecciones digitales, a través de adquisiciones por medio del Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica (CONRICYT) y el pago a las distintas casas editoriales, con una inversión de 12 618 689.56 pesos. Adicionalmente, la UABC se suscribió a dos recursos de información: Project Muse, por un importe de 1 432 011 pesos, y la colección Tirant lo Blanch, por un monto de 180 000 pesos, esta última mediante un consorcio entre unidades académicas y la Coordinación General de Informática y Bibliotecas.

Por consiguiente, se incrementó la colección de libros electrónicos dentro de la Biblioteca Digital, como resultado de la adquisición de las colecciones de la editorial Paidotribo, por un importe de 175 000 pesos.



Por otra parte, es importante reconocer que la deserción y la reprobación son problemáticas que afectan a instituciones y estudiantes de todo el mundo. En este sentido, en el ciclo escolar 2023-1 la UABC reportó una tasa de deserción en licenciatura de 7% y una reprobación de 25%, mientras que en el ciclo 2023-2 la deserción aumentó a 9% y la reprobación a 31% (ver cuadro 15).

Cuadro 15. Tasa de deserción y reprobación en el año 2023.

CAMPUS	2023-1		2023-2	
	Tasa de deserción	Tasa de reprobación	Tasa de deserción	Tasa de reprobación
Ensenada	8%	26%	9%	30%
Mexicali	8%	26%	9%	32%
Tijuana	7%	24%	8%	29%
UABC	7%	25%	9%	31%

Por ello con la intención de brindar mayor atención a estudiantes en rezago educativo, el 2 de marzo de 2023 la UABC participó en la “Convocatoria para la presentación de solicitudes y proyectos institucionales o académicos, en el marco del Programa U079 Programa de Expansión de la Educación Superior y Superior (Tipo superior) Ejercicio Fiscal 2023”. En dicha participación, la UABC apareció como una de las instituciones cuya tasa de abandono incrementó en los últimos tres ciclos escolares: -1.1 en el periodo 2018-2019, 0.4 en los años 2019-2020 y 1.8 en el ciclo 2020-2021.

Derivado de esta convocatoria, se participó con el proyecto “Por una conclusión oportuna de las trayectorias educativas en la UABC”, el objetivo del proyecto fue asegurar la permanencia y continuidad escolar del alumnado, a través del fortalecimiento de programas, servicios y apoyos institucionales de tipo académico y psicológico.

Para tal efecto, el proyecto contempló dos vertientes: una enfocada en los servicios de orientación educativa y asesoría académica para los programas educativos con mayor tasa de abandono (ver cuadro 16), y otra orientada a la salud mental de estudiantes que asisten a unidades académicas alejadas de la zona urbana (ver cuadro 17).

Cuadro 16. Programas educativos con mayor tasa de abandono.

CAMPUS	UNIDAD ACADÉMICA	PROGRAMA EDUCATIVO	TASA DE ABANDONO
Ensenada	Facultad de Deportes	Licenciatura en Actividad Física y Deportes	23.02%
	Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales	Licenciatura en Administración de Empresas	20.17%
	Facultad de Ciencias	Física	21.83%
	Facultad de Ciencias Marinas	Oceanología	22.07%
Mexicali	Facultad de Ciencias Sociales y Políticas	Licenciatura en Administración Pública y Ciencias Políticas	24.34%
	Facultad de Ciencias Humanas	Licenciatura en Psicología	17.86%



Cuadro 16. Continuación.

Tijuana	Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería	Ingeniero en Computación	26.02%
		Ingeniero Químico	21.26%
	Facultad de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología	Ingeniería Mecatrónica	20.30%
	Facultad de Contaduría y Administración	Licenciatura en Negocios Internacionales	15.45%

Fuente: CGFP de la UABC (2023).

Cuadro 17. Programas educativos en unidades académicas alejadas de la zona urbana.

CAMPUS	UNIDAD ACADÉMICA	PROGRAMA EDUCATIVO	TASA DE ABANDONO
Ensenada	Facultad de Ingeniería y Negocios, San Quintín	Ingeniero Agrónomo	-1.67%
		Ingeniero en Agronegocios	-107.14%
		Licenciado en Contaduría	-5.91%
		Licenciado en Administración de Empresas	-3.26%
Mexicali	Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria	Licenciatura en Psicología	7.69%
		Licenciatura en Administración de Empresas	11.02%
	Instituto de Ciencias Agrícolas	Ingeniería en Agronomía y Zootecnia	10.52%
		Ingeniería en Agronomía	0%
		Ingeniería en Biotecnología Agropecuaria	19.17%
		Ingeniería en Agronegocios	-200%
Instituto de Investigaciones en Ciencias Veterinarias	Médico Veterinario Zootecnista	10.52%	
Tijuana	Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Administrativas y Sociales	Licenciatura en Derecho	0.75%
		Ingeniería Industrial	17.04%
		Ingeniería Mecatrónica	20.83%
		Licenciatura en Contaduría	22.50%
		Licenciatura en Administración de Empresas	9.66%
		Licenciatura en Inteligencia de Negocios	-533.33%
	Facultad de Contaduría y Administración (Centro de Estudios Rosarito)	Licenciatura en Negocios Internacionales	15.45%
		Licenciatura en Administración de Empresas	0.23%
	Licenciatura en Contaduría	-1.99%	

Fuente: CGFP-UABC (2023).

Aunado a lo anterior, el 12 de abril de 2023 se aprobó el proyecto —por un monto de 11.1 millones de pesos— con los objetivos de equipar espacios donde se brindan los servicios de orientación educativa y asesorías académicas; dotar de instrumentos pedagógicos y psicológicos para la identificación,



seguimiento y atención de estudiantes; capacitar al personal de las áreas de orientación educativa en estrategias de identificación y atención de estudiantes en riesgo de abandono escolar, y capacitar al personal que brinda atención psicológica a la comunidad estudiantil en riesgo por trastornos que afectan su salud mental.

Al cierre del año 2023, el alcance del proyecto fue el siguiente:

- Permitió la adquisición de 63 escritorios, 153 computadoras de escritorio, 203 computadoras portátiles, 152 audífonos, 171 cámaras web, 49 baterías con 498 instrumentos para valoración psicopedagógica y 54 baterías con 491 instrumentos para valoración psicológica. Lo anterior, con la finalidad de ofrecer servicios de asesoría académica y atención a la salud mental en modalidad virtual.
- Se benefició a 19 504 estudiantes, mediante la capacitación de todo el personal que conforma las áreas de orientación educativa y psicopedagógica (AOEP), con el módulo “Panorama de la reprobación, deserción y las trayectorias escolares universitarias”, el cual forma parte de un curso compuesto por tres módulos, que concluirá en febrero del año 2024.
- Se impartieron los cursos “Características y requerimientos para brindar atención psicológica”, “Primeros auxilios psicológicos y casos de riesgo”, y “Acompañamiento y orientación psicológica para estudiantes universitarios” en los tres campus, por lo que sumaron nueve cursos para 100% del personal que otorga atención psicológica (87 personas), en beneficio de 4 186 estudiantes.
- De las 10 unidades académicas seleccionadas para este programa, se impartieron 11 talleres en modalidad virtual sincrónica, en los que se trataron temas tales como motivación para el estudio y autorregulación del aprendizaje; comunicación asertiva; organización del tiempo; salud mental y habilidades socioemocionales; habilidades para la comprensión lectora; estrategias de escritura; estadística y lógica-matemática; y pensamiento algebraico.
- Se brindaron 155 servicios de salud mental de manera presencial, a 9 673 estudiantes.

Adicionalmente, la universidad se encuentra en proceso de establecer el Sistema Cimarrón de Alerta Temprana (SCAT), el cual será una plataforma informática institucional para la identificación oportuna de estudiantes en riesgo de rezago escolar. Durante el periodo reportado se llevaron a cabo diversas reuniones de trabajo con la finalidad de revisar y validar los procedimientos de almacenaje de información, y se dieron por concluidas las etapas de obtención, depuración y exploración de datos. Así, para el año 2024 quedan pendientes las etapas de “Aprendizaje Automático” (*machine learning*, cuyas siglas son ML), desarrollo de la interfaz de la persona usuaria (conocido como *front-end*), así como la conclusión de la carga de indicadores en producción y definición del requerimiento de uso del sistema.

Por otra parte, en lo referente a exámenes departamentales, en el periodo reportado se inició con la aplicación de 16 de estos, en modalidad de pilotaje, participaron 2 022 estudiantes de los tres campus: 305 en Ensenada, 455 en Mexicali y 1 262 en Tijuana (ver cuadro 18).



Cuadro 18. Nivel de desempeño del alumnado evaluado en exámenes departamentales por unidad de aprendizaje.

CAMPUS	UNIDAD ACADÉMICA	EXAMEN DEPARTAMENTAL*	NIVEL DE DESEMPEÑO*	NÚMERO DE ESTUDIANTES
Ensenada	Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño	Mecánica vectorial (v1)	31%	1
		Electricidad y magnetismo (v2)	57%	18
		Electricidad y magnetismo (v1)	29%	26
		Cálculo integral (v2)	29%	32
		Cálculo integral (v3)	28%	27
		Cálculo diferencial (v3)	36%	32
	Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales	Introducción al derecho (v1)	38%	26
		Estadística (v1)	37%	21
		Derecho romano (v1)	49%	33
		Pensamiento científico (v1)	40%	30
		Pensamiento científico (v2)	29%	32
	Facultad de Ingeniería y Negocios, San Quintín	Matemáticas (v1)	46%	27
Mexicali	Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria	Pensamiento científico en las ciencias sociales y humanidades (v1)	32%	22
		Pensamiento científico en las ciencias sociales y humanidades (v2)	33%	28
		Cálculo diferencial (v2)	27%	32
	Facultad de Ciencias Humanas	Estadística para las ciencias sociales y humanidades (v2)	33%	58
		Pensamiento científico en las ciencias sociales y humanidades (v2)	24%	42
	Facultad de Ingeniería	Electricidad y magnetismo (v1)	32%	35
		Electricidad y magnetismo (v2)	32%	35
		Mecánica vectorial (v1)	52%	31
		Mecánica vectorial (v2)	36%	23
		Inglés II (v3)	57%	26
		Inglés II (v2)	52%	9
		Cálculo integral (v2)	35%	29
		Cálculo integral (v3)	39%	34
	Facultad de Odontología	Operatoria dental (v2)	40%	51
	Tijuana	Facultad de Odontología	Operatoria dental (v1)	56%
Operatoria dental (v2)			58%	128



Cuadro 18. Continuación.

CAMPUS	UNIDAD ACADÉMICA	EXAMEN DEPARTAMENTAL*	NIVEL DE DESEMPEÑO*	NÚMERO DE ESTUDIANTES	
Tijuana	Facultad de Turismo y Mercadotecnia	Inglés II (v2)	49%	31	
		Matemáticas (v2)	37%	40	
	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales	Pensamiento científico en las ciencias sociales y humanidades (v2)		34%	47
			Estadística para las ciencias sociales y humanidades (v1)	33%	36
			Estadística para las ciencias sociales y humanidades (v2)	37%	37
	Facultad de Economía y Relaciones Internacionales	Inglés II (v2)	60%	36	
	Facultad de Derecho	Derecho romano (v1)	50%	36	
		Introducción al derecho (v2)	39%	14	
		Teoría del Estado	35%	19	
	Facultad de Contaduría y Administración	Inglés II (v3)	44%	26	
	Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería	Mecánica vectorial (v1)	39%	14	
		Electricidad y magnetismo (v2)	49%	38	
		Cálculo integral (v2)	37%	35	
		Cálculo integral (v3)	34%	71	
		Cálculo diferencial (v3)	33%	55	
		Cálculo diferencial e integral	53%	154	
		Fundamentos de química analítica	46%	103	
	Facultad de Ciencias de la Salud, Valle de las Palmas	Operatoria dental (v1)	58%	31	
	Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Valle de las Palmas	Electricidad y magnetismo (v1)	40%	29	
		Cálculo diferencial (v3)	34%	32	
		Álgebra superior (v2)	45%	19	
	Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Administrativas y Sociales, Tecate	Derecho romano (v2)	48%	19	
		Derecho romano (v1)	37%	20	
		Matemáticas (v1)	48%	22	
		Introducción al derecho (v1)	36%	36	
		Teoría del Estado (v2)	55%	11	
		Cálculo diferencial (v2)	36%	15	
UABC	TOTAL			2 022	

Nota: * La información que se presenta en la columna de nivel de desempeño corresponde a la cantidad de aciertos que se obtuvieron en cada examen, pues al ser un pilotaje no se cuenta con puntos de corte y testimonios de desempeño oficiales.

Ahora bien, con la intención de favorecer la evaluación flexible del aprendizaje en las diferentes etapas formativas de la trayectoria escolar, la UABC diseñó 21 exámenes de egreso, de los cuales en el año 2023 se pilotearon y oficializaron 10, de aquellos programas educativos que no cuentan con evaluación del EGEL del Ceneval, los cuales son:

- Licenciatura en Artes Plásticas (2011-2)
- Bioingeniería (2009-2)
- Ingeniería en Energías Renovables (2009-2)
- Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura (2014-2)
- Licenciatura en Docencia de la Matemática (2014-2)
- Licenciatura en Sociología (2012-2)
- Licenciatura en Actividad Física y Deporte (2012-2)
- Oceanología (2018-1)
- Licenciatura en Enseñanza de Lenguas (2015-2)
- Licenciatura en Traducción (2017-1)

Con la finalidad de impulsar perfiles de egreso que favorezcan el desarrollo de competencias transversales de alcance global, la UABC promovió la certificación de competencias profesionales en 1 089 estudiantes de licenciatura y posgrado de los tres campus: 149 en Ensenada, 454 en Mexicali y 486 en Tijuana.

Asimismo, en el año 2023 se continuó el fortalecimiento de los esquemas institucionales para el aprendizaje del idioma inglés, por lo que se ofertaron 155 cursos sobre la materia a 10 840 estudiantes. También se impartieron 94 unidades de aprendizaje en el idioma inglés en los tres campus de la UABC (ver cuadro 19).

Cuadro 19. Cursos que promueven el idioma inglés.

CAMPUS	CURSOS IMPARTIDOS PARA EL DOMINIO DEL IDIOMA INGLÉS		UNIDADES ACADÉMICAS (UA) IMPARTIDAS EN IDIOMA INGLÉS	
	Número de cursos	Personas inscritas	Número de UA	Personas inscritas
Ensenada	26	804	21	400
Mexicali	45	3 606	35	1 381
Tijuana	84	6 430	38	1 071
UABC	155	10 840	94	2 852

Respecto a los esquemas de formación integral que promueven temas de salud, deporte, arte, cultura, valores, conciencia ambiental y desarrollo sostenible, en el año 2023 la UABC impartió 84 unidades de aprendizaje en los campus Mexicali (29) y Tijuana (55). En cuanto a unidades de aprendizaje que abordan temas relativos al cuidado ambiental y el desarrollo sustentable, se impartieron 17 en los tres campus: cuatro en Ensenada, siete en Mexicali y seis en Tijuana.

Las unidades académicas también realizaron 1 292 actividades sobre las temáticas anteriores, en las que participaron 164 033 integrantes de la comunidad universitaria. Algunas de las actividades implementadas,



fueron: “Taller de primeros auxilios”, Jornada de Educación Sexual, cineclub, club de lectura, jardín literario, obras de teatro, caminatas, recolección de papel, seguimiento al contenedor de cartón para reúso, Separatón UABC, colecta reciclaje, clases maestras de música, Festival del Conocimiento, entre otras.

Vale la pena destacar la promoción del deporte y la adopción de estilos de vida saludable entre la comunidad estudiantil. Durante el año 2023 se realizaron diversas actividades deportivas, en las que participaron 7 281 estudiantes, en las modalidades de deporte masivo universitario (5 688), deporte representativo (305), actividad deportiva con valor curricular (461) y deporte de vinculación (827) (ver cuadro 20).

Cuadro 20. Número de participantes de la comunidad universitaria en las diversas actividades deportivas organizadas por la institución en el año 2023.

MASIVO			REPRESENTATIVO			CURRICULAR			VINCULACIÓN			TOTAL		
M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total
2 248	3 440	5 688	131	174	305	180	281	461	317	510	827	2 876	4 405	7 281

Con la intención de estimular el desarrollo de habilidades socioemocionales (*soft skills*) en experiencias formales e informales de aprendizaje, la UABC impartió 15 unidades de aprendizaje en el año 2023, de las cuales siete se ofrecieron en el campus Mexicali y ocho en Tijuana.

El esfuerzo institucional por asegurar la calidad y buscar la excelencia académica, requiere una planta docente y de investigación con el máximo grado de habilitación, en actualización permanente y capaz de adquirir nuevas competencias y habilidades para cumplir con los retos que plantea la educación superior, así como para responder de manera puntual y efectiva a las demandas del entorno económico y social.

En el periodo reportado, la planta académica está compuesta por 6 298 docentes: 1 378 profesores(as) e investigadores(as) de tiempo completo (PTC), 393 técnicos(as) académicos(as) de tiempo completo, 54 académicos (o académicas) de medio tiempo y 4 473 profesores(as) de asignatura (ver cuadro 21).

De las 1 378 personas PTC, 74% (1 025) cuenta con doctorado, 22% (304) con maestría, 2% (26) con especialidad y 2% (23) con licenciatura. En cuanto a los profesores o profesoras de asignatura, 6% (254) posee doctorado, 29% (1 318) tiene maestría, 17% (738) terminó especialidad, y 48% (2 163) concluyó licenciatura o inferior (ver cuadro 21).

Cuadro 21. Número de habilitación del personal académico de la UABC en 2023, por tipo de contratación y grado académicos.

TIPO DE CONTRATACIÓN	GRADO ACADÉMICO					TOTAL
	Doctorado	Maestría	Especialidad	Licenciatura	Técnico profesional/ Educación media superior	
Profesor	887	299	26	21	0	1 233
Investigador	138	5	0	2	0	145
Técnico académico	34	258	7	88	6	393
Total tiempo completo	1 059	562	33	111	6	1 771
Profesor	5	3	0	3	0	11
Investigador	1	0	0	0	0	1
Técnico académico	2	24	0	15	1	42
Total medio tiempo	8	27	0	18	1	54
Profesor	254	1 318	738	2 122	41	4 473
UABC	1 321	1 907	771	2 251	48	6 298

Con la intención de fortalecer en el personal académico las capacidades pedagógicas, disciplinares, investigativas, tecnológicas y socioemocionales, la UABC impartió, a través del Programa Flexible de Formación y Desarrollo Docente (PFFDD) 113 cursos a 4 537 docentes. Estos fueron en diversas modalidades y duraciones, e incluyeron cursos cortos (de una, cinco, 10 o 15 horas), semiautoadministrados, autoadministrados y de formación (ver cuadro 22 y 23).

Cuadro 22. Concentrado de personal docente formado en el año y número de cursos ofertados.

Núm.	Concepto	PERIODO			ANUAL 2023
		T1 y T2	T3	T4	Totales
1	Personal que participó en cursos de formación docente	2 043	1 543	951	4 537
2	Número de cursos ofertados PFFDD (todas las modalidades)	51	33	29	113

Cuadro 23. Relación de cursos ofertados y número de asistentes en el año 2023 para el fortalecimiento de las capacidades del personal académico.

CAPACIDADES PEDAGÓGICAS		
Nombre del curso	Número de cursos	Número de asistentes
Aprendizaje basado en estudios de casos	2	70
Aprendizaje basado en problemas	2	62
Aprendizaje basado en proyectos	2	61
Bibliotecas electrónicas una herramienta para la docencia	1	40
Competencias básicas para la docencia	1	20
Competencias para la tutoría en la UABC	3	135
Diseño de estrategias didácticas	3	87



Cuadro 23. Continuación.

CAPACIDADES PEDAGÓGICAS		
Nombre del curso	Número de cursos	Número de asistentes
Diseño de la planeación didáctica	1	46
Diseño de la planeación didáctica para recuperar aprendizajes esenciales en escenarios de emergencia académica	1	14
Diseño de reactivos para la evaluación	4	81
Diseño de rúbricas para la evaluación	1	40
Docencia, derechos humanos y cultura de paz	1	52
Estrategias de acción tutorial en tiempos de emergencia académica	1	14
Estrategias desde la tutoría académica para estudiantes en riesgo	2	54
Evaluación del aprendizaje con enfoque por competencias	1	40
Internacionalización del currículo, estrategias para educar en un mundo globalizado	1	23
Introducción a la didáctica	3	83
La tutoría en tiempos de contingencia	1	13
Modelo educativo y docencia	2	196
Planeación para la evaluación del aprendizaje	3	215
TOTAL	36	1346
CAPACIDADES DE INVESTIGACIÓN		
Nombre del curso	Número de cursos	Número de asistentes
Desarrollo de estructuras de argumentación de textos de divulgación científica	3	72
Diseño de infografías para la divulgación científica	1	41
Elaboración de textos científicos	1	40
Elaboración de videos de divulgación para redes sociales	2	78
Redacción de textos científicos para divulgación de la ciencia	2	80
Textos científicos en LATEX	1	40
Seminario de Integridad Académica y producción científica	1	135
TOTAL	11	486
CAPACIDADES TECNOLÓGICAS		
Nombre del curso	Número de cursos	Número de asistentes
Aplicaciones de la IA en la docencia	1	50
Accesibilidad universal para entornos virtuales de aprendizaje	2	73
Aplicaciones académicas y de productividad de Google (nivel básico)	1	35
Aplicaciones gratuitas de internet para la docencia	4	141
Aprendizaje activo en línea	4	177
Blackboard para el trabajo en línea	2	196

Cuadro 23. Continuación.

CAPACIDADES TECNOLÓGICAS		
Nombre del curso	Número de cursos	Número de asistentes
Conducción de cursos en línea	2	174
Diseño instruccional para cursos en línea	2	165
Elaboración de material didáctico digital	4	181
Estrategias didácticas apoyadas en TICC	4	136
Evaluación del aprendizaje en línea	3	72
Flipped classroom: diseño instruccional para cursos semipresenciales	3	78
Gamificación	4	136
Google classroom: una herramienta de Google para la docencia	3	95
Taller de herramientas de evaluación en Blackboard	4	139
Uso del ChatGPT en la docencia universitaria	1	40
TOTAL	44	1888
HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES		
Nombre del curso	Número de cursos	Número de asistentes
Desarrollo de habilidades socioemocionales en profesoras y Docentes universitarios	3	110
Desarrollo de habilidades socioemocionales para la docencia universitaria: estrategias en el aula	3	82
Estrategias de educación inclusiva en educación superior	1	42
Estrategias pedagógicas para el aprendizaje de personas sordas	2	40
Intervención de crisis en el aula	2	85
Prevención de la violencia de género en el ámbito universitario	3	189
Psicología educativa	3	115
TOTAL	17	663
CAPACIDADES PEDAGÓGICAS EN EL IDIOMA INGLÉS		
Nombre del curso	Número de cursos	Número de asistentes
Enseñanza de contenidos de asignaturas en el idioma inglés	1	37
Introducción al inglés para la enseñanza de contenidos disciplinares	1	40
Planning course content by using the TBL or the PBL approach	2	37
Qualities of effective teachers	1	40
TOTAL	5	154

Asimismo, la universidad aprovechó el convenio con Coursera para formar a 337 docentes en aspectos disciplinares, a través de 250 cursos impartidos por distintas IES nacionales e internacionales, así como por organizaciones del sector productivo de reconocido prestigio.



Adicionalmente, la UABC ofreció cuatro cursos abiertos masivos en línea (conocidos como MOOC, por sus siglas en inglés *massive online open courses*), para 134 participantes de la universidad (ver cuadro 24).

Cuadro 24. Relación de MOOC impartidos en el año 2023.

TÍTULO DEL CURSO	NÚMERO DE PARTICIPANTES
Desarrollo de habilidades socioemocionales	32
Finanzas personales	20
Aplicaciones académicas y productividad de Google	51
Herramientas para desaprender y aprender: aplicación didáctica	31
TOTAL	134

Con la intención de diversificar aún más la oferta formativa institucional para el personal académico, en el año 2023 la universidad lanzó la Convocatoria de Certificación de Competencias en Estándares del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER) 2023-2, con el propósito de coadyuvar al fortalecimiento de la planta docente, elevar el número de docentes con certificación, promover el aprendizaje participativo en el desarrollo de competencias laborales y facilitar la incorporación de las unidades académicas como entidades certificadoras y evaluadoras. Además, se busca contribuir a la certificación de estudiantes, personal docente, personal administrativo y público en general.

En dicha convocatoria se incluyeron la capacitación, evaluación y emisión de certificaciones de los siguientes estándares: **a)** EC0217.01: Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal, en el cual se certificó a 216 docentes, y **b)** EC0076: Evaluación de la competencia de candidatos con base en estándares de competencia donde se certificaron 204 docentes. Los resultados de la evaluación de estos programas se pueden observar en el cuadro 25.

Cuadro 25. Resultados de la certificación de competencias en estándares de CONOCER 2023.

EC0217.01: Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal					
Campus	Evaluación	Bajas previo a evaluación	No se presentaron a evaluación	Competentes	Aún no competentes
Ensenada	56	0	5	50	1
Mexicali	103	3	7	89	4
Tijuana	84	1	2	77	4
UABC	243	4	14	216	9
EC0076: Evaluación de la competencia de candidatos con base en estándares de competencia					
Campus	Evaluación	Bajas previo a evaluación	No se presentaron a evaluación	Competentes	Aún no competentes
Ensenada	50	3	0	45	2
Mexicali	85	2	0	83	0
Tijuana	78	1	0	76	1
UABC	213	6	0	204	3



Como parte de los esfuerzos institucionales para mejorar el posicionamiento de la universidad en los diversos sectores de la sociedad, el 10 de abril de 2023 la UABC comenzó un diagnóstico sobre el estado que guardaba la entidad asociada Uniser UABC, A. C. Dicho documento fue decisivo en la creación del Centro de Educación Continua UABC (CEC UABC). El cual fue avalado por la Comisión de Signos Marcarios de la UABC el 23 de junio de 2023, y posteriormente se solicitó —el 3 de octubre de 2023— el cambio de representante legal y de nombre comercial.

Así, el 19 de enero del 2024 fue publicado el acuerdo mediante el cual se crea el CEC UABC, como una unidad que coadyuva con las unidades académicas en la organización y administración de los programas de educación continua y de lenguas extranjeras.

Durante el periodo reportado, el CEC UABC realizó una serie de acciones presenciales y virtuales para redefinir y dar a conocer el modelo de educación continua de la UABC, entre las que destacan:

- Estudio de plan de negocios, elaborado por una empresa externa, quien durante seis meses visitó y entrevistó al personal directivo y titulares de dependencias de la universidad, para concretar la proyección del CEC UABC y elaborar un plan estratégico de negocios.
- Capacitaciones enfocadas en brindar atención de calidad en los servicios, denominadas “Calidad y calidez en el servicio” y “Un mismo equipo de trabajo, grandes triunfos”.
- Conferencias magistrales y seminarios a cargo de especialistas de talla nacional e internacional en el ámbito de la educación continua; entre ellos, los seminarios “Liderazgo en la comunidad y en las instituciones” y “Justicia universitaria”, y las conferencias magistrales “Tensión sobre la enseñanza del inglés como lengua extranjera frente a la realidad globalizante multicultural”, “Las tendencias y el futuro de la educación continua en las universidades” y “Mejoramiento de los procesos de internacionalización en la educación superior a través de la promoción de la *glocalización* y diversidad lingüística de la enseñanza del inglés como lengua franca”.
- Además, 45 cursos, 81 diplomados y 24 talleres impartidos por personal de las distintas unidades académicas, los cuales registraron 2 451 participantes y una recaudación de 9.7 millones de pesos.
- Se impartieron 11,808 cursos relacionados con el dominio de lenguas extranjeras en el estado, de los cuales 1 354 fueron estudiantes la UABC.

Con el propósito de consolidar una agenda institucional de innovación educativa apoyada en Tecnologías de Información, Comunicación y Colaboración TICC, la UABC ha impulsado el desarrollo de contenidos educativos digitales. Así, desde el CIAD se promueve la diversificación de modalidades de aprendizaje de las asignaturas impartidas en las distintas unidades académicas de la universidad. Mediante un trabajo conjunto, se brinda orientación para el diseño instruccional, la formación docente en materia de TICC y el seguimiento a la impartición de los cursos, de acuerdo con los criterios de desempeño establecidos en los distintos lineamientos de operación que emite el CIAD para estas modalidades no presenciales.



En este orden de ideas, en el ciclo escolar 2023-1 participaron 64 261 estudiantes de licenciatura y posgrado y 7 443 docentes en las modalidades formativas apoyadas en el uso de la plataforma institucional Blackboard, siendo estas la semipresencial, a distancia y presencial con apoyo de tecnologías. Por su parte, en el periodo 2023-2 participaron 67 985 estudiantes y 6 298 docentes.

Se ofertaron 14 923 cursos de licenciatura en el semestre 2023-1 (12 447 presenciales, 1 573 semipresenciales y 903 en línea) y en el ciclo 2023-2 fueron 15 905 (13 135 presenciales, 1 844 semipresenciales y 926 en línea). En cuanto a posgrado, se ofertaron 2 446 cursos en el periodo 2023-1 (2 286 presenciales, 71 semipresenciales y 89 en línea) y 1 425 en el semestre 2023-2 (1 257 presenciales, 47 semipresenciales y 121 en línea) (ver cuadro 26).

Cuadro 26. Número de estudiantes, docentes y cursos que utilizaron la plataforma Blackboard durante el año 2023, por modalidad y nivel de estudios.

	2023-1		2023-2	
	Licenciatura	Posgrado	Licenciatura	Posgrado
Participantes				
Estudiantes	62 881	1 380	65 760	2 225
Docentes	5 870	1 573	5 998	818
Cursos				
Presenciales con apoyo de tecnologías	12 447	2 286	13 135	1 257
Modalidad semipresencial	1 573	71	1 844	47
A distancia/En línea	903	89	926	121

A su vez, por medio del Catálogo de Unidades de Aprendizaje en Línea (CUAL), que concentró asignaturas enfocadas en el desarrollo de competencias transversales, en el ciclo 2023-1 se registró una participación de 1 899 estudiantes en 76 cursos, impartidos por 62 docentes, mientras que en el periodo 2023-2, la participación del alumnado sumó 1 906 personas en 89 cursos, impartidos por 67 docentes (ver cuadro 27).

Cuadro 27. Número de cursos, docentes y estudiantes que registraron actividad en el cual en el año 2023.

PERIODO ESCOLAR	NÚMERO DE CURSOS	NÚMERO DE DOCENTES	NÚMERO DE ESTUDIANTES
2023-1	76	62	1 899
2023-2	89	67	1 906
TOTAL	165	129	3 805

Actualmente, la mayoría de los programas educativos de licenciatura ofrecen unidades de aprendizaje en modalidad mixta y no presencial. Durante el año 2023, dichas modalidades registraron 1 536 unidades de aprendizaje ofertadas en licenciatura (989) y posgrado (547) en los tres campus (ver cuadro 28). Ello permitió que en el periodo 2023-1 se contara con la participación de 63 826 estudiantes de licenciatura y 840 de posgrado en cursos apoyados en la plataforma Blackboard, mientras que en el ciclo 2023-2 fueron 67 658 estudiantes de licenciatura y 844 de posgrado (ver cuadro 29).

Cuadro 28. Número de unidades de aprendizaje que se ofertaron en el año 2023 en licenciatura y posgrado en modalidad mixta y no presencial.

CAMPUS	LICENCIATURA	POSGRADO
Ensenada	184	80
Mexicali	357	145
Tijuana	448	322
TOTAL	989	547

Cuadro 29. Número de estudiantes que participaron en unidades de aprendizaje ofertadas en la plataforma Blackboard.

CAMPUS	2023-1		2023-2	
	Licenciatura	Posgrado	Licenciatura	Posgrado
Ensenada	8 943	147	10 809	163
Mexicali	17 889	332	21 957	186
Tijuana	36 994	361	43 012	495
UABC	63 826	840	75 778	844

El fortalecimiento del ecosistema educativo digital es esencial para la conectividad y la innovación de la institución. Su importancia radica en su capacidad para transformar la manera de interactuar, trabajar y resolver problemas. En este sentido, en el año 2023 el CIAD aportó al fortalecimiento y desarrollo del ecosistema educativo digital institucional mediante la renovación o adquisición de las siguientes licencias:

1. Plataforma Blackboard para el periodo 2023-2024. En el periodo 2023-1, benefició a 62 881 estudiantes de licenciatura y 5 870 docentes en 14 923 cursos presenciales, semipresenciales y a distancia apoyados por tecnología. Asimismo, el impacto en posgrados involucró a 1 380 estudiantes y 709 docentes en 2 446 cursos en las mismas modalidades. De igual forma, en el ciclo 2023-2, en programas de licenciatura fueron 65 760 estudiantes y 5 998 docentes en 15 905 cursos a distancia, semipresenciales o presenciales apoyados por tecnología, mientras que en posgrados involucró a 2 225 estudiantes y 818 docentes en 1 425 cursos ofrecidos en las referidas modalidades.
2. Respondus LockDown Browser. En el periodo 2023-1, esta renovación impactó de manera positiva a 5 870 docentes en 14 923 cursos a distancia, semipresenciales o presenciales apoyados en tecnología, mientras que en el ciclo 2023-2 se beneficiaron 5 998 docentes en 15 905 cursos en las mismas modalidades.
3. Contratación de Questionmark. En el año 2023 se contrataron 600 licencias Questionmark para el periodo 2023-2024, a fin de supervisar la aplicación en línea de exámenes de admisión a posgrados de la UABC, prevenir el fraude académico y detectar comportamientos sospechosos, como el uso de dispositivos no permitidos o la presencia de terceros, entre otros.



4. Contratación de licencias Coursera. Con el propósito de fortalecer las competencias del alumnado de la institución, así como la participación de la UABC en una de las principales plataformas que ofrecen MOOC a nivel internacional, se contrataron 600 licencias de Coursera para el periodo 2023-2024, mediante las que se ofrecen espacios de formación dentro de los más de 10 000 cursos disponibles, con la posibilidad de obtener constancias. Las certificaciones que ofrece Coursera tienen reconocimiento global, lo que aumenta el valor de los logros académicos del alumnado. En el año 2023, más de 1 299 personas de la comunidad estudiantil tomaron cursos en esta plataforma.
5. En el transcurso del año 2023 la universidad implementó una serie de iniciativas para aprovechar las plataformas y contenidos digitales. Entre ellas destacan las siguientes: **a)** orientación a las distintas unidades académicas en relación con la elaboración del diseño instruccional, la formación docente en materia de TICC y el seguimiento a la impartición de cursos de acuerdo con los lineamientos de operación que emite el CIAD; **b)** actualización de la plantilla del modelo metodológico para la construcción del *Documento de referencia para la operación de programas de posgrado (DROPP)*; **c)** definición de las características esperadas para la oferta de programas de licenciatura en modalidad no escolarizada; **d)** acercamiento a las unidades académicas con programas educativos que potencialmente puedan implementarse en modalidad no escolarizada; **e)** acompañamiento a unidades académicas en la construcción inicial de una propuesta curricular de programa educativo en modalidad no presencial; **f)** creación de un proyecto orientado a la apropiación de tecnologías digitales en entornos de aprendizaje, denominado “Detección de estudiantes en riesgo académico mediante analítica de aprendizaje en educación”; **g)** establecimiento de las bases para la construcción del repositorio institucional virtual, mediante la definición del *software* de alojamiento, la creación de un modelo de diseño y la valoración de recursos; **h)** evaluación de 201 materiales didácticos digitales de docentes que imparten cursos semipresenciales o a distancia, de los cuales 120 obtuvieron resultado favorable; **i)** actualización y divulgación del “Instrumento para determinar el nivel de madurez digital en sistemas universitarios desde la perspectiva de los estudiantes”, en el que se ponderan, a partir de la opinión estudiantil, la existencia y suficiencia de diversos servicios de gestión académica digital, y **j)** presentación y distribución de la “Agenda de investigación sobre tecnologías digitales en el aprendizaje”, a quienes coordinan programas de posgrado, con la intención de brindar recomendaciones sobre la orientación de proyectos y tesis de estudiantes que puedan impactar en las líneas de investigación que impulsa dicha agenda.

En esta misma línea, durante el año 2023 la UABC también estableció alianzas estratégicas interinstitucionales para mejorar sus capacidades tecnológicas y su posición en el ámbito digital. Una de ellas fue con el Espacio Común de Educación Superior a Distancia (ECOESAD), una asociación de IES que promueve la educación a distancia —específicamente la mediada por tecnologías— y el desarrollo de programas y planes de estudios en áreas de interés nacional.

Adicionalmente, se llevaron a cabo reuniones con personal de la Secretaría de Educación, a efecto de generar iniciativas para el desarrollo de competencias digitales docentes. Se llegó a un acuerdo para diseñar un instrumento de recolección de información que será aplicado a docentes de educación básica.

La UABC participó en la Vigésimonovena Conferencia Mundial ICDE 2023, organizada por The International Council for Open and Distance Education (ICDE) y la Benemérita Universidad Estatal a Distancia (UNED), con el propósito de intercambiar conocimientos y experiencias, discutir desafíos globales y regionales, establecer nuevas conexiones, fortalecer las redes de colaboración y proporcionar una plataforma para impactar y contribuir directamente al futuro internacional.

Por último, la institución asistió el Consorcio Birregional “Transformación Digital hacia la Calidad Académica” (Tra.Di.Cal), en el que trabajó con ocho prestigiosas IES de México, España, Francia, República Dominicana, Argentina y Brasil. La participación en este programa europeo permite a la institución fortalecer la calidad académica a través del intercambio de estudiantes y personal académico, lo cual enriquece la formación con perspectivas internacionales. Esto no solo amplía las redes de investigación y académicas, sino que también contribuye a la internacionalización de la educación superior en México. Además, hace posible el acceso a fondos y recursos proporcionados por el Plan de Acción de la Comunidad Europea para la Movilidad de Estudiantes Universitarios (conocido como ERASMUS, siglas de European Region Action Scheme for the Mobility of University Students), que potencia la movilidad estudiantil, fomenta la diversidad cultural en el campus y posiciona a la universidad como actor clave en el escenario académico global, lo cual mejora su prestigio y atrae a estudiantes y profesionales de todo el mundo.

En otros temas, durante el año 2023 la UABC inició la primera etapa de planificación para la creación del Laboratorio de Innovación y Tecnología Educativa (LITE), con actividades orientadas a fundamentar sus bases de operación. Lo anterior, con el fin de apoyar las acciones en la creación de espacios de trabajo interdisciplinario para la formulación e implementación de ideas, el desarrollo de investigación y la experimentación en tendencias emergentes en la educación, así como la divulgación de sus resultados.

Como parte de la agenda institucional de investigación, en esta primera etapa se llevaron a cabo las siguientes acciones: **a)** se realizó una investigación documental para la formulación de políticas y normativas claras que rijan la conducta ética, la propiedad intelectual y el ordenamiento de los procesos de investigación; **b)** se llevaron a cabo entrevistas con personal académico responsable de laboratorios de innovación y líderes en tecnología educativa (de la UABC), con el propósito de fundamentar la visión y misión del laboratorio, y **c)** se identificó a integrantes de la comunidad académica universitaria con interés en formar parte de la red de docentes que operarán las actividades del laboratorio.

Durante el año 2023, con el propósito de fortalecer los conocimientos y las habilidades digitales institucionales del personal académico y administrativo, y el aprovechamiento crítico, inclusivo, equitativo y responsable de las tecnologías digitales, la UABC realizó algunas actividades para su cumplimiento. Dentro de estas, se encuentra la organización e impartición de los siguientes seminarios web: **1)** “Aprendizaje basado en proyectos con Google Workspace for Education”, en el mes de marzo; **2)** “Uso de Google Classroom como apoyo en cursos presenciales”, durante el mes de junio, y **3)** “Desarrollo profesional docente: competencia digital del alumnado”, durante el mes de septiembre.

La institución, en ese mismo año, diseñó e impartió el MOOC denominado “Aplicaciones académicas y de productividad de Google (nivel básico)”, dirigido a la comunidad universitaria. Este contó con la asistencia de 1 737 estudiantes y 52 participantes del personal académico y administrativo.



Aunado a lo anterior, con la finalidad de dotar de herramientas tecnológicas y favorecer el proceso de aprendizaje del alumnado, en el periodo 2023-1 la UABC logró la participación de 5 478 estudiantes en experiencias apoyadas en nuevas tecnologías digitales, y de 4 365 estudiantes en el ciclo 2023-2, lo cual contribuye de manera significativa a la obtención de conocimientos en la materia (ver cuadro 30). Asimismo, a través de la plataforma institucional de educación a distancia se impartieron 57 cursos en tal modalidad (ver cuadro 31).

Cuadro 30. Estudiantes que participaron en experiencias de aprendizaje apoyadas en nuevas tecnologías digitales.

CAMPUS	2023-1	2023-2
Ensenada	741	600
Mexicali	2 102	1 554
Tijuana	2 635	2 211
TOTAL	5 478	4 365

Cuadro 31. Cursos impartidos en la plataforma institucional de educación a distancia en licenciatura y posgrado.

CAMPUS	2023-1		2023-2	
	Licenciatura	Posgrado	Licenciatura	Posgrado
Ensenada	8	4	9	3
Mexicali	16	6	17	9
Tijuana	17	6	17	8
TOTAL	41	16	43	20

En apoyo a estos cursos, durante los ciclos 2023-2 y 2024-1, se realizó en el campus Mexicali, a través del CIAD, el proyecto denominado “Detección de estudiantes en riesgo académico mediante analítica de aprendizaje en educación superior”, orientado a la apropiación de tecnologías digitales en entornos de aprendizaje.

Por otra parte, se implementaron diversas iniciativas para el aprovechamiento de plataformas y contenidos educativos digitales que permitan el desarrollo de los programas formativos en las modalidades no escolarizada (no presencial, en línea) y mixta (semipresencial). Con este fin, durante el año 2023, a nivel institucional se trabajó en conjunto con la Coordinación General de Investigación y Posgrado (CGIP) en la actualización de la plantilla del modelo metodológico para la construcción del DROPP. Con esta actualización, se logra la incorporación de los elementos diferenciadores de programas de posgrado que pueden ser ofertados en modalidad no escolarizada, lo cual brinda la asesoría correspondiente —a las unidades y núcleos académicos— sobre las características y el proceso de creación de estos programas. Lo anterior, con el objetivo de facilitarles la evaluación y seguimiento del cumplimiento de los requisitos mínimos para dicha oferta.



También se realizaron acciones en conjunto con la CGFP, tales como: **a)** definición de las características esperadas para la oferta de programas de licenciatura en modalidad no escolarizada; **b)** identificación de procesos administrativos y de gestión que requerirán ajustarse; **c)** acercamiento a unidades académicas con programas educativos que potencialmente pueden implementarse en modalidad no escolarizada, y **d)** acompañamiento a dichas unidades en la construcción inicial de su propuesta curricular.

Actualmente se está trabajando con cuatro programas educativos en diferentes etapas de diseño, con la meta de que algunos puedan ofertarse durante el año 2024.

Asimismo, la UABC ofertó tres MOOC con valor en créditos para estudiantes y cuatro para el personal docente, con el fin de desarrollar programas de microcredenciales alternativas para la formación integral, la actualización y el empleo, en atención a las necesidades regionales y globales (ver cuadro 32).

Cuadro 32. Oferta de MOOC para estudiantes y personal docente.

PÚBLICO OBJETIVO	CICLO Y NÚMERO DE ASISTENTES	
	2023-1	2023-2
Estudiantes		
Desarrollo de habilidades socioemocionales	1 325	2 870
Finanzas personales	1 237	1 600
Aplicaciones académicas y de productividad de Google	1 081	656
Académicos	2023-1	2023-2
Desarrollo de habilidades socioemocionales	24	8
Finanzas personales	12	8
Aplicaciones académicas y de productividad de Google	38	13
Herramientas para desaprender y aprender: aplicación didáctica	0	31

A su vez, en el segundo semestre del año 2023 se lanzó la convocatoria de Certificaciones Profesionales 2023-2, con el propósito de que estudiantes de la universidad puedan habilitarse en programas de certificación en competencias profesionales impartidos por universidades y empresas reconocidas mundialmente, así como para brindar las herramientas necesarias para aumentar su potencial y destreza laboral. Al cierre de la convocatoria el alumnado tuvo una participación de 751 personas, de las cuales 384 terminaron su certificación. Además, en noviembre se publicó la convocatoria intersemestral de cursos, que permitió a más estudiantes participar en esta modalidad entre los meses de diciembre de 2023 y enero de 2024.

Finalmente, en octubre del año 2023, se formalizó el convenio entre la UABC y Arizona State University, a través del cual esta última compartió con la universidad el MOOC “English for the semiconductor industry”, dirigido a estudiantes y docentes de disciplinas afines. Al término de la primera emisión de este MOOC, de entre las personas inscritas, 109 estudiantes de ingeniería culminaron y acreditaron el curso.



Para la UABC es de suma importancia contar con un repositorio institucional donde se compartan los recursos educativos digitales diseñados por el personal docente, a fin de brindar herramientas de calidad a la comunidad universitaria, como apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje dentro del aula virtual o presencial.

Actualmente, algunos docentes generan sus propios recursos como apoyo a sus actividades de enseñanza. Sin embargo, no se ha consolidado un sitio accesible que concentre dichos recursos y resulte alcanzable a la comunidad universitaria. Por ello, en el año 2023 se establecieron las bases para poder iniciar la construcción de un repositorio virtual, lo cual incluye la definición del *software* de alojamiento y la creación de un modelo de diseño y evaluación de recursos.

A su vez, como parte de las actividades, la UABC (a través del CIAD), con el fin de impulsar el desarrollo y la gestión de contenidos educativos digitales, semestralmente solicita al personal docente que someta a evaluación los materiales didácticos digitales que haya elaborado para los cursos semipresenciales o a distancia que imparte. En el periodo 2023-1 se recibieron 101 solicitudes de evaluación, de las cuales 76 materiales obtuvieron un resultado positivo, mientras que en el ciclo 2023-2 se recibieron 100 solicitudes, de las que 44 materiales fueron evaluados favorablemente.

Así, los materiales didácticos digitales que fueron avalados sumaron 120: en Ensenada 38, en Mexicali 65 y en Tijuana 17 (ver cuadro 33).

Cuadro 33. Materiales didácticos digitales asociados a la impartición de PE publicados en la plataforma institucional de educación a distancia o en otros repositorios.

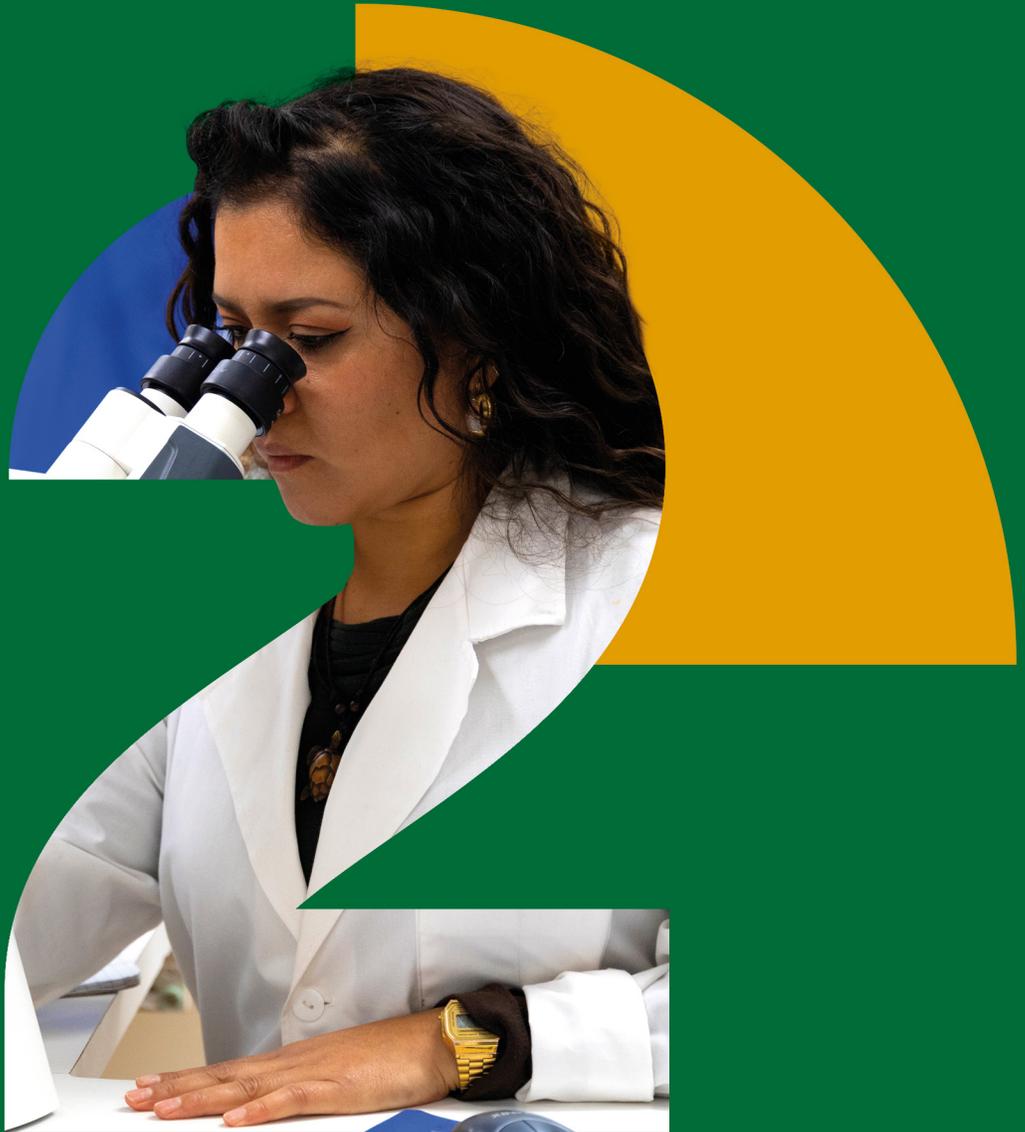
CAMPUS	MATERIALES DIDÁCTICOS
Ensenada	38
Mexicali	65
Tijuana	17
TOTAL	120

Durante el periodo que se informa, como parte de la promoción de mecanismos de evaluación colegiada y continua de la madurez digital, y para coadyuvar en el aprendizaje integral, flexible y de excelencia, la UABC actualizó el instrumento de recopilación de datos y se divulgaron los resultados del proyecto de investigación “Instrumento para determinar el nivel de madurez digital en sistemas universitarios desde la perspectiva de los estudiantes”, con número de registro interno 108/3098 y concluido en el periodo 2023-1. En esta investigación se evaluaron, desde la perspectiva del alumnado, la existencia y suficiencia de diversos servicios de gestión académica provistos de forma digital por la universidad. Adicionalmente, se presentó y distribuyó —a titulares de coordinaciones de programas de posgrado— la “Agenda de investigación sobre tecnologías digitales en el aprendizaje”, propuesta por el CIAD, y se ofrecieron recomendaciones sobre la orientación de proyectos y tesis de estudiantes que puedan impactar las líneas de investigación que impulsa dicha agenda.



Por otra parte, con el objetivo de adoptar una visión integral y multidisciplinaria del fenómeno educativo que ha desencadenado la apertura al público de herramientas de inteligencia artificial (IA), en particular la generativa, la universidad priorizó la identificación del personal académico que desarrolla o emplea estas tecnologías como parte de sus actividades de investigación o docencia. Esto se llevó a cabo mediante una técnica de bola de nieve, iniciada con titulares de las direcciones de las unidades académicas y responsables de aprendizaje digital, para identificar al personal académico que cumpliera con las características y que se considerara idóneo para la conformación de la red institucional de personas expertas en inteligencia artificial.

Para ello, se llevó a cabo una primera reunión con personal académico interesado en ponderar el impacto de la inteligencia artificial en la educación superior, en la que se persiguieron los siguientes objetivos: **a)** analizar el potencial de las herramientas en la institución; **b)** identificar áreas de oportunidad y posibles desafíos, y **c)** recopilar opiniones, recomendaciones y propuestas de proyectos iniciales para la integración de la IA en la institución. A través de un comité liderado por el CIAD, se establecieron y divulgaron en la comunidad docente las orientaciones iniciales sobre el uso académico de la IA en la UABC. Estas orientaciones iniciales han dado a conocer la postura de la institución con respecto al empleo de la IA y brindan, además, recomendaciones sobre aquellos puntos que pudieran hacer vulnerables a las personas ante un empleo poco cuidadoso de esta tecnología.



PRIORIDAD 2. **INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN**

En esta prioridad la UABC reconoce a la investigación como un elemento que la distingue en Baja California y la región de aquellas IES dedicadas estrictamente a la docencia. Esto resulta sumamente relevante en la actualidad, debido a la complejidad de los desafíos que enfrenta la humanidad y el planeta, los cuales requieren de una mayor comprensión científica de los fenómenos desde un enfoque social. Las universidades, como generadoras de conocimiento, contribuyen a robustecer los polos científicos e industriales de las regiones a través de la innovación, al adoptar una postura colaborativa en la construcción de redes con diversos actores para explorar soluciones viables y factibles mediante el desarrollo tecnológico. Estos ecosistemas de investigación e innovación son más robustos para lograr su propósito mediante enfoques interdisciplinarios, que permitan sumar conocimientos, habilidades y esfuerzos desde múltiples áreas del saber.



Una sociedad sustentable, justa, equitativa y democrática, se respalda cada vez más en la generación, aplicación y divulgación del conocimiento, el cual posibilita la solución de sus problemas en aras del bienestar humano. Por ende, los esfuerzos universitarios para realizar investigación e innovación adquieren una significativa importancia, de modo que para la UABC resulta estratégico fortalecer la habilitación de la comunidad académica y estudiantil en estas áreas, que incentivan la generación y aplicación del conocimiento.

Por tal efecto, se ha enfatizado un enfoque institucional con perspectiva interdisciplinaria e internacional, mediante la publicación de convocatorias internas y la participación en externas, como lo evidencia la suma de 629 proyectos de la universidad al cierre del ciclo 2023-2, tanto al interior de la institución como en organismos externos nacionales e internacionales.

Parte esencial del desarrollo de las actividades de investigación e innovación, la constituye el contar con el elemento humano habilitado y suficiente para hacer posible la implementación de las propuestas institucionales en esta materia. El fomentar la contratación, promoción y seguimiento contractual del personal académico con una perspectiva interdisciplinaria e internacional, representa una forma de impulsar la investigación universitaria y lograr uno de sus principales fines.

En este sentido, para retroalimentar el avance y dirección de las actividades investigativas universitarias, es conveniente consolidar un sistema de indicadores que midan el impacto o la aportación científica de la investigación respecto a los desafíos regionales, nacionales y globales. Actualmente se encuentran en proceso de actualización diversas bases de datos del Departamento de Investigación, como las correspondientes al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNI), Perfil del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Prodep), Registro de Proyectos e Investigación Vinculada, entre otras. Estas bases proporcionan la información fundamental requerida para el cálculo de indicadores que posibiliten una comprensión completa del estado actual en materia de investigación en la institución. Así, resulta imperante robustecer e implementar un sistema integral de información destinado al ámbito del ejercicio investigativo en la UABC, orientado hacia la obtención sistemática y en tiempo real de indicadores cruciales que respaldan la toma de decisiones a nivel institucional.

El modelo educativo universitario considera como rasgo distintivo de la formación integral de las alumnas y los alumnos el desarrollo de actividades que les permitan adquirir habilidades y destrezas en múltiples facetas de su actuar profesional; en particular, se propicia su participación activa en proyectos de investigación que se llevan a cabo en la universidad.

Con este propósito, se impulsan varias estrategias orientadas a incentivar dicha participación en diversos contextos, como es el Programa Interinstitucional para el Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado del Pacífico (Programa Delfín), del cual forma parte el Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico. Este programa le brinda a la comunidad estudiantil de licenciatura la oportunidad de trabajar en proyectos reales bajo la supervisión de personal docente experto, por lo que destaca entre las convocatorias y becas destinadas a estudiantes que tengan interés en participar en una estancia de verano en actividades de investigación.

Estas acciones, además de incentivar la participación estudiantil en la investigación, promueven un ambiente académico enriquecedor que estimula el aprendizaje más allá de las aulas. En el año que se informa, participaron 122 estudiantes de licenciatura en estancias de verano: 46 del campus Ensenada (38%), 55 del campus Mexicali (45%) y 21 del campus Tijuana (17%), quienes cursaban diferentes etapas de su formación profesional (ver cuadro 34).

Cuadro 34. Número de estudiantes de licenciatura que participaron formalmente en actividades de investigación (estancias de verano) en el año 2023.

CAMPUS	TOTAL DE UNIDADES ACADÉMICAS	TOTAL DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES
Ensenada	7	46
Mexicali	12	55
Tijuana	7	21
TOTAL	26	122

La UABC realiza importantes esfuerzos para asegurar las condiciones institucionales que permitan a su comunidad académica alcanzar reconocimiento profesional en el ámbito de la investigación. Esto se logra a través de una serie de instrumentos y programas destinados a fomentar y respaldar el desarrollo investigativo, tales como las convocatorias internas dirigidas a proyectos de investigación, el apoyo a publicaciones, los proyectos de investigación conjuntos (por ejemplo, la iniciativa UABC-UC Alianza MX, con University of California), entre otros. También mediante el impulso de convocatorias externas reconocidas, como las del Conahcyt y el Prodep, que brindan oportunidades para el crecimiento investigativo y la participación en programas de relevancia nacional e internacional.

Además, a fin de incentivar el desarrollo de la investigación y sus productos entre el cuerpo docente, la UABC impulsa el Programa de Reconocimiento al Desempeño del Personal Académico (PREDEPA).

Aunado a lo anterior, durante la vigencia de las convocatorias de ingreso, promoción y fortalecimiento académico del SNII, del Conahcyt, así como para el desarrollo del perfil deseable y el fortalecimiento de cuerpos académicos (CA) del Prodep, la institución brinda en los tres campus acompañamiento integral administrativo al profesorado, para potenciar su participación activa en programas de alto impacto y relevancia en el ámbito de la investigación, y consolidar así su contribución al conocimiento científico y académico a nivel nacional e internacional.

Derivado de tales gestiones y de la trascendencia del quehacer institucional, resulta pertinente destacar los galardones obtenidos por el personal académico universitario a nivel nacional e internacional, como la certificación internacional otorgada por la Unión Panamericana de Gimnasia; la clasificación dentro de los 10 mejores en la World Photographic Cup (WPC); el reconocimiento de la Academia de Artes y Ciencias Políticas de Washington; el otorgamiento de un doctorado Honoris Causa, por la contribución al cuidado del ambiente y la conservación de la totoaba; conquistar el Reto InnoVAHealth 2023, entre otros logros que demuestran la capacidad y empuje del personal académico de la universidad en el desarrollo de sus actividades.



En este sentido, dado que la Secretaría de Educación Pública (SEP) estimula al personal académico que se distingue por sus capacidades de investigación, docencia, desarrollo tecnológico e innovación mediante el reconocimiento Prodep, ha sido propósito de la universidad el que su profesorado de tiempo completo (PTC) obtenga tal galardón, como otra vía para impulsar la calidad de la enseñanza que se imparte en sus aulas. Actualmente, 1 074 integrantes del personal académico cuentan con esta distinción: 994 con reconocimiento vigente (92.5%) y 80 de nuevo ingreso (7.5%), quienes desarrollan sus funciones en los diferentes campus: 266 en Ensenada (25%), 424 en Mexicali (39%) y 384 en Tijuana (36%) (ver cuadro 35).

Cuadro 35. Número de PTC con perfil Prodep en el año 2023.

CAMPUS	RECONOCIMIENTO VIGENTE	NUEVO INGRESO	TOTAL
Ensenada	254	12	266
Mexicali	387	37	424
Tijuana	353	31	384
TOTAL	994	80	1 074

El Conahcyt, a través del SNI, implementa una política nacional de reconocimiento al arduo trabajo del personal académico como generador del conocimiento en el ámbito de la ciencia y la tecnología, y como promotor de una mejor calidad de vida de la sociedad en todos sus sectores.

La universidad, sensible a las necesidades de su entorno, se preocupa por galardonar al personal académico que realiza investigación —humanista, científica o tecnológica y de innovación— para solventar los requerimientos de nuevo conocimiento y su implementación para el bienestar social. Así, los esfuerzos institucionales en esta área se traducen en 866 investigadores o investigadoras que lograron su pertenencia al SNI: 269 (31%) tienen el estatus de candidato o candidata; 526 (61%) cuentan con el nivel uno; 59 (7%) con el nivel dos; 11 (1%) ostentan el nivel tres, y uno (0.1%) alcanzó la distinción como investigador emérito. En cuanto a su distribución por campus universitario, 243 (28%) tienen adscripción en Ensenada, 343 (40%) laboran en Mexicali y 280 (32%) se desarrollan en Tijuana.

En su caracterización de acuerdo con su nivel adquirido y campus, las 269 personas candidatas se distribuyen así: 57 (21%) en Ensenada, 120 (45%) en Mexicali y 92 (34%) en Tijuana. En cuanto al nivel uno, de las 526 personas que lo ostentan, su adscripción por campus, es: 160 (30%) en Ensenada, 198 (38%) en Mexicali y 168 (32%) en Tijuana. Por su parte, de las 59 personas que lograron el nivel dos, por campus se distribuyen así: 22 (37%) se desempeñan en Ensenada, 19 (32%) laboran en Mexicali y 18 (31%) se ubican en Tijuana. De igual modo, las 11 personas distinguidas con el nivel tres desempeñan su labor en diferentes campus: cuatro (36%) en Ensenada, seis (55%) en Mexicali y uno (9%) en Tijuana. Por último, el único investigador de la institución que —hasta el momento— ha alcanzado el máximo reconocimiento del SNI, como investigador emérito, está adscrito al campus Tijuana (ver cuadro 36).

Cuadro 36. Personal académico con distinción del SNII en el año 2023.

CAMPUS	NIVEL					TOTAL
	Candidato o candidata	Uno	Dos	Tres	Emérito	
Ensenada	57	160	22	4	0	243
Mexicali	120	198	19	6	0	343
Tijuana	92	168	18	1	1	280
UABC	269	526	59	11	1	866

Para consolidar la calidad de la investigación que se desarrolla en la universidad y fortalecer las capacidades de la institución en este ámbito, se ha hecho énfasis en la adscripción al SNII del personal académico de tiempo completo.

Este impulso se ve reflejado en el logro de que 137 docentes registraron o renovaron su adscripción a este sistema: 74 (54%) PTC ingresaron por primera vez, mientras que 63 (46%) renovaron su adscripción. En cuanto a su distribución en las distintas sedes de la universidad, se observa que de los 74 investigadores o investigadoras de nuevo ingreso, 18 (24.3%) pertenecen al campus Ensenada, 26 (35.2%) al campus Mexicali y 30 (40.5%) al campus Tijuana. Por su parte, de quienes renovaron su adscripción, que suman 63 PTC, 20 pertenecen al campus Ensenada (31.7%), también 20 al campus Mexicali (31.7%) y 23 al campus Tijuana (36.6%) (ver cuadro 37).

Cuadro 37. Número de PTC que registraron o renovaron su adscripción al SNII durante el año 2023.

CAMPUS	NUEVO INGRESO	RENOVACIÓN	TOTAL
Ensenada	18	20	38
Mexicali	26	20	46
Tijuana	30	23	53
TOTAL	74	63	137

Un componente central del modelo educativo de la UABC, son las modalidades de aprendizaje que promueven el desarrollo de habilidades a través de experiencias creativas e innovadoras, que a la par de incidir en el perfil profesional de los estudiantes, les otorgan créditos. Así, durante el periodo que se informa, se estimuló a la comunidad estudiantil a participar en actividades de intercambio tanto nacional como internacional, en contextos de habla hispana y no hispana.

En el año 2023 se registraron 57 movidades estudiantiles de posgrado: 34 en modalidad nacional (59.6%) y 23 en modalidad internacional (40.4%), de las cuales ocho (22.8%) se realizaron en países de habla hispana y 15 (17.6%) en países de habla no hispana. Entre las IES nacionales que les acogieron, destacan: Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad de Sinaloa, Universidad Autónoma de Guanajuato, Universidad de Guadalajara y Universidad de Nayarit. En cuanto a las estancias internacionales, los principales países que recibieron a estudiantes de la UABC, se encuentran Reino Unido, España, Colombia, Estados Unidos y Portugal.

La movilidad estudiantil de posgrado en el ámbito nacional fue de 34 estudiantes: 12 (35.3%) del campus



Ensenada, 19 (55.9%) del campus Mexicali y tres (8.8%) del campus Tijuana. Además, quienes participaron de la movilidad internacional fueron nueve (39.1%) estudiantes del campus Ensenada, 10 (43.5%) del campus Mexicali y cuatro (17.4%) del campus Tijuana, por lo que 23 integrantes de la comunidad estudiantil se sumaron a esta modalidad.

Por lo tanto, de la movilidad registrada en el alumnado de posgrado, la distribución por campus fue de la siguiente manera: 21 estudiantes (36.8%) pertenecen al campus Ensenada, 29 (50.9%) al campus Mexicali y siete al campus Tijuana (12.3%) (ver cuadro 38).

Cuadro 38. Estudiantes de posgrado de la UABC que realizaron movilidad.

ÁMBITO	ENSENADA	MEXICALI	TIJUANA	UABC	
Nacional	12	19	3	34	
Internacional	Habla hispana	3	4	1	8
	Habla no hispana	6	6	3	15
TOTAL	21	29	7	57	

La UABC fomenta activamente la participación de su comunidad estudiantil en labores de divulgación, incidencia y retribución social —derivadas de su trabajo de investigación— a través de diversas estrategias y acciones, como son los programas de divulgación científica, donde se organizan eventos, ferias, congresos y jornadas de divulgación abiertos al público en general. Estos eventos ofrecen al alumnado la oportunidad de presentar sus trabajos de investigación de manera accesible para un público más amplio, lo que contribuye a la difusión del conocimiento generado en la institución.

También se realizan actividades de vinculación con la comunidad, para promover la colaboración con instituciones y sectores externos, lo cual permite a la comunidad estudiantil compartir y aplicar sus hallazgos de investigación en proyectos y actividades que impacten positivamente en la sociedad. Esto puede incluir programas de servicio social, participación en organizaciones no gubernamentales o empresas locales, entre otros.

Además, la universidad otorga incentivos, premios o reconocimientos al alumnado que participe en actividades de divulgación, incidencia y retribución social derivadas de sus labores de investigación, estímulos que pueden incluir becas, certificados de reconocimiento o la oportunidad de presentar sus trabajos en eventos relevantes a nivel local, nacional o internacional.

Aunado a lo anterior, se brinda formación integral a las alumnas y alumnos, para complementar su formación básica con habilidades de comunicación, divulgación científica, liderazgo y trabajo en equipo, que son esenciales para que cada estudiante pueda compartir efectivamente sus investigaciones —y su impacto— en la sociedad.

Asimismo, el apoyo institucional que se proporciona contempla facilitar recursos y espacios para que



el alumnado desarrolle actividades de divulgación, como la difusión a través de plataformas digitales, la publicación en revistas institucionales o la organización de eventos específicos para la comunidad estudiantil.

En conjunto, estas acciones no solo buscan incentivar la investigación entre los estudiantes, sino también asegurar que los resultados de dicha investigación se difundan, se apliquen y generen un impacto significativo en la sociedad, mediante lo que se promueve el compromiso social y la responsabilidad universitaria.

La UABC emitió la Convocatoria Interna de Proyectos de Investigación, con la cual se buscó un enfoque de investigación que trascienda las limitaciones tradicionales de las áreas del conocimiento, al incorporar diversas perspectivas para abordar los desafíos contemporáneos de manera más integral y efectiva. Se promovió la colaboración entre disciplinas, misma que aporta una riqueza de ideas y enfoques que conducen a soluciones innovadoras y contribuye al avance del conocimiento en diversos campos, así como en la atención de demandas específicas, principalmente de la sociedad bajacaliforniana, conforme a las metas de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la *Agenda 2030*, propuesta por la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Por otra parte, la institución impulsa la construcción, ampliación, remodelación y mantenimiento de la infraestructura física para favorecer la investigación interdisciplinaria e internacional de diversas maneras. Ejemplo de esto es que se han establecido centros de investigación que fomentan la colaboración entre diferentes disciplinas académicas. Estos centros proporcionan espacios físicos equipados con tecnología de vanguardia, para facilitar la interacción y el trabajo conjunto entre investigadores e investigadoras de distintos campos.

Mediante la vinculación internacional se busca establecer alianzas y convenios con instituciones académicas de otros países. A través de estos acuerdos, se promueve el intercambio de conocimientos, la movilidad estudiantil y la colaboración en proyectos de investigación conjuntos, lo que también puede propiciar inversiones conjuntas en infraestructura.

Se proporciona apoyo a la investigación por medio de la asignación de recursos financieros y técnicos para respaldar la realización de estudios interdisciplinarios. Estos recursos pueden destinarse a la construcción y equipamiento de laboratorios especializados, a la adquisición de tecnología avanzada o de infraestructura específica requerida para proyectos de investigación interdisciplinarios.

A través de diversos programas, la universidad ofrece financiamiento o subvenciones dirigidos al personal académico que busca desarrollar proyectos interdisciplinarios. Estos fondos pueden utilizarse para la construcción o remodelación de espacios que faciliten la colaboración entre diferentes áreas de estudio. Se dedicaron esfuerzos institucionales para la actualización y mantenimiento de la infraestructura universitaria, para contar con los sitios requeridos —adecuados y en buen estado— para el desarrollo de los procesos académicos. Esto incluye la remodelación de espacios para adaptarlos a las necesidades de investigación interdisciplinaria, lo cual asegura que estén equipados con la tecnología y los recursos convenientes.



Estos esfuerzos combinados ayudan a crear un entorno propicio para la investigación interdisciplinaria e internacional, al proporcionar espacios adecuados, tecnología de punta y recursos necesarios para que los investigadores e investigadoras colaboren en proyectos de gran envergadura.

La difusión del conocimiento generado es fundamento básico de la educación universitaria. El expandir el saber es la esencia de la investigación que se realiza en la institución y el compartir los resultados de los proyectos humanísticos, científicos y tecnológicos, es elemento principal para la implementación de los mismos, lo que ayuda a cumplir con los fines últimos de la universidad.

De ahí la importancia de la publicación de los productos de investigación y de acercar cada vez más la actividad editorial a la labor académica que se realiza en la universidad.

En este sentido, en cuanto a los productos académicos que se pusieron a disposición de la comunidad a través de Editorial UABC, se publicaron 73 libros y 243 capítulos de libro. De los libros, 11 (15.1%) fueron escritos o coordinados por personal adscrito al campus Ensenada, 38 (52%) por personal del campus Mexicali y 24 (32.9) por integrantes de la comunidad académica del campus Tijuana (ver cuadro 39).

Cuadro 39. Productos académicos publicados en el año 2023.

CAMPUS	CAPÍTULOS DE LIBRO	LIBROS
Ensenada	36	11
Mexicali	126	38
Tijuana	81	24
UABC	243	73

Cuadro 40. Número de ISBN generados por tipo de producto, en el año 2023.

ISBN	2023
Publicaciones impresas	20
Títulos de soporte digital	38

El código normalizado internacional para libros, denominado ISBN (siglas de International Standard Book Number), es un identificador internacional de publicaciones que permite clasificar las obras según título, editor y características de la edición. Las publicaciones con número de ISBN gestionado por la universidad sumaron 58. De estas, 20 publicaciones fueron impresas (34.5%) y 38 (65.5%) la conforman títulos de soporte digital (ver cuadro 40).

Además, con el fin de promover la visibilidad del catálogo editorial de la UABC, así como las investigaciones que se realizan en nuestra universidad, se participó en 15 ferias del libro, incluyendo la Feria del Libro de Bogotá y la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, consideradas las más importantes del mundo hispano.

La difusión del conocimiento encuentra en las revistas una herramienta efectiva, de amplio alcance y fácil acceso. Sin embargo, la creación, desarrollo y fortalecimiento de las revistas académicas requiere de financiamiento que posibilite su formación y su existencia. Bajo esta consideración, en el año que se informa se realizaron los trámites necesarios ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor (Indautor) para la renovación de la Reserva de Derechos al Uso Exclusivo de las siguientes revistas: *Ciencias Marinas*, *Estudios Fronterizos*, *CimaLex*, *Revista UABC* y *REDIE* (Revista Electrónica de Investigación Educativa).

De igual modo, se presentó ante el Comité Editorial de la UABC la propuesta de creación de una revista de divulgación de la ciencia, *Cultural-e*, para la cual se tramitará el indicador ISSN (siglas de International Standard Serial Number) en el año 2024.

Son nueve las revistas publicadas en la universidad. Su distribución por campo de conocimiento es la siguiente: **1)** dos de ellas (22.2%) pertenecen al área de ciencias de la educación: la *Revista de Estudios Fronterizos*, del Instituto de Investigaciones Sociales, y la revista *REDIE*, del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo; **2)** del área de ciencias sociales, son tres (33.4%): *Culturales*, publicada por el Instituto de Investigaciones Culturales-Museo, *Meyibó*, del Instituto de Investigaciones Históricas, y *CimaLex*, de la Facultad de Derecho, campus Mexicali; **3)** en las ciencias naturales y exactas, son dos (22.2%): la *Revista Aristas*, de la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería, y *Ciencias Marinas*, de la Facultad de Ciencias Marinas; **4)** en las ciencias de la ingeniería y tecnología se publicó una (11.1%): la *Revista de Ciencias Tecnológicas (Recit)*, de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología, y **5)** por último, se contempla una revista multidisciplinaria (11.2%) la *Revista UABC*, del Departamento de Editorial Universitaria de esta institución (ver cuadro 41).

Debe mencionarse que, gracias a los esfuerzos universitarios en pro de la difusión internacional del conocimiento que se genera, cuatro revistas (44.5%) publicadas por la UABC se encuentran disponibles en sitios internacionales: dos en Web of Science (16.7%), tres en Scopus (25%), tres en Journal Citation Reports (25%) y cuatro en Scielo (33.3%).

Cuadro 41. Relación de revistas que se publicaron en la UABC, durante el año 2023.

TÍTULO DE LA REVISTA	UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE	ÁREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE	SE ENCUENTRA EN:			
			Web of Science	Scopus	Journal Citation Reports	Scielo
<i>Estudios Fronterizos</i>	Instituto de Investigaciones Sociales	Ciencias de la educación y humanidades		x	x	x
<i>Revista Aristas</i>	Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería	Ciencias naturales y exactas				
<i>culturales</i>	Instituto de Investigaciones Culturales-Museo	Ciencias sociales	x	x		x
<i>Meyibó</i>	Instituto de Investigaciones Históricas	Ciencias sociales				
<i>REDIE. Revista Electrónica de Investigación Educativa</i>	Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo	Ciencias de la educación y humanidades	x	x	x	x
<i>Ciencias Marinas</i>	Facultad de Ciencias Marinas	Ciencias naturales y exactas			x	x
<i>Revista UABC</i>	Departamento de Editorial Universitaria	Multidisciplinaria				
<i>Revista de Ciencias Tecnológicas- Recit</i>	Facultad de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología	Ciencias de la ingeniería y tecnología				
<i>CimaLex</i>	Facultad de Derecho, Mexicali	Ciencias sociales				



La institución incentiva a la comunidad docente a realizar publicaciones de sus productos académicos y compartir los hallazgos, logros y resultados de sus actividades de investigación. Así, durante el año 2023 se publicaron dos convocatorias de la Selección Anual para el Libro Universitario, con las categorías “Ensayo académico” y “Creación artística”, en el semestre 2023-1, e “Investigación” y “Divulgación”, en el semestre 2023-2. Con ambas iniciativas se busca incrementar el número de publicaciones en el catálogo editorial de la UABC que representen el trabajo de investigación de sus académicos. Como producto de estas convocatorias, en el año que se informa se publicaron 22 libros en formato impreso.

La UABC implementa diversas estrategias de formación y actualización al personal académico y administrativo en materia de gestión de fondos para la investigación, lo cual refrenda el compromiso institucional en materia de investigación y desarrollo tecnológico. Entre estos esfuerzos, se encuentran el desarrollo de programas de capacitación y talleres especializados en tales temáticas. Estos cursos pueden abordar cuestiones financieras, normativas, procedimientos administrativos, entre otros aspectos relevantes sobre el manejo efectivo de recursos destinados a la investigación.

Asimismo, se brinda asesoría personalizada y acompañamiento al personal docente y administrativo en el proceso de solicitud, gestión y administración de fondos para proyectos de investigación. Esto puede incluir apoyo en la redacción de propuestas, orientación en el cumplimiento de requisitos financieros y reportes posteriores, entre otros.

Además, se promueve la actualización permanente del personal académico y administrativo, mediante la difusión de información relevante, de cambios en políticas o regulaciones financieras, y la organización de seminarios, conferencias o cursos cortos sobre gestión de fondos y temas relacionados con la investigación.

También se impulsa la colaboración con instituciones y personal experto para establecer alianzas con instituciones especializadas en gestión de fondos para la investigación y desarrollo tecnológico. Esta colaboración permite la realización de programas conjuntos de formación, así como el intercambio de experiencias y de buenas prácticas.

Como parte del quehacer institucional, se promueve una cultura de investigación y desarrollo tecnológico, lo que implica la difusión de casos de éxito, el reconocimiento a proyectos destacados y la creación de incentivos para la obtención de financiamiento dirigido a la investigación.

Estas acciones combinadas ayudan a fortalecer las capacidades del personal académico y administrativo en la gestión de fondos para la investigación, lo cual refrenda el sólido compromiso institucional con el desarrollo de proyectos de investigación y tecnológicos de calidad.

Los esfuerzos y recursos universitarios destinados a la investigación, se concretizan en la realización de proyectos que amalgaman distintas temáticas y diferentes objetivos. Todos ellos en busca de brindar soluciones a las problemáticas socioeconómicas y avanzar en el conocimiento, la técnica y lo humanístico, a través de la implementación de sus resultados.

Bajo esta perspectiva, la universidad desarrolló 61 proyectos de investigación, con un monto asignado de 59.2 millones de pesos aproximadamente, a través de dos convocatorias: la convocatoria interna, que autorizó 28 proyectos —por una suma de 14.9 millones de pesos—, y la externa, que apoyó 33 proyectos —con un monto de 44.3 millones de pesos— (ver cuadro 42).

La realización de proyectos de investigación por campus, tanto de convocatoria interna como externa, se distribuyó de la siguiente manera: campus Ensenada, 34 proyectos (55.7%) y un monto de 39 223 millones de pesos (66.2%); campus Mexicali, 16 proyectos (26.2%) y una suma de 9 916 millones de pesos (16.7%), y campus Tijuana, 11 proyectos (18%) con recursos del orden de 10 148 millones de pesos (17.1%).

En relación con los proyectos participantes en la convocatoria interna, fueron 28 los autorizados, de los cuales 13 (46.4%) corresponden al campus Ensenada, con 7 045 millones de pesos (47.1%); 10 proyectos (35.7%) al campus Mexicali, con 5 024 millones de pesos (33.6%), y cinco proyectos al campus Tijuana (17.9%), con 2 880 millones de pesos (19.3%).

Cabe mencionar que los proyectos apoyados versan sobre diferentes cuestiones, como sistemas costeros, geotermia, desarrollo del mejillón y abulón, diversos aspectos de la salud humana, desalinización, agropecuarios y computación, entre las principales.

La distribución de los proyectos de investigación de la convocatoria externa, por campus, es la siguiente: Ensenada realizó 21 proyectos (63.6%), con un monto de 32 178 millones de pesos (72.6%); Mexicali desarrolló seis proyectos (18.2%), con un monto de 4 892 millones de pesos (11%), y Tijuana impulsó seis proyectos (18.2%), con un monto de 7 268 millones de pesos (16.4%).

De estos, destacan proyectos sobre la temática del borrego cimarrón, aspectos de los migrantes, educación, violencia de género y equidad.

Cuadro 42. Proyectos de investigación impulsados durante el año 2023.

CAMPUS	CONVOCATORIA INTERNA		CONVOCATORIA EXTERNA		TOTAL	
	Proyectos	Monto	Proyectos	Monto	Proyectos	Monto
Ensenada	13	7 045 000.00	21	32 178 729.00	34	39 223 729.00
Mexicali	10	5 024 000.00	6	4 892 275.04	16	9 916 275.04
Tijuana	5	2 880 000.00	6	7 268 173.00	11	10 148 173.00
TOTAL	28	14 949 000.00	33	44 339 177.04	61	59 288 177.04

Dentro de las actividades de investigación, en cuanto a su organización académica, un elemento importante es la existencia de los CA. Estos constituyen una modalidad de realizar investigación colegiada, con grupos de docentes e investigadores o investigadoras que se asocian para el uso óptimo de los recursos, al converger en una o diversas líneas de investigación y desarrollar trabajos centrados en un objeto de estudio común.



La UABC promueve la formación y consolidación de CA y grupos colegiados a través de diversas estrategias. Cuenta con programas de incentivos que reconocen y apoyan a aquellos cuerpos y grupos que cumplen con estándares de calidad, productividad académica, publicaciones, proyectos de investigación, entre otros criterios definidos por la institución. Además, brinda apoyo financiero para respaldar su desarrollo, al proporcionar recursos que posibiliten la realización de proyectos de investigación, la participación en congresos, la adquisición de equipo, entre otros.

Aunado a lo anterior, proporciona asesoría y capacitación dirigidos a quienes integran estos cuerpos, a fin de brindarles herramientas y conocimientos para fortalecer sus habilidades en investigación, docencia y gestión académica; se fomenta la colaboración entre integrantes de diferentes CA y grupos colegiados, tanto dentro como fuera de la institución, mediante lo que se incentiva la elaboración de proyectos conjuntos, publicaciones colaborativas y la participación en redes de investigación; otorga reconocimientos y realiza evaluaciones periódicas para tales actores, con la finalidad de reconocer el trabajo destacado y proporcionar retroalimentación para mejorar su desempeño; brinda estímulos a la productividad académica, mediante el establecimiento de mecanismos que reconocen actividades como la publicación de investigaciones en revistas indexadas, la participación en eventos académicos y la obtención de financiamiento para proyectos de investigación.

Estas estrategias fomentan la formación y consolidación de CA y grupos colegiados en la UABC, al promover la calidad en la investigación, la enseñanza y la gestión académica, e incentivar la colaboración y el desarrollo profesional de sus integrantes. En la universidad existen 244 CA, distribuidos de la siguiente manera: 66 (27%) en el campus Ensenada, 91 (37.3%) en el campus Mexicali y 87 (35.7%) en el campus Tijuana. Por nivel de consolidación, se distribuyen: 78 CA (32%) en formación, 86 (35.2%) en consolidación y 80 (32.8%) consolidados (ver cuadro 43).

Por área del conocimiento, corresponden 15 CA (6%) a ciencias agropecuarias, 26 (11%) a ciencias de la salud, 33 (13%) a ciencias naturales y exactas, 75 (31%) a ciencias sociales y administrativas, 32 (13%) a educación, humanidades y artes, y 63 (26%) a ingeniería y tecnología.

Cuadro 43. Número de cuerpos académicos de la UABC en el año 2023, por campus y área de conocimiento.

	NÚMERO DE CUERPOS ACADÉMICOS	NIVEL DE CONSOLIDACIÓN		
		En formación	En consolidación	Consolidado
Campus				
Ensenada	66	17	20	29
Mexicali	91	27	35	29
Tijuana	87	34	31	22
Total	244	78	86	80
Área de conocimiento				
Ciencias agropecuarias	15	3	6	6
Ciencias de la salud	26	17	7	2

Cuadro 43. Continuación.

	NÚMERO DE CUERPOS ACADÉMICOS	NIVEL DE CONSOLIDACIÓN		
		En formación	En consolidación	Consolidado
Ciencias naturales y exactas	33	12	8	13
Ciencias sociales y administrativas	75	21	29	25
Educación, humanidades y artes	32	7	11	14
Ingeniería y tecnología	63	18	25	20

La incorporación de nuevos CA denota el dinamismo de la actividad educativa, con especial énfasis en la investigación como medio para crear un sólido fundamento en la generación y desarrollo de proyectos de interés común para el personal académico universitario, avanzando así a los niveles más elevados de consolidación.

En el año 2023, fueron 31 los CA que obtuvieron su registro en el PRODEP, de los cuales 18 (58%) se encuentran en formación, nueve (29%) en estatus de consolidación y cuatro (13%) son consolidados. Desagrupados, se distribuyen de la siguiente manera: cinco (16%) pertenecen al campus Ensenada, 13 (42%) al campus Mexicali y 13 también (42%) al campus Tijuana (ver cuadro 44).

En relación con su estatus y distribución por campus, del total de cuerpos académicos en formación, son tres (16.7%) del campus Ensenada, nueve (50%) del campus Mexicali y seis (33.3%) del campus Tijuana. De los que están en proceso de consolidación, existen dos (22.2%) en el campus Ensenada, tres (33.3%) en Mexicali y cuatro (44.5%) en Tijuana. Por último, de los que se encuentran consolidados, se ubica uno (25%) en el campus Mexicali y tres (75%) en el campus Tijuana (ver cuadro 45).

Cuadro 44. Relación de cuerpos académicos que obtuvieron su registro PRODEP en el año 2023.

CAMPUS	EN FORMACIÓN	EN CONSOLIDACIÓN	CONSOLIDADO	TOTAL
Ensenada	3	2	0	5
Mexicali	9	3	1	13
Tijuana	6	4	3	13
TOTAL	18	9	4	31

Cuadro 45. Relación de cuerpos académicos que obtuvieron su registro en el año 2023.

CAMPUS	NOMBRE DE CUERPO ACADÉMICO	NIVEL DE CONSOLIDACIÓN
Ensenada	Comunicación y vida cotidiana	En consolidación
	Sistemas agrícolas sustentables	En formación
	Enseñanza universitaria digital para ciencias marinas	En formación
	Ciencias tecnológicas y del comportamiento	En consolidación
	Neuropsicología y psicofisiología	En formación



Cuadro 45. Continuación.

CAMPUS	NOMBRE DE CUERPO ACADÉMICO	NIVEL DE CONSOLIDACIÓN
Mexicali	Atención y cuidado multidisciplinar	En consolidación
	Biomecánica y rehabilitación física	En formación
	Biotecnología alimentaria y desarrollo sostenible	Consolidado
	Desarrollo y aplicación multidisciplinar del diseño	En formación
	Estudio de residuos sólidos basados en experimentación, modelos estadísticos y cómputo inteligente	En formación
	Estudios interdisciplinarios de arte digital, discurso y animación	En formación
	Ingeniería eléctrica	En formación
	Nutrición traslacional	En formación
	Nutrigenómica en el proceso salud-enfermedad	En consolidación
	Praxis pedagógicas y justicia social	En consolidación
	Procesos urbanos y arquitectónicos	En formación
	Salud y sociedad	En formación
	Narrativas transmedia e intertextualidad	En formación
Tijuana	Habilidades socioemocionales en las organizaciones	En formación
	Enfermería en el cuidado de la salud	En consolidación
	Derechos humanos y garantías constitucionales	En formación
	Estudios interdisciplinarios de derecho y políticas públicas	En formación
	Mercados, innovación y sostenibilidad	Consolidado
	Innovación en turismo y mercadotecnia	En consolidación
	Valuación, economía y territorio	Consolidado
	Economía social y desarrollo	Consolidado
	Software inteligente e interactivo	En formación
	Desarrollo e innovación eléctrica	En consolidación
	Nutrición clínica interdisciplinaria	En formación
	Intervenciones clínicas y comunitarias en salud	En consolidación
	Nutrición y salud integral	En formación

En total, de 1 771 PTC que laboran en la universidad, participan 910 (51.4%) en los 244 CA institucionales. Su distribución por nivel de consolidación es la siguiente: 281 (31%) participan en CA en formación, 337 (37%) en CA en consolidación y 292 (32%) en CA consolidados. Por otra parte, por campus universitario, corresponden 245 (27%) a Ensenada, 351 (39%) a Mexicali y 314 (35%) a Tijuana (ver cuadro 46).

Cuando se consideran ambas variables, tanto el nivel de consolidación de los CA, como el campus al que pertenecen quienes son PTC, la participación de este personal universitario se distribuye de la siguiente manera: 55 PTC (20%) colaboran en CA en formación en el campus Ensenada, 101 (36%) en el campus Mexicali y 125 (44%) en el campus Tijuana; en cuanto a los CA en consolidación, participan 74 (22%) PTC

en el campus Ensenada, 140 (42%) en el campus Mexicali y 123 (36%) en el campus Tijuana; por último, por su pertenencia a CA consolidados: 116 PTC (40%) en Ensenada, 110 PTC (38%) en Mexicali y 66 PTC (23%) en Tijuana.

Cuadro 46. Número de PTC que formaron parte de un cuerpo académico en el año 2023.

CAMPUS	TOTAL DE PTC	NIVEL DE CONSOLIDACIÓN		
		En formación	En consolidación	Consolidado
Ensenada	245	55	74	116
Mexicali	351	101	140	110
Tijuana	314	125	123	66
TOTAL	910	281	337	292

En la universidad, la investigación interdisciplinaria se concibe como una integración de saberes fundamentada en la relación de diferentes áreas del conocimiento, para tener un aprendizaje significativo y lograr el abordaje del objetivo establecido desde diversas perspectivas. Por ende, se basa en la asociación de personal experto de diferentes disciplinas, que aporta los métodos y técnicas propias de su especialidad para integrarlas en una nueva percepción de una temática determinada.

Para fortalecer los esfuerzos realizados en investigación interdisciplinaria, la UABC emitió la Convocatoria Interna de Proyectos de Investigación, la cual refleja su compromiso con la excelencia en la investigación y con la promoción de enfoques colaborativos e interdisciplinarios para abordar los retos académicos y sociales del futuro.

Lo que se buscó fue promover un enfoque de investigación que trascienda las limitaciones tradicionales de las áreas del conocimiento, lo cual alienta la integración de diversas perspectivas para abordar los desafíos contemporáneos de manera más integral y efectiva.

De acuerdo con el Conahcyt, las Líneas de Generación o Aplicación del Conocimiento (LGAC) son un campo temático en el cual confluyen las trayectorias de investigación de quienes integran el núcleo académico básico de un programa de posgrado y el trabajo de sus estudiantes. Esto se traduce en un grupo de docentes que cultivan una temática en común, desarrollan una intensa vida colegiada y comparten los productos y resultados obtenidos.

En la UABC existen 284 LGAC, que perfilan las acciones de investigación para la producción de nuevas formas de comprender y hacer las actividades humanas para su mejor existencia.

Su distribución por área del conocimiento denota el énfasis de los proyectos de investigación; así, 85 LGAC pertenecen a las ciencias sociales y administrativas (30%); en segunda instancia, se presentan la ingeniería y tecnología, con 72 (25%); en tercer lugar, las dedicadas a las ciencias naturales y exactas, con 43 LGAC (15%); después, educación, humanidades y arte, con 33 (12%); posteriormente, ciencias de la



salud, con 32 (11%) y, por último, ciencias agropecuarias, con 19 (7%) (ver cuadro 47).

Cuadro 47. Relación de LGAC por área de conocimiento.

ÁREA DE CONOCIMIENTO	NÚMERO DE LGAC	PORCENTAJE
Ciencias agropecuarias	19	7%
Ciencias de la salud	32	11%
Ciencias naturales y exactas	43	15%
Ciencias sociales y administrativas	85	30%
Educación, humanidades y arte	33	12%
Ingeniería y tecnología	72	25%
TOTAL	284	100%

Es interés de la universidad el fortalecimiento de la difusión y divulgación de los productos de investigación y desarrollos tecnológicos, mediante la participación de la comunidad académica y estudiantil, lo cual fomenta la colaboración con los diversos sectores de la sociedad, sean públicos o privados.

Con este objetivo, la UABC emplea diversas estrategias para consolidar la difusión y divulgación de estos productos, entre las que se encuentra la organización de eventos académicos y científicos, como congresos, simposios, ferias científicas y eventos de divulgación, donde se presentan los resultados de investigaciones y desarrollos tecnológicos. Estos eventos permiten que la comunidad académica y estudiantil muestre sus proyectos y establezca vínculos con diversos sectores.

Aunado a lo anterior, se promueve la publicación en revistas especializadas que impulsan la difusión de resultados de investigación tanto en el ámbito nacional como internacional, así como la creación de publicaciones propias que divulguen los avances y logros alcanzados por la comunidad universitaria.

También se refuerzan diferentes estrategias de comunicación para difundir los logros y avances en investigación y desarrollo tecnológico, como la utilización de plataformas digitales, sitios web, redes sociales y otros medios de comunicación, canales que permiten llegar a un público más amplio y diverso.

Otra prioridad en la materia es la vinculación con agentes externos, por lo que se fomenta la colaboración con los sectores empresarial, gubernamental y otros actores ajenos a la institución, a través de convenios, programas de transferencia tecnológica, asesorías y consultorías, colaboraciones que además pueden facilitar la difusión de productos de investigación y tecnológicos hacia la sociedad.

Asimismo, se incentiva al alumnado a participar en actividades de divulgación científica y tecnológica, como ferias, charlas en escuelas, talleres comunitarios, entre otros. Esto no solo difunde los resultados de investigación, sino que también fomenta el interés por la ciencia y la tecnología en la comunidad.



Al involucrar a la comunidad académica y estudiantil, y establecer colaboraciones con diversos sectores de la sociedad, la universidad logra una difusión más amplia y efectiva de los productos de investigación y desarrollos tecnológicos, lo cual genera un impacto positivo en la comunidad y promueve el intercambio de conocimiento y tecnología.

Con base en lo anterior, la UABC publicó la Convocatoria Interna de Proyectos de Investigación 2024-2025, dirigida al personal académico de la institución con nombramiento de profesor-investigador —o profesora-investigadora—, así como a integrantes de los CA reconocidos por el Prodep en todas las áreas del conocimiento. Mediante esta iniciativa, se convocó a presentar propuestas de investigación con un horizonte temporal de dos años y orientadas a fomentar proyectos que promuevan la colaboración y la interacción entre diferentes disciplinas, al alentar la formación de equipos de investigación que puedan abordar objetos o sujetos de estudio desde un enfoque interdisciplinario.

Se brindó seguimiento y acompañamiento para que cada propuesta contara con una persona a cargo de la responsabilidad técnica del proyecto, con la consigna de que los CA y el PTC participaran en una propuesta a la vez, ya fuera en calidad de responsables o de integrantes. Cada proyecto debía contar con la colaboración de al menos dos CA —y máximo tres— de diferentes disciplinas, así como fortalecer las LGAC y relacionarse con las prioridades institucionales establecidas en el *PDI 2023-2027*, al igual que con los ODS.

Las redes de investigación surgen de la asociación de grupos y personas que realizan dicha actividad (o desarrollos tecnológicos), poseen capacidades complementarias y buscan la consolidación de sus proyectos mediante un adecuado reparto de labores o tareas. De igual forma, ayudan a gestionar el trabajo de quienes participan en la red, por medio de la utilización de sistemas informáticos.

El trabajo en redes académicas es trascendental en la universidad, toda vez que permite a quienes realizan investigación —y a la comunidad universitaria en general— conocer los avances en su disciplina. Su importancia radica en que propician la colaboración entre quienes conforman la comunidad científica, de investigación y académica, al igual que del profesorado y alumnado, al favorecer que se comparta información y herramientas mediante una serie de interconexiones de redes.

En la UABC se tiene relación con 170 redes de investigación, donde participan 321 integrantes del personal académico. De estas, 85 son redes nacionales (50.6%), seis son regionales (3.5%), 78 son internacionales (45.3%) y una es propia de la universidad (0.6%).

De acuerdo con su distribución por campus, 11 (6.5%) redes corresponden al campus Ensenada, siendo siete internacionales, tres nacionales y una regional; 156 (91.7%) se ubican en el campus Mexicali, con 68 internacionales, 82 nacionales, cinco regionales y una de la UABC, y tres redes (1.8%) corresponden al campus Tijuana, todas internacionales.

Las redes cuentan con 321 PTC participantes: 32 con adscripción en Ensenada (10%), 283 en Mexicali (88.2%) y seis en Tijuana (1.8%). En cuanto al alcance de las redes, 147 PTC (45.8%) participan en redes



internacionales, 158 (49.2%) en redes nacionales, 15 (4.7%) en redes regionales y una persona (0.3%) forma parte de la red de la UABC.

Cuadro 48. Redes de investigación (regionales, nacionales e internacionales) en las que participaron PTC de la UABC en el año 2023.

	NÚM. DE REDES	PTC PARTICIPANTES
Ensenada	11	32
Internacional	7	20
Nacional	3	9
Regional	1	3
Mexicali	156	283
Internacional	68	121
Nacional	82	149
Regional	5	12
UABC	1	1
Tijuana	3	6
Internacional	3	6
TOTAL	170	321

La UABC promueve la participación y colaboración de la comunidad académica con IES y organismos internacionales, a través de estancias de investigación y otras actividades académicas. Este impulso se lleva a cabo mediante diversas estrategias de gestión y financiamiento, como son los programas de movilidad académica, los cuales pueden estar respaldados por fondos institucionales o acuerdos bilaterales para cubrir gastos de transporte, mantenimiento y estadía.

Asimismo, se cuenta con convenios y acuerdos internacionales con instituciones extranjeras, que facilitan la colaboración académica y la realización de estancias de investigación. Estos acuerdos pueden incluir financiamiento compartido para proyectos conjuntos. También se otorgan becas y fondos de apoyo, que pueden cubrir parte o la totalidad de los costos asociados con las estancias, lo cual incentiva la participación de la comunidad académica en actividades internacionales.

En esta línea de estrategias, se encuentra la gestión de proyectos internacionales que involucran la colaboración con instituciones extranjeras. Estos proyectos pueden obtener financiamiento a través de convocatorias internacionales, fondos de agencias gubernamentales o entidades privadas.

Del mismo modo, la institución brinda asesoramiento y apoyo logístico al personal académico interesado en realizar estancias de investigación en el extranjero. Esto puede incluir orientación sobre oportunidades, trámites administrativos, visas y aspectos logísticos para facilitar el proceso.



colaboración fuera del país, convocatorias de programas de intercambio y estancias de investigación, a través de medios institucionales y plataformas digitales.

Las estrategias anteriores permiten que la comunidad académica de la UABC participe activamente en estancias de investigación y colaboración internacional, lo que se fortalece la proyección de la institución y se fomenta la excelencia académica a través de su contribución en el escenario global.

El intercambio académico es una oportunidad para que quienes integran la universidad —alumnado, profesorado y personal que desarrolla investigación— puedan tener movilidad académica en contextos nacionales e internacionales, a fin de crear experiencias que les permitan tener una visión global y desarrollar sus competencias profesionales. Es un medio para ampliar o generar nuevos horizontes culturales, lingüísticos, académicos y sociales, pues la persona se convierte en embajadora de su propia cultura (al visualizarla desde diferentes contextos), desarrolla su autonomía, su adaptabilidad al cambio y a la par cultiva nuevas ideas y enriquece su intelecto.

Sin duda, la movilidad académica, la colaboración con redes interdisciplinarias y la interacción con otros ámbitos de aprendizaje, requieren los espacios adecuados para ello. Así, las tecnologías digitales desempeñan un papel relevante, permitiendo automatizar procesos, simplificar labores y desarrollarlas en menor tiempo, lo que conlleva elevar los logros y la eficacia de las actividades educativas.

Con base en lo anterior, la UABC emplea diversas estrategias para crear espacios institucionales interactivos y usar tecnologías digitales que fomenten el intercambio académico y la participación en proyectos interdisciplinarios con redes globales de colaboración. De esta manera, se utilizan plataformas digitales y redes sociales académicas para conectar a estudiantes y al personal docente y de investigación, con el propósito de facilitar la comunicación y el intercambio de ideas a nivel local e internacional.

Entre estas estrategias, se encuentra la promoción del uso de aulas virtuales y de videoconferencias para impartir clases y realizar seminarios y disertaciones con especialistas de otras instituciones alrededor del mundo, actividades que estimulan la participación en proyectos interdisciplinarios y la interacción con redes globales.

También se realizan proyectos colaborativos en línea, donde estudiantes y docentes de diferentes disciplinas trabajan en conjunto en tiempo real, por medio de herramientas digitales que les permiten intercambiar información y desarrollar soluciones innovadoras.

Aunado a lo anterior, se emplean plataformas de investigación compartida para la gestión y el intercambio de recursos, datos y resultados de los estudios que se llevan a cabo, de modo que se fortalece la colaboración entre diferentes áreas y se facilita la conexión con redes de colaboración a nivel mundial.

Otra de las estrategias es la creación de foros y comunidades virtuales especializadas, donde quienes integran la comunidad universitaria pueden discutir temas de interés, plantear proyectos interdisciplinarios y establecer contacto con personas colaboradoras potenciales ubicadas en otros lugares del mundo.



Entre las iniciativas para integrar la tecnología al quehacer institucional, se implementan programas de intercambio virtual, en los que el alumnado y el profesorado interactúan con interlocutores de instituciones extranjeras sin necesidad de desplazarse físicamente, lo cual promueve la colaboración internacional.

Al utilizar estas estrategias y herramientas digitales, la UABC puede crear entornos interactivos que fomenten la colaboración interdisciplinaria a nivel global, mediante lo que se aprovecha la tecnología para superar barreras geográficas y se facilita el intercambio de conocimientos y experiencias.

La consolidación de un ecosistema institucional de innovación que estimule las actividades creativas e inventivas hacia el desarrollo tecnológico y la generación de productos y servicios, es el eje que impulsa la investigación realizada en la UABC. La promoción de modelos de transferencia y la generación de esquemas de comercialización, son fundamento de la sustentabilidad de la innovación en Baja California, con miras a lograr el beneficio de su sociedad a corto y mediano plazo.

Con base en lo anterior, la universidad facilita la interacción de redes de colaboración interdisciplinaria entre sus unidades académicas y los sectores público, social y privado, para la gestión de proyectos, productos y servicios de innovación y desarrollo tecnológico, a través de varias instancias. Ejemplo de ello es la creación de centros de investigación y desarrollo especializados, que actúan como puntos de encuentro entre la universidad y los sectores externos.

Asimismo, se han establecido convenios y alianzas estratégicas con instituciones gubernamentales, empresas y organizaciones del sector social, para trabajar en proyectos conjuntos. Estos acuerdos propician el intercambio de conocimientos, recursos y la gestión de proyectos innovadores.

Como parte de estas acciones, se operan oficinas de transferencia tecnológica, que actúan como intermediarias entre la universidad y los sectores externos, pues agilizan la transferencia de conocimientos, patentes y tecnologías desarrolladas en la institución hacia el mercado.

Se implementan programas de vinculación empresarial, para fortalecer los lazos de la comunidad estudiantil y docente con empresas e instituciones del sector privado, lo cual estimula la colaboración en proyectos de investigación aplicada, el desarrollo de productos y la creación o prestación de servicios innovadores.

La universidad también gestiona y otorga fondos y subvenciones con el objetivo de apoyar proyectos de colaboración con los sectores externos, como un medio más para impulsar la innovación y el desarrollo tecnológico conjunto.

Entre las actividades implementadas, se realizan eventos de vinculación, como ferias de innovación, jornadas de negocios para ampliar las redes de contactos profesionales e institucionales (*networking*) y encuentros empresariales, donde se incentiva la interacción entre la comunidad académica y los diferentes sectores, lo cual propicia alianzas y oportunidades.

Es importante destacar que el registro de la propiedad intelectual permite la protección del producto del intelecto universitario, sea en el campo científico, literario, artístico o industrial, así como en sus tres vertientes: los derechos de autor y conexos, la propiedad industrial y el uso de biotecnologías.

En este tenor, se llevaron a cabo diversas actividades tendientes a la promoción de la propiedad intelectual. En el marco del Día Mundial de la Propiedad Intelectual, se realizó la conferencia magistral denominada “Creando e innovando en mi universidad, lo que debemos saber”, la cual tuvo lugar en modalidad presencial y contó con la participación de 420 asistentes, y también se transmitió en vivo, a través del canal de Imagen UABC. Adicionalmente, como parte de la citada conmemoración se impartió el “Taller de redacción de invenciones”, en modalidad virtual, el cual fue dirigido a la comunidad universitaria y registró una concurrencia de 79 personas.

Dentro del programa permanente de pláticas relativas a la promoción del referido derecho humano, se llevaron a cabo ocho eventos, de los cuales sabe destacar el “Taller de redacción de invenciones”, logrando alcanzar un público de 221 personas.

Por otra parte, se brindaron 815 asesorías a integrantes de la comunidad universitaria, lo que impulsó el interés en la materia y permitió encauzar trámites de protección de propiedad intelectual ante las instancias competentes.

Como se puede leer en su página web, el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) es un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, y con la autoridad legal para administrar el Sistema de Propiedad Industrial en México, creado para proteger y promover el respeto a este tipo de propiedad e impulsar el desarrollo y bienestar del país.

La universidad gestionó seis solicitudes de invenciones promovidas por personal de diferentes unidades académicas: una (16.7%) del campus Ensenada, tres (50%) del campus Mexicali y dos (33.3%) del campus Tijuana (ver cuadro 49).

Cuadro. 49. Número de solicitudes de invención gestionadas ante el IMPI.

PERIODO	CAMPUS	UNIDAD ACADÉMICA	TÍTULO DE LA SOLICITUD DE INVENCIÓN
2023-1	Mexicali	Instituto de Ciencias Agrícolas	Método para la producción de composta en zonas áridas y condiciones climáticas extremas
2023-1	Mexicali	Facultad de Ingeniería	Sistema y método de medición en tiempo real del pie mediante escaneo de superficies y medición de distribución de cargas
2023-1	Mexicali	Facultad de Ingeniería	Sistema de placas de configuración variable para tratamiento de componentes electrónicos con luz
2023-1	Tijuana	Facultad de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología	Dispositivo de distanciamiento ultrasónico



Cuadro 49. Continuación.

2023-1	Tijuana	Facultad de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología	Base para sonda inyectora de humo
2023-2	Ensenada	Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño	Dodecaedro para impresión de hidrogel

En su página de internet (<https://www.wipo.int/about-ip/es/>), la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) define que en la “terminología jurídica, la expresión ‘derecho de autor’ se utiliza para describir los derechos de los creadores sobre sus obras literarias y artísticas. Las obras que abarcan los derechos de autor van desde los libros, la música, la pintura, la escultura y las películas, hasta los programas informáticos, las bases de datos, los anuncios publicitarios, los mapas y los dibujos técnicos”.

Por su parte, de acuerdo con el Gobierno de México (s.f.) se puede conceptualizar al Indautor, como la entidad desconcentrada que se ocupa de proteger y fomentar los derechos de autor, por ello promueve la creatividad, administra el derecho de autor a través de un registro público y mantiene actualizado el acervo cultural de México mediante la cooperación internacional y el intercambio con otras instituciones afines.

De las 276 solicitudes enviadas a Indautor, 29 (10.5%) fueron promovidas por docentes del campus Ensenada, 147 (53.2%) por personal del campus Mexicali y 100 (36.3%) por integrantes del campus Tijuana.

Cuadro 50. Solicitudes de registro de derechos de autor ante el Indautor.

CAMPUS	2023-1	2023-2	TOTAL
Ensenada	14	15	29
Mexicali	78	69	147
Tijuana	52	48	100
TOTAL	144	132	276

La universidad se han generado 30 proyectos de investigación que derivaron en un registro de propiedad intelectual ante el IMPI. Por campus, estos proyectos se distribuyen de la siguiente manera: al campus Ensenada corresponden ocho proyectos (26.7%) registrados; al campus Mexicali, 15 (46.6%), y al campus Tijuana, siete (26.7%), registros que evidencian el interés institucional por proteger legalmente la autoría de tales iniciativas (ver cuadro 51).

Cuadro 51. Proyectos por campus registrados ante el IMPI.

CAMPUS DE LA UABC	NÚMERO DE PROYECTOS
Ensenada	8
Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño	4
Facultad de Ciencias	2
Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales	2
Mexicali	15
Facultad de Ciencias Administrativas	3
Facultad de Ingeniería	7
Instituto de Ciencias Agrícolas	3
Instituto de Ingeniería	2
Tijuana	7
Facultad de Artes	1
Facultad de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología	3
Facultad de Contaduría y Administración	1
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales	1
Facultad de Idiomas	1
TOTAL	30

Ante la importancia de estos registros, la UABC brinda acompañamiento a la comunidad universitaria en los procesos de protección de la propiedad intelectual de los productos derivados de la investigación, innovación y el desarrollo tecnológico realizados por el personal de la institución.

Como parte de las estrategias y mecanismos establecidos para facilitar la protección legal de los activos intangibles de propiedad intelectual de la comunidad universitaria, se recibieron 342 trámites, a partir de los cuales se realizaron 291 gestiones ante el Indautor, así como ante el IMPI. Lo anterior derivó en la obtención de 257 certificados expedidos por el primero y 12 títulos de propiedad industrial otorgados por el segundo, por lo que se logró alcanzar un histórico de 875 certificados y 42 títulos.

En conformidad con la página del OMPI una patente se puede entender como un derecho exclusivo otorgado al creador(a) o inventor(a) que le brinda la capacidad controlar su invención sobre la utilidad que podrían darle terceros. A cambio de este derecho, el titular de la patente debe compartir detalles técnicos sobre la invención en un documento público.

Con el interés de fomentar la protección de la propiedad intelectual en la institución, se realizaron diferentes acciones, entre ellas el Diplomado en Propiedad Intelectual, actividades de promoción de la propiedad intelectual y talleres complementarios sobre el tema.



Se llevaron a cabo 11 acciones, de las cuales cinco fueron actividades presenciales (45.5%) y seis presentaciones virtuales (54.5%), en las que participaron 768 personas: 534 en modalidad presencial (69.5%) y 234 de forma virtual (30.5%) (ver cuadro 52).

Cuadro 52. Relación de actividades orientadas al fomento de la protección de la propiedad intelectual en el año 2023.

MODALIDAD	TÍTULO DE LA ACTIVIDAD	NÚMERO DE PARTICIPANTES
Presencial	Diplomado en Propiedad Intelectual (segunda edición)	19
Presencial	Día Mundial de la Propiedad Intelectual	420
Presencial	Promoción de la cultura de la propiedad intelectual (Facultad de Arquitectura y Diseño)	55
Presencial	Promoción de la cultura de la propiedad intelectual (Facultad de Odontología, campus Mexicali)	11
Presencial	Promoción de la cultura de la propiedad intelectual (Centro de Ciencias de la Salud)	29
Virtual	Promoción de la cultura de la propiedad intelectual (Facultad de Ingeniería, campus Mexicali)	44
Virtual	Promoción de la cultura de la propiedad intelectual (Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa)	38
Virtual	Promoción de la cultura de la propiedad intelectual (Facultad de Enología y Gastronomía)	25
Virtual	Promoción de la cultura de la propiedad intelectual (Instituto de Ciencias Agrícolas)	28
Virtual	Taller de redacción de invenciones	79
Virtual	Taller de redacción de invenciones	20

De acuerdo con la Secretaría de Economía (2016), “una patente es el derecho de exclusividad que otorga el Estado sobre una invención; se tramita ante el IMPI por medio de un documento técnico que describe el avance tecnológico de la invención”(párr. 1). También se refiere que se caracteriza por definir una solución a un problema técnico o funcional, mediante un producto o procedimiento. Debe ser novedosa y demostrar actividad inventiva, es decir, resolver un problema técnico y no ser obvia para alguien experto en el tema. Se catalogan en: patentes, modelos de utilidad y diseños industriales.

En el año 2023, la universidad registró seis invenciones, de las cuales tres fueron patentes y tres correspondieron a diseños industriales. Las patentes en cuestión fueron: **1)** método para la producción de composta en zonas áridas y condiciones climáticas extremas; **2)** sistema y método de medición en tiempo real del pie mediante escaneo de superficies y medición de la distribución de cargas, y **3)** sistema de placas de configuración variable para tratamiento de componentes electrónicos con luz. Por otra parte, los diseños industriales fueron: **1)** dispositivo de distanciamiento ultrasónico; **2)** base para sonda inyectora de humo, y **3)** dodecaedro para impresión de hidrogel (ver cuadro 53).

Cuadro 53. Inventiones registradas por la UABC en el año 2023.

INVENCIÓNES	TÍTULO
Patentes	Método para la producción de composta en zonas áridas y condiciones climáticas extremas
	Sistema y método de medición en tiempo real del pie mediante escaneo de superficies y medición de la distribución de cargas
	Sistema de placas de configuración variable para tratamiento de componentes electrónicos con luz
Diseños industriales	Dispositivo de distanciamiento ultrasónico
	Base para sonda inyectora de humo
	Dodecaedro para impresión de hidrogel

En este sentido, en la universidad sumaron 12 las inventiones que le fueron otorgadas en el año 2023, donde destacan aquellas que buscan dar respuesta a dos de las necesidades apremiantes de la región: la disponibilidad de agua y la generación de electricidad para consumo humano e industrial. Estas inventiones son: **1)** Proceso de climatización y desalinización por absorción activado con energía térmica; **2)** Colector parabólico compuesto que concentra y convierte la radiación en energía térmica; y **3)** Método para almacenar energía hidráulica y generar energía eléctrica en conjunto con desalinización. La suma de inventiones puede consultarse en el cuadro 54.

Cuadro 54. Relación de inventiones otorgadas a la UABC en el año 2023.

TÍTULO DE LA INVENCIÓN
Red móvil para separación y/o cosecha de organismos en estanques circulares acuícolas
Proceso de climatización y desalinización por absorción activado con energía térmica
Colector cilíndrico parabólico lineal con foco fijo para calor de procesos
Colector parabólico compuesto que concentra y convierte la radiación solar en energía térmica
Derivador oceánico remoto in situ
Buje para sonda de presión tipo tubo de Pitot o Prandtl
Escritorio ensamblado
Modelo industrial de mesa de noche
Dispositivo de distanciamiento ultrasónico
Método para almacenar energía hidráulica y generar energía eléctrica en conjunto con desalinización
Base para sonda inyectora de humo
Implante híbrido de cadera

En sintonía con las actividades que se han emprendido en la UABC en materia de transferencia de propiedad intelectual, se realizó con éxito el licenciamiento de un programa de cómputo con el Instituto de Servicios de Salud Pública de Baja California (ISESALUD). Esto permitió aportar una herramienta al servicio de



la sociedad bajacaliforniana, bajo la garantía del potencial de investigación de la comunidad universitaria. Asimismo, se mantuvo una estrecha relación con la Red de Oficinas de Transferencia Tecnológica (Red OTT), lo que hace factible acceder al catálogo de los diversos servicios que ofrece a su comunidad agremiada. También se celebraron reuniones de trabajo, las cuales permitieron continuar con la construcción de estrategias para la transferencia de la propiedad intelectual.

Por otra parte, se continuó la colaboración con la Red de Centros de Innovación de Baja California (Red CI Baja), con la finalidad de estrechar lazos con el sector económico y productivo de nuestro estado. Dicho espacio promovió el acercamiento de la comunidad académica e investigadora con el sector productivo de la región.

El financiamiento posibilita la realización de las actividades universitarias, entre ellas, las de investigación. En este sentido, ante las condiciones económicas que restringen el acceso a recursos para desarrollar proyectos estratégicos de investigación, hoy más que nunca la gestión efectiva de financiamiento y la generación eficiente de los recursos financieros abre el acceso a las posibilidades que se contemplan en la *Ley de Ciencia y Tecnología*, tales como: fondos de apoyo para el desarrollo de la investigación científica y tecnológica; becas y formación de recursos humanos especializados; realización de proyectos específicos de investigación científica, modernización, innovación, desarrollo tecnológico y divulgación de la ciencia y la tecnología; creación, desarrollo o consolidación de grupos o centros de investigación, así como otorgar estímulos y reconocimientos tanto al personal que realiza investigación como al que desarrolla tecnología.

En este orden de ideas, en la institución se dio inicio a las operaciones de la sede UABC en la Red de Información de Financiamiento (Funding Information Network [FIN]), donde organizaciones de la sociedad civil y la comunidad académica pueden acceder de manera pública y gratuita al Foundation Directory Online (FDO) de Candid. Algunas acciones que se llevaron a cabo en este rubro, fueron:

- Se invitó a organizaciones de la sociedad civil en Mexicali a hacer uso del FDO, para buscar fuentes de financiamiento para sus actividades. Además, se les dio acompañamiento en el uso de dicho recurso.
- Promoción de los talleres impartidos por la Alianza Fronteriza de Filantropía (AFF) y Candid para fortalecer las capacidades de gestión de recursos, dirigidos a organizaciones de la sociedad civil y comunidad académica.
- Diseño de un instrumento de recolección de información para realizar un diagnóstico de capacidades y necesidades de organizaciones de la sociedad civil relativas a la gestión de recursos y su vinculación con la universidad.
- Se invitó al personal académico del Instituto de Investigaciones Sociales y de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas a hacer uso del FDO, con el fin de buscar fuentes de financiamiento para sus investigaciones.



En el ámbito de financiamiento de proyectos estratégicos, en la UABC se obtuvo un monto de 78 648 130 millones de pesos para la realización de 629 proyectos universitarios, mismos que siguen vigentes en el 2024. De los proyectos financiados, 160 (25.4%) pertenecen al campus Ensenada; 252 son del campus Mexicali (40.1%) y 217 (34.5%) se desarrollan en el campus Tijuana. Respecto a los montos asignados, al campus Ensenada le correspondieron 39 271 263 millones de pesos (49.9%); al campus Mexicali, 23 992 702 millones de pesos (30.5%), y al campus Tijuana, 15 384 164 millones de pesos (19.6%) (ver cuadro 55).

Cuadro 55. Proyectos estratégicos financiados por campus y monto.

CAMPUS	NÚMERO DE PROYECTOS	MONTO
Ensenada	160	39 271 263.00
Mexicali	252	23 992 702.40
Tijuana	217	15 384 164.88
TOTAL	629	78 648 130.28



PRIORIDAD 3. **BIENESTAR DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA**

Mediante esta prioridad la universidad procura el bienestar, el desarrollo integral y la salvaguarda de los derechos humanos de la comunidad universitaria, por medio de acciones afirmativas e instrumentales que propicien la equidad, el respeto a la diversidad y la inclusión en todas sus formas, bajo una cultura de paz y de interculturalidad que se extienda a la vida estudiantil, académica y laboral de la universidad.



Uno de los grandes objetivos de esta gestión rectoral, es el de promover el respeto a los derechos humanos y la creación de una cultura de paz —con perspectiva de género, interseccionalidad e interculturalidad— entre la comunidad universitaria, para garantizar el bienestar, la seguridad, la superación de todo tipo de violencia y la no discriminación de las personas.

En este sentido, para avanzar y garantizar el bienestar de quienes integran la UABC, se ha establecido el compromiso de proteger los derechos del alumnado y del personal académico y administrativo. En este marco, se celebró el Seminario de Justicia Universitaria, del 24 al 26 de agosto de 2023, donde especialistas en impartir justicia universitaria en México, tanto en instituciones públicas como privadas, asistieron al evento. Resultado de lo anterior, durante la tercera semana de diciembre se presentó ante el Pleno del Tribunal Universitario el proyecto de creación del Estatuto que Crea la Defensoría de los Derechos Universitarios de la UABC, iniciativa que se preparará, se le dará seguimiento y se evaluará en el año 2024.

Con la intención de establecer un ambiente saludable, en virtud de la formación del estudiantado como para el trabajo, la universidad ha implementado una serie de medidas afirmativas que promueven el bienestar y fomentan una cultura de paz. Estas iniciativas se impulsaron desde una perspectiva de género, inclusión y respeto a la diversidad, con el propósito de salvaguardar los derechos humanos de toda la comunidad universitaria.

En consecuencia, debido a la creciente amenaza a los derechos humanos, el aumento de la desigualdad y la violencia de género, en el año 2023 la UABC desarrolló el Programa Institucional para la Cultura de Paz (PICP). Su objetivo prioritario es reforzar los principios de bienestar integral, inclusión, igualdad y de derechos de la comunidad universitaria, a través de acciones que consoliden la no discriminación y el rechazo a la violencia, mediante la gestión de una cultura de paz que sea permanente, sostenible y sustentable, que dignifique la coexistencia de las personas en la institución.

El programa incluye un breve marco referencial sobre la cultura de paz, así como un plan de trabajo para su desarrollo en la UABC, en el que se da a conocer los fundamentos y directrices que sentarán las bases para construir espacios seguros y de crecimiento continuo en la institución.

En el PICP se establecieron 10 principios que definen ejes orientadores, los cuales conducirán al diseño de rutas metodológicas y la subsecuente construcción de acciones para la consolidación de una cultura de paz en la universidad:

1. Respeto irrestricto de los derechos humanos.
2. Rechazo de la violencia y aseguramiento de la no discriminación.
3. Reconocimiento de todas las diversidades a través de sus expresiones interculturales, sexogenéricas, étnicas y lingüísticas.
4. Promoción de la ética del cuidado entre las personas.
5. Valoración de la resiliencia y la inclusión.
6. Disposición a la solución pacífica de conflictos.



7. Compromiso con la igualdad de oportunidades para todas las personas.
8. Cuidado del medio ambiente.
9. Ejercicio de los valores universitarios.
10. Construcción y transformación colaborativa.

Para dar un paso más en el reconocimiento de la diversidad, el aseguramiento de la inclusión educativa e integración de la perspectiva de género en todos los ámbitos universitarios, el 28 de febrero se publicó el acuerdo por el que se creó la Unidad de Género, Diversidad e Inclusión Educativa (UGDIE). Esta unidad, será la encargada de promover la representatividad de todas las diversidades en cuestión de género; reconocer las convergencias y divergencias en torno a las creencias religiosas, diversidad de idiomas y cultura en la Universidad; además de reconocer las barreras que enfrentan integrantes de la comunidad universitaria con el propósito de coadyuvar para que sean superadas, logrando el desarrollo pleno como lo marca el lema universitario.

Entre las funciones que destacan de la UGDIE están: diseñar e implementar acciones de capacitación para la comunidad universitaria en materia de diversidad, inclusión educativa y perspectiva de género; promover campañas de sensibilización que permitan visibilizar y erradicar todo tipo de discriminación y violencia; facilitar la evaluación de políticas, planes y programas en conjunto con las instancias académicas y administrativas; así como analizar los casos en que integrantes de la comunidad universitaria no cumplan con el Protocolo de Atención y Seguimiento a Casos de Violencia de Género.

La UABC, por tercer año consecutivo, participó en la Campaña Únete en su edición 2023, la cual tiene como propósito generar conciencia e impulsar esfuerzos de promoción y sensibilización respecto a la prevención, atención y eliminación de la violencia de género. Esta campaña, arranca con la celebración de la primera Feria Informativa y de Sensibilización ÚNETE UABC. La cual se llevó a cabo el 25 de noviembre en la explanada de la Vicerrectoría del Campus Mexicali, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres. Participaron colectivos tales como Gente Diversa, Cimarronas con Glitter, Asociación Verter y Mujeres Tierra, además del Instituto de la Mujer, Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar en Mexicali y la Organización Internacional para las Migraciones y por parte de la UABC, colaboraron las siguientes unidades académicas, la Facultad de Ciencias Humanas, la Facultad de Ciencias Administrativas, la Facultad de Enfermería y el Comité de Prevención y Atención a la Violencia de Género del Campus Mexicali. Los participantes ofrecieron información relacionada con la violencia de género y realizaron de forma gratuita pruebas rápidas de detección de VIH y sífilis. También se presentó un grupo de danza Bajo la Lápida él presentó una intervención artística relacionada con la violencia de género, en la que se asistieron alrededor de 120 personas de la comunidad universitaria y sociedad en general.

Esta campaña Únete se caracteriza por ser permanente, a través de los **“Días Naranja”**, los cuales se conmemoran el día 25 de cada mes con la intención de generar conciencia y prevenir la violencia contra las mujeres y niñas. Estos días cuentan con la participación de estudiantes de los tres campus universitarios, quienes producen audiovisuales para sensibilizar sobre la violencia de género, así como los **“16 días de activismo”** los cuales inician del 25 de noviembre que es el Día Internacional de la Eliminación de



la Violencia contra las Mujeres, y culminaron el 10 de diciembre, Día de los Derechos Humanos. Durante este periodo de activismo, se realizaron 42 eventos de tipo presencial y/o virtual, como conferencias, actividades de difusión en redes sociales, conversatorios, exposiciones gráficas, pictóricas o fotográficas, presentaciones de cine o video, talleres, pláticas, mesas redondas. En estas actividades se involucraron más de 1500 personas, entre ellas estudiantes, docentes, personal del área administrativa y de servicios, así como público en general.

De igual manera, la UABC participó en la XIII Reunión Nacional de la Red Nacional de Instituciones de Educación Superior (RENIES), con el tema denominado “Caminos para la igualdad”. Dicho evento propició el diálogo, la colaboración y la reflexión entre integrantes de las más de 50 IES participantes, quienes compartieron experiencias y buenas prácticas en relación con la igualdad de género y la no discriminación en el nivel terciario. El trabajo y los pactos allí establecidos permitirán la generación de acuerdos y la toma de decisiones para institucionalizar y transversalizar políticas que aporten al aseguramiento de la igualdad de género y la no discriminación en la UABC, y también contribuirán al cumplimiento de las prioridades institucionales.

Durante este año se conformaron cuatro consejos asesores de la UGDIE, con la finalidad de construir indicadores relacionados con la transversalización de la perspectiva de género, la diversidad sexogenérica, la inclusión educativa y la educación para la paz que conduzcan hacia la igualdad sustantiva en diferentes ámbitos de la vida estudiantil, académica y laboral. Estos consejos participan en la configuración de una ruta de acciones asociadas al PICP, de la cual derivará la construcción de indicadores que, posteriormente, se relacionarán con la transversalización de grandes temas (género, diversidad, inclusión y paz). Actualmente, 48 personas de la comunidad académica de los tres campus conforman los consejos asesores-UGDIE, quienes se distribuyen de la siguiente manera: 14 integran el Consejo Asesor de Inclusión Educativa, 13 forman el Consejo Asesor de Género, ocho constituyen el Consejo Asesor de Diversidad y 13 lideran el Consejo Asesor de Paz.

La universidad ha reiterado su compromiso de cero tolerancia ante cualquier situación o expresión que vulnere el bienestar y los derechos de las personas en su comunidad. Por ello, el 25 de noviembre de 2023, se publicó la *Declaratoria por la que se emite el pronunciamiento de cero tolerancia a toda situación o expresión que vulnere el bienestar y derecho de las personas en la UABC*. Este documento establece la obligación de la institución de actuar ante conductas de acoso y hostigamiento sexual —principalmente hacia las mujeres—, así como de discriminación, vulneración y discursos de odio que atenten contra la integridad de las personas que conforman la UABC. Además se dio inicio al establecimiento de una ruta para la reexpedición de documentos institucionales, específicamente para los casos de cambio de identidad de estudiantes.

Dentro del ciclo de disertaciones que se realizaron, la conferencia magistral inaugural estuvo a cargo de la presidenta de la Red de Organismos Defensores de los Derechos Humanos Universitarios (Reddu) y se impartió una de cierre por el presidente del Tribunal Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Asimismo, se establecieron cuatro mesas para reflexionar y profundizar sobre los siguientes temas: “El fortalecimiento de una cultura de la paz, concordia y respeto a la otredad universi-



taria: el rol del Tribunal Universitario y del *ombudsperson* en el quehacer universitario”; “Facultades del Tribunal Universitario y del *ombudsperson* universitario y casos emblemáticos”; “Procesos aplicables a los tribunales y a las defensorías universitarias”, y “Efectos jurídicos y fácticos de las recomendaciones del *ombudsperson*”.

La universidad ha buscado contribuir a la no violencia y no discriminación a través del fortalecimiento de los Comités de Prevención y Atención a la Violencia de Género (COPAVIG). En el año 2023 se llevaron a cabo tres sesiones focales, donde se observó la necesidad de capacitar a los comités y reestructurar dicha instancia, para asegurar la atención y el seguimiento oportuno a los casos de violencia de género. Lo anterior, debido a que durante el año se reportaron 150 casos de violencia y discriminación dentro de la institución, todos estos formalizados mediante denuncias (ver cuadro 56).

Cuadro 56. Número de casos de violencia de género y discriminación atendidos durante el año 2023.

CAMPUS	NÚMERO DE DENUNCIAS	NÚMERO DE CASOS
Ensenada	44	44
Mexicali	44	44
Tijuana	62	62
UABC	150	150

En vista del interés de la UABC por participar en redes de colaboración que favorezcan el desarrollo de políticas en materia de género, diversidad sexogenérica, inclusión educativa y educación para la paz, la institución se unió a tres importantes redes nacionales: Red Nacional para la Cultura de Paz (ANUIES), Red Nacional de Educación Superior por la Inclusión (RENADES) y Red de Paz Región Noroeste (ANUIES).

Por otra parte, en el transcurso del 2023, la universidad llevó a cabo una serie de acciones encaminadas a generar espacios formativos para la comunidad universitaria en materia de perspectiva de género, diversidad sexogenérica, inclusión educativa y educación para la paz, entre las que destacan las siguientes actividades (ver cuadro 57).

Cuadro 57. Actividades realizadas en el año 2023 para generar espacios formativos en materia de perspectiva de género, diversidad sexogenérica, inclusión educativa y educación para la paz.

CURSO “LENGUA DE SEÑAS MEXICANA (LSM)”

Se impartió este curso al personal administrativo con la finalidad de contribuir a su sensibilización y que cuente con conocimientos básicos para interactuar y brindar atención al estudiantado que forma parte de la comunidad sorda

CURSO “COMUNICACIÓN NO VIOLENTA”

Se ofreció este curso a todas las personas titulares de las direcciones de las unidades académicas, con la finalidad de sensibilizarles sobre la importancia de generar espacios e interacciones basadas en la resolución pacífica de problemas



Cuadro 57. Continuación.

CICLO DE CONFERENCIAS “DOCENCIA, CULTURA DE PAZ Y DERECHOS HUMANOS”

Se impartieron diez webinars con el propósito de crear espacios de reflexión que conduzcan a la sensibilización docente sobre los diferentes ejes temáticos que inciden en los entornos educativos y que contribuyan a una cultura de paz, los cuales fueron los siguientes:

1. Reconocimiento a los derechos humanos desde la universidad
2. Neurodiversidad en la educación superior
3. Prevención de la violencia de género en la universidad
4. Reconocimiento a la diversidad en la educación superior
5. Interculturalidad y educación superior
6. Diseño universal
7. Accesibilidad digital en la educación superior
8. Escritura con lenguaje inclusivo
9. Habilidades socioemocionales para la docencia
10. Cultura de paz en la educación superior

PRIMER CONVERSATORIO DE EXPERIENCIAS UNIVERSITARIAS: “INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA UABC”

A través de este evento se buscó compartir experiencias de inclusión de las personas con discapacidad en la universidad, desde las voces de estudiantes, docentes y egresados y egresadas de la UABC, con el fin de visibilizar prácticas inclusivas que coadyuven a la formación y acompañamiento estudiantil

Cabe mencionar que, para promover y difundir todas las actividades realizadas en temas de cultura de paz y derechos humanos, se crearon cuentas oficiales de la UGDIE en Instagram y Facebook, y una página de Facebook para compartir las actividades de la Campaña Únete UABC. A su vez, se dispuso un espacio digital asociado a la página web oficial de la universidad, donde se encuentra el PICP en formato descargable.

A fin de garantizar el acceso equitativo de estudiantes que enfrentan situaciones económicas precarias, discapacidades o que pertenecen a comunidades indígenas, el Comité de Equidad de la UABC aprobó el ingreso de cinco estudiantes a programas de licenciatura, dos pertenecientes al campus Mexicali y tres al campus Tijuana.

Con el propósito de establecer rutas metodológicas que conduzcan a la observancia y certificación externas respecto a la construcción de espacios libres de discriminación y violencia que permitan fortalecer los derechos humanos y la educación para la paz, la UABC, a través de la UGDIE, actualmente realiza un ejercicio de identificación y análisis de pertinencia sobre instancias certificadoras, con el fin de revisar la factibilidad de criterios y el cumplimiento de los mismos por parte de la institución. Los índices examinados son: espacios libres de violencia (Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la violencia Contra las Mujeres —Conavim—), primer contacto a víctimas de violencia de género —estándares EC0539 y EC0308/INMUJER—, espacios de igualdad laboral y no discriminación —NMX-R-025-SCFI-2015/STPS-INMUJER-CONAPRED—.

La UABC, preocupada por la seguridad de quienes la conforman, se ha planteado como una de sus prioridades fortalecer el Sistema Institucional de Seguridad Universitaria (SISU), a efecto de mejorar sus

prácticas de operatividad. Los esfuerzos se iniciaron en el mes de agosto, mediante una visita a la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), con la intención de adoptar mejores prácticas en temas de seguridad, lo que permitió identificar estrategias y medidas que pudieran ser aplicables en nuestra institución, por ejemplo:

- Dependencia o unidad administrativa enfocada 100% en el tema de seguridad universitaria;
- Área de investigación y análisis de información;
- Personal con perfiles específicos en criminología;
- Área especializada en protección civil;
- Programa K9, y
- Botones de alarma enlazados al sistema de videovigilancia.

Una de las iniciativas más emblemáticas de la institución es promover actividades que respondan a las necesidades de la comunidad universitaria asociadas a su bienestar físico, mental y a la atención educativa. Por ello, en el año 2023 se otorgaron 18 301 becas a estudiantes: 7 096 durante el periodo 2023-1 y 11 205 en el ciclo 2023-2 (ver cuadro 58).

Cuadro 58. Becas otorgadas en el año 2023.

TIPO DE BECA	PERIODO ESCOLAR	
	2023-1	2023-2
Artística	107	118
Deportiva	107	87
Modalidad Económica	121	123
Promedio	703	675
Prórroga	5 541	9 477
Compensación	384	457
Investigación	20	40
Compensación Posgrado	4	6
Investigación Posgrado	3	3
Prórroga Posgrado	106	219
UABC	7 096	11 205

Además, se llevaron a cabo 60 actividades en los tres campus, con el objetivo de fomentar la salud física entre la comunidad universitaria. Estas acciones incluyeron torneos deportivos, conferencias, desarrollo de talleres, material de difusión, así como módulos de atención en las jornadas o ferias de la salud, en las que participaron 3 854 integrantes de la universidad (ver cuadro 59).



Cuadro 59. Programas y apoyos para fomentar la salud física en la comunidad universitaria en el año 2023.

	EVENTO	CANTIDAD GENERAL	TEMA O ACTIVIDAD	ALCANCE (PERSONAS)
CAMPUS ENSENADA	Semana deportiva	1	Juegos deportivos: estudiantes contra profesores	50
	Festival de Vela	1	Primera Regata de Kayak	20
	Taller	1	“Primeros auxilios”	26
	Torneos deportivos intramuros	8	Voleibol mixto, futbol rápido, tenis de mesa, futbol bandera, baloncesto mixto, ajedrez, quemados mixto, futbol rápido	663
	Programa Hora Universitaria	1	Torneos relámpago y retas en juegos como voleibol, basquetbol, futbol de cancha	1386
CAMPUS MEXICALI	Módulos de atención en las jornadas o ferias de la salud	11	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas rápidas de detección de virus de inmunodeficiencia humana (VIH) y sífilis • Vacuna contra la influenza • Detección de diabetes y toma de presión arterial • Psicooncología, sexualidad y psicoterapia sexual • Salud de la mujer, nutrición y detección de enfermedades • Nutrición • Diversidad funcional, visual y auditiva • Módulo de detección de enfermedades crónico degenerativas 	365
	Clases de yoga	1	Posturas básicas de hatha yoga y relajación con base en kundalini yoga	10
	Talleres	6	<ul style="list-style-type: none"> • “Autosuficiencia saludable” • “Alimentación saludable para prevención de enfermedades” • “Claves para una vida sexual responsable, placentera y saludable” • “Activación física matutina” 	65
	Conferencia	22	<ul style="list-style-type: none"> • “Alteraciones mentales y sus repercusiones en la vida diaria” • “Uso de preservativos para prevenir infecciones de transmisión sexual (ITS) y embarazos no planeados” • “Riesgos del consumo de alcohol y otras sustancias tóxicas” • “Tríada de la salud: nutrición, actividad física y descanso” • “Mitos sobre la alimentación” • “Técnicas de modificación de la conducta alimentaria” • “Estilos de vida saludable” • “Consumo de drogas: lo que se dice después” • “¿Qué hacer si una mujer es víctima de violencia?, y ruta crítica para la atención de la violencia” 	760



Cuadro 59. Continuación.

	EVENTO	CANTIDAD GENERAL	TEMA O ACTIVIDAD	ALCANCE (PERSONAS)
MEXICALI			<ul style="list-style-type: none"> • “Consumo de sustancias y deserción escolar” • “Riesgo del consumo de alcohol y otras sustancias tóxicas” • “Importancia de la activación física” • “Higiene del sueño” • “Plato del buen comer” 	
	Torneos deportivos intramuros	2	Ajedrez, <i>ultimate frisbee</i> , activación física, <i>e-games</i>	406
CAMPUS TIJUANA	Generación de material digital para difusión de información	1	Hábitos y creencias alimentarias	53
	Talleres	2	“Calistenia y caminatas por el campus universitario”	
	Torneos deportivos intramuros	3	Futbol, carrera de 5 kilómetros, <i>quemados</i>	50

En relación con los programas y apoyos destinados a fomentar la salud mental en la comunidad universitaria, se llevaron a cabo 76 eventos —pláticas, conferencias, talleres, canalizaciones, entre otros— enfocados en el desarrollo de inteligencia emocional, habilidades socioemocionales, prevención de crisis y protocolos de atención. Gracias a estos esfuerzos, se logró orientar a 3 930 miembros de la comunidad universitaria de los tres campus: en Ensenada, a 1 699 estudiantes; en Mexicali, a 1 590, y en Tijuana, a 641 (ver cuadro 60).

Cuadro 60. Programas y apoyos enfocados en fomentar la salud mental en la comunidad universitaria en el año 2023

	EVENTO	CANTIDAD GENERAL	TEMAS	PARTICIPANTES
CAMPUS ENSENADA	Pláticas	10	<ul style="list-style-type: none"> • “Técnicas para manejar el estrés” • “Prevención del suicidio” • “Acoso y hostigamiento sexual” • “Identificación de la violencia” • “Estrategias para sobreponerse al estrés o ansiedad” • “Meditación” 	359
	Otros	8	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción de estrategias de regulación emocional en redes sociales • Ejercicios de concentración y atención • Asignatura optativa “Desarrollo socioemocional” • Cartera de psicólogos • Violentómetro académico: creación de un violentómetro académico. • Promoción de educación socioemocional • Prevención del suicidio 	1022



Cuadro 60. Continuación.

	EVENTO	CANTIDAD GENERAL	TEMAS	PARTICIPANTES
CAMPUS MEXICALI	Conferencias	3	<ul style="list-style-type: none"> • “Cimarrones por la paz” (ciclo Cree Ser) • “Cimarrones contra la violencia” (ciclo Cree Ser) • Ciclo Sana-mente 	318
	Conferencias	3	<ul style="list-style-type: none"> • “Violencia en diferentes ámbitos” • “Hablemos sobre el suicidio” • “Temas de salud mental” 	210
	Otros	7	<ul style="list-style-type: none"> • Justa deportiva • Actividades relacionadas con la violencia en diferentes ámbitos • Podcast universitario <i>Hablemos entre cimarrones</i>, donde se han abordado temas como: inteligencia emocional, identificar relaciones tóxicas, atención de secuelas emocionales postpandemia (estrés, ansiedad y depresión), duelo y prevención de la violencia de género • Canalización de estudiantes a instancias externas para su atención psicológica o psiquiátrica • Mesas informativas, actividades y orientación sobre suicidio, riesgo suicida, indicadores de riesgo • Capacitación sobre COPAVIG dirigida a personal universitario • Jornada de asesorías, formación y orientación • Grupos de apoyo para la salud mental 	661
	Canalización	1	Canalización de estudiantes al área de atención psicológica del Departamento de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar del campus Mexicali	4
	Pláticas	10	<ul style="list-style-type: none"> • “Consumo de drogas y sustancias adictivas” • “Temas de violencia” • “Hostigamiento y acoso” • “Ansiedad y sus principales trastornos” • “Prevención del riesgo suicida” • “Sugerencias para la búsqueda efectiva de atención en salud mental” • “La diversidad sexual somos todos” • “Temas de salud mental” • “COPAVIG” • “Estrategias de detección de conductas de riesgo” 	595
	Talleres	16	<ul style="list-style-type: none"> • “Técnicas de relajación y posturas de relajación” • “Salud mental y habilidades socioemocionales” • Enfocados en la promoción de la salud física y psicológica (“Manejo del estrés”, “Duelo”, “Inteligencia emocional”, “Manejo de ansiedad”, “Inclusión”, “Diversidad sexual”, “Nutrición”, etcétera) • Semana de Psico/emociones • “Desarrollo de habilidades socioemocionales” • “Consumo de drogas y sustancias adictivas” • “Violencia” • “Manejo de emociones” • “Herramientas para la gestión de emociones” 	120



Cuadro 60. Continuación.

	EVENTO	CANTIDAD GENERAL	TEMAS	PARTICIPANTES
MEXICALI			<ul style="list-style-type: none"> • “Autoestima y baja autoestima” • “Acoso escolar” • “Ansiedad y estrés” • “Relaciones tóxicas (noviazgo, familia y sociedad)” • “Desarrollo de habilidades sociales” 	
	Talleres	6	<ul style="list-style-type: none"> • “Prevención de la violencia de género” • “Certificación de Primeros Auxilios Psicológicos” • “Intervención en crisis” • “Mindfulness” • Campaña de sensibilización sobre el suicidio • “Técnicas de relajación” 	252
CAMPUS TIJUANA	Otras	3	<ul style="list-style-type: none"> • Red de Salud Mental del campus Tijuana • Ejercicios para el conocimiento y la gestión de emociones • Capacitación de primeros auxilios 	24
	Pláticas	4	<ul style="list-style-type: none"> • “Capacitación de primeros auxilios básicos (reanimación cardiopulmonar —RCP—) y psicológicos” • “Factores protectores frente al suicidio” • “Plática sobre becas” • “La inteligencia universitaria ante el avance de las drogas: el fentanilo” 	245
	Pláticas			
	Conferencias	5	<ul style="list-style-type: none"> • “Toma de decisiones inteligentes: la clave de la inteligencia emocional” • “Técnicas de <i>grounding</i> para el manejo de ansiedad” • “Prevención de la violencia autoinfligida en estudiantes universitarios” • “Salud mental” 	120

Cabe destacar que, en el año que se informa, se realizó un estudio para evaluar la salud mental de la comunidad estudiantil de la UABC, mediante una encuesta en línea compuesta por 48 preguntas, organizadas en tres dimensiones: información demográfica, estado de salud mental y contexto institucional. El instrumento se aplicó del 3 al 25 de agosto de 2023, a través de la plataforma Google Forms, y fue respondido por 18 337 estudiantes.

La información obtenida a partir de esta encuesta brinda a la universidad puntos de referencia para futuros estudios, permite evaluar la implementación de programas y políticas institucionales, así como retroalimentar los servicios y apoyos institucionales en materia de salud mental.

Debido a la necesidad de ofrecer asistencia a estudiantes en riesgo psicosocial, la universidad celebró 25 convenios de colaboración con instituciones y organismos de salud mental en el año 2023 (ver cuadro 61).



Además, desde el año 2016 la universidad cuenta con el Comité de Salud Mental “Eneyda”, un cuerpo colegiado que reúne a quienes fungen como responsables del Departamento de Orientación Educativa y Psicopedagógica (DOEP) de distintas facultades, junto con especialistas en psiquiatría, adicciones y neurología, para evaluar cualquier decisión que pueda afectar el bienestar de estudiantes que se encuentran en situación de vulnerabilidad en materia de salud mental. Entre las acciones que se llevan a cabo, se incluyen primeros auxilios psicológicos tanto en línea como presenciales, talleres para prevenir la violencia autoinfligida, grupos de psicoterapia y seguimiento a estudiantes que se les canalizó para recibir atención.

Desde el 1 de junio de 2023, también se cuenta con la Red de Salud Mental para la atención de la comunidad universitaria del campus Tijuana. Esta red realiza diversas actividades, como intervención en crisis de estudiantes del campus, asesorías psicológicas a estudiantes, atención en crisis a personal administrativo e impartición de talleres.

Asimismo, en cada uno de los tres campus de la UABC se contrató a una persona profesional especializada en psicología clínica, encargada de brindar atención a estudiantes que se les haya canalizado por parte del personal del área de orientación educativa y psicopedagógica de las unidades académicas.

Cuadro 61. Convenios celebrados con instituciones y organismos de salud mental.

CAMPUS	TÍTULO DEL CONVENIO	TIPO DE ENTIDAD	DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD
Ensenada	Puedo sentirme bien (dos convenios)	Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz	Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz
San Quintín	Terapia psicológica (dos convenios)	Privado	Psic. Elizabeth Luna Patiño
Ensenada	Acuerdo sin convenio de vinculación	Salud mental	Grupo Alcohólicos Anónimos
Ensenada	Atención Psicológica UABC	Institución educativa: apoyo mental/psicológico	Atención Psicológica UABC
Ensenada	Programa U079	Institución educativa: apoyo psicológico-mental-emocional	Universidad Autónoma de Baja California
Mexicali	Acuerdo de colaboración	Organización gubernamental que atiende a víctimas de violencia	Instituto de la Mujer para el Municipio de Mexicali
Mexicali	Colaboración	Psicólogo independiente	Psic. Gustavo Uribe, terapeuta cognitivo conductual
Mexicali	Colaboración	Psicólogo independiente	Psic. Alfredo Miranda, terapeuta cognitivo conductual (enfocado en educación especial)
Mexicali	Colaboración	Psicóloga independiente	Psic. Beatriz Avilez, terapeuta cognitivo conductual
Mexicali	Colaboración	Psicóloga independiente	Psic. Daniela Bermúdez, terapeuta cognitivo conductual



Cuadro 61. Continuación.

CAMPUS	TÍTULO DEL CONVENIO	TIPO DE ENTIDAD	DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD
Mexicali	Programa de promoción de ambientes y estilos de vida saludable	Asociación civil	Centro de Integración Juvenil (CIJ)
Mexicali	Solicitud de atención (dos convenios)	Institución gubernamental de salud mental	Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California (IPEBC)
Tijuana	Hospital de Salud Mental	Asociación civil	Hospital de Salud Mental
Tijuana	IPEBC	Institución gubernamental de salud mental	IPEBC
Tijuana	Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)	Institución gubernamental	IMSS
Tijuana	Unidad Municipal de Apoyo Social	Institución gubernamental	Unidad Municipal de Apoyo Social
Tijuana	Isabel Ayuda para la Vida, A. C.	Asociación civil	Isabel Ayuda para la Vida, A. C.
Tijuana	Red Municipal de Prevención del Suicidio	Asociación civil	Red Municipal de Prevención del Suicidio
Tijuana	Centro de Atención Integral para la Salud (CAIS)	Clínica de la Facultad de Medicina y Psicología	CAIS
Tijuana	Centros de Integración Juvenil (CIJ)	Institución gubernamental	CIJ
Tijuana	(Sin denominación)	Clínica de rehabilitación enfocada en trastornos o condiciones relacionadas con la salud mental y el aprendizaje	Clínica Vocalis
Tijuana	Formato de referencia a psiquiatría	Red de Salud Mental UABC Tijuana	Red de Salud Mental UABC Tijuana

En el año 2023, la universidad implementó una serie de iniciativas destinadas a mejorar los servicios de orientación educativa, psicológica y académica. En este sentido, se promovió la formación y actualización profesional de las 68 personas responsables de brindar orientación educativa en las 40 unidades académicas, así como de 454 integrantes del personal académico que brindan asesoramiento a estudiantes en los tres campus de la UABC (ver cuadros 62 y 63). Gracias a estas acciones, se lograron proporcionar 9 838 servicios de orientación educativa y psicológica (OEP), así como 4 440 asesorías académicas (ver cuadro 64).



Cuadro 62. Responsables de orientación educativa que participaron en actividades en pro de su formación y actualización profesional.

CAMPUS	NÚMERO DE PERSONAS
Ensenada	11
Mexicali	27
Tijuana	30
UABC	68

Cuadro 63. Número de integrantes del personal académico que participaron en actividades de formación y actualización profesional para apoyar a estudiantes mediante asesorías académicas.

CAMPUS	NÚMERO DE DOCENTES
Ensenada	48
Mexicali	249
Tijuana	157
UABC	454

Cuadro 64. Número de servicios y personal que brindó orientación educativa y psicológica, así como asesorías académicas durante el año 2023.

CAMPUS	OEP		ASESORÍAS ACADÉMICAS	
	Servicios	Personal de OEP	Servicios	Personal académico
Ensenada	1 648	13	759	14
Mexicali	3 383	26	368	20
Tijuana	4 807	29	3 313	19
UABC	9 838	68	4 440	53

Como parte de estos servicios, durante el año 2023 se llevaron a cabo 88 actividades enfocadas en brindar orientación vocacional o fomentar técnicas de estudio, administración del tiempo, motivación y otros aspectos similares. En conjunto, estas acciones beneficiaron a 7 407 estudiantes en los tres campus: 3 390 en el campus Ensenada, 2 102 en el campus Mexicali y 1 915 en el campus Tijuana (ver cuadro 65).

Cuadro 65. Actividades enfocadas en brindar orientación vocacional o promover técnicas de estudio y otros aspectos similares.

	EVENTO	CANTIDAD GENERAL	TEMA	ESTUDIANTES
CAMPUS ENSENADA	Campaña	1	• Difusión de información —administrativa, académica y socioemocional— relevante para la comunidad	650
	Generación de videos	1	• Regulación emocional	450
	Pláticas	5	• “Hábitos y técnicas de estudio” • “Sesión informativa para presentar los servicios que ofrece la UABC a sus estudiantes” • Estrategia para el seguimiento de estudiantes en tercera oportunidad	586
	Infografías, pósters, carteles, periódico mural	3	• Hábitos de estudio • Servicios que ofrece el área de orientación educativa y psicopedagógica	1 441



Cuadro 65. Continuación.

	EVENTO	CANTIDAD GENERAL	TEMA	ESTUDIANTES
CAMPUS ENSENADA	Talleres	7	<ul style="list-style-type: none"> • “Manejo de ansiedad ante exámenes” • “Motivación por el estudio” • “Organización del tiempo” • “Estadística y lógica matemática” • “Técnicas de estudio” • “Conductas prosociales” • “Estrategias para disminuir la procrastinación” • “Técnicas de manejo del tiempo” 	178
	Otros	2	<ul style="list-style-type: none"> • Carnet institucional para estudiantes en tercera oportunidad • Programa de Asesorías Académicas 	85
CAMPUS MEXICALI	Infografías, pósters, carteles, periódico mural	1	<ul style="list-style-type: none"> • Equidad, inclusión, igualdad de género y desarrollo sustentable 	66
	Otros	9	<ul style="list-style-type: none"> • Valoraciones pedagógicas • Seminario de Valores • Seminario de Cuidado del Medio Ambiente • Canalización al área de atención psicológica del campus • Curso propedéutico, módulo “Habilidades académicas” • Asesorías académicas • Semana de Actividades de Bienestar, minicápsulas de información en redes sociales 	1 214
	Talleres	21	<ul style="list-style-type: none"> • “Administración del tiempo” • “Técnicas para hablar en público” • “Salud mental y habilidades socioemocionales” • “Hábitos de estudio” • “Organización del tiempo” • “Motivación para el estudio y autorregulación del aprendizaje” • “Habilidades para la comprensión lectora” • “Resolución de problemas y toma de decisiones” 	594
	Pláticas	5	<ul style="list-style-type: none"> • “Alteraciones mentales y sus repercusiones en la vida diaria” • “Salud mental” • “Trastornos mentales en estudiantes universitarios” • “Mejorando mi aprendizaje y rendimiento escolar” 	228
CAMPUS TIJUANA	Talleres	11	<ul style="list-style-type: none"> • “Intervención en crisis” • “Reconociendo la inclusión” • “Control de emociones” • “Prevención de suicidio” • “Acompañar en el sufrimiento suicida” • “Mindfulness” • “Aprende inteligencia emocional de manera lúdica” • “Autocuidado” • “Conocimiento y la gestión de emociones” • “Desarrollo de habilidades socioemocionales” • “Ética, derechos humanos y responsabilidad social” 	537



Cuadro 65. Continuación.

	EVENTO	CANTIDAD GENERAL	TEMA	ESTUDIANTES
CAMPUS TIJUANA	Pláticas	7	<ul style="list-style-type: none"> • “Atención a la violencia de género en las IES” • “Violencia sexual en ambientes universitarios y derechos humanos, violencia de género y medios para acceder a la justicia en la universidad” • “Salud mental” • “La inteligencia universitaria ante el avance de las drogas: fentanilo” • “Prevención del suicidio” • “Técnicas de estudio” • “Comunicación asertiva y negociación para resolver conflictos” 	334
	Infografías, pósters, carteles, periódico mural	11	<ul style="list-style-type: none"> • La universidad como entorno de desarrollo humano • Prevención de la violencia • Técnicas de estudio y aprendizaje efectivo • Prevención del suicidio • Valores • Duelo • Gestión de emociones • Concientización de la diversidad en el aula • Intereses personales • Análisis para la toma de decisiones de una carrera 	740
	Otros	4	<ul style="list-style-type: none"> • Foro “Calidad de vida en el entorno universitario” • Reporte de casos especiales: riesgo psicosocial o con discapacidad • Directorio de psicólogos y centros de atención psicológica para canalización • Valoraciones psicopedagógicas (test vocacional, de temperamentos, de personalidad, de estilos de aprendizaje) • Tutoría de pares 	304

Con el propósito de fortalecer el Sistema Institucional de Tutorías (SIT) para estudiantes de licenciatura y posgrado, se configuró una herramienta informática de apoyo tutorial para almacenar y procesar información relacionada con su trayectoria escolar. Durante el año 2023 se logró implementar y utilizar esta herramienta en todas las unidades académicas de los tres campus universitarios, por lo que se consolidó como un recurso institucional clave para apoyar la función tutorial.

A lo largo del periodo en cuestión, 1796 miembros del personal académico de los tres campus participaron en actividades de formación y actualización en tutorías (ver cuadro 66), a fin de fortalecer las trayectorias escolares de los estudiantes. Como resultado, 65 756 estudiantes recibieron tutoría académica (ver cuadro 67).



Cuadro 66. Número de personal académico que participaron en actividades de formación y actualización para brindar tutoría académica.

CAMPUS	2023-1	2023-2	TOTAL
Ensenada	21	24	45
Mexicali	530	404	934
Tijuana	403	414	817
UABC	954	842	1 796

Cuadro 67. Número de estudiantes que recibieron tutoría académica.

CAMPUS	ESTUDIANTES
Ensenada	11 237
Mexicali	24 208
Tijuana	30 311
UABC	65 756

Aunado a estos objetivos, se generaron avances en materia de apoyos dirigidos a estudiantes con discapacidad, con el propósito de brindarles las mejores condiciones durante el trayecto de sus estudios. Así, en el ejercicio 2023 se contrató a una asociación especialista en el tema, con la finalidad de contribuir a la formación profesional de estudiantes de licenciatura que presentan esta condición auditiva. De este modo, el alumnado sordo fue acompañado por intérpretes especialistas en Lengua de Señas Mexicana —quienes realizaron todas las actividades propias de su profesión, como son la traducción del habla en español a la lengua de señas y viceversa—, para que pudiera aprovechar al máximo la educación que se le brinda. Esta inversión fue por un monto de 1 995 396.48 pesos (un millón novecientos noventa y cinco mil trescientos noventa y seis pesos, 48/100, moneda nacional) y consistió en la contratación de 14 intérpretes para los semestres 2023-1 y 2023-2, formalizada mediante convenios de colaboración celebrados en el periodo de marzo a septiembre de 2023.

Por otra parte, con el fin de optimizar la distribución de las funciones y actividades del personal académico, administrativo y de servicios con base en las necesidades propias de cada unidad académica o dependencia administrativa, la UABC gestiona los procesos de selección, contratación, administración, modificación, suspensión, rescisión y terminación de las relaciones laborales del personal, en coordinación con las instancias correspondientes y con apego a la normativa sobre la materia. De la misma manera, se atendieron las solicitudes de las prestaciones laborales que por derecho correspondían y se llevó a cabo el proceso indicado para la nómina del personal académico, administrativo y de servicios de la institución.

Adicionalmente, la universidad realiza grandes esfuerzos por mantener un aumento salarial superior a otras IES del país, con el objetivo de que el personal y sus familias tengan mejores condiciones de vida a través de su sueldo. Durante el año 2023, la institución acordó un incremento salarial de 4.1% con el Sindicato de Profesores Superación Universitaria (SPSU) y de 4.2% con el Sindicato Estatal de Trabajadores Universitarios (SETU), los cuales se reflejaron en la primera catorcena del año 2024. De esta forma, la UABC manifiesta un genuino interés por ofrecer, en la medida de sus capacidades financieras, un aumento salarial a la planta docente y al personal administrativo y de servicios, mismo que está por encima de lo que se aprueba a nivel nacional para las instituciones del nivel terciario. Estas medidas benefician a más de 6 000 docentes y 1 800 integrantes del personal administrativo y de servicios de los tres campus universitarios.

Como parte de las tareas relacionadas con el fortalecimiento del Sistema de Evaluación Docente (SED), al cierre del periodo 2023-2 se tuvo una participación de 42 278 estudiantes en los procesos donde fueron evaluados 5 974 profesores de las unidades académicas de los tres campus (ver cuadro 68).



Cuadro 68. Alumnado participante en procesos de evaluación docente.

		CAMPUS ENSENADA	CAMPUS MEXICALI	CAMPUS TIJUANA	TOTAL	
ESTUDIANTES PARTICIPANTES	2023-1	Población total	10 728	24 024	28 945	63 697
		Población evaluadora	7 395	18 138	20 726	46 259
	Porcentaje de alumnado evaluador		68.93%	75.49%	71.60%	72.62%
	2023-2	Población total	11 132	24 997	29 789	65 918
		Población evaluadora	6 487	16 555	19 241	42 278
Porcentaje de alumnado evaluador		58.22%	66.22%	64.59%	64.13%	
DOCENTES A QUIENES SE EVALUÓ (PTC/ASIGNATURA)	2023-1	Total docentes	1 160	2 426	2 740	6 326
		Docentes a quienes se evaluó	1 159	2 413	2 715	6 287
	Porcentaje evaluado		99.91%	99.46%	99.08%	99.38%
	2023-2	Total profesorado	1 135	2 339	2 565	6 039
		Profesorado evaluado	1 125	2 322	2 517	5 974
	Porcentaje evaluado		99.11%	99.27%	98.12%	98.92%

Ante el fomento de un ambiente organizacional saludable, que permita al personal universitario desarrollar sus actividades laborales, la universidad cuenta con dos contratos colectivos de trabajo, uno para el personal académico y otro para el personal administrativo y de servicios. Ambos contratos colectivos establecen prestaciones que favorecen el bienestar integral de quienes conforman el equipo de trabajo, lo cual propicia un equilibrio y una justa convivencia entre ambas partes.

Con el objetivo de promover la participación de la comunidad académica en programas de estímulo y reconocimiento, durante este año la UABC lanzó la Convocatoria del Programa de Reconocimiento al Desempeño del Personal Académico (Predepa) 2023-2024, la cual se difundió en diferentes medios de comunicación, tales como el correo institucional, *Gaceta UABC*, la página web de la Secretaría General, así como a través de los portales electrónicos de todas las unidades académicas de la universidad. De 1 351 integrantes del personal académico que se beneficiaron, 334 son de Ensenada, 552 de Mexicali y 465 de Tijuana (ver cuadro 69). Mediante esta estrategia se logra impulsar la participación del personal académico en los procesos de evaluación —los cuales incluyen al profesorado de asignatura que cumpla satisfactoriamente con los requisitos establecidos en la convocatoria—, con apoyos que representan recursos propios de la institución.

Durante este periodo se otorgaron 122 plazas académicas, como resultado de las convocatorias de los concursos de oposición y mérito: 44 son plazas definitivas y 78 interinas, de las cuales 29 (24%) pertenecen al campus Ensenada, 51 (42%) al campus Mexicali y 42 (34%) al campus Tijuana (ver cuadro 70).

Cuadro 69. Personal académico beneficiado por el Predepa.

CAMPUS	PERSONAL BENEFICIADO
Ensenada	334
Mexicali	552
Tijuana	465
TOTAL	1 351

Cuadro 70. Número de plazas definitivas e interinas otorgadas en el año 2023 como resultado de las evaluaciones colegiadas en las que se sustentan los concursos de oposición y mérito.

CAMPUS	PLAZAS DEFINITIVAS	PLAZAS INTERINAS	TOTAL
Ensenada	10	19	29
Mexicali	12	39	51
Tijuana	22	20	42
UABC	44	78	122

La UABC otorgó 404 reconocimientos de antigüedad a su personal académico y administrativo, mediante los cuales se distinguió el trabajo y el compromiso institucional de 249 docentes y 155 integrantes del personal administrativo y de servicios, por haber cumplido 20, 25, 30, 35 o 40 años de servicio en la universidad (ver cuadro 71).

Cuadro 71. Número de integrantes del personal académico, administrativo y de servicios que recibieron distinción por sus años de servicio en la institución.

CAMPUS	PERSONAL ACADÉMICO	PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS	TOTAL
Ensenada	41	15	56
Mexicali	109	112	221
Tijuana	99	28	127
UABC	249	155	404

En este mismo tenor, la universidad distingue a sus mejores estudiantes otorgándoles, a manera de reconocimiento, el diploma al Mérito Escolar. Así, en el periodo que se informa, se galardonó a 342 estudiantes: 82 del campus Ensenada, 134 del campus Mexicali y 126 del campus Tijuana. Del alumnado que recibió esta distinción, 40% (137) son hombres y 60% (205) son mujeres (ver cuadro 72).

Cuadro 72. Número de estudiantes que recibieron el reconocimiento al Mérito Escolar 2023.

CAMPUS	LICENCIATURA		
	2023-1	2023-2	2023
Ensenada	39	43	82
Mexicali	65	69	134
Tijuana	61	65	126
UABC	165	177	342
Hombres	66	71	137
Mujeres	99	106	205



La universidad realiza grandes esfuerzos para garantizar el cumplimiento de sus funciones sustantivas en condiciones óptimas de infraestructura, equipamiento y seguridad. Así, para materializar este propósito, durante el año 2023 la institución impulsó diversas actividades orientadas a la construcción, ampliación y modernización de su infraestructura, para lo cual destinó un monto de 279.2 millones de pesos (ver cuadro 73).

Cuadro 73. Inversión total en construcción, ampliación y mejoramiento de la infraestructura física, por fuente de financiamiento.

CONCEPTO (PROGRAMAS Y FONDOS)	INVERSIÓN (EN PESOS)*
Programa de Obra Normal del Gobierno del Estado y remanente en Infraestructura	82 395 921.40
Fondo de Aportaciones Múltiples (fam Superior) para la Infraestructura Educativa Superior	55 246 122.49
Fondo de Aportaciones Múltiples (fam Potenciado) para la Infraestructura Educativa Superior	0.00
Ingresos propios	141 527 490.34
TOTAL	279 169 534.23

Nota: * Corte al 15 de diciembre de 2023.

El destino de estos recursos es determinado por la Coordinación General de Servicios Administrativos y la vicerrectoría de cada campus, con base en un diagnóstico general de necesidades de mejora e infraestructura. La distribución final de los recursos se informa en el cuadro 74.

Cuadro 74. Inversión total en construcción, ampliación y modernización durante 2023.

TIPO DE GASTO	INVERSIÓN
Construcción	187 157 495.82
Ampliación	10 810 741.39
Mejoramiento	15 383 399.40
Modernización de infraestructura física (remodelación)	65 817 897.62
TOTAL	279 169 534.23

Con esta inversión, se logró la construcción, rehabilitación o mejoramiento de 36 espacios, nueve en el campus Ensenada, 12 en Mexicali y 15 para Tijuana, con una superficie total de 55 545.24 metros cuadrados (m²). Cabe mencionar que 33 de estas obras están 100% concluidas y solo tres de ellas están por ser completadas; dos en el campus Mexicali: adecuación del edificio B del instituto de Investigaciones en Ciencias Veterinarias y construcción de edificio de dos niveles, con cuatro aulas y módulos de baños, en el Instituto de Investigaciones Culturales-Museo, y la otra en Tijuana: construcción de aulas y cubículos en edificio 8A de la Facultad de Artes (ver cuadros 75 y 76).

Cuadro 75. Número edificios construidos, ampliados y remodelados en el año 2023.

CAMPUS	AMPLIACIÓN	CONSTRUCCIÓN	MEJORAMIENTO	REMODELACIÓN	TOTAL (m ²)
Ensenada	0	4	5	0	6 036.27
Mexicali	1	4	4	3	7 198.07
Tijuana	1	6	2	6	42 310.90
TOTAL	2	14	11	9	55 545.24

Cuadro 76. Relación de obras construidas durante 2023.

UNIDAD ACADÉMICA	OBRA O EDIFICIO	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE (m ²)
Campus Ensenada			
Facultad de Enología y Gastronomía (El Porvenir)	Sistema anaeróbico para el biodigestor	Construcción	40
Instituto de Investigaciones Oceanológicas	Rampa de acceso al segundo nivel del edificio E25	Construcción	28
Facultad de Ingeniería y Negocios (San Quintín)	Complemento de edificio de aulas	Mejoramiento	756
Escuela de Ciencias de la Salud (Valle Dorado)	Complemento de la construcción de edificio elevado de aulas en dos niveles	Mejoramiento	640
Facultad de Ciencias Marinas	Complemento de la séptima etapa del edificio del Laboratorio de Cría de Totoaba	Mejoramiento	2 000
Facultad de Ciencias Marinas	Trabajos de adecuación de instalaciones en laboratorios de los edificios E15 y E16	Mejoramiento	1 266
Facultad de Ciencias Marinas	Adecuación de laboratorios del edificio E16 y sistema presurizado	Mejoramiento	1 266
Facultad de Enología y Gastronomía (El Porvenir)	Pozo para agua	Construcción	20.27
Facultad de Idiomas (Valle Dorado)	Cubo de elevador para edificio K	Construcción	20
Campus Mexicali			
Coordinación General de Extensión de la Cultura y Divulgación de la Ciencia (CGECDC)	Edificio para el Departamento de Producción y Medios	Construcción	838.73
Instituto de Ciencias Agrícolas	Edificio de maltera	Construcción	246
Facultad de Medicina	Estancia temporal de animales de experimentación	Ampliación	115
Facultad de Ingeniería y Negocios (Guadalupe Victoria)	Edificio de la unidad académica	Remodelación	440.33
Facultad de Ciencias Humanas	Terminación de obra del tercer nivel, rehabilitación del edificio del Sistema de Información Académica y reparación de firmes de la biblioteca	Mejoramiento	656



Cuadro 76. Continuación.

UNIDAD ACADÉMICA	OBRA O EDIFICIO	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE (m ²)
Facultad de Deportes	Rehabilitación del área de bombas de calor en el Complejo Acuático Universitario	Mejoramiento	179.85
Facultad de Enfermería	Adecuación de muros e instalación en aulas 306, 307 y 308	Remodelación	112
Instituto de Investigaciones en Ciencias Veterinarias	Adecuación del edificio B	Remodelación	790
Facultad de Arquitectura	Mantenimiento de acabados en el edificio 15 (aulas)	Mejoramiento	185.7
Facultad de Ingeniería	Reforzamiento de la cubierta del Laboratorio de Ingeniería Eléctrica	Mejoramiento	588.18
Instituto de Investigaciones Culturales-Museo	Edificio de dos niveles, con cuatro aulas y módulos de baños	Construcción	334.71
Facultad de Medicina	Complemento de la construcción de edificio para el programa de nutrición	Construcción	2 711.57
Campus Tijuana			
Facultad de Ciencias de la Salud (Valle de las Palmas)	Primera etapa del edificio de posgrado, de tres niveles	Construcción	3 156.04
Vicerrectoría	Trabajos de fresado y reencarpetao en circuito vial universitario	Remodelación	28 664.73
Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Administrativas y Sociales (Tecate)	Estacionamiento	Construcción	3 000
Centro Universitario de Educación en la Salud (CUES)	Escaleras de emergencia del edificio	Construcción	148
Facultad de Medicina y Psicología	Baños de los edificios 1A y 1C	Remodelación	68
Facultad de Economía y Relaciones Internacionales	Creación de banquetas alrededor del auditorio	Construcción	35
Facultad de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología (Valle de las Palmas)	Conservación de caminos de adoquín hacia punto de reunión	Mejoramiento	96.6
Centro Universitario de Educación de la Salud	Habilitación de almacén de residuos peligrosos en el área exterior	Remodelación	50
Vicerrectoría	Reubicación de site de datos en Centro Comunitario (mezanine)	Mejoramiento	9
Facultad de Deportes	Rehabilitación estructural del edificio 11A	Remodelación	1 480.65
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales	Rehabilitación estructural de los edificios 7A, 7B y 7C	Remodelación	916.55
Facultad de Contaduría y Administración	Rehabilitación estructural de edificio 12G	Remodelación	1 568



Cuadro 76. Continuación.

UNIDAD ACADÉMICA	OBRA O EDIFICIO	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE (m ²)
Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Administrativas y Sociales (Tecate)	Segunda etapa de edificio de aulas de posgrado y educación profesional	Construcción	1580.62
Facultad de Medicina y Psicología	Edificio de aulas	Construcción	1250
Facultad de Artes	Construcción de aulas y cubículos en edificio 8A	Ampliación	28771

Adicionalmente, la UABC cuenta con un Plan Institucional de Mantenimiento y Conservación de la Infraestructura, donde de manera anual la institución elabora los programas en cada campus, para realizar diversas acciones de mantenimiento preventivo y de seguimiento, con el fin de garantizar que las condiciones sean óptimas en cuanto a la operación de las redes de instalaciones eléctricas, aire acondicionado, instalaciones hidráulicas, sanitarias y pluviales, jardines, fumigación, sistemas contra incendios, impermeabilización, pintura, etcétera. Con base en lo anterior, en 2023 el presupuesto anual destinado para este tipo de acciones fue de 124.9 millones de pesos.

En cuanto al mejoramiento, infraestructura, equipamiento, limpieza, higiene y servicios de las cafeterías que brindan atención a la comunidad universitaria, actualmente el área de Tesorería cuenta con 49 espacios asignados para la venta de alimentos y bebidas no alcohólicas en todos los campus de la universidad. De estos, solo están en operación 45 locales: 41 concesiones externas y cuatro con autorización interna. Cabe mencionar que la Facultad de Enología y Gastronomía, campus Ensenada, y la Facultad de Medicina, campus Mexicali, son las unidades encargadas del funcionamiento completo y atención de las 40 cafeterías que se encuentran distribuidas en los diferentes campus de la universidad (ver cuadro 77).

Cuadro 77. Número de cafeterías distribuidas en los campus de la UABC.

TIPO	MEXICALI	TIJUANA	ENSENADA	TOTAL
Cafetería	13	21	6	40
Refresquería	4	0	0	4
Postres	0	1	0	1
Disponible	3	1	0	4
TOTAL	20	23	6	49

La UABC, en atención a la demanda de la comunidad universitaria de contar con un buen servicio en dichos sitios, estableció en la prioridad institucional de bienestar las siguientes líneas de acción: mejorar las cafeterías y los espacios de uso común en términos de infraestructura y equipamiento, así como mejorar también la limpieza e higiene y los servicios que brinda. Por tal razón, durante este año se invirtieron 5.1 millones de pesos en los tres campus (ver cuadro 78).



Cuadro 78. Inversión para el mejoramiento de las cafeterías en la UABC.

CAMPUS / TIPO DE ACCIÓN	IMPORTE (EJERCICIO 2023)
Ensenada	530 124
Mesas y sillas	0
Análisis microbiológicos	45 780
Equipo escolar	10 359
Estacionamientos	5 639
Impermeabilización	118 142
Mantenimiento a la infraestructura	40 652
Pintura de infraestructura	183 667
Polarizado	33 901
Red sanitaria	34 968
Rehabilitación estructural	57 015
Mexicali	2 279 685
Equipo recreativo	0
Mesas y sillas	483 397
Análisis microbiológicos	180 325
Andadores	14 715
Equipo eléctrico	28 137
Impermeabilización	383 219
Mantenimiento a la infraestructura	260 453
Pintura de infraestructura	748 280
Red eléctrica	56 506
Rehabilitación estructural	124 652
Tijuana	2 383 695
Equipo de aire acondicionado	165 858
Mesas y sillas	655 220
Análisis microbiológicos	189 816
Equipo de aire acondicionado	0
Mantenimiento a la infraestructura	924 512
Pintura de infraestructura	417 802
Red eléctrica	18 951
Red sanitaria	0
Rehabilitación estructural	11 537
TOTAL	5 193 505

En esta misma línea, durante el año 2023 la UABC llevó a cabo algunas actividades de mantenimiento a las instalaciones en las vicerrectorías de los tres campus (por medio del sistema eObras), que a continuación se informan.

En el campus Ensenada, se realizaron las siguientes acciones: **1)** en áreas comunes, 24 obras: reparación y pintura de banquetas, estacionamientos y rampas; sustitución y ampliación de sistema de luminarias, y reparación de jardineras; **2)** en cafeterías, siete obras de mantenimiento: unidad Valle Dorado, Restaurante Escuela de la unidad Punta Morro y el bistró de la Facultad de Enología y Gastronomía; **3)** en unidades deportivas (gimnasios y canchas), cuatro obras de mantenimiento: pintura, resanado, luminarias, impermeabilización y reparación de gradas, y **4)** en edificios de las unidades académicas y vicerrectoría, 11 obras de mantenimiento: pintura, impermeabilización, resanado, entre otras.

Con respecto a Mexicali, las actividades realizadas fueron: **1)** trabajos de impermeabilización en las cafeterías de las Facultades de Ciencias Humanas y Odontología, y en las refresquerías de los campos deportivos; **2)** trabajos de resanado y pintura tanto interior como exterior en las cafeterías de las facultades de Ciencias Administrativas; Ciencias Humanas; Odontología; Ingeniería; Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria; Unidad de Ciencias de la Salud; Instituto de Investigaciones en Ciencias Veterinarias; refresquería de la Facultad de Derecho, así como en el Centro Comunitario de la unidad universitaria Mexicali I; **3)** instalación de loseta en refresquería de la Facultad de Derecho y cambio de losetas dañadas en local I del Centro Comunitario Mexicali I y Unidad de Ciencias de la Salud; **4)** instalación de contactos eléctricos en cafetería de la Facultad de Ciencias Administrativas; **5)** adquisición de mobiliario (sillas y mesas) para las cafeterías de la Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria, y la cafetería del Instituto de Investigaciones en Ciencias Veterinarias; **6)** instalación de escaleras marinas en las cafeterías de las facultades de Ciencias Humanas y de Odontología; **7)** habilitación de espacio para almacén en cafetería de la Facultad de Odontología; **8)** polarizado de cristales en cafeterías de la Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria, y del Instituto de Investigaciones en Ciencias Veterinarias; **9)** impermeabilización de techos de la refresquería de la unidad deportiva; **10)** reparación y mantenimiento de puertas, ventanas, trampas de grasa, sistema contra incendios (marca Ansul), cambio de llaves mezcladoras en lavamanos, tarjas y fregadero, cambio de tarjas, contactos, plafones, botes de basura, cambio de focos, interruptor de energía eléctrica, mobiliario, aire acondicionado, extractores de baño, cambio de tablarroca, en todas las cafeterías periféricas y en los locales de la cafetería del Centro Comunitario Mexicali I; **11)** servicio de fumigación en todas las cafeterías del campus Mexicali, y **12)** rehabilitación de rampa para personas con discapacidad en cafetería de la Facultad de Odontología.

Por último, respecto a Tijuana, se realizaron diferentes acciones de mejora a las distintas cafeterías del campus: **1)** mantenimiento a los sanitarios para personas usuarias y concesionarias; **2)** pintura de las instalaciones; **3)** mantenimiento a las áreas verdes aledañas a las cafeterías y a otros espacios; **4)** mejoramiento del sistema de la red inalámbrica, mediante su transición de cobre a fibra óptica, lo que permitió a los negocios ofrecer el servicio de cobro digital, y **5)** equipamiento de las cafeterías a través de la compra de 120 sillas, a fin de renovar el mobiliario para la clientela.

Con el propósito de asegurar el traslado seguro de estudiantes y personal de la institución, la UABC llevó a cabo la gestión de algunos proyectos durante el año 2023. Ejemplo de ello es la iniciativa que consiste en una auditoría a las condiciones de seguridad vial dentro y fuera de las instalaciones del campus Ensenada, la cual sigue una metodología aprobada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y dio comienzo en la unidad Valle Dorado. Este proyecto fue producto de la colaboración entre la UABC, por medio de la



vicerrectoría del campus Ensenada, con la Secretaría de Salud, a través de su Programa de Prevención de Accidentes, Lesiones y Seguridad Vial, a cargo del Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes (COEPPA). Hasta el momento, la UABC ha apoyado con el envío de una encuesta —vía correo masivo— a la población universitaria de la unidad Valle Dorado, mediante la cual se obtuvieron más de 900 respuestas. El cuestionario se encuentra disponible en el enlace <https://forms.gle/qXGELn6Xmcl8eL8W9>, a cargo de la Jurisdicción de Servicios de Salud Ensenada. Esta auditoría tiene como objetivo identificar las necesidades de mejora en las vialidades, para evitar accidentes y brindar mejores condiciones viales a toda la comunidad y, en especial, propiciar el paso seguro de la población más vulnerable.

Entre las actividades encabezadas por el equipo de la vicerrectoría campus Ensenada, también se sostuvo una reunión con la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Sociedad de Alumnos del referido campus, donde fueron tratados los siguientes temas: **a)** las paradas de autobús son inseguras y no cuentan con un responsable de mantenimiento; la UABC retira basura, pero no tiene permitido brindar mantenimiento a la instalación; **b)** no hay luz en los puentes peatonales y el puente de la unidad Valle Dorado es habitado por indigentes; se requiere mayor patrullaje en la zona peatonal, principalmente por la noche; **c)** recientemente se instalaron más cámaras de vigilancia del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo, Calidad y Contacto Ciudadano (conocido como C4), por lo que se considera que será viable contar con botones de pánico en las paradas de transporte público (pues estos tienden a ser robados en zonas sin vigilancia); **d)** programación de actividades como: campaña de cultura de la denuncia, difusión de ruta segura, uso del botón de pánico, aplicación móvil del 911, entre otros eventos.

En este mismo tenor, en la vicerrectoría campus Mexicali se llevaron a cabo las siguientes acciones: **a)** se realizaron 199 traslados a estudiantes, para los cuales se utilizaron cinco autobuses y dos vehículos tipo microbús; **b)** se ejecutaron labores de conservación de puerta metálica, para cruce peatonal en la Unidad de Ciencias de la Salud; **c)** reposición de adoquines y poda de árboles en andadores de todo el campus central; **d)** cambio y reposición de tapas de registros en la Facultad de Artes, así como de luminarias en pasillos, escaleras y andadores interiores en las unidades central y periféricas; **e)** acciones de conservación en el sistema de alumbrado y en los andadores exteriores de las unidades central y periféricas, y **f)** mantenimiento de áreas comunes y andadores de las Facultades de Ciencias Sociales y Políticas, Ingeniería, Medicina y Odontología.

También, a través de la vicerrectoría del campus Tijuana, se realizaron las gestiones necesarias para la celebración del convenio de colaboración entre la UABC y la línea de transporte público Verde y Crema, en el que se contó con el apoyo y asesoría del Instituto de Movilidad Sustentable (IMOS). Derivado de ello, se dio inicio al servicio de transporte Cimabús, en beneficio de la comunidad estudiantil, el cual comenzó en el periodo 2023-2, mediante lo que se logró un impacto positivo en alrededor de 20 000 estudiantes, quienes habían externado la necesidad de contar con este tipo de servicio —exclusivo para la comunidad universitaria— en las diversas consultas institucionales.

En lo referente a la conservación de la infraestructura universitaria bajo los estándares de calidad vigentes y los principios de accesibilidad universal, así como en el diseño de nuevos proyectos y edificaciones, la institución integra de forma natural los elementos que brinden la facilidad de traslado y acceso a personas



con discapacidad física, como rampas de acceso, espacio amplio en pasillos, aulas y sanitarios, módulos de sanitarios accesibles, entre otros.

Para ello se han realizado revisiones de trayectos en las unidades académicas, a fin de determinar las rutas más concurridas, desde estacionamientos y paradas de autobús, hasta espacios comunes como bibliotecas y cafeterías, para asegurar que se cuente con banquetas en buenas condiciones y con rampas de acceso.

Para el cumplimiento de este tipo de acciones, en el año 2023 la UABC llevó a cabo las siguientes edificaciones de infraestructura: **1)** adquisición de un elevador para el edificio K, ubicado en la Facultad de Idiomas en el campus Ensenada; **2)** construcción de cubo para su instalación; **3)** construcción de rampas de acceso al edificio E25, del Instituto de Investigaciones Oceanológicas; **4)** construcción de un nuevo estacionamiento para la Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Administrativas y Sociales, unidad Tecate, en el cual se consideran los espacios preferentes para personas con discapacidad, con sus respectivos accesos y rampas; **5)** construcción de nuevas banquetas para acceso a la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, por nombrar los principales.

Por otra parte, durante este año se llevó a cabo la adquisición de equipamiento para el mejoramiento y la ampliación de la infraestructura de la institución, con apego a normas y estándares de calidad vigentes. Para ello, se realizó la adquisición de 41 adjudicaciones de equipo de cómputo, equipo médico y de laboratorio, mobiliario, entre otras (ver cuadro 79).

Cuadro 79. Relación de adjudicaciones de equipamiento realizadas con apego a normas y estándares de calidad vigentes durante el año 2023.

TÍTULO DE LA ADJUDICACIÓN
Adquisición de equipo de procesamiento de datos para la Facultad de Artes, campus Mexicali
Adquisición de torre de enfriamiento para el sistema de aire acondicionado de la Facultad de Ciencias Administrativas, campus Mexicali
Adquisición e instalación de equipo de generación eléctrica para el Instituto de Ciencias Agrícolas, campus Mexicali
Adquisición e instalación de transformadores para la Facultad de Deportes, campus Mexicali
Adquisición e instalación de equipo de generación eléctrica (transformador) para la unidad Ensenada, campus Ensenada
Adquisición e instalación de elevador para la Facultad de Idiomas, unidad Valle Dorado, campus Ensenada
Adquisición de equipos para laboratorios del CUES, campus Tijuana
Adquisición de equipo médico y de laboratorio para edificio del CUES, campus Tijuana, unidad universitaria Tijuana
Adquisición de equipo de aire acondicionado para la Facultad de Ingeniería, campus Mexicali
Adquisición de mobiliario para el edificio de Artes Plásticas y Escultura, para la Facultad de Artes, campus Mexicali, unidad universitaria Mexicali II
Adquisición de equipo de cómputo y de tecnologías de la información para la Facultad de Ingeniería, campus Mexicali



Cuadro 79. Continuación.

TÍTULO DE LA ADJUDICACIÓN
Adquisición de equipamiento de aire acondicionado para los edificios de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Administrativas y Sociales, unidad Tecate, campus Tijuana
Adquisición e instalación de equipo de reconocimiento de voz y datos para el edificio de aulas y laboratorios E15 y E16 de la Facultad de Ciencias Marinas, campus Ensenada
Adquisición de material dental para clínicas de la Facultad de Odontología, CUES y Facultad de Ciencias de la Salud, Valle de las Palmas, campus Tijuana
Adquisición de bomba de vacío para cuarto de máquinas de clínicas dentales de la Facultad de Odontología, campus Tijuana
Adquisición de equipo de refrigeración y calefacción para la Unidad de Ciencias de la Salud, campus Mexicali
Adquisición de mobiliario y equipo escolar para la Facultad de Artes, campus Mexicali
Adquisición de planta eléctrica de emergencia para la infraestructura tecnológica en la rectoría, solicitado por la Coordinación General de Informática y Bibliotecas
Adquisición de equipo de aire acondicionado (manejadoras) para la Facultad de Ingeniería, campus Mexicali
Adquisición de equipo de laboratorio para la Facultad de Ingeniería, campus Mexicali
Sistema de medición en media tensión en subestación eléctrica de unidad Mexicali I, primera etapa de código red CFE
Sistema de medición en media tensión en subestación eléctrica de unidad Mexicali II, primera etapa de código red CFE
Sistema de medición y equipo de protección en media tensión en subestación eléctrica de unidad Río Nuevo de la Facultad de Ciencias Administrativas, campus Mexicali, primera etapa del código de red de la CFE
Adquisición de equipamiento de aire acondicionado de los edificios de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Administrativas y Sociales, unidad Tecate, campus Tijuana
Suministro e instalación de equipo de reconocimiento de voz y datos para el edificio de aulas y laboratorios de la Facultad de Enología y Gastronomía, unidad El Porvenir, campus Ensenada
Adquisición de equipo de cómputo y de tecnologías de la información para la Facultad de Arquitectura y Diseño, campus Mexicali
Adquisición de equipo de cómputo solicitado por la Coordinación General de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar
Adquisición de 550 butacas de capacitación OHP 1-102, para la Facultad de Derecho, campus Tijuana (desierto)
Adquisición de 35 equipos de cómputo para la Facultad de Contaduría y Administración, campus Tijuana
Adquisición de equipo industrial de laboratorio para edificio de ciencias E15 y E16, de la Facultad de Ciencias Marinas, campus Ensenada, unidad Ensenada
Adquisición de equipo deportivo para la Facultad de Deportes, campus Tijuana
Adquisición e instalación de mobiliario y equipo para el edificio de aulas y laboratorios de la Facultad de Enología y Gastronomía, unidad El Porvenir, campus Ensenada
Adquisición de equipo de laboratorio para el CUES, campus Tijuana
Adquisición de 43 equipos de cómputo para la Facultad de Medicina y Psicología, campus Tijuana
Adquisición e instalación de equipo para el Restaurante Escuela de la Facultad de Enología y Gastronomía de la unidad El Porvenir, campus Ensenada
Equipamiento para edificio de tres niveles de cubículos de docentes y aulas (equipo de cómputo), para la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, campus Ensenada, unidad Valle Dorado



Cuadro 79. Continuación.

TÍTULO DE LA ADJUDICACIÓN

Equipamiento de laboratorio (equipo de laboratorio) para edificio de laboratorio y talleres para la Escuela de Enología y Gastronomía, campus Ensenada, unidad ejido El Porvenir

Equipamiento de laboratorio (instrumentos de laboratorio) para edificio de laboratorio y talleres para la Escuela de Enología y Gastronomía, campus Ensenada, unidad ejido El Porvenir

Equipamiento para edificio de aulas y laboratorios (equipo de video) para la Escuela de Enología y Gastronomía del campus Ensenada, unidad ejido El Porvenir

Equipamiento de laboratorio y talleres (otros equipos) para edificio de laboratorio y talleres para la Facultad de Enología y Gastronomía del campus Ensenada, unidad ejido El Porvenir (en proceso)

Adquisición de mobiliario para edificio de aulas y cubículos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales del campus Tijuana, unidad universitaria Tijuana

Por otra parte, con el fin de promover la conservación de los espacios físicos de la UABC, en cada campus los departamentos de Servicios Administrativos son responsables de la limpieza y mantenimiento de las áreas comunes, los estacionamientos, los andadores, entre otros. Los departamentos cuentan con oficinas de mantenimiento menor, mantenimiento de aire acondicionado, personal de intendencia, de jardinería y de servicios varios, como electricidad, carpintería básica, cancelería, etcétera, y por medio del personal directo se da atención a las necesidades de mantenimiento no especializadas.

Las unidades académicas o dependencias administrativas son responsables de planear, presupuestar, programar, solicitar y dar seguimiento a la ejecución de acciones de limpieza y mantenimiento dentro y en la periferia de los espacios a su cargo.

De esta manera, las responsabilidades de conservación y mantenimiento son compartidas entre las escuelas, facultades, institutos, dependencias administrativas, coordinaciones y vicerrectorías, a fin de lograr una mejor atención y cuidado de la infraestructura.

Una de las prioridades institucionales de la UABC es el aseguramiento de la integridad física, psicológica y material de todos los integrantes de la comunidad universitaria. Así, con la finalidad de prevenir accidentes y eliminar riesgos en las actividades cotidianas de los universitarios, se cuenta con el Sistema Integral de Seguridad Universitaria (SISU), que se conforma por los trabajadores adscritos a los Centros de Atención y Prevención Universitaria (CAPU), el personal de las empresas de seguridad privada subcontratadas por la universidad, los enlaces con diversas corporaciones de seguridad pública y de emergencias en la entidad, y por la infraestructura y tecnología de videgrabación y comunicación de que dispone la institución.

Aunado a lo anterior, durante este año se llevó a cabo la difusión de material del SISU, como carteles, folletos y videos, que fueron difundidos en los diferentes espacios institucionales, así como la realización de tres simulacros, en los que participó toda la comunidad universitaria.

Por otra parte, en el año que se informa se desarrollaron una serie de acciones para la adecuación de



espacios de áreas verdes acordes con el entorno y el cumplimiento de estándares de consumo energético, en coordinación con las unidades académicas de los campus.

Una de ellas fue la participación de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas (FCSYP), en conjunto con la Fundación Hélice, en el proyecto "FCSYP con actitud verde", del que se desprende la actividad "Incubando vidas", cuyo propósito es que los diferentes grupos de estudiantes de esta unidad académica adopten y cuiden durante un semestre un árbol endémico, para que al final del periodo escolar sea cultivado en áreas específicas designadas por el Ayuntamiento de Mexicali. También, derivado de esta actividad, estudiantes y docentes, en coordinación con la Dirección de Protección al Ambiente del Municipio de Mexicali, participaron en la jornada de reforestación de un parque público en la colonia Progreso, donde sembraron 55 árboles.

En adición a lo anterior, se realizaron labores de mantenimiento en diversos jardines de la Facultad de Ingeniería, tales como los del Laboratorio de Sistemas Computacionales (LSC), los que se encuentran en la entrada de la facultad (acceso a LSC) y los del área de Mecatrónica (parte frontal). Además, se realizó la reforestación en el área del letrero de Ingeniería Industrial, en los espacios de tronco común y en el jardín de Mecatrónica (parte trasera del laboratorio). Entre las especies vegetales que se utilizaron para la reforestación, se encuentran: teresita, novias del sol, petunias y celosías. Dicha actividad fue llevada a cabo por la Facultad de Ingeniería del campus Mexicali.

Asimismo, se realizaron otras labores de limpieza y rehabilitación en 525 m² de áreas verdes con diferentes especies vegetales, entre las que se encuentran: mezquite, acacia, olivo negro, palo verde, eucalipto, pino salado, carisa, laurel, árbol del Perú y carnavalito. Esta actividad fue realizada por la Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria. También se emprendieron acciones similares en el campus Ensenada, en un área de aproximadamente 60 m² de áreas verdes del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo, en los que se reemplazaron nueve especies vegetales por especies endémicas, entre las que se encuentra el cactus yuca. En el mismo campus, pero en la Facultad de Ingeniería y Negocios, San Quintín, se llevó a cabo la limpieza y rehabilitación de 1 147 m² de áreas verdes, mismos en los que también fueron reemplazadas 16 especies vegetales, por especies endémicas. Finalmente, en el campus Tijuana se realizaron actividades para la reforestación de 1 115 árboles y setos donados por el Sistema Municipal de Parques Temáticos de Tijuana (SIMPATT), en el Parque Morelos.





PRIORIDAD 4.

DESARROLLO REGIONAL E INTERNACIONALIZACIÓN

Esta prioridad orienta las prácticas universitarias hacia el desarrollo social, cultural, económico y ambiental de la región, con una notable presencia en la comunidad y una amplia capacidad de colaboración con actores estratégicos de los sectores social, público y privado a nivel estatal, nacional e internacional. En este sentido, la universidad se concibe como un agente transformador que, desde sus funciones sustantivas, contribuye a la mejora del planeta a través de sus aportaciones al cumplimiento de los ODS.



La vinculación y la extensión son líneas de trabajo fundamentales para la UABC, pues le permiten mantener la pertinencia de sus actividades, contribuir al desarrollo social, cultural, económico y ambiental —a nivel regional, nacional, transfronterizo y global— y obtener información real para actualizar los planes de estudios y retroalimentar su labor académica y de investigación. Con tal visión, la institución impulsa estrategias y acciones coordinadas para incorporar tales dimensiones en sus funciones de enseñanza, investigación y extensión de la cultura y los servicios.

En este sentido, con el propósito de promover la participación de la comunidad universitaria en proyectos sociales y ambientales, en los que colabora la sociedad civil y autoridades gubernamentales de diversos niveles, la UABC publica, como cada año, la Convocatoria de Apoyo a Proyectos de Servicio Social. Esta posibilita la participación de personal académico, administrativo y estudiantes en proyectos que buscan atender las necesidades de la comunidad bajacaliforniana en condiciones de vulnerabilidad. Por medio de actividades de servicio social con enfoque inter y multidisciplinario, integrantes de la universidad y las unidades receptoras realizan acciones que fomentan la sustentabilidad, la inclusión, la convivencia, el desarrollo socioeconómico, entre otros.

El Servicio Social Comunitario (SSC) es el conjunto de actividades formativas obligatorias que realiza el alumnado en beneficio de los sectores marginados de la sociedad. Durante el año que se informa, 12 258 estudiantes realizaron dicha actividad en alguno de los programas de SSC activos en el sistema destinado para ello, de quienes 37.6% pertenecían al campus Mexicali, 47.4% al campus Tijuana y 15% al campus Ensenada (ver cuadro 80).

Cuadro 80. Estudiantes en programas de Servicio Social Comunitario durante los semestres 2023-1 y 2023-2.

PERIODO	ESTUDIANTES				
	Sector	Mexicali	Tijuana	Ensenada	Total
2023-1	Privado	3	-	-	3
	Público	1 484	2 805	1 043	5 332
	Social	1 465	657	103	2 225
	Total	2 952	3 462	1 146	7 560
2023-2*	Público	813	1 500	555	2 868
	Social	843	847	140	1 830
	Total	1 656	2 347	695	4 698
TOTAL		4 608	5 809	1 841	12 258

Nota: * No existieron programas de ssc para el sector privado en el periodo 2023-2.

Cabe destacar que la mayoría de estudiantes realiza su SSC en programas correspondientes al sector público, pues en el periodo 2023-1 alcanzaron 71% y en el periodo 2023-2 llegaron a 61%.

Por su parte, el Servicio Social Profesional (SSP) se refiere a las actividades formativas que estudiantes y personas egresadas realizan en beneficio de la sociedad, mientras adquieren experiencias profesionales. En el año que se informa, 9 239 estudiantes realizaron dicha actividad en alguno de los programas de SSP activos en el sistema destinado para ello, de estos 37.9% pertenecían al campus Mexicali, 43.2% al campus Tijuana y 18.9% al campus Ensenada (ver cuadro 81).

Cuadro 81. Estudiantes en programas de Servicio Social Profesional durante los semestres 2023-1 y 2023-2.

PERIODO	ESTUDIANTES				
	Sector	Mexicali	Tijuana	Ensenada	Total
2023-1	Privado	-	-	3	3
	Público	1 645	1 753	773	4 171
	Social	60	312	90	462
	Total	1 705	2 065	866	4 636
2023-2	Privado	-	-	2	2
	Público	1 749	1 640	796	4 185
	Social	48	286	82	416
	Total	1 797	1 926	880	4 603
TOTAL		3 502	3 991	1 746	9 239

De manera similar al SSC, se destaca que la mayor cantidad de estudiantes realizan su SSP en programas correspondientes al sector público: 90% en el periodo 2023-1 y 91% en el periodo 2023-2.

Conforme al compromiso social que la caracteriza, la UABC apoyó el desarrollo de 60 proyectos de servicio social enfocados en el uso de tecnologías; prevención del delito y seguridad pública; prevención de enfermedades; cuidado de la salud y alimentación; cuidado del ambiente; inclusión y equidad; divulgación de la ciencia, entre otros.

Aunado a lo anterior, se contó con la participación de 28 proyectos en el campus Mexicali, de 19 en el campus Tijuana y de 13 en el campus Ensenada, para los cuales se otorgaron 1 432 becas a estudiantes durante el semestre 2023-2.

Por otra parte, empezaron las actividades de selección para el programa “World Academy for the Future of Women”, que desarrolla Global Interactions por primera vez en Occidente, tras 15 años de colaboración con distintas universidades en Asia. Centrado en el desarrollo de jóvenes mujeres en roles de liderazgo — que aborden y busquen alcanzar los ODS de la ONU—, este programa dará inicio en el ciclo 2024-1 y tendrá espacio para 125 estudiantes, a quienes se les ofrecerá una formación en temas de liderazgo global.

En cuanto a las prácticas profesionales, es importante destacar que representan un acercamiento al campo laboral, pues brindan experiencias formativas en escenarios reales y posibilitan al alumnado la



obtención de un empleo. Así, en el año que se informa 7 745 estudiantes participaron en programas de prácticas profesionales, en las que pudieron desarrollar competencias profesionales y laborales. De dicho conjunto de estudiantes, 39% pertenecen al campus Mexicali, 44% al campus Tijuana y 17% al campus Ensenada (ver cuadro 82).

Cuadro 82. Estudiantes en programas de prácticas profesionales durante los semestres 2023-1 y 2023-2, por campus.

PERIODO	CAMPUS			TOTAL
	Ensenada	Mexicali	Tijuana	
2023-1	626	1513	1860	3 999
2023-2	672	1513	1561	3 746
TOTAL	1 298	3 026	3 421	7 745

La universidad también promovió el desarrollo de competencias profesionales mediante experiencias de movilidad, a través de las convocatorias de intercambio estudiantil, en las cuales participaron 24 estudiantes (46%) que realizaron estancias en una institución nacional y 28 (54%) que las llevaron a cabo en una internacional (ver cuadro 83).

Cuadro 83. Estudiantes en intercambio estudiantil durante el año 2023.

	NACIONAL	INTERNACIONAL	TOTAL
2023-1	8	10	18
2023-2	16	18	34
TOTAL	24	28	52

Del mismo modo, con la intención de asegurar el desarrollo de competencias laborales, se estableció una alianza con Lean Six Sigma, que ha permitido obtener 354 certificaciones White Belt y Yellow Belt, en temas de mejora continua.

Respecto a las iniciativas para promover el aprendizaje en escenarios reales, a través de distintas convocatorias internas se incentivó la participación de estudiantes de posgrado en proyectos de investigación con financiamiento propio, para que adquieran aprendizaje práctico que coadyuve a resolver problemáticas regionales y nacionales y, además, se compense su colaboración por medio de becas de investigación. En respuesta a esta estrategia, durante el año 2023 participaron más de 600 estudiantes en proyectos de investigación vigentes.

En seguimiento a lo anterior, la universidad a partir de la modalidad de aprendizaje en entornos reales propueve la Formación Profesional por Proyecto (FPP), la cual busca la participación de estudiantes de 55 programas educativos —de 22 unidades académicas, de las áreas de ingeniería y tecnología, ciencias administrativas, ciencias sociales y ciencias de la educación y humanidades— en proyectos que respondan a las necesidades del entorno real dentro de distintos organismos, asociaciones y empresas. De igual modo, se busca que tales actividades beneficien la colaboración empresa-universidad, para fomentar en el alumnado experiencias prácticas, el desarrollo de habilidades transversales, mentorías y ventajas competitivas para el mercado laboral.

La FPP se iniciará en el semestre 2024-1 con estudiantes de último año, quienes realizarán actividades equivalentes a 2 000 horas durante un año laboral: mediante la combinación de teoría y práctica, se les brindará una formación personalizada.

Por su parte, a lo largo del año 2023, se contó con la participación de 3 908 estudiantes en programas de vinculación con valor en créditos, como se muestra en el cuadro 84.

Cuadro 84. Estudiantes que participaron en programas de vinculación con valor en créditos en el año 2023.

CAMPUS	2023-1	2023-2	TOTAL 2023
Ensenada	371	340	711
Mexicali	857	847	1704
Tijuana	721	772	1493
UABC	1949	1959	3 908
Tamaño de empresa			
Microempresa	145	862	1 007
Pequeña	287	598	885
Grande	1 517	499	2 016
Por género			
Masculino	894	946	1 840
Femenino	1 055	1 013	2 068

Es importante mencionar que existen programas de formación dual, los cuales proporcionan al estudiantado la oportunidad de poner en práctica sus conocimientos y desarrollar sus habilidades en instalaciones de empresas de primer nivel. En el año 2023 participaron 693 estudiantes en proyectos de este tipo, de los cuales 20.6% correspondieron al campus Mexicali, 46.9% al campus Tijuana y 32.5% al campus Ensenada (ver cuadro 85).

Cuadro 85. Estudiantes que participaron en programas de formación dual en el año 2023.

CAMPUS	NÚMERO DE ESTUDIANTES
Mexicali	143
Tijuana	325
Ensenada	225
TOTAL	693

Como parte de su modelo educativo, la UABC contempla una diversidad de modalidades de aprendizaje, las cuales funcionan como una alternativa para el desarrollo de las potencialidades del alumnado, a través de experiencias de aprendizaje creativas fuera del aula.

En este sentido, durante el año 2023 se contabilizó la participación de 92 825 estudiantes en alguna modalidad de aprendizaje, en las cuales las actividades deportivas representaron 46.3%; las siguieron la oferta artística y cultural, con 25.7%; después, el idioma extranjero, con 13.4%, y los cursos intersemes-



trales, con 9.1%. Las actividades con menor representatividad correspondieron a asesorías académicas, ayudantías de laboratorio y ejercicio investigativo, seguidos por estudios independientes y ayudantías de investigación (ver cuadro 86).

Cuadro 86. Estudiantes por modalidad de aprendizaje y campus, en el año 2023.

MODALIDADES DE APRENDIZAJE	ENSENADA	MEXICALI	TIJUANA	TOTAL
Actividades artísticas y culturales	7 804	5 529	10 521	23 854
Actividades deportivas	6 217	32 091	4 661	42 969
Apoyo en actividades de extensión y vinculación	117	477	995	1 589
Asesorías académicas	-	-	40	40
Ayudantía de investigación	120	166	114	400
Ayudantía docente	586	1 295	728	2 609
Ayudantías de laboratorio	-	-	8	8
Cursos intersemestrales	530	4 873	3 039	8 442
Ejercicio investigativo	2	12	26	40
Estudios independientes	150	116	131	397
Idioma extranjero	3 550	3 136	5 791	12 477
TOTAL	19 076	47 695	26 054	92 825

Con el objetivo de simplificar y efficientizar los procesos administrativos y sistemas de apoyo para la gestión, el seguimiento y la evaluación de las modalidades de aprendizaje que implican la vinculación con escenarios reales, la Coordinación General de Vinculación y Cooperación Académica (CGVCA) llevó a cabo actualizaciones al Sistema de Modalidades de Aprendizaje (SIMA) y al Sistema Integral de Servicio Social 2020 (SISS), con recurso asignado para el mantenimiento y actualización de los mismos, a partir de la identificación de fallas. También renovó los manuales de uso, asignó nuevas funciones y mejoró los procesos de registro y reporte. Todo ello se realizó con el apoyo del Departamento de Desarrollo de Sistemas, dependiente de la CGVCA. Asimismo, se ha implementado la licencia de SOP-Mobility online, plataforma que permite realizar un seguimiento puntual a los registros de actividades de cooperación académica nacional e internacional.

Con respecto a las acciones encaminadas a generar proyectos y programas que respondan a las necesidades y demandas del entorno —que promuevan el desarrollo económico, social y cultural de la región y del país—, se establecieron vínculos con distintas empresas e instituciones nacionales e internacionales. Ello se realizó con el fin de mejorar los canales de comunicación y reafirmar los proyectos especiales asociados al PDI 2023-2027. En el ámbito empresarial, se mantiene la relación con distintos órganos, como el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), la Cámara Nacional de Comercio (CANACO), la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA), la empresa Skyworks, el Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación (Index), la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), entre otros.



Derivado de estas relaciones, en el año que se informa se llevaron a cabo 40 reuniones: 20 en Mexicali, 18 en Tijuana y dos en Ensenada, de las cuales 23 fueron celebradas con la iniciativa privada, 10 con entidades públicas y siete con el sector social.

En relación con instancias educativas nacionales e internacionales, se han mantenido acuerdos con distintas universidades, entre ellas San Diego State University y Queen Mary University of London. Además, se trabaja en la actualización de medios electrónicos, con la finalidad de eficientizar el registro digital de programas y proyectos. Durante el ciclo 2023-2 se hicieron mejoras en dicho proceso, para garantizar el uso de tales recursos y permitir la evaluación constante y efectiva de resultados.

En lo referente a los convenios de cooperación académica, la UABC sostiene 1 122, de los cuales 1 084 son con instituciones nacionales y 38 con internacionales. En cuanto a su distribución por sectores, 751 de ellos corresponden al privado, 277 al público y 94 al social. Durante el año 2023, se logró la firma de 145 nuevos convenios de cooperación académica (ver cuadro 87).

Cuadro 87. Convenios de cooperación académica de la UABC vigentes en el año 2023.

SECTOR	NACIONAL	INTERNACIONAL	TOTAL
Privado	727	24	751
Público	274	3	277
Social	83	11	94
TOTAL	1 084	38	1 122

Con el objetivo de desarrollar una estrategia de comunicación y difusión de los programas y proyectos de vinculación, para promover su visibilidad y generar mayor interés y participación de la comunidad universitaria y de los diferentes sectores de la sociedad, a principios del año 2023 se publicó la Convocatoria de Apoyo a Proyectos de Servicio Social. Así, se convocó al personal docente y de coordinaciones —de las diferentes unidades académicas— a presentar y desarrollar proyectos enfocados en responder a las necesidades de las comunidades que habitan en zonas de atención prioritaria en nuestro estado, por medio de programas de servicio social en los que estudiantes y docentes realicen acciones y tareas que promuevan la sustentabilidad, el desarrollo socioeconómico, la inclusión, la educación sanitaria, entre otras. El alumnado participante, además de acreditar horas de servicio social, también recibe apoyo económico equivalente al trabajo realizado, para compensar su dedicación y colaboración.

Este año, las redes sociales —en especial Facebook e Instagram— han sido de gran apoyo para la difusión de los proyectos mencionados y para compartir videos y publicaciones informativas relacionadas con FPP, movilidad estudiantil, prácticas profesionales y servicio social. De igual forma se logró promover la participación de la comunidad universitaria y externa en diferentes talleres o certificaciones, en los que se ha trabajado en colaboración con otras empresas, así como apoyar la difusión de los programas que el área de emprendimiento de la CGVCA ha impulsado en los tres campus.



Aunado a lo anterior, la UABC gestiona de manera directa las necesidades de mejora ante las cámaras, organismos gubernamentales, empresas del sector privado, asociaciones, etcétera, en las distintas áreas en las que mantiene proyectos en colaboración. Asimismo, a fin de mejorar los canales de retroalimentación y participación de los diferentes sectores de la sociedad, se llevó a cabo la toma de protesta de 42 Consejos de Vinculación, en los que participaron más de 479 integrantes de la comunidad universitaria. Con estas acciones se logra involucrar a los distintos sectores en actividades académicas, estimular la vinculación universitaria, realizar proyectos especiales con o sin recurso económico, mantener actualizada la información sobre próximos proyectos de las unidades académicas, renovar la oferta de educación continua, promover la bolsa de trabajo y sugerir cambios sustantivos sobre contenidos formativos relacionados con distintos programas educativos.

Como parte de las acciones para lograr alianzas con diferentes sectores de la sociedad, se ha impulsado la creación de un sistema especializado en los procesos de elaboración y formalización de convenios de vinculación. Para tal efecto, durante el año 2023 se sostuvieron tres reuniones virtuales en las que se buscó el perfeccionamiento de dicho sistema, con miras a realizar pruebas piloto durante el ciclo 2024-1.

Por su parte, para promover el desarrollo de habilidades de gestión de programas y proyectos de vinculación, al inicio y término de cada semestre se establecerá un calendario de capacitación en materia de reglamentación, procesos y criterios de operación para todas las actividades relacionadas con dicha labor. Esto incluye aquellas como servicios sociales, prácticas profesionales, Proyectos de Vinculación con Valor en Créditos (PVVC), otras modalidades de aprendizaje, certificaciones, bolsa de trabajo y FPP.

A efecto de disponer de una red sólida y activa que promueva la colaboración, el intercambio de experiencias y el apoyo mutuo entre quienes se gradúan de la universidad, se tiene proyectado contar —en 2024— con una plataforma en línea donde las personas egresadas puedan conectarse, compartir información y colaborar en proyectos y actividades; para tal efecto, actualmente se trabaja en la búsqueda de proveedores que puedan atender las necesidades institucionales.

Respecto al alumnado que concluyó sus estudios durante el año que se informa, se tiene registro de 10 854 personas egresadas, de las cuales 10 231 lo hicieron de algún programa educativo de licenciatura y 623 de alguno de posgrado (ver cuadro 88).

Cuadro 88. Estudiantes que egresaron de la UABC en el año 2023.

PERIODO	CAMPUS						TOTAL, POR PERIODO
	ENSENADA		MEXICALI		TIJUANA		
	Licenciatura	Posgrado	Licenciatura	Posgrado	Licenciatura	Posgrado	
2023-1	921	84	1 913	77	2 193	162	5 350
2023-2	756	46	2 126	152	2 322	102	5 504
TOTAL	1 677	130	4 039	229	4 515	264	10 854

Para la UABC es de suma importancia el desarrollo profesional y la inserción laboral de quienes egresan de sus programas educativos, por lo que durante 2023 se realizaron conferencias relacionadas con habilidades blandas, negocios y finanzas. Además, en colaboración con Junior Achievement (JA) México, se ofrecieron los programas *Potencial Infinito con Disney* y *Yo puedo Programar*, los cuales fomentan habilidades para impulsar la empleabilidad.

En relación con el fortalecimiento del programa de emprendimiento, enfocado en fomentar el espíritu emprendedor, el liderazgo, la creatividad y la innovación, así como generar un ambiente propicio para el desarrollo de ideas y proyectos empresariales que se adapten a entornos cambiantes, la CGVCA trabaja en el equipamiento del “Taller de Emprendimiento y Creatividad”, en el campus Tijuana.

Con el objetivo de brindar al estudiantado habilidades y conocimientos para emprender con éxito, en el año que se informa se llevaron a cabo 48 actividades —conferencias y talleres— en los tres campus, de las cuales 15 se enfocaron en potencializar habilidades blandas, 12 en estimular habilidades en negocios y 13 en fomentar habilidades en finanzas, así como cuatro paneles y cuatro foros (ver cuadro 89).

Cuadro 89. Número de conferencias y talleres realizados en el ciclo 2023-2.

	HABILIDADES BLANDAS	NEGOCIOS	FINANZAS	PANEL	FORO	TOTAL
Ensenada	5	4	5	1	1	16
Mexicali	5	3	4	1	1	14
Tijuana	5	5	4	2	2	18
TOTAL	15	12	13	4	4	48

En cuanto a la asistencia y participación, se contó con la presencia de 2 941 personas en el conjunto de actividades, aunque las relacionadas con temáticas de finanzas, los foros trataron sobre habilidades blandas tuvieron mayor aforo (ver cuadro 90).

Cuadro 90. Asistentes a conferencias y talleres enfocados en fortalecer el emprendimiento, realizados en el semestre 2023-2.

	HABILIDADES BLANDAS	NEGOCIOS	FINANZAS	PANEL	FORO	TOTAL
Ensenada	151	86	234	80	300	851
Mexicali	441	114	205	121	210	1 091
Tijuana	94	163	381	98	263	999
TOTAL	686	363	820	299	773	2 941

A efecto de establecer alianzas estratégicas con organizaciones, se trabajó con diferentes entidades, entre ellas: Idea Mx, para la organización de conferencias, talleres, mentorías y vinculación con el eco-



sistema emprendedor de Ensenada, Tijuana y Mexicali; Momentun Legal, a fin de gestionar mentorías en propiedad intelectual y asesoría legal para el registro de marca; Comité de Vinculación Escuela Empresa de Ensenada (COVEE), con el que se participó en la convocatoria Covee Tank IV, con mentorías ofrecidas a los participantes por parte del gestor de emprendimiento de Ensenada; y Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, con la que se gestionaron conferencias, asesorías y un módulo en el campus Tijuana, para apoyar a responsables de emprendimientos formales en la presentación de la declaración anual, en los meses de marzo y abril. Como se observa, todas las alianzas buscan el beneficio de la comunidad cimarrona y de la sociedad en general.

Además, se desarrolló la iniciativa Cima Tank, un espacio para el emprendimiento donde la comunidad estudiantil puede presentar ideas de negocios, así como recibir retroalimentación de especialistas y acceder a inversiones; durante el año 2023 se contó con la participación de 102 estudiantes. Aunado a lo anterior, se tiene documentada la creación y el registro de 40 planes de negocios y de 23 empresas creadas por medio del programa Cimarrones Emprendedores. Por último, es importante destacar que la UABC ofrece 509 servicios a la comunidad en los tres campus, con costos accesibles o, en la mayoría de los casos, de manera gratuita.

Ante los retos que enfrenta la educación superior en el contexto actual, una de las prioridades de la UABC es fortalecer la colaboración estratégica con instituciones académicas internacionales de reconocido prestigio, para promover el intercambio académico y experiencias de aprendizaje que enriquezcan las perspectivas interculturales. Por ello, como parte de las acciones para agilizar los procesos de firma, se gestionó y dio seguimiento a 20 convenios: en la visita del rector a China, se firmaron seis acuerdos con el país asiático y se refrendaron 14 que próximamente culminarán. Además, otros 108 convenios se encuentran en revisión y seguimiento para firma, con países como Colombia, Brasil, Hungría, España, Argentina, Ecuador, Corea del Sur y Estados Unidos.

En la actualidad, en materia de cooperación académica se tiene registro de ocho redes formalizadas con IES extranjeras, así como de 403 convenios con universidades alrededor del mundo.

En el año 2023 se promovieron y difundieron los programas de cursos homologados, en los que participaron 30 estudiantes a nivel estatal, con la temática de *Global health* y liderazgo. A través de las acciones de cooperación entre instituciones, se ha gestionado la movilidad estudiantil en licenciatura y posgrado a nivel nacional e internacional, con 215 estudiantes de licenciatura que han realizado estancias nacionales, así como 142 en otros países hispanohablantes y 90 en países no hispanohablantes. Con respecto a posgrado, se cuenta con 34 estudiantes en estancias nacionales, ocho en países hispanohablantes y 15 en países no hispanohablantes (ver cuadro 91).

Cuadro 91. Estudiantes de licenciatura y posgrado en movilidad estudiantil en el año 2023.

ÁMBITO	CAMPUS			TOTAL
	ENSENADA	MEXICALI	TIJUANA	
Licenciatura				
Nacional	70	121	24	215

Cuadro 91. Continuación.

ÁMBITO	CAMPUS			TOTAL	
	ENSENADA	MEXICALI	TIJUANA		
Internacional	Habla hispana	41	56	45	142
	Habla no hispana	27	22	41	90
Posgrado					
Nacional		12	19	3	34
Internacional	Habla hispana	3	4	1	8
	Habla no hispana	6	6	3	15
TOTAL		159	228	117	504

Con respecto al programa de intercambio académico, la UABC recibió a docentes de instituciones nacionales e internacionales —de Colombia, Chile, Costa Rica, España y Estados Unidos— para realizar estancias de investigación e impartir cursos y talleres con impacto en los programas educativos de las diferentes unidades académicas. Por su parte, 48 integrantes de la comunidad docente cimarrona participaron en estancias presenciales para fortalecer la investigación con colegas de países como España, México, Reino Unido, Estados Unidos, Japón, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Italia, Uruguay y Polonia.

Otro tema de interés es el Programa de Internacionalización en Casa, cuyos principales avances giran en torno a la organización y logística del Programa Re Border, con sede en el campus Tijuana, el cual registró una participación de más de 650 asistentes con intención de conocer las acciones de cooperación e investigación que se realizan entre diferentes IES, incluida la UABC, para fortalecer las alianzas transfronterizas en temas que impactan directamente a las comunidades de Estados Unidos y México. Del personal académico de la universidad, 228 docentes obtuvieron beneficio de este programa.

Asimismo, se llevó a cabo una reunión de trabajo con el Consulado de Estados Unidos en Tijuana, para recibir información sobre la red denominada EducationUSA, a fin de facilitar la alianza entre la UABC, colegios y universidades de Estados Unidos, lo que conlleva a gestionar nuevas oportunidades de intercambio y movilidad académica.

Por su parte, respecto al avance en la diversificación de opciones de internacionalización del currículo para estudiantes y personal académico, durante el año 2023 la UABC promovió y difundió dos cursos homologados con San Diego State University, siendo estos “*Global health*” y “*Leadership and soft skills for the global workforce*”. En el caso del primero, el campus Tijuana fue el que mostró mayor participación, con 17 estudiantes, mientras que en el segundo fue el campus Ensenada, con 13 estudiantes (ver cuadro 92).

Cuadro 92. Relación de cursos homologados que se impartieron en la UABC en el año 2023, en colaboración con IES extranjeras.

TÍTULO DEL CURSO	UNIDAD ACADÉMICA (UABC)	UNIVERSIDAD EXTRANJERA
<i>Leadership and soft skills for the global workforce</i>	Facultad de Enología y Gastronomía	San Diego State University
<i>Global health</i>	Facultad de Medicina y Psicología	San Diego State University



Mención aparte requieren los 32 programas educativos de la UABC que posibilitan la expedición de dobles títulos o dobles grados por parte de instituciones del extranjero, de los cuales 26 corresponden a programas de licenciatura. Estos programas involucran a siete instituciones educativas y 10 unidades académicas de la UABC (ver cuadro 93). Aunado a lo anterior, la universidad ofrece seis programas de posgrado con doble título, en los que participan tres instituciones educativas del extranjero y cuatro unidades académicas de la UABC.

Cuadro 93. Relación de programas educativos de la UABC que ofertan doble título o doble grado.

PROGRAMA EDUCATIVO	UNIDAD ACADÉMICA (UABC)	INSTITUCIÓN ASOCIADA
Licenciatura		
Licenciatura en Negocios Internacionales	Facultad de Contaduría y Administración	Universidad de Valparaíso
Licenciatura en Actividad Física y Deporte	Facultad de Deportes	Universidad Santo Tomás
Global Management Program	Facultad de Ciencias Administrativas	San Diego Global Knowledge University
Global Management Program	Facultad de Contaduría y Administración	San Diego Global Knowledge University
Licenciatura en Derecho	Facultad de Derecho	Universidad de Castilla-La Mancha
Ingeniería Industrial	Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería	IMT Mines Albi Carmaux
Ingeniería Química	Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería	IMT Mines Albi Carmaux
Ingeniería en Computación	Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería	IMT Mines Albi Carmaux
Ingeniería en Energías Renovables	Facultad de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología, Valle de las Palmas	IMT Mines Albi Carmaux
Ingeniería Mecatrónica	Facultad de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología, Valle de las Palmas	IMT Mines Albi Carmaux
Ingeniería Aeroespacial	Facultad de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología, Valle de las Palmas	IMT Mines Albi Carmaux
Ingeniería Eléctrica	Facultad de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología, Valle de las Palmas	IMT Mines Albi Carmaux
Ingeniería Civil	Facultad de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología, Valle de las Palmas	IMT Mines Albi Carmaux
Bioingeniería	Facultad de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología, Valle de las Palmas	IMT Mines Albi Carmaux
Bioingeniería	Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño	IMT Mines Albi Carmaux
Ingeniería en Computación	Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño	IMT Mines Albi Carmaux

Cuadro 93. Continuación.

PROGRAMA EDUCATIVO	UNIDAD ACADÉMICA (UABC)	INSTITUCIÓN ASOCIADA
Licenciatura		
Ingeniería en Nanotecnología	Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño	IMT Mines Albi Carmaux
Ingeniería Industrial	Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño	IMT Mines Albi Carmaux
Ingeniería Civil	Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño	IMT Mines Albi Carmaux
Ingeniería en Computación	Facultad de Ingeniería	IMT Mines Albi Carmaux
Ingeniería en Energías Renovables	Facultad de Ingeniería	IMT Mines Albi Carmaux
Ingeniería Mecatrónica	Facultad de Ingeniería	IMT Mines Albi Carmaux
Bioingeniería	Facultad de Ingeniería	IMT Mines Albi Carmaux
Ingeniería Industrial	Facultad de Ingeniería	IMT Mines Albi Carmaux
Ingeniería Civil	Facultad de Ingeniería	IMT Mines Albi Carmaux
Ingeniería Aeroespacial	Facultad de Ingeniería	IMT Mines Albi Carmaux
Posgrado		
Maestría en Administración	Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales	Escuela de Negocios y Dirección
Maestría en Mercadotecnia	Facultad de Ciencias Administrativas	Escuela de Negocios y Dirección
Maestría en Gestión de Turismo	Facultad de Turismo y Mercadotecnia	Escuela de Negocios y Dirección
Maestría y Doctorado en Ciencias e Ingeniería	Facultad de Ingeniería	Queen Mary University of London
Máster en Ingeniería de Caminos	Facultad de Ingeniería	Universidad de Castilla-La Mancha
Grado en Ingeniería Civil y Territorial	Facultad de Ingeniería	Universidad de Castilla-La Mancha

Para mejorar la visibilidad de la universidad a nivel internacional, se busca incrementar y difundir la oferta de unidades de aprendizaje en lenguas extranjeras dentro de los planes de estudios. Por ello, actualmente se han incorporado más de 94 asignaturas ofertadas en lengua inglesa.

Además, se difunden programas educativos de doble titulación, impartidos en colaboración con instituciones internacionales de reconocido prestigio, como el programa de doble título con Queen Mary University, en donde se recibe la visita de la representante de dicha institución, quien presenta el programa correspondiente a las ingenierías. También se llevan a cabo coloquios de intercambio estudiantil, para promover los programas educativos a través de la experiencia de estudiantes que retornan de su intercambio, aunado a que se dan a conocer las convocatorias vigentes a través de la página web de la CGVCA, las redes sociales y UABC Radio.



En el año que se informa, 85 estudiantes nacionales y 25 internacionales —provenientes de Argentina, Austria, Colombia, España y El Salvador— fueron partícipes de los programas de movilidad estudiantil. Por otro lado, 177 estudiantes de otros países cursaron un programa educativo en la UABC, de quienes 34.4% fueron de licenciatura, 13% de especialidad, 26.6% de maestría y 26% de doctorado (ver cuadro 94).

Cuadro 94. Estudiantes de otros países que cursaron programas educativos en la UABC, por nivel educativo.

GRADO	CANTIDAD
Licenciatura	61
Especialidad	23
Maestría	47
Doctorado	46
TOTAL	177

Asimismo, esos 177 estudiantes extranjeros provienen, en su mayoría, de países como Estados Unidos, Colombia, Cuba, Ecuador, Perú, Costa Rica y naturalizados (ver cuadro 95).

Cuadro 95. Alumnado extranjero por país de procedencia.

PAÍS	CANTIDAD
Estados Unidos	58
Colombia	35
Cuba	24
Naturalizado	16
Ecuador	7
Perú	6
Costa Rica	5
Brasil	4
España	4
China	3
India	2
República Democrática del Congo	2
Alemania	1
Argentina	1
Bolivia	1
Chile	1
Corea del Sur	1
Grecia	1
Haití	1
Honduras	1
Japón	1
Singapur	1
Venezuela	1
TOTAL	177

En cuanto a la promoción y comunicación institucional a nivel internacional, se realizan diversas acciones para destacar las ventajas competitivas de la UABC y de la región, a través de la difusión de información sobre la universidad en instituciones extranjeras. Ejemplo de ello es el envío de la *Gaceta UABC* a las IES socias, con el fin de mantenerlas informadas sobre la vida de la comunidad cimarrona.

Aunado a lo anterior, se consolida la participación de la UABC en conferencias internacionales y se impulsa la publicación de investigaciones en revistas científicas de prestigio, mediante la emisión de la Convocatoria de Movilidad Académica, que estimula al personal docente a realizar estancias de investigación con pares académicos en instituciones nacionales y extranjeras, lo cual deriva, entre otras actividades, en el desarrollo y publicación de artículos científicos. Los informes de estos resultados se encuentran publicados en la página web de la CGVCA.

Por último, con la finalidad de fortalecer, documentar y difundir la participación intrainstitucional e interinstitucional en redes y asociaciones internacionales, se refrendaron las membresías a consorcios, tanto para fortalecer las alianzas entre las



instituciones adheridas como para realizar actividades de cooperación e intercambio presencial y virtual. Dichos consorcios son: American Council on Education (ACE), Consorcio para la Colaboración de la Educación Superior en América del Norte (CONAHEC, por sus siglas en inglés), Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUALC), Programa de Intercambio Brasil-México (Bramex), Programa de Intercambio Académico Latinoamericano (PILA), University Mobility in Asia and the Pacific (UMAP), Bureau de Coopération Interuniversitaire (BCI), ANUIES, Asociación Mexicana para la Educación Internacional (AMPEI).

Respecto a la vinculación con otras universidades, la UABC mantuvo un encuentro con las instituciones educativas de mayor fuerza en el norte de California, con el objetivo de impulsar el desarrollo regional. Entre ellas, destacan el Instituto Internacional de Stanford, uno de los centros de investigación más importantes del mundo, y el Laboratorio Nacional Lawrence Berkeley, cuyo programa de investigación cuenta con el respaldo de 22 divisiones científicas en seis áreas de estudio, además de que las contribuciones de su equipo han sido distinguidas con 17 medallas nacionales y 16 premios Nobel. En las visitas realizadas por el rector a la Universidad de California, en Santa Cruz, se habló sobre la posibilidad de realizar viajes a California y Baja California, con la finalidad de observar problemáticas que afectan la región y plantear posibles soluciones.

Como parte de la agenda de trabajo en California, el Rector visitó la Universidad Estatal de San José, donde se planteó una colaboración para realizar estancias académicas y proyectos de investigación, entablar vinculación con el sector tecnológico de Silicon Valley y promover iniciativas relacionadas con el emprendimiento y la innovación en proyectos de desarrollo global. Esta universidad cuenta con gran prestigio en la enseñanza de ingeniería en semiconductores, una de las áreas que la UABC actualmente impulsa en Baja California.

En sintonía con lo anterior, el rector fue invitado por el doctor Richard Callahan, de la Universidad de San Francisco, a impartir una conferencia a estudiantes de licenciatura y posgrado de administración pública. También fue invitado para sostener una reunión con la comunidad, a fin de determinar proyectos para la colaboración en materia política.

Asimismo, visitó la Universidad de Santa Clara, una de las instituciones particulares con mayor prestigio en el norte de California, al combinar innovación de alta tecnología con una conciencia social basada en la tradición educativa jesuita. Ahí, la presidenta de dicha universidad planteó la posibilidad de establecer reuniones entre ambas comunidades académicas, para favorecer su colaboración.

Por último, se contempló una reunión con la empresa Oracle NetSuite. El rector tuvo un encuentro con la vicepresidenta de Tecnologías de la Información, en el que abordaron la diversidad de oportunidades de desarrollo profesional en Silicon Valley, las cuales están al alcance de la comunidad estudiantil cimarrona, al contar con tres elementos: idioma, competencias disciplinares y mentalidad positiva.

Es importante destacar que con el fin de evaluar sus principales indicadores de la universidad, desde 2015 la UABC ha participado en diferentes rankings con reconocimiento internacional pertenecientes a la revista Times Higher Education (THE) y a la clasificación mundial de universidades Quacquarelli Symonds (QS).



Los requisitos a evaluar por los que se recibe una clasificación son diferentes de acuerdo al ranking en que se participa, entre los más importantes figura el total de la matrícula, número de programas de estudio de licenciatura y posgrado, cantidad de egresados, personal académico y administrativo, reputación académica y de empleadores, publicaciones de artículos, datos demográficos de estudiantes y académicos, tipo de instalaciones de la universidad, indicadores sobre los ODS, entre otros.

En el cuadro 96, se observa la posición que ocupa la UABC dentro de las Universidades Públicas Estatales (UPE) en los seis rankings más recurrentes, del periodo 2020-2024.

- THE World University Ranking 2024, se mantiene en la posición número dos junto con otras 14 UPE.
- THE Latin America Ranking 2023, UABC se aloja en la posición número 101-125, de 212 universidades participantes y en el cuarto lugar con 16 UPE participantes.
- THE University Impact Ranking 2023, por el que se evalúan las actividades realizadas en apego a los ODS se obtuvo la posición 1001+, de 1 591 universidades evaluadas, ubicándose en la posición número cinco junto con otras cuatro UPE.
- QS World University Ranking 2024, la UABC mantiene la posición, 1201-1400 y se ubica en tercer lugar con otras cuatro UPE.
- QS University Ranking Latin America 2024, la UABC está en el lugar 142, ocupando el octavo lugar.
- QS Sustainability 2024, se obtuvo la posición 741-750, de 1 397 universidades participantes, en la posición número dos de las 34 UPE participantes.

Cuadro 96. Puntaje de la UABC en los rankings internacionales.

RANKING	2020	2021	2022	2023	2024
THE World University Ranking	1001+	1001+	1201+	1501+	1501+
THE Latin America Ranking	101-125+	92	94	101-125	-
THE University Impact Ranking	401-600	601-800	801-1000	1001+	-
QS World University Ranking	-	1001+	1201+	1201-1400	1201-1400
QS University Rankings Latin America	151-160	147	140	139	142
QS University Rankings Sustainability	-	-	-	-	741-750

Además, la UABC participó en otros dos rankings — QS Stars y THE Emerging Economies — en el primero, obtuvo cuatro estrellas de cinco posibles con vigencia de 2022-2025. En el segundo, se posicionó en 501+, donde participaron 906 universidades de países clasificados por el Grupo FTSE (Financial Times Stock Exchange Group) como emergentes avanzados. Es digno de destacar, que la UABC es la única universidad del Estado que participa en todos los rankings internacionales, pues se contó con los requerimientos de las áreas de enseñanza, investigación, citas referenciadas, perspectiva internacional, ingresos percibidos por el sector industrial, entre otros. Convirtiendo a la UABC en una de las mejores universidades de Baja California.



Por otro lado, con el objetivo de fomentar la participación de la comunidad cimarrona y del público en general en la vida cultural de la UABC, en el año 2023 se desarrollaron las siguientes acciones.

Para promover el diálogo entre el Departamento de Producción y Medios y las comunidades internas y externas a la UABC, se llevaron a cabo actividades como la Jornada de Activación Radiofónica y Audiovisual, durante el Día Mundial de la Radio, en el cual 60 personas pudieron grabar cuentos y participar en una radionovela en vivo. Ese mismo día se realizó un concierto con la agrupación Diles que No Me Maten, donde 250 personas pudieron acudir a la presentación musical. Asimismo, se realizó una jornada radiofónica del 10 al 13 de febrero, en la que se produjeron materiales alusivos al Día Mundial de la Radio y la cultura de la paz.

Asimismo, se programaron dos emisiones para conmemorar el aniversario de la estación de radio en Tijuana y Ensenada. Las actividades se desarrollaron y transmitieron desde el Centro Comunitario de la unidad Valle Dorado, en Ensenada, y en las inmediaciones del Centro Comunitario de Tijuana.

También se llevó a cabo el concierto de aniversario de UABC Radio, en el anfiteatro del Centro Comunitario del campus Mexicali, en el se presentaron tres agrupaciones musicales y se contó con la asistencia de 150 estudiantes.

En el marco del programa *El autobús*, se implementaron tres talleres radiofónicos para niños y niñas en las brigadas UABC en tu comunidad, logrando atender a 400 personas en Ensenada, Rosarito y Mexicali. A su vez, se transmitió un episodio especial de dicho programa en el Día del Orgullo Cimarrón, el cual fue escuchado por 673 asistentes al evento. A su vez, se diseñó e implementó una actividad audiovisual para el público infantil, donde 50 participantes pudieron grabar una cápsula mediante el uso de pantalla verde.

En el año que se informa, durante la Feria Internacional del Libro (FIL UABC 2023) se transmitieron 30 espacios de programación desde las instalaciones de vicerrectoría, campus Mexicali. Y 52 cápsulas en video, referentes a la FIL y sus actividades.

Aunado a lo anterior, se lanzó la convocatoria a la comunidad bajacaliforniana para la conformación del segundo Consejo Ciudadano del Sistema Universitario de Radio y Televisión Digital, con lo que se buscó dar pluralidad y garantizar la participación de toda la población del estado.

Se produjeron 1 071 emisiones referentes a divulgación de la ciencia, tecnología y humanidades; 3 162 espacios radiofónicos sobre difusión de la cultura y las artes, y 228 emisiones sobre salud, actividad física y deporte.

A su vez, se produjeron seis secciones en colaboración con los integrantes del programa *Mi primer ecológico*, producción del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Baja California (DIF BC), con sede en Tijuana. Por ende, se sembraron las bases para la elaboración de un proyecto radiofónico y una colaboración continua entre el DIF y UABC Radio.



Dentro de las labores realizadas en el año 2023, se encuentra una serie de promocionales para el posicionamiento de la UGDIE y de Fundación UABC; además, se apoyó con la grabación y edición de la campaña Esta es tu UABC, la cual forma parte de las estrategias impulsadas por la titular de la Oficina del Secretario de Rectoría y Comunicación Institucional.

Por su parte, Imagen UABC reanudó la programación de sus dos series dirigidas a la comunicación pública de la ciencia, *Vitamina c* e *Imago*, las cuales buscan, de manera ágil y entretenida, compartir con la ciudadanía el conocimiento científico. Esta nueva temporada constó de seis episodios de *Vitamina c*, seis episodios de *Imago* y siete promocionales, en los que se abordan temas relacionados con el ambiente, la salud, las ciencias humanas, el urbanismo, la psicología, entre otros. Para la realización de cada temporada, se contacta a personal docente o que realiza investigación de la universidad, a fin de que comparta su conocimiento y promover la divulgación de las ciencias.

En relación con lo anterior, se cubrieron múltiples actividades culturales, labor que incluyó la realización de un minidocumental sobre el proceso creativo de Alejandra Phelts, artista egresada de la UABC, en el que se recorrió con ella uno de sus talleres con mujeres de la frontera, su arte en el muro fronterizo y la exposición museística de sus obras.

También se hizo el registro en video de la exposición de Salvador Magaña, del Encuentro Internacional de Danza “Entre Fronteras”, de la Jornada Universidad=Diversidad, del Festival Universitario de Teatro, de la obra *Tragicomedia de la bruja Maluca* y del Encuentro de Escritores “Tiempo de literatura”.

Asimismo, se transmitieron múltiples cápsulas en pantallas del estado — así como en Canal 66 — de los eventos “Entre Fronteras” y las exposiciones “Dime tus genes y te diré quién eres”, “Mosaico de ciencias” y “Robots ochenteros”.

En cuanto a las actividades del Jardín Cultural, se realizaron dos cápsulas-video resumen, de Tango al atardecer y La otra pastorela, así como una cápsula para televisión del primer evento. En el caso del Andador Cultural, se produjo una cápsula-video resumen para el concierto Tatuajes del alma.

Respecto a otros eventos, se llevó a cabo una campaña promocional para la convocatoria Pulsar, en la que se realizaron seis minivideos (*reels*) testimoniales con ex ganadores de la convocatoria, una cápsula-video resumen de la entrega de las becas, la cobertura fotográfica del evento de entrega de becas y una cápsula del proyecto de uno de los ganadores, titulada *Tragicomedia de la bruja Maluca: teatro para ciegos*.

Como miembros del mismo departamento, Imagen UABC dedicó parte de su esfuerzo a la realización de diversas estrategias de difusión dentro de eventos de UABC Radio, donde a través de cápsulas-video resumen, cápsulas, episodios, minivideos (*reels*) y dinámicas, se dio cobertura a actividades como el Día Mundial de la Radio, el concierto de bienvenida, Aniversario de UABC Radio en Ensenada, Tijuana y Mexicali, y la inauguración del nuevo edificio de UABC Radio.

Con el propósito de dar a conocer los equipos de UABC Radio e Imagen UABC a estudiantes de nuevo

ingreso, se asistió con una lona publicitaria, calcomanías y equipo de producción durante la bienvenida a la nueva comunidad estudiantil cimarrona, en las distintas ciudades del estado. En total, se realizaron seis minivideos (*reels*) promocionales y una cápsula-video resumen.

Asimismo, se realizó un episodio del programa musical *Ritmos desde adentro*, el cual contó con la participación del músico conocido como Sultán; para el programa “El autobús de UABC Radio”, se elaboraron tres episodios donde MariQK dio a conocer las profundidades del mar, la profesión de los bomberos e historias de terror; además, se realizó un video promocional para el Día de Muertos.

Por otra parte, Imagen UABC colaboró con Fundación UABC en la cobertura fotográfica de su evento denominado Armonía. Igualmente, se contempla el registro de un videográfico de la salida del Cimabús y otro de la colecta para los damnificados por el huracán Otis, en Guerrero. Además, se colaboró con el CIAD, al proporcionar material de video de la unidad de Valle de las Palmas.

Con la intención de promover la movilidad académica de estudiantes del extranjero a la UABC, se realizó un video para la CGVCA, el cual cuenta con subtítulos, animaciones y voz superpuesta (*en off*).

Se participó en la elaboración y transmisión de ocho conferencias virtuales, enmarcadas con el título “Docencia, cultura de paz y derechos humanos”, para el Departamento de Formación Docente. En esta colaboración por parte de Imagen UABC, se utilizaron los conmutadores (*switchers*) de video adquiridos recientemente.

De igual modo se colaboró con la transmisión de una charla de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, a través de la conmutación de video y la operación de cámaras.

Aunado a ello, se realizaron dos videos recopilatorios, de las carreras del Dr. Gorgonio Ruiz Campos y del Dr. José Delgadillo Rodríguez, para la Facultad de Ciencias, los cuales fueron presentados en la entrega de su reconocimiento como Profesores Eméritos; así como dos videos más, uno para registrar la participación de los coros de la Facultad de Artes, y otro sobre el programa de Educación Sustentable para Adultos Mayores, de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Se realizó la cobertura fotográfica y una cápsula-video resumen para el Decimoctavo Festival Internacional de Jazz en Ensenada; también una dinámica interactiva utilizando la pantalla verde, con equipo de producción, para generar videos divertidos para el público durante el Día del Orgullo Cimarrón, además de realizar una cápsula-video resumen. Sumado a lo anterior, se dio seguimiento a eventos como la campaña Embajadores UABC, el Festival Aeroespacial de Mexicali, UABC en tu comunidad-Brigadas UABC.

En el presente año, se realizaron 54 grabaciones de conducción para el programa *Noticiero Científico Cultural-Salud*, el cual es compartido a través de diversos medios iberoamericanos.

Para el evento Noche de las Ciencias, se colaboró con el Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (CICESE) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), al realizar el



registro videográfico de las actividades de la UABC en el evento, mismo que se hizo llegar al personal de las otras instituciones, para que fuera integrado al cierre del encuentro.

De igual forma, previo al desarrollo de la FIL UABC, se elaboraron dos videos para pantallas y una cápsula (spot) para televisión, con el propósito de promocionar la feria.

En conjunto, durante la FIL se realizaron 38 cápsulas de *Enfilados*, videos referentes a presentaciones artísticas o de libros y 14 video-resúmenes de un minuto de duración, en versión horizontal y vertical.

En resumen, se llevaron a cabo 929 actividades para promover la formación de públicos en el arte, las ciencias y las humanidades, con una audiencia de 138 882 personas.

El evento cultural emblemático de la UABC es la FIL, la cual se lleva a cabo en el campus Mexicali y donde cada año se procura la mejora continua, mayor pertinencia y calidad, así como el incremento de la asistencia de la comunidad universitaria y público en general. En su edición 2023, contó con la participación de 320 editoriales, 55 presentaciones de libros, 12 conciertos, dos exposiciones, 79 talleres, 46 actividades destinadas a adultos mayores, tres obras de teatro, cinco actividades de divulgación científica y una asistencia de 88 600 personas.

Mención especial requiere la realización de la FIL en la ciudad de Tecate, en donde se llevaron a cabo ocho presentaciones de libros, un concierto, nueve talleres y dos obras de teatro, con una concurrencia de 280 asistentes.

La UABC refrenda su compromiso con el desarrollo de los talentos y habilidades de los grupos representativos de la institución. Estos tienen, a lo largo del año, diversas presentaciones artísticas, sea de manera directa o en el contexto de actividades desarrolladas por las facultades en todo el estado. Por ejemplo, el mariachi Los Viajeros se presentó en 19 ocasiones en la entidad, a las que acudió un público de 18 430 personas; además, tuvo dos actividades binacionales, con una concurrencia de 5 380 personas. Por su parte, la propuesta musical del grupo La Choya fue escuchada por 860 personas, en tres actividades. Asimismo, Esencia Flamenca mostró su talento en tres actuaciones, a las que asistió un público de 597 personas.

Históricamente, la UABC ha desarrollado actividades de extensión que la posicionan como un agente transformador de Baja California y la región. En este sentido, la institución tiene un fuerte compromiso con la divulgación de la ciencia y la promoción de las artes, la actividad física, el deporte y la cultura. Por ello, en el año 2023 se realizaron: **a)** coloquios de investigación estudiantil, en los que participaron estudiantes de posgrado y pregrado, tanto de la UABC como de otras IES nacionales e internacionales; **b)** un programa denominado Longevo, dirigido a la comunidad en general con el objetivo de impactar de manera positiva en la calidad de vida de las personas, a través de la actividad física, hábitos nutricionales y evaluaciones sanguíneas y de composición corporal; **c)** la Primera Feria de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, donde participaron estudiantes de bachillerato, a quienes se les brindó un recorrido por los laboratorios de la Facultad de Deportes y y pláticas sobre las investigaciones más relevantes de la unidad académica, y **d)** en el marco de la referida feria, se invitó a integrantes de distintas instituciones de educación básica,

con la finalidad de promover la actividad física a través de experiencias lúdicas, recreativas y deportivas. Con respecto a las brigadas de salud y servicios para atender a sectores sociales en condición de vulnerabilidad, en el 2023 se realizaron:

- Actividades de retribución social por parte de estudiantes de posgrado, quienes promovieron la actividad física entre personas con capacidades diferentes y en escuelas públicas.
- Prácticas escolares de estudiantes de licenciatura, que ofrecieron sesiones de educación física en grupos de educación básica, como en centros de Atención Múltiple y escuelas en zonas marginadas.
- Brigadas UABC. Se llevaron a cabo actividades recreativas con infantes y evaluaciones de composición corporal en personas adultas, con la colaboración de estudiantes de posgrado y licenciatura.

Con el fin de promover el desarrollo de los grupos representativos de la institución, en lo referente a la actividad física y deporte destaca la participación de la UABC en la Universiada Nacional Sonora 2023, donde se obtuvieron 21 medallas, en las disciplinas de judo, lucha, boxeo, futbol bardas, levantamiento de pesas, taekwondo, esgrima y atletismo (ver cuadro 97).

Cuadro 97. Estudiantes que obtuvieron medalla/s en competencias nacionales, en la Universiada Nacional Sonora 2023.

NOMBRE	UNIDAD ACADÉMICA	DISCIPLINA	ORO	PLATA	BRONCE
Ramón Misael Martínez	Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño	Judo	1		
Martín Alejandro Mejía	Facultad de Deportes	Judo	1		
Ángel Gabriel Téllez	Facultad de Deportes	Lucha	1		
Salvador Gurrola	Instituto de Ciencias Agrícolas	Boxeo	1		
José Eduardo Núñez Reyes	Facultad de Deportes	Judo		1	
Jorge Alejandro Ángeles Echamea	Facultad de Deportes	Futbol bardas		1	
Evan Alejandro Argüelles Reyes	Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería	Futbol bardas		1	
David Alexander Corella Moreno	Facultad de Derecho	Futbol bardas		1	
Christian Corona Carbajal	Facultad de Deportes	Futbol bardas		1	
Carlos Uriel Díaz Murrieta	Facultad de Deportes	Futbol bardas		1	
Miguel Ángel España Pérez	Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería	Futbol bardas		1	
Adrián Loera Ruiz	Facultad de Deportes	Futbol bardas		1	
Ángel Geovany Martínez Suárez	Facultad de Deportes	Futbol bardas		1	
Javier Armando Meraz Bernal	Facultad de Deportes	Futbol bardas		1	



Cuadro 97. Continuación.

NOMBRE	UNIDAD ACADÉMICA	DISCIPLINA	ORO	PLATA	BRONCE
Mario Núñez Jr.	Facultad de Deportes	Futbol bardas		1	
Santos Pérez Virgen	Facultad de Deportes	Futbol bardas		1	
Kevin Osvaldo Ramírez Tortolero	Facultad de Deportes	Futbol bardas		1	
Johan Roberto Ruiz García	Facultad de Deportes	Futbol bardas		1	
Óscar Javier Salazar Martínez	Facultad de Turismo y Mercadotecnia	Futbol bardas		1	
Antonio José Govea Sandoval	Facultad de Ingeniería	Levantamiento de pesas (tres medallas: arranque, envión y peso total —102 kg—)		3	
Juan Roberto Ruiz Lugo	Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería	Lucha		1	
Jesús Emiliano Alemán Valenciano	Facultad de Deportes	Lucha		1	
José Israel Silva Meléndez	Facultad de Deportes	Taekwondo		1	
Susan Michelle Vargas Espinoza	Facultad de Odontología	Esgrima			1
Miguel Eduardo Aguilar Ruelas	Facultad de Derecho	Judo			1
Fabián Alexander Higuera López	Facultad de Arquitectura y Diseño	Levantamiento de pesas			1
Denisse Duarte Guzmán	Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales	Lucha universitaria			1
Hernán Alejandro Piña Estrella	Facultad de Deportes	Taekwondo			1
Miguel Eduardo Aguilar Ruelas	Facultad de Derecho	Judo (categoría libre por equipos)			1
José Eduardo Núñez Reyes	Facultad de Deportes	Judo (categoría libre por equipos)			1
Ramón Misael Hernández Martínez	Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño	Judo (categoría libre por equipos)			1
Martín Alejandro González Mejía	Facultad de Deportes	Judo (categoría libre por equipos)			1
Paul Gabriel Díaz García	Facultad de Idiomas	Judo (categoría libre por equipos)			1
Óscar Hernández Jiménez	Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería	Boxeo universitario			1
María Araceli Sánchez Ayala	Facultad de Odontología	Atletismo			1
Fryshna Vianney Santaclara Cano	Facultad de Medicina y Psicología	Atletismo			1



Por otro lado, a través del programa “UABC en Tu Comunidad” la universidad ofreció 233 programas institucionales enfocados en apoyar a comunidades vulnerables, entre las diferentes acciones realizadas se brindaron 88 463 servicios, mediante los que 62 058 personas obtuvieron algún beneficio. Para tal efecto, 443 estudiantes participaron en 25 programas dentro de este rubro.

Con respecto al impulso de proyectos de creación artística y desarrollo tecnológico que incidan en la calidad de vida de la sociedad bajacaliforniana, en el año que se informa se llevaron a cabo 33 actividades de extensión a la comunidad.

En relación con la divulgación de productos innovadores derivados de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico, se realizaron las siguientes actividades:

Del 10 al 17 de marzo de 2023, se llevó a cabo la Semana del Cerebro, a través de Cultura UABC, en conjunto con las facultades de Medicina y Psicología (campus Tijuana), Ciencias de la Salud (unidad Valle de las Palmas), Ciencias Humanas (campus Mexicali) y Ciencias Administrativas y Sociales (campus Ensenada), cuyas comunidades unificaron esfuerzos para ampliar la oferta a nivel estatal. Durante este evento se realizaron más de 60 actividades presenciales y virtuales, con diferentes formatos, como conferencias, talleres, charlas, laboratorios, exposiciones, videos, demostraciones, visitas, ferias y más.

En mayo de 2023, se publicó la Convocatoria de Apoyo a la Creación de Proyectos Artísticos y de Divulgación de la Ciencia (Pulsar). Posteriormente, en octubre del mismo año, se llevó a cabo la selección de los proyectos ganadores Pulsar 2023. El jurado estuvo integrado por nueve personas: Arturo Sinué, Álvaro Díaz, Atzimba Soto, Gonzalo García, Hugo Fermé, Antonio León, José Cardoza, Minerva Muñoz y Patricia Medellín. Cada quien se encargó de revisar los proyectos postulados en las diferentes categorías, como lo fueron teatro, música, literatura, divulgación de la ciencia a través de intervenciones directas en la comunidad, artes plásticas, *performance*, medios audiovisuales, artes visuales y divulgación de la ciencia a través de materiales didácticos interactivos o de inmersión. En total, se definieron 12 proyectos ganadores, quienes recibieron su respectivo apoyo económico (ver cuadro 98).

Cuadro 98. Estudiantes cuyos proyectos resultaron ganadores en la convocatoria Pulsar 2023-2024.

NÚM.	PROYECTO	ESTUDIANTE	APOYO ECONÓMICO
1	<i>Body fades: words are forever</i>	Gael Isaías Carrillo Rodríguez	40 000.00
2	Constelación sur	Marghen Geraldine Rodríguez Blanco	40 000.00
3	Rutas alternas: diarios del centro de Mexicali	Mauricio Eduardo Hernández Rascón	26 618.00
4	Fiesta en el norte: concierto didáctico	Adrián de la O Solorza	39 000.00
5	Programa de educación ambiental en el bosque <i>Attenuata</i> : guardianes <i>attenuatas</i>	Mayra Jeaneth Ávila Álvarez	40 000.00
6	Ingenieros del pasado, constructores del futuro: castores <i>cachanillas</i> en la historia biocultural del Río Colorado	Jonathan León León	39 973.74



Cuadro 98. Continuación.

NÚM.	PROYECTO	ESTUDIANTE	APOYO ECONÓMICO
7	Ecoagentes: preparando para el cambio	Nut Valeria Chávez Méndez	39 973.30
8	¡Aguas arriba! con las aguas de abajo	Edith Domínguez Rendón	22 000.00
9	Cuerpo y territorio, mapoteca antropológica y etnográfica de Baja California	Ammieli Jaqueline Madueña Mandujano	39 999.72
10	Yo soy Hugo Nicolini, teatro de marionetas a tamaño humano	Luis Alberto López Ramírez	36 000.00
11	Activa-mente: aprendo y fortalezco mi memoria	Ana Jazmín Castro Alameda	38 700.00
12	Vestigios de un banquete: celebración, violencias y memorias fronteras	Annia Guadalupe Monroy Rodríguez	37 640.00
APOYO TOTAL			439 904.76

Por su parte, la Semana de Divulgación de la Ciencia, Humanidades y Arte contó con 109 actividades, que fueron postuladas por docentes de los campus Tijuana, Ensenada y Mexicali. Tuvo lugar del 13 al 17 de noviembre de 2023 y contó con un público de 3 698 personas. Las actividades fueron tanto presenciales como virtuales y de naturaleza diversa, incluyendo charlas, conferencias, videos y talleres.

El Departamento de Producción y Medios realizó las siguientes actividades: **1)** se produjeron 27 proyectos radiofónicos de divulgación de la ciencia, la tecnología y la generación de conocimiento en la UABC y la región, lo que representan 1 404 transmisiones radiofónicas, disponibles en *podcast* para su distribución en línea, esto en el periodo comprendido entre febrero de 2023 a enero de 2024; **2)** se transmitieron 50 mesas de análisis sobre los beneficios de la investigación científica en las diversas áreas del conocimiento que abarcan las ciencias exactas y sociales; **3)** se produjeron 12 contenidos audiovisuales que divulgaron conocimientos científicos a las audiencias digitales, por medio de la colaboración con unidades académicas de la UABC para promover sus actividades de extensión, como la Noche de las Ciencias, en Ensenada, y **4)** se coprodujeron ocho seminarios web para la formación profesional del personal docente de la UABC, mismos que se encuentran a disposición de la comunidad en el canal de YouTube de Formación Docente UABC.

En el ámbito de las manifestaciones materiales e inmateriales que sean susceptibles de formar parte del patrimonio cultural y científico de la UABC, durante el año 2023 se realizaron reuniones con los colegios de directores y directoras para discutir sobre la importancia de detectar dichos bienes, además de puntualizar la relevancia del Herbario BCMEX, Jardín Botánico y Colección de Vertebrados, que se encuentran alojados en la Facultad de Ciencias. Como resultado de estas reuniones, se pretende diseñar un instrumento que permita detectar cuáles otros acervos materiales o inmateriales pueden ser integrados a este rubro de patrimonio cultural y científico.

Como parte del compromiso de *Revista UABC* de acercar la ciencia a estudiantes de educación media superior, se realizaron ocho reuniones en Mexicali y Tecate, donde el alumnado pudo discutir el conte-

nido de la revista, así como conocer el trabajo académico y de investigación de integrantes del personal docente de la universidad. Producto de tal esfuerzo, 860 estudiantes tuvieron de esta forma un acercamiento a la ciencia.

Con el mismo objetivo —fomentar vocaciones científicas y tecnológicas—, se realizaron 13 eventos en instituciones educativas de diversos ámbitos, en los cuales se contabilizó una participación de 2 471 personas de diferentes edades y contextos (ver cuadro 99).

Cuadro 99. Eventos orientados a fomentar vocaciones científicas y tecnológicas, realizados en el año 2023.

CAMPUS	TÍTULO DEL EVENTO	ASISTENTES
Tijuana	Entre todas las ciencias: charlando con científicas	480
Tijuana	Recorrido Cimarroncitos (preescolar)	44
Tijuana	Recorrido Cimarroncitos (primaria)	22
Tijuana	Lab Tech móvil	795
Tijuana	Ciencia en tu escuela, primaria Ricardo Flores Magón	200
Tijuana	Recorrido Cimarroncito en tu escuela, jardín de niños Terán Terán	70
Mexicali	Tercera Semana de la Divulgación de la Ciencia, Centro de Bachillerato Tecnológico, Industrial y de Servicios (CBTIS)	83
Mexicali	Capturando al sol	200
Mexicali	Semana de la Ciencia y la Tecnología, Centro de Estudios Tecnológicos, Industrial y de Servicios (CETIS) 18	72
Tecate	Semana de la Ciencia y la Tecnología, CETIS 25	161
Tecate	Semana de la Ciencia y la Tecnología, Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California (CECYTE)	158
Tecate	Semana de la Ciencia y la Tecnología, Colegio de Bachilleres de Baja California (Cobach)	162
Mexicali	Vocaciones científicas, Casa Hogar para Varones	24
TOTAL		2 471

Impulsar la integración de la perspectiva de sustentabilidad a la agenda de la UABC, en concordancia con los ODS —siendo prioritaria la atención del cambio climático—, conlleva lineamientos puntuales para el fomento de una cultura de protección de nuestro medio y de los recursos naturales.

Por ello, la UABC dispone de infraestructura y equipamiento destinados al cuidado del ambiente y la sustentabilidad. En el campus Mexicali se cuenta con dos plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), una en el Instituto de Ciencias Agrícolas (ICA) y otra en la Unidad Mexicali I, mientras que en el campus Ensenada también hay una PTAR, en la unidad El Sauzal. Asimismo, se realizó el mantenimiento del humedal que da tratamiento a las aguas residuales generadas en el campus Tijuana y se elaboró una propuesta para su rehabilitación.



A su vez, en los tres campus se distribuyen varios centros de acopio, en los que se separan y almacenan diferentes tipos de residuos valorizables —como papel, cartón, tereftalato de polietileno (conocido como PET), aluminio y residuos de poda—, con el propósito de enviarlos a algún proceso de valorización, como el reciclaje o el compostaje (en el caso de los residuos de poda).

Adicionalmente, se han realizado adecuaciones en los almacenes temporales de residuos peligrosos, tales como: la unión de cisternas para agua que proviene de la regadera/lavaojos; la remodelación de fosas de contención (cambio de tapas de metal por tapas de plástico); cambio del techo de la cisterna, que de ser plano pasó a tener pendiente, para evitar la entrada de agua de lluvia; instalación de la rejilla pluvial, para evitar la entrada de agua de lluvia a las cortinas del almacén, y la remodelación del piso de las celdas de almacenamiento de líquidos, lo cual incluyó la modificación de plano a pendiente y la colocación de canaletas en dirección a las celdas de contención.

En el caso de las energías renovables, en el campus Mexicali se cuenta con un estacionamiento fotovoltaico en la Facultad de Ingeniería, en el que se generan 63.8 megavatios (MW) por mes y que cuenta con 915 módulos fotovoltaicos, con una potencia instalada total de 498.68 kilovatios pico (kWp). En el campus Ensenada, se cuenta con 80 paneles fotovoltaicos en edificios de la vicerrectoría, 20 paneles en la Biblioteca Central y 20 en el Departamento de Informática y Bibliotecas (DIB), en la unidad Punto Morro. Cabe destacar que todas las instalaciones descritas con anterioridad son objeto de mantenimiento constante, asegurando que sus procesos de operación cumplan con la normativa ambiental y de seguridad.

Otras actividades realizadas han sido la instalación de lavabos con llaves temporizadoras (conocidas como llaves *push*) y mingitorios secos en la unidad deportiva ubicada en el campus Mexicali, la colocación de la cubierta en el nicho de reciclaje, así como la pintura del almacén del programa institucional Cero Residuos.

Para promover el uso eficiente de los recursos, en particular el agua y la energía, en el campus Mexicali se implementa un programa para fomentar el ahorro de energía entre la comunidad universitaria, mediante la colocación de letreros con las indicaciones de mantener cerrados los espacios con aire acondicionado, mantener la temperatura del termostato en 75 °F (grados fahrenheit) y apagar el aire acondicionado al finalizar las actividades laborales. De la misma manera, se inculca el ahorro de agua, mediante letreros que exhortan a conservar el recurso.

De acuerdo con personal de la vicerrectoría del campus Mexicali, se promueve el uso eficiente del agua a través de la utilización de 42 992 metros cúbicos (m³) de aguas tratadas para el riego de 47 262.23 m² de áreas verdes.

También se favorece la recuperación de materiales, por medio de actividades como el acopio de papel, el intercambio de prendas de ropa y la enseñanza de elaboración de composta, en colaboración con la Fundación Hélice. Además, se han impartido conferencias sobre temas ambientales y los recursos —agua, aire y tierra—, en el marco del Programa de Semana del Ambiente, en la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, campus Mexicali, los días 21 y 22 de marzo y la semana del 13 al 17 de noviembre de 2023.

El campus Mexicali ha promovido la recuperación de materiales, a través de su participación en la Caravana “Dona tu libro viejo”, organizada por la Fundación Hélice, en la que se acopiaron materiales como libros, revistas, sobres y material publicitario. Adicionalmente, la Rectoría recibió un reconocimiento

debido a que el material acopiado representó la conservación de 30 árboles, el ahorro de 46 280 litros de agua, de 1 121 kilovatios de energía, la disminución de 377 kilogramos (kg) de dióxido de carbono (CO₂) y se evitó la disposición de 1 780 kg de residuos en un relleno sanitario. Además, Sorteos UABC tuvo una participación destacada, al contribuir con la conservación de dos árboles, el ahorro de 3 302 litros de agua, el ahorro de 80 kilovatios de energía, la disminución de la emisión de 27 kg de CO₂ y evitar la disposición de 127 kg de residuos en un relleno sanitario.

Por su parte, la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas (FCSYP) organizó un proyecto de recolección de polietileno de alta densidad (PEAD) y PET el 27 de abril de 2023, en el que, además de concientizar al alumnado sobre sus residuos plásticos, se acopiaron 6.8 kg de materiales que donó a recolectores locales.

Dentro de la misma facultad, se promovió el uso eficiente de los recursos a través del lanzamiento del Proyecto FCSYP con Actitud Verde, junto con el Comité de Proyectos de Gestión Ambiental de la unidad académica, en colaboración con Fundación Hélice, A. C., la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y la Dirección de Protección al Ambiente del ayuntamiento. Las tres actividades realizadas fueron Escuadrón Ecológico, para la concientización sobre la huella ecológica y el manejo correcto de los residuos (en primera instancia de papel y cartón); Manejo de Residuos Peligrosos, a fin de promover la correcta disposición de pilas y focos; e Incubando Vidas, en el que se asignaron grupos estudiantiles para el cuidado de árboles durante un semestre, para posteriormente plantarlos en sitios designados por el ayuntamiento.

Por otro lado, estudiantes del Club Ecosmart, de la Facultad de Ingeniería, organizaron el Súper Recicla-trón, mediante el que se acopió periódico, papel, revistas, libretas, libros y latas de aluminio, del 27 de marzo al 17 de abril de 2023.

Con el fin de promover el uso eficiente de los recursos, se brindó un curso de capacitación al personal administrativo y de servicios, denominado “Principios fundamentales para el manejo y operación de plantas de tratamiento de aguas residuales con lodos activados”, el 21 de septiembre de 2023, en el ICA.

En el caso del campus Tijuana, se implementó una campaña de ahorro energético, consistente en la colocación de letreros que exhortan a apagar las luces al salir de espacios cerrados.

En el campus Ensenada, se impulsa el Programa EcoCimarrón, con la intención de concientizar a la población sobre el uso que hace de la energía eléctrica y el agua, a través de letreros que inculcan la conservación de dichos recursos. Otra estrategia para promover el uso eficiente del agua consiste en el riego de áreas verdes con 192 m³ de aguas tratadas, que abarcan una superficie de 10 909.92 m², en la unidad Punta Morro.

A su vez se promovió el uso eficiente de recursos mediante campañas de acopio de materiales, como el “Latatón”, en la Facultad de Ciencias Marinas, que tuvo lugar el 10 de abril de 2023. Además, se favoreció el acopio de tapas de plástico de manera mensual, a través de *bancos de tapitas* ubicados en las siguientes unidades y dependencias: Vicerrectoría, Biblioteca Central, Facultad de Ciencias, Facultad de Enología y Gastronomía, unidad universitaria Valle Dorado, dirección y restaurante de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo y Facultad de Inge-



nería y Negocios, San Quintín. Lo anterior, en apoyo a asociaciones sin fines de lucro que se enfocan en recolectar y utilizar dichas tapas, con el objetivo de generar recursos económicos para solventar los gastos de población infantil con cáncer.

De igual forma el uso eficiente de recursos se ha promovido a través de diversas actividades, exposiciones y eventos, tales como: el II Bootcamp Internacional de Emprendimiento Sostenible, por parte del Centro Yunus, organizado del 22 al 24 de agosto de 2023; el Día de la Tierra, celebrado en las facultades de Ciencias y Ciencias Marinas, el 21 de abril de 2023; el Primer Simposio Gente de Mar, que tuvo lugar el 6 de octubre de 2023; el “Taller Básico de Bioconstrucción”, en la Facultad de Ciencias Marinas, realizado el 15 de mayo de 2023, y el taller “El color de tu basura”, que se llevó a cabo el 21 de septiembre de 2023.

En general, alrededor de 500 integrantes de la comunidad universitaria de la UABC, conformada por estudiantes, personal académico y personal administrativo, han recibido capacitaciones acerca del Programa Cero Residuos a lo largo del 2023, con la finalidad de promover una eficiente separación de los residuos, facilitando la valorización de materiales como papel, cartón, aluminio y plásticos, influyendo en su reintegración en la cadena de valor.

Para el manejo eficiente de la energía, se realizó un diagnóstico energético para el campus Mexicali, que tuvo un costo de 148 706.20 pesos.

En cuanto al manejo de aguas residuales, en el año se destinó un monto de 5 443 075.80 pesos, entre actividades como el uso, limpieza y mantenimiento de las plantas de tratamiento de aguas residuales y humedales, así como la adquisición de materiales para el tratamiento y el análisis del agua.

Para el tema de residuos, se realizaron distintas actividades: la separación de residuos sólidos valorizables en el campus Mexicali conllevó un gasto de 172 499 pesos; para el mantenimiento y adquisición de equipo para disponer residuos sólidos, entre los tres campus, se invirtieron 160 820 pesos, y para el mantenimiento y adquisición de equipo para la disposición correcta de residuos peligrosos, entre los tres campus, se destinaron 2 266 139 pesos. Asimismo, se realizó una inversión de 1 236 856 pesos para el trabajo, mantenimiento y adquisición del equipo necesario para compostas en el Instituto de Ciencias Agrícolas, la Facultad de Enología y Gastronomía, y la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería. Por último, se invirtieron 20 000 pesos en la adquisición de insumos para la valorización de residuos orgánicos en Punta Morro.

Cabe mencionar que, desde el año 2017, la UABC cuenta con una *Guía para compras preferentemente ambientales*, cuyo propósito es apoyar y facilitar la compra de productos y servicios que, en sus materiales, proceso de producción, transporte, uso o disposición reduzcan tanto los impactos negativos para el ambiente como la responsabilidad civil ambiental. Las prácticas de compras prudentes son de observancia obligatoria en los campus que conforman la comunidad universitaria.

Adicionalmente, para este año se trabajó en la actualización de la política ambiental (que se encuentra aún en proceso de revisión y autorización), dirigida a todo el personal que integra la comunidad de la UABC y cuyo objetivo principal es “promover prácticas de sustentabilidad y orientar acciones para reducir

los impactos derivados de las actividades académicas, administrativas y de servicios que se realizan en la UABC. Así como fortalecer una cultura de sustentabilidad en la comunidad para contribuir al logro de las metas institucionales”.

La nueva política ambiental va acorde con el *PDI 2023-2027* de la UABC, en el que se ha establecido el compromiso de incorporar la sustentabilidad como eje transversal al quehacer universitario, como política institucional.

Bajo esta normativa, se sientan las bases para orientar a la comunidad universitaria en las rutas de gestión para la sustentabilidad que se deberán seguir. Para su aplicación, se ha organizado en 10 áreas:

1. Uso eficiente y racional del agua
2. Infraestructura verde
3. Uso eficiente y racional de la energía
4. Consumo responsable de materiales y equipos
5. Manejo integral de los residuos
6. Movilidad sustentable
7. Conservación de la biodiversidad
8. Cumplimiento ambiental y certificaciones
9. Cultura ambiental (educación y sensibilización ambiental)
10. Formación e investigación para la sustentabilidad responsable.

Respecto al área de “Consumo responsable de materiales y equipos”, se establecieron los siguientes criterios:

1. Adoptar criterios para la adquisición de compras verdes, que generen un menor impacto al ambiente, como equipos con certificación de eficiencia energética y bajo consumo eléctrico, materiales de papelería reciclados, productos de limpieza con ingredientes de menor impacto, mobiliario hecho con materiales reciclados o de reúso, entre otros.
2. Priorizar la adquisición de materiales y equipos con proveedores que tengan prácticas sustentables.
3. Hacer convenios con proveedores que efectúan el retorno de sus materiales.
4. Fomentar el uso responsable, eficiente e íntegro del material de oficina, así como su reutilización.
5. Implementar el reúso de papel.

En lo referente a la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible (ODS) en la cual se definieron 17 Objetivos, globales e interconectados, cuyo diseño constituye una forma de lograr un futuro mejor y más sostenible para todos, a saber: 1) Fin de la pobreza, 2) Hambre cero; 3) Salud y bienestar; 4) Educación y Calidad; 5) Igualdad de género; 6) Agua limpia y saneamiento; 7) Energía asequible y no contaminante; 8) Trabajo digno y crecimiento económico; 9) Industria, innovación e infraestructura; 10) Reducción de las desigualdades; 11) Ciudades y comunidades sostenibles; 12) Producción y consumo responsable; 13) Acción por



el clima; 14) Vida submarina; 15) Vida de ecosistemas terrestres; 16) Paz, justicia e instituciones sólidas; 17) Alianzas para lograr los objetivos.

La Universidad Autónoma de Baja California acoge en su esencia las necesidades urgentes y cotidianas de la sociedad que la sustenta; a la par de esforzarse cada día por generar acciones que respondan a los requerimientos de su entorno, a través del ejercicio de sus funciones sustantivas, con la participación de sus 40 Unidades Académicas, 25 Dependencias Administrativas y 5,412 estudiantes, implementando 468 proyectos realizados y logrando reducir en 573 toneladas de CO2 en su huella de carbono.

La formación universitaria contempla el desarrollo del ser en todas sus facetas. En estudiante en su trayecto académico realiza actividades de extensión a la comunidad en dos etapas; servicio social comunitario y profesional, con el fin de desarrollar conciencia de responsabilidad social, así como apoyar a los sectores vulnerables de la sociedad. La primera de ellas corresponde a la formación valoral de estudiantado y la segunda, a la aplicación de las competencias adquiridas durante sus experiencias de aprendizaje en beneficio de la comunidad.

Es así, que la universidad implementa importantes acciones institucionales entre las que destacan los programas de servicio social, prácticas profesionales, vinculación con asociaciones civiles y sector empresarial. Estas se integran dentro de los 17 ODS definidos por la ONU a nivel internacional. Dentro de cada objetivo se trazan diferentes metas y cada una de ellas cuenta con sus propios indicadores que sirven para determinar el logro del objetivo. Se cuenta también con participaciones en medición internacional sobre el cumplimiento de los ODS (THE University Impact Rankings y QS World University Rankings: Sustainability 2023).

Objetivo 1: Poner fin a la pobreza, en todas sus formas en todo el mundo.

El ODS describe la pobreza como un problema de derechos humanos, no solo por la falta de ingresos, sino también por el hambre, malnutrición, la carencia de una vivienda digna o el acceso a la salud o la educación. Por ello, una de las metas de este objetivo de desarrollo sostenible para 2030 es erradicar la pobreza extrema para todas las personas en el mundo.

Para el cumplimiento de este objetivo sustentable, la UABC ha implementado las siguientes acciones:

- 83 estudiantes en apoyo a las actividades realizadas.
- 70 beneficiados de manera directa.
- 3 sociedades civiles involucradas.
- 6 empresas participantes.
- 30 egresados en participación.
- 249 programas de Servicio Social a disposición de la comunidad estudiantil para cumplir con su formación de responsabilidad social.
- 11 programas de vinculación y extensión hacia la comunidad.

Objetivo 2: Hambre cero

Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición, y promover la agricultura sostenible. Para ello, este ODS quiere poner remedio al hambre y mejorar la alimentación en el planeta mediante el desarrollo sostenible y las inversiones necesarias en recursos agrarios y agropecuarios y la protección de bosques, océanos, agua y biodiversidad. También busca lograr la seguridad alimentaria, mejorar la nutrición y promover la agricultura sostenible, favorecer a los productores locales y mantener la diversidad genética de semillas, plantas y animales.

Por su parte, en este segundo objetivo, la UABC ha implementado menús saludables disponibles en las cafeterías de las Unidades Académicas, así como brigadas de atención a la salud y bienestar para la población vulnerable, adultos mayores y mujeres embarazadas, lo anterior, de forma gratuita.

Además, la FDM realizó brigadas en apoyo al Banco de Alimentos “Cáritas de Mexicali” con la participación de 102 estudiantes.

Así mismo, la FINSQ ha implementado, de la mano de la Secretaría de Inclusión Social, el ICA, CBTA 146 y Brigada 54 el taller de huertos familiares II, al promover prácticas agrícolas y sistemas de producción de traspatio.

Objetivo 3: Salud y bienestar

El garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades, es de suma importancia para el desarrollo de una sociedad justa e igualitaria. Bajo esta perspectiva, la disminución de la tasa mundial de mortalidad materna en 2030, mediante una mejor asistencia en los partos, entre otras medidas sanitarias requeridas, constituye una de sus principales metas.

Para el cumplimiento de este Objetivo Sustentable, la UABC realizó las siguientes acciones:

- 887 estudiantes en apoyo a las actividades realizadas.
- 302 beneficiados de manera directa.
- 5 sociedades civiles involucradas.
- 1 empresa vinculada.
- 11 programas de Servicio Social a disposición de la comunidad estudiantil para cumplir con su formación de responsabilidad social cimarrona.
- 103 programas y actividades de vinculación y extensión hacia la comunidad.

Objetivo 4: Educación de calidad

La educación es la base para mejorar la vida y el desarrollo sostenible. El acceso a la educación inclusiva y equitativa puede ayudar a la población local con las herramientas necesarias para desarrollar soluciones innovadoras a los problemas más grandes de la realidad que la circunda.

Por ello, garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos, es objetivo esencial de la Agenda 2030 de la ONU.



En esta temática, la UABC contribuye a la realización de este Objetivo Sustentable a través de la implementación de las siguientes acciones:

- 64 UA con relación a violencia de género, inclusión, derechos humanos, cultura, equidad, diversidad y perspectiva intercultural, los cuales impactan en 24 programas de estudio.
- 28 bibliotecas con acceso a recursos educativos impresos y electrónicos de manera gratuita.
- 449 estudiantes contabilizados en apoyo a las actividades realizadas
- 2, 641 beneficiados de manera directa.
- 4 escuelas beneficiadas con las actividades.
- 2 instancias gubernamentales relacionadas.
- 1 asociación civil involucrada.
- 12 programas de Servicio Social a disposición de la comunidad estudiantil para cumplir con su formación de responsabilidad social cimarrona.
- 260 programas y actividades de vinculación y extensión hacia la comunidad; brigadas, conferencias, talleres, seminarios, exposiciones y demás.

Objetivo 5: Igualdad de género

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, vigentes de 2000 a 2015 y antecedentes a la Agenda 2030 de la ONU, hicieron que se dieran avances en la igualdad entre géneros. Sin embargo, hoy, una de cada cinco mujeres y niñas entre 15 y 49 años afirmó sufrir violencia física o sexual.

En respuesta a esta necesidad, el ODS pretende acabar con la discriminación sobre las mujeres, aplicando marcos legales y políticas de empoderamiento para lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

La importancia de promover la igualdad de género en la Universidad, se concretiza en el contenido de esta prioridad institucional, concebida como un derecho fundamental y esencial para el pleno desarrollo de la comunidad interna y externa a la Universidad.

En este sentido, la UABC ha realizado acciones para avanzar en la existencia de la igualdad de género en la institución, como son el brindar oportunidades a todos y todas las estudiantes para apoyar a culminar el trayecto académico de los mismos; becas, tutorías, asesorías académicas, modalidades diversas para la obtención de créditos, entre otras.

Así mismo, los contratos colectivos de trabajo ofrecen oportunidades sin distinción alguna a los interesados en laborar en la institución.

La normatividad vigente de la UABC se encuentra libre de sesgos en relación a género y promueve la equidad y el respeto a la diversidad.

Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento

De acuerdo a los datos de la ONU alrededor de 2.200 millones de personas carecen de agua potable, y 4.200 millones de saneamiento, en el mundo. Entre las metas de este ODS, se encuentra el acceso universal y equitativo al agua potable con un precio asequible de aquí a 2030.

No solo para el consumo, sino también que las poblaciones de los países en desarrollo logren un acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados. Sobre todo, porque para 2050 la ONU espera que al menos un 25% de la población mundial viva en un país afectado las sequías, un hecho que recrudece el hambre y la desnutrición.

El garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos se plantea como Objetivo Sustentable de importancia estratégica para la vida, el desarrollo económico y social, y fundamental para toda actividad humana.

Con respecto a la gestión sostenible y saneamiento del agua, la UABC ha implementado las siguientes acciones:

- 2 Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) en Mexicali y Ensenada.
- 10 millones de litros ahorrados por mes con la PTAR Mexicali.
- 29 mil m³ de agua tratada en ambas PTAR.
- 9 proyectos de investigación relacionados con conservación de áreas naturales, gestión de recursos hídricos, evaluación bacteriológica en cultivos con agua residual, restauración del río Delta y calidad del agua subterránea en Baja California.
- Riego automatizado en áreas verdes con agua residual tratada.
- Implementación de Xerojardinería en áreas verdes de la institución.
- Implementación de sistemas de riego en el Instituto de Ciencias Agrícolas.
- Abastecimiento de agua por medio de garrafones, tanques estacionarios y bebederos con tuberías en UA y DA.
- Instalación de mobiliario sanitario de bajo consumo.
- 129,529 m³ ahorrados.
- 43,000 m³ tratados.

Objetivo 7: Energía asequible y no contaminante

Según cifras de la ONU, más de 3000 millones de personas, aún cocinan con combustibles muy contaminantes y tecnologías poco eficientes. Este ODS hace hincapié en el acceso universal de la energía como desafío para el empleo, la seguridad y el cambio climático. Las metas de este objetivo se orientan al aumento del uso de energías renovables mediante inversiones públicas y privadas, mayores niveles de financiamiento y compromiso de los países, para garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.

El desarrollo de energía limpia, moderna y sostenible posibilita el cuidado del medio ambiente, y es para la UABC un compromiso reafirmado con el cuidado del planeta. Con este motivo, se realizaron las siguientes acciones en la institución:

- Establecimiento del Centro Mexicano de Innovación en Energía del Océano (CEMIE-OCEANO) del Instituto de Investigaciones Oceanológicas
- Planta fotovoltaica en la Unidad Valle de las Palmas, la cual opera desde 2020 y provee el 100% de la energía utilizada, alimentando a 16 edificios, áreas deportivas y comunales, sistemas de emergencia,



- e iluminación comunal.
- Instalación de paneles solares en estacionamiento f de FIM (0.5 MWh), Biblioteca Central y Vicerrectoría Ensenada (12 MWh).
- 3 patentes obtenidas; Generador Híbrido Solar-Gas, Proceso de climatización y desalinización por absorción activado con energía térmica y Colector cilíndrico parabólico lineal con foco fijo para calor de procesos.
- 57, 931 focos LED instalados.
- 89, 258 kilogramos de CO2 ahorrados.
- 25, 576 litros de petróleo ahorrados.
- Implementación de horario de verano para el ahorro de energía.
- Se llevó a cabo el proyecto “Micro red sustentable de servicios energéticos comunitario”: un Pueblo Sustentable con un sistema eléctrico que es soportado a partir de las energías renovables, gratuito y libre de contaminantes.
- Establecimiento de un convenio de colaboración denominado “Acuerdos entre la Cátedra UNESCO Arquitectura de Tierra y los miembros / académicos / científicos / profesionales de la red UNITWIN.
- 13 proyectos vigentes en apoyo a la mitigación del cambio climático local y el desarrollo de energía sostenible.
- Instauración del programa Cero Residuos en UABC.
- Instalación de sistemas fotovoltaicos en Instituto Pacelli y Asilo Villa San Francisco.
- 34 empresas capacitadas y evaluadas orientadas a las energías renovables.
- 744, 270 KWh generados en la institución.
- 488, 641 KWh ahorrados en la Universidad.

Objetivo 8: Trabajo digno y crecimiento económico

De acuerdo a la información de la ONU, la tasa mundial de desempleo es del 5.8%. Hasta 2030, se necesitan 470 millones de empleos en todo el mundo para los que van a acceder por vez primera a un puesto de trabajo, y en muchos lugares el hecho de tener empleo no garantiza salir de la pobreza.

Esto implica que los países deben revisar, bajo este Objetivo Sustentable, sus políticas económicas y sociales para fomentar un crecimiento económico sostenido e inclusivo que no dañe el medio ambiente y permita oportunidades de crear empleo, con condiciones laborales dignas, con énfasis en los jóvenes demandantes de empleo.

Contar con condiciones de trabajo digno es una necesidad básica del ser humano productivo, y el medio fundamental de sustentar su subsistencia. En la UABC se brinda cumplimiento de este ODS mediante la implementación de las siguientes acciones:

- Contratos colectivos con requisitos objetivos de contratación.
- Capacitación continua.
- Prestaciones superiores a la ley.
- Evaluaciones de clima organizacional con niveles altos.
- Seguridad en las instalaciones; protocolos de actuación ante contingencias y seguridad privada en UA y DA.

- 85% de los egresados encuestados en 2022 cuentan con empleo, el 70% percibe entre 5 mil y 10 mil pesos mensuales, el 64% cuenta con un contrato laboral fijo o de base, un 84% tienen un horario de tiempo completo, el 89% labora dentro del estado de Baja California y el 52% afirma como requisito de contratación el dominio del idioma inglés.
- Bolsa de trabajo y vinculación con empresas de alto nivel.
- Las UA desarrollan programas y ferias de emprendedores.

Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura

De acuerdo a los informes de la ONU, las denominadas carreteras, las tecnologías de la información y la comunicación, el saneamiento, la energía eléctrica y el agua, son infraestructuras escasas en muchos países en desarrollo.

Este ODS apunta al progreso tecnológico para alcanzar los objetivos medioambientales. Comprende que sin tecnología e innovación no se promoverá la industria y sin ella no habrá desarrollo. Cree necesario invertir en alta tecnología para la producción de manufacturas y mejorar la telefonía móvil para que las personas puedan estar conectadas. Es decir que, para cumplir con este Objetivo Sostenible, se deberán construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación en estas áreas.

Este objetivo permite también, generar ambientes que mejoren la calidad de vida de las personas al poder acceder a empleos dignos, y posibilitar el incremento sus ingresos, haciendo factible disfrutar de mejores condiciones de existencia.

Además, el desarrollo de tecnología propicia la generación e implementación de soluciones ante desafíos del desarrollo, capacitando a la sociedad para enfrentar los requerimientos presentes y futuros, en el afán de alcanzar mejores formas de convivencia social.

Dentro de este Objetivo Sustentable la UABC realiza las siguientes acciones:

- Ampliación de las capacidades del servicio de internet.
- Desarrollo de sistemas de información para uso interno de la institución.
- 10 grandes empresas vinculadas directamente con la Universidad.
- Mantenimiento constante de redes de instalaciones eléctricas, aire acondicionado, instalaciones hidráulicas, sanitarias y pluviales, jardines, fumigación y sistemas contra incendios.
- 340 mil pesos recabados en apoyos para emprendedores por medio de la incubadora “Cimarrones emprendedores” en vinculación con el sector productivo
- Formación continua del personal en relación a la promoción de competencias digitales.
- 4 proyectos de vinculación con la industria vitivinícola.
- 450 personas asesoradas con respecto a solicitudes de financiamiento y capacitaciones sobre educación.
- Establecimiento de una planta maltera para atender la demanda del sector cervecero en el ICA.



Objetivo 10: Reducción de las desigualdades

Para reducir la desigualdad en y entre los países, las Naciones Unidas pretende lograr políticas universales para las poblaciones más desfavorecidas y marginadas, con énfasis en las exportaciones de los países en vía de desarrollo, o las innovaciones en tecnología que reduzcan los costes de transferir dinero por parte de los trabajadores migrantes.

Entre las metas de este ODS para 2030 se persigue, mantener el crecimiento de los ingresos del 40% de la población más pobre a una tasa superior a la media nacional.

Las desigualdades socioeconómicas son una realidad que aqueja a un sector considerable de la población, es por ello que la UABC ha emprendido acciones en beneficio de sus agremiados atendiendo a los derechos inherentes de las personas, así como al apoyar mediante proyectos de extensión a los grupos vulnerables.

Con respecto a sus agremiados:

- Revisión anual de los tabuladores de sueldos y salarios.
- Fondo de pensiones perenne.
- Becas educativas para trabajadores.
- Apoyo para adquisición de lentes, prótesis dentales, aparatos ortopédicos y auditivos.

En relación a las actividades de extensión a estudiantes y la comunidad:

- Instalaciones adecuadas para la movilidad de personas con discapacidades.
- Instauración del Comité de Equidad encargado de transparentar el proceso de ingreso a la institución atendiendo consideraciones de equidad social, humanitarias, de salud y otras que estime pertinentes.
- Acompañamiento personalizado a estudiantes con sordera por parte de un intérprete de LSM durante el desarrollo de sus actividades académicas.
- Creación de instancias y procedimientos institucionales como la Unidad de Género, Diversidad e Inclusión Educativa (UGDIE), Comisión de Prevención y Atención a la Violencia de Género (CPAVG) y el Protocolo de Atención y Seguimiento a Casos de Violencia de Género (PASCVG).
- Equipo de impresión en Braille para estudiantes con ceguera.
- Bibliotecas con equipo de cómputo para usuarios con discapacidad visual.

Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles

Cerca de 5000 millones de personas vivirán en ciudades para 2030. Esto demanda el mejoramiento de la planificación y gestión urbanas, para que las urbes sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles. En un futuro ya mediato, se requiere la existencia de ciudades que brinden la oportunidad a sus habitantes, de tener acceso a la energía, vivienda, transporte.

Si bien las ciudades reflejan el crecimiento socioeconómico y tecnológico de los países, también representan la causa principal de las emisiones de carbono en el mundo y el consumo desmedido de recursos. La necesidad de contar con ciudades auto sostenibles y comprometidas con el cuidado del medio ambiente se delinea como un requerimiento impostergable.

Bajo esta perspectiva la UABC ha emprendido las siguientes acciones:

- Instalaciones abiertas al público en general; áreas deportivas y jardines universitarios.
- Actividades de extensión cultural; conciertos, ferias de libro, conferencias y demás.
- Todo proyecto a elaborarse deberá aplicar criterios sustentables que tengan como objeto reducir el impacto ambiental, aprovechamiento de energía eléctrica, ahorro en consumo de agua, reutilización de agua tratada, aislamiento térmico, y prolongar la vida útil de las instalaciones.
- Implementación de Cimabús en Campus Tijuana con ruta Presa-UABC exclusivo para estudiantes.
- Colaboración con IMOS y Ayuntamiento de Mexicali a través de IMIP, para la elaboración del Programa Integral de Movilidad Urbana Sustentable de Mexicali 2022.
- Realización del 9no. Congreso Peatonal, con propósito de impulsar la generación y aplicación de conocimiento en torno a los beneficios del caminar como modo de traslado; además de discutir alternativas de desplazamiento, sustentabilidad, gobernanza e integración urbana.

Objetivo 12: Producción y consumo responsables

El mundo sigue utilizando los recursos naturales de manera insostenible, advierte el informe de la ONU. En 2050 se necesitará tres veces lo que es hoy nuestro planeta para poder mantener el estilo de vida actual. Además, debe tenerse muy en cuenta que menos del 3% del agua es potable, y de ese porcentaje el 2,5% está congelada en los polos.

Con estos datos como referencia, este ODS defiende el uso eficiente de los recursos y la energía, infraestructuras y empleos ecológicos para fomentar el consumo responsable y la producción sostenible que permita hacer más con menos, sin contaminar ni el aire ni el agua ni el suelo. Aboga, por tanto, que toda la cadena de suministro, del productor al consumidor, participe en este nuevo proceso de producción sostenible, para garantizar modalidades de consumo y producción sustentables.

En el siglo pasado, el progreso económico y social fue llevado a cabo sin considerar el cuidado del medio ambiente, poniendo en riesgo a la flora y fauna del planeta. En respuesta a esta necesidad palpable y apremiante, las acciones realizadas por la Universidad se enlistan a continuación:

- Disposición adecuada de Residuos Peligrosos (RP) por parte de las UA
- Monitoreo a campanas de extracción de emisiones atmosféricas.
- Guía de compras ambientales en apoyo a la obtención de productos y servicios que reduzcan el impacto negativo para el medio ambiente.
- El programa Cero Residuos segregó 354 toneladas de residuos orgánicos e inorgánicos en los tres campus, de los cuales fueron reciclados 15, 739 kg de papel mixto, 4, 448 kg de cartón corrugado, 611 kg de PET, 28 kg de vidrio y 142 kg de aluminio.
- Implementación de cursos, foros y conferencias sobre buenas prácticas medioambientales.
- Diseño e implementación del programa para el desarrollo de huertos familiares, entre niños, jóvenes y mujeres, para contribuir a la producción de alimentos sanos y consumo responsable.



Objetivo 13: Acción por el clima

El cambio climático producirá un impacto negativo en las economías de todo el mundo. El clima y los niveles del mar aumentan, situaciones extremas se generan con los niveles más altos de emisiones de dióxido de carbono (CO₂). Por ese motivo, los países que firmaron el Acuerdo de París se comprometieron a limitar el aumento de la temperatura global a menos de 2 grados.

Este ODS, en sus metas incorpora la implementación de acciones contra el cambio climático al interior de las políticas nacionales, el mejoramiento de la educación ambiental, e invertir en la atención del Fondo Verde para el Clima.

La disminución de las afectaciones a la capa de ozono por las emisiones de gases de efecto invernadero enviadas a la atmósfera representa uno de los objetivos de mayor importancia para las naciones. Por ello, la UABC emprende las siguientes acciones por medio de sus estudiantes e investigadores:

- 23 asignaturas con relación a dicha temática, las cuales impactan en 18 PE.
- 500 árboles plantados por la FCA en campañas de reforestación.
- 1, 000 estudiantes y docentes capacitados por el programa “Cero Residuos”.
- 24 proyectos de extensión y vinculación a la comunidad para disminuir el impacto ambiental; huertos urbanos y reciclaje.
- 573 toneladas de CO₂ reducidas en la huella de carbono.

Objetivo 14: Vida submarina

Lograr que los océanos, mares y recursos marinos, como fuentes de vida, comercio y transporte sean administrados de manera efectiva, y que cuenten con recursos suficientes y leyes que reduzcan la sobre-pesca, la contaminación marina y la acidificación de los océanos, es la esencia de este ODS.

La UABC, mantiene su compromiso y apoya al cumplimiento de este Objetivo Sustentable por medio de las siguientes acciones:

- 20 proyectos de investigación desarrollados en relación a vegetación marina, acidificación oceánica, parásitos y micro plásticos, calidad del agua, entre los principales.
- 9 proyectos de extensión y vinculación a la comunidad para disminuir el impacto ambiental; vida marina y calidad del agua.
- 1 solicitud de patente como modelo de utilidad llamado “un pellet nutracéutico para crustáceos de cultivo que incorpora un tratamiento antiviral capaz de inhibir la replicación viral de un virus que afecta a dichos crustáceos”.

Objetivo 15: Vida de ecosistemas terrestres

Frente a la pérdida de biodiversidad y el avance de la desertificación, este ODS promueve la gestión sostenible de los bosques (como garantes de la vida), la recuperación y conservación de ecosistemas y la lucha contra la deforestación, la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas. Los acuerdos internacionales firmados ahondan en estas medidas para favorecer el uso de los recursos de forma equitativa y la inversión financiera de apoyo a la biodiversidad, con el fin de proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, indispensables para la vida del planeta y de quienes habitan en ella.

El cuidado de los ecosistemas es necesario para la conservación de la flora y fauna que habita el planeta, es por ello la UABC realiza las siguientes actividades:

- 14 proyectos de investigación desarrollados en torno a la conservación de los ecosistemas terrestres.
- 900 árboles reforestados en la región.

Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas

El promover el acceso a la justicia para cada persona que integra la sociedad, y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles, requiere la creación de leyes y presupuestos que contrarresten las amenazas de homicidios, violencia sexual contra los niños o la trata de personas, inaceptables para el desarrollo humano.

Se busca lograr sociedades pacíficas y más justas a través de instituciones más responsables e inclusivas, es decir, promover la conformación de sociedades pacíficas e inclusivas que posibiliten el desarrollo sostenible.

La inseguridad es un problema que lacera a las sociedades en su conjunto. La búsqueda de una cultura de la paz trae beneficios a las personas al acceder a instituciones transparentes y justas.

El reconocimiento a la importancia de este Objetivo Sustentable en la UABC, se concreta en la implementación de acciones universitarias como:

- 9 acciones institucionales sobre rendición de cuentas a través de sistemas informáticos, auditorías internas y externas, buzón de quejas y denuncias, entre otros.
- 14 cursos y diplomados de formación continua en relación a temáticas de violencia de género, derechos laborales, justicia y resguardo de datos personales.

Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos

Para el cumplimiento de los Objetivos Sostenibles que integran la Agenda 2030, se requiere establecer alianzas firmes entre gobiernos, el sector privado y la sociedad civil, que sitúen en el centro a las personas y al planeta para financiar, prestar servicios y crear políticas sobre energías sostenibles, infraestructuras, transportes y comunicaciones desde lo global, a lo nacional y de ahí a lo local, como estrategia de fortalecimiento a los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

Trabajar sobre los mismos principios y valores posibilita la consecución de los objetivos planteados. Para lograrlo, la UABC realiza lo siguiente:

- 4 acciones para fortalecer la capacidad de los gobiernos para recaudar ingresos.
- Desarrollo del Observatorio Social y de Negocios con 4 organismos empresariales y gubernamentales.
- 3 acciones en relación al ejercicio fiscal y convenios de colaboración.

En colaboración con otras dependencias, en los campus Ensenada y Mexicali se desarrollaron proyectos de extensión y vinculación para promover acciones de formación relacionadas con los ODS, dirigidos tanto a la comunidad universitaria y niveles educativos previos, como a organizaciones de los sectores privado, público y social. En este sentido, en el campus Ensenada se realizaron las siguientes acciones:



1) Caminata por la playa” y Limpieza Internacional Costera y Pro Estero, en la Facultad de Ciencias marinas y Facultad de Deportes; **2)** segunda edición del Bootcamp Internacional de Emprendimiento Sostenible, programa dirigido a estudiantes y cuyos aliados son Ashoka, Consejo de Desarrollo de Tijuana, Universidad Externado de Colombia, Teletón, Ligo y San Diego State University; **3)** “Taller básico de bioconstrucción”, con estudiantes de la UABC, en conjunto con Cocuy; **4)** Banco de Tapitas IIDE-UABC, para apoyar a población infantil con cáncer.

Respecto al campus Mexicali, se realizó lo siguiente: **1)** Caravana “Dona tu libro viejo”, edición XIV, en colaboración con Fundación Hélice; **2)** recolección de plásticos PET y PEAD, a cargo de la Mtra. Lluvia Castro, de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas; **3)** taller “Mi huella ecológica”, impartido por Fundación Hélice a estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas, y **4)** Jornada de Forestación, como parte del programa de “FCSYP con actitud verde”, en colaboración con la Dirección de Protección al Ambiente.

En cuanto a las acciones de movilidad urbana sustentable en la comunidad universitaria, se ha realizado lo siguiente:

En el campus Tijuana se ha implementado la ruta Cimabús, servicio de transporte de uso exclusivo para estudiantes. El Cimabús recorre la ruta UABC–La Presa, con paradas adicionales en Plaza Carrousel y el crucero conocido como 5 y 10, con una tarifa de ocho pesos por viaje.

Los vehículos que forman parte de la ruta son los Verde y Crema, los cuales operan en cinco horarios: de La Presa a la UABC, a las 6:00 h, 10:30 h, 13:00 h, 15:00 h y 20:30 h, y de regreso, a las 7:00 h, 12:00 h, 14:00 h, 18:00 h y 22:15 h.

En el campus Mexicali se ha promovido el uso de vehículos cero emisiones (bicicletas, autos y motos eléctricos, entre otros). En la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa se ha registrado la entrada diaria de seis bicicletas.

En el campus Ensenada también se ha estimulado el uso de vehículos cero emisiones, especialmente bicicletas. En la Facultad de Ciencias Marinas se ha registrado la entrada diaria de 50 bicicletas, mientras que la Facultad de Deportes ha mantenido el programa UABici, cuyo objetivo principal es el de promover una mejor calidad de vida a través del uso de la bicicleta como medio de transporte alternativo. De esta manera, se integran y fomentan beneficios ambientales, de salud y de recreación, además de crear una campaña de sensibilización dirigida a automovilistas y ciclistas, en la que se inculca la responsabilidad vial. Las actividades específicas del programa son:

- Realización de paseos mensuales, para que más personas de la comunidad universitaria y general asistan a ellos.
- Promover una cultura vial que fomente el autocuidado y la responsabilidad entre quienes se transportan en bicicleta.
- Crear talleres interactivos en los que la comunidad ensenadense y universitaria pueda participar y aprender sobre la bicicleta, el ciclismo urbano y un estilo de vida saludable y sustentable.

En el año que se informa se llevó a cabo la edición 103 de UABici (el 28 de mayo), en la que, además del paseo en bicicleta, también se realizó una caminata por la playa y una recaudación de útiles escolares a beneficio del alumnado de la Primaria “Sentimientos de la Nación”, turno vespertino, ubicada en el Cañón Buenavista. En dicha edición, se reunieron 68 participantes, entre quienes había estudiantes, público en general y personal de la UABC.

Por otro lado, se ha recopilado información sobre la cantidad y el estado de las diferentes estaciones de separación de residuos, las cuales se encuentran distribuidas en los tres campus. Por medio de esta actividad, se han detectado diversas estaciones de separación que requieren mantenimiento o reemplazo, debido a que los botes o las estructuras metálicas se encuentran en mal estado.

Dentro de las acciones realizadas en la materia, resulta pertinente destacar que para la UABC es muy importante promover la protección y el cuidado de la biodiversidad en los campus de la universidad y en la región. Por ello, el 29 de octubre de 2023 se llevó a cabo la liberación de 70 000 totoabas en el Golfo de California (en el Campo Turístico #1, en San Felipe), realizada por integrantes de la comunidad universitaria, habitantes de San Felipe y autoridades de gobierno. La cifra se considera significativa, puesto que representa casi la mitad de los ejemplares liberados en un periodo de 25 años. Esta acción en pro de la biodiversidad se ha llevado a cabo desde el año 1977, mediante la liberación de alevines (crías) de *Totoaba macdonaldi*, especie endémica del alto Golfo de California.

Otra especie emblemática para la UABC, es el borrego cimarrón, para el que se han impulsado diversas estrategias en su beneficio, como las siguientes: el fortalecimiento de las líneas de acción para la conservación del borrego y su hábitat, en la Sierra de la Asamblea; recorridos periódicos en el área para prevenir la cacería furtiva y la destrucción del hábitat; evaluación del estado de conservación en el que se encuentra la población de borregos (estimada en 100 ejemplares); rehabilitación de la tinaja del Santuario Cimarrón y de los caminos de acceso al sitio, después del paso del huracán Hilary; edición 2023 del Ciclo de Conferencias “Alberto Tapia Landeros”, que constó de dos ponencias impartidas por especialistas en el manejo y conservación de especies (“El Valle de los Cirios: tesoro natural de Baja California” y “Tendencia de la población del borrego cimarrón en Baja California, 1992-2021”), y publicación de dos estudios realizados por el equipo de trabajo del Laboratorio de Manejo y Conservación de Vida Silvestre, de la Facultad de Ciencias (el primero fue el artículo científico “Community-based workshops to involve rural communities in wildlife management case study: Bighorn sheep in Baja California, Mexico”, y el segundo fue la tesis de posgrado titulada “Propuesta participativa para el diagnóstico del estado de salud poblacional del borrego cimarrón (*Ovis canadensis*), en sierras borregueras de Baja California, México”).

Adicionalmente, en el ICA, del campus Mexicali, se lleva a cabo el proyecto “Propagación *in vitro* del garambullo monstruoso (*Lophocereus schottii monstrosus*) como alternativa biotecnológica para su conservación”, que surge de la sinergia entre la UABC —a través del Instituto de Ciencias Agrícolas (ICA)— y la empresa Mexicana del Arco, S. A. de C. V. (Mexarco), para mapear la existencia del garambullo monstruoso y trabajar en su propagación *in vitro*, como alternativa biotecnológica para su conservación.



PRIORIDAD 5. **GESTIÓN Y FINANCIAMIENTO**

Con esta prioridad institucional se busca que la universidad sea más ágil, flexible y financieramente sostenible, capaz de gestionar el cambio organizacional para adaptarse a un contexto dinámico, volátil y complejo. Para lograr esto es necesario promover el servicio con eficiencia, el liderazgo y el desarrollo de competencias adecuadas entre el personal administrativo, y que el principio de transparencia se vea reflejado en la toma de decisiones y en la rendición de cuentas. Asimismo, se deben establecer canales efectivos de comunicación entre las instancias y personas con las que interactúa la institución, fortaleciendo la gobernanza y la autonomía universitarias.



La gestión universitaria debe constituirse como soporte de las funciones sustantivas. En este sentido, una gestión eficiente y una organización ágil orientada al desarrollo institucional y al logro de los fines universitarios, es el ideal al que aspira la universidad.

La UABC cuenta con 1 831 trabajadores universitarios. En ellos descansan en gran medida las tareas administrativas, de gestión y de servicios, y a través de su labor, hacen posible el cumplimiento de las funciones sustantivas de la universidad. De estos, 640 trabajadores y trabajadoras (35.0%) integran el personal administrativo, 601 (32.8%) el de confianza y 590 (32.2%) el de servicios (ver cuadro 100).

Cuadro 100. Personal administrativo, de confianza y de servicios de la UABC en el año 2023.

	ADMINISTRATIVO	CONFIANZA	SERVICIOS	TOTAL
Rectoría	232	360	250	842
Administración central	66	169	63	298
Vicerrectoría Ensenada	40	55	48	143
Vicerrectoría Mexicali	58	70	73	201
Vicerrectoría Tijuana	68	66	66	200
Unidades académicas	363	150	337	850
Campus Ensenada	60	16	44	120
Campus Mexicali	171	96	196	463
Campus Tijuana	132	38	97	267
Patronato Universitario	31	91	0	122
Administración central	13	53	0	66
Campus Ensenada	7	13	0	20
Campus Mexicali	5	12	0	17
Campus Tijuana	6	13	0	19
Sindicato	14	0	3	17
Campus Ensenada	2	0	0	2
Campus Mexicali	7	0	1	8
Campus Tijuana	5	0	2	7
UABC	640	601	590	1 831

Con el propósito de fortalecer la habilitación de sus recursos humanos, la UABC se ha comprometido a proveer a sus trabajadores una capacitación integral, lo que permitirá elevar el nivel de vida y la productividad institucional. De esta manera, será posible incrementar los conocimientos y habilidades necesarios para ofrecer un servicio de calidad, así como promover la prevención de riesgos de trabajo, el cuidado del medio ambiente y la aplicación de nueva tecnología.

Para ello, la universidad dispone de diversos esquemas de capacitación, mediante los cuales se impartieron 133 cursos en el año 2023 (25 en Ensenada, 90 en Mexicali y 18 en Tijuana), que registraron 5 362 participaciones. Los cursos abordaron temáticas relacionadas con el desarrollo humano, seguridad e higiene, desarrollo de habilidades digitales, actualización fiscal, ortografía y redacción, inducción a la UABC, entre otros (ver cuadro 101).



Cuadro 101. Cursos de capacitación impartidos al personal administrativo y de servicios en el año 2023, por campus.

TÍTULO DEL CURSO	CAMPUS						UABC	
	Ensenada		Mexicali		Tijuana		No. de cursos	No. de asistentes
	No. de cursos	No. de asistentes	No. de cursos	No. de asistentes	No. de cursos	No. de asistentes		
Computación	1	10	6	121	1	8	8	139
Desarrollo humano	6	222	16	545	5	231	27	998
Seguridad e higiene	3	78	20	554	1	37	24	669
Inducción a la UABC	1	4	2	64	0	0	3	68
Administración y gestión	3	93	24	1677	2	59	29	1829
Actualización fiscal y laboral	2	93	5	214	2	139	9	446
Ortografía y redacción	4	109	3	127	2	145	9	381
Otros cursos	5	147	14	482	5	203	24	832
TOTAL	25	756	90	3 784	18	822	133	5 362

Por otra parte, como resultado de la apuesta institucional por estimular la excelencia en la gestión universitaria, durante el mes de octubre de 2023 se llevó a cabo la visita *in situ* por parte de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), a efecto de obtener por sexta ocasión la reacreditación institucional. Con vigencia al año 2029. Esta acreditación, se suma al reconocimiento por cuenta del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (Copaes), el cual estará vigente hasta el año 2026.

Es así como la UABC se ha convertido en la primera institución de educación superior de México que cuenta con reconocimiento a su gestión institucional por parte de los dos principales organismos evaluadores del país.

Con miras de consolidar el desarrollo institucional sostenible mediante la planeación estratégica, la evaluación y el seguimiento de las unidades académicas y las dependencias administrativas, el rector presentó el Plan de Desarrollo Institucional (PDI 2023-2027) en sesión extraordinaria del Consejo Universitario de el 14 de junio de 2023, documento que orientará el trabajo universitario en los próximos años con el fin de articular, potenciar y focalizar los esfuerzos institucionales en el logro de la visión 2040. Se trató de un proceso participativo e incluyente, que permitió materializar las propuestas de estudiantes, egresados, académicos, personal administrativo, directores(as) y funcionarios(as), así como las valoraciones de representantes de los sectores público, social y privado.

La publicación de este plan se vio acompañada de la emisión de cinco prioridades, 30 estrategias y 206 líneas de acción. Estas prioridades institucionales se encuentran enmarcadas por tres políticas que, de acuerdo con su naturaleza transversal, guiarán la acción universitaria hacia la excelencia e innovación educativa, la cultura de paz y derechos humanos, y la autonomía universitaria, transparencia y rendición de cuentas.



En este mismo sentido, y de conformidad con lo establecido en la normatividad universitaria, el vicerrector y las vicerrectoras de los tres campus presentaron ante el Colegio de Directores los Programas de Desarrollo 2023-2027, los cuales contemplan las acciones que habrán de llevarse a cabo para coadyuvar al cumplimiento de las prioridades institucionales contenidas en el PDI 2023-2027.

Como parte de los esfuerzos orientados a la implementación de un modelo de gobernanza digital y de calidad de datos que permitan eficientizar los procesos administrativos y académicos, potenciando la disponibilidad, funcionalidad, integridad y seguridad de las fuentes de datos institucionales, la UABC impulsó un conjunto de acciones, las cuales se describen a continuación.

Se realizó un análisis integral de las plataformas, sistemas y bases de datos existentes, con la finalidad de identificar aquellos sistemas susceptibles de fusionarse y/o actualizarse, además de identificar los requerimientos de desarrollo de nuevos sistemas informáticos. Derivado de estas labores, la institución cuenta actualmente con 146 sistemas en operación, de los cuales 58 atienden tareas propias del ámbito académico, 55 apoyan el cumplimiento de las funciones administrativas y 33 proporcionan soporte en materia financiera (ver cuadro 102).

Cuadro 102. Total sistemas en operación en la UABC.

SISTEMA DE APOYO	TOTAL UABC	DESARROLLADOS EN 2023
Procesos académicos	58	4
Procesos administrativos	55	3
Área contable financiera	33	3
TOTAL	146	10

Particularmente, en el año que se informa, se desarrollaron 10 sistemas, de los cuales cuatro son de apoyo a procesos académicos, tres se enfocan en tareas administrativas y tres dan soporte a labores financieras (ver cuadro 103).

Cuadro 103. Relación de sistemas informáticos que se desarrollaron en el año 2023.

SISTEMAS DE APOYO A PROCESOS ACADÉMICOS

Consultas a Información histórica de posgrado

Registro de MOOCs

Examen de Admisión a Estudios de Posgrado (EXADEP)

Microservicio Fotos de Credenciales

SISTEMAS DE APOYO A PROCESOS ADMINISTRATIVOS

Planta Académica de Recursos Humanos

Capacitación de Personal

Currículum de personal

SISTEMAS DE APOYO AL ÁREA CONTABLE FINANCIERA

Sistemas de Contabilidad y Presupuesto (SICOP)

UABC Sign

Aplicación móvil para personal gasolinero

En apoyo a la modernización de la infraestructura tecnológica, y a fin de crear las condiciones necesarias para la operación y el cumplimiento de las funciones sustantivas de la universidad, durante el año 2023 se realizó una inversión de 85.2 millones de pesos para la adquisición de equipo de cómputo (*hardware* y equipo periférico) y para optimizar el servicio de internet y redes inalámbricas (ver cuadro 104).

Lo anterior permitió contratar un ancho de banda promedio de 16 700 megabits por segundo (Mbps) e incrementar a 2 215 el número de puntos de acceso inalámbrico a internet en sus tres campus.

Cuadro 104. Inversión total en equipo de cómputo y de comunicación, 2023.

CONCEPTO	INVERSIÓN (EN PESOS)
Equipo de cómputo y comunicación (<i>hardware</i> y equipo periférico)	\$27 237 441.35
Internet y redes inalámbricas	\$57 980 713.92
TOTAL	\$85 218 155.27

Con el fin de garantizar la integridad de la información, la confidencialidad de los datos y la privacidad de los usuarios, se estableció una sólida base de seguridad y protección de la información, no solo en el ámbito interno de la UABC, sino también en su interacción con el entorno externo. Además, se ha promovido una cultura de respeto en el uso de las tecnologías, fomentando una interacción respetuosa entre los miembros de la comunidad universitaria y hacia terceros.

Lo anterior representa un compromiso de la UABC con la gestión responsable de las tecnologías de la información, asegurando que se utilicen de manera efectiva y segura para cumplir con sus objetivos académicos y administrativos, al mismo tiempo que se promueve un ambiente de respeto y ética en su utilización.

En el transcurso del 2023, se elaboró la primera versión del documento “Lineamientos para el Uso de los Servicios e Infraestructura Tecnológica de la Universidad Autónoma de Baja California”. El objetivo fundamental de este documento es el de establecer un marco normativo sólido y ofrecer una serie de directrices, recomendaciones y mejores prácticas, de carácter oficial, con la finalidad de regular y promover el uso apropiado y seguro de las tecnologías de la información proporcionadas por la UABC. En particular, se consideró lo referente a los sistemas institucionales y aplicaciones de terceros usadas de forma oficial, así como el uso del equipo de cómputo e infraestructura de redes y telecomunicaciones.

Como apoyo a la adopción de tecnologías para la transformación digital de los procesos académicos y administrativos, durante el 2023 la UABC llevó a cabo una evaluación de diversas tecnologías que permitirán efficientar procesos y/o reducir costos de operación, entre las cuales se encuentran: **a)** plataformas de firma electrónica; **b)** plataformas para generar repositorios de datos centralizados y analítica de datos, y **c)** la plataforma SMILE, específicamente en apoyo a los procesos de las clínicas odontológicas.

Además, la UABC, como institución, genera y resguarda información en distintas plataformas, y está en constante preocupación por proporcionar sistemas o aplicaciones que cubran las necesidades propias y particulares.



Como parte del fortalecimiento de la infraestructura tecnológica para el logro de un desempeño óptimo y seguro de los servicios y sistemas institucionales, en este año la UABC se planteó la realización de un proyecto de *Business Intelligence* (BI) -Inteligencia de Negocios-, con una plataforma de solución integral que resolverá la necesidad de generación y visualización de paneles analíticos para su compartición privada o pública, procurando que dé apertura a futuros proyectos, como la implementación de IA/ML.

Las actividades más importantes para este objetivo son: **a)** analizar y definir una fuente de datos para prueba de concepto; **b)** detección, selección, filtrado y/o adecuación de los datos críticos o de valor que se tengan que subir para la ingesta; **c)** analizar herramientas como núcleo de la analítica de datos.

En el año 2023, la UABC inició la implementación de un plan estratégico de ciberseguridad con medidas técnicas y normativas basadas en estándares internacionales, sustentado en la planificación y estructuración de un proyecto de ciberseguridad desarrollado en diversas áreas, con el objetivo de definir acciones y metas acordes a las necesidades institucionales.

Uno de los primeros aspectos abordados fue la definición de la identidad del proyecto, que incluyó la creación del nombre "UABCiber SEGURA", la asignación de un correo electrónico institucional (cibersegura@uabc.edu.mx) y el diseño de un logo distintivo que encapsula sus tres elementos fundamentales: seguridad, UABC y cibernética.

En el ámbito digital, inició el desarrollo de la página web www.cibersegura.uabc.mx, la cual se posiciona como un medio crucial para proporcionar a la comunidad universitaria conocimientos fundamentales en ciberseguridad. Esta plataforma no solo ofrecerá guías de seguridad, alertas y volantes semanales, sino que también proporcionará un enlace directo al sistema de reportes de incidentes.

Se constituyó el equipo de respuesta ante incidentes informáticos CSIRT-UABC, compuesto por 12 miembros cimarrones a nivel estatal, quienes se embarcarán en un riguroso proceso de capacitación en el ámbito de ciberseguridad, con el objetivo de convertirse en especialistas en la materia.

Asimismo, en colaboración con la Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet (CUDI), la UABC elaboró el documento *Request for Comments* (RFC), conforme al estándar RFC-2350, un referente comúnmente utilizado por CSIRT-UABC. Este estándar describe las mejores prácticas y procedimientos para el manejo de incidentes, garantizando así un enfoque profesional y efectivo en la gestión de posibles amenazas y contratiempos en el ámbito de la seguridad informática.

En 2023, la universidad realizó algunas acciones para facilitar la recuperación temporal y total de la infraestructura tecnológica institucional en caso de contingencias de origen humano, natural o digital, a través de la implementación de un esquema para soportar las operaciones de la institución en un sitio alternativo. Entre las principales actividades, se llevaron a cabo las siguientes: **1)** configuración de un enlace directo e Infraestructura en sitio remoto; **2)** aplicación de la técnica de replicación incremental (replicación de datos), copiando los cambios de los servidores a partir de la última replica; **3)** elaboración de la



lista de sistemas a respaldar; y **4)** configuración de dispositivos de seguridad de acceso, tanto a internet como al centro de datos, con conexiones que permitan las redundancias de los equipos de la institución.

Lo anterior permitirá contar con un repositorio de datos de uso compartido con la comunidad universitaria, que posibilite la generación y visualización de paneles analíticos para la toma de decisiones en tiempo real, con diferentes niveles de acceso y de una forma segura. Considerando también que este repositorio de datos centralizado sea utilizado en futuros proyectos de inteligencia artificial y aprendizaje máquina, las actividades realizadas para este objetivo fueron las siguientes: **a)** se analizó y definió la infraestructura tecnológica que permite hospedar datos institucionales de una forma íntegra, de fácil acceso y segura; **b)** se analizó e identificó la herramienta para la implementación de tableros digitales, de fácil integración con el ecosistema tecnológico institucional actual y que permita un uso masivo de estos tableros con un costo de acceso no significativo; **c)** se dio inicio al proceso de adopción y capacitación de la tecnología seleccionada.

Actualmente, se tiene considerado realizar otras actividades que coadyuven a la realización de este proyecto, como lo son: **a)** la detección, selección, filtrado y/o adecuación de los datos críticos o de valor que se tengan que almacenar en el repositorio centralizado para la ingesta; **b)** el establecimiento de los lineamientos de almacenamiento, uso y acceso de los datos almacenados; **c)** el análisis de los procesos y roles de usuarios que pueden ser favorecidos mediante el uso de tableros de analítica de datos; **d)** la implementación y difusión de los tableros de analítica de datos con el usuario objetivo.

Por último, en el ámbito bibliotecario, la UABC se suscribió al sistema ELOGIM, el cual permite analizar los datos del uso de los recursos bibliográficos que suscribe la institución, a través del análisis de los *logs* de acceso del EzProxy, los cuales son representados en distintos tableros, como son: información general, indicadores de usuarios, clasificación de uso, tendencia y frecuencia de uso, costos, entre otros.

Por otra parte, en apego a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de Baja California, la UABC dio inicio al mapeo de datos personales recolectados y tratados por la institución en archivos físicos y sistemas tecnológicos. Esto con el objetivo de elaborar el inventario de datos personales para detallar la categoría de cada uno de ellos, teniendo especial atención en los datos sensibles, financieros y patrimoniales.

Lo anterior se constituyó como el primer paso de la institución para la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de Datos Personales, que tiene como objetivo proveer un marco de trabajo para el tratamiento de datos personales, que permita mantener vigente y mejorar la protección de dicha información, para el cumplimiento de la legislación y fomentar las buenas prácticas.

En otro orden de ideas, en lo referente al desempeño y actualización de los servicios bibliotecarios, se llevó a cabo la aplicación de un instrumento a nivel institucional con el objetivo de medir el nivel de satisfacción de los usuarios de las bibliotecas de los distintos campus y conocer la percepción del servicio bibliotecario por parte de la comunidad universitaria. Este instrumento fue implementado a través de un



formulario en Google Forms de once preguntas con respecto a la satisfacción de servicios, como son: **1)** disponibilidad y accesibilidad de los recursos de información en formato impreso y electrónico; **2)** estado físico de las instalaciones; **3)** atención del personal bibliotecario y la percepción general de los servicios bibliotecarios, así como sus comentarios y/o sugerencias. En general, los resultados de la evaluación arrojaron niveles de satisfacción bueno y excelentes, en todos los campus de la UABC.

Como parte del fortalecimiento de los servicios bibliotecarios, en el 2023 la UABC continuó con el programa permanente de formación de usuarios, en el que se impartieron diversos talleres de introducción a los servicios bibliotecarios y de capacitación de los distintos recursos digitales, como lo son las bases de datos y libros electrónicos. Asimismo, se ofrecieron cursos de inducción al uso de los gestores bibliográficos Mendeley y Zotero y estilos de publicación como APA. En el periodo que se informa, han asistido 6 885 usuarios. Es importante mencionar que algunos de estos eventos se realizaron por Facebook Live, en donde el número de espectadores aumenta.

De igual manera, se dio continuidad al proyecto de fortalecer la visibilidad y los servicios bibliotecarios ante la comunidad universitaria y público en general, haciendo entrega de material promocional a los usuarios que asisten a las actividades académicas y culturales de las bibliotecas. Para tal propósito, se elaboraron 5 600 materiales, entre ellos: libretas, plumas, morrales, bolsas, soportes para teléfono y popsocket.

Se mantiene la comunicación y difusión de los servicios bibliotecarios a través de las redes sociales de Facebook, a la fecha con 4 551 seguidores. Igualmente, se fortalecieron los contenidos de información en el canal de YouTube @BibliotecasUABC, que permite reforzar la formación de los estudiantes a través de videotutoriales. Actualmente, se cuenta con 1 419 suscriptores y, en el periodo que se informa, los contenidos han tenido un total de 23 004 visualizaciones, siendo los de mayor alcance: curso Básico APA 7ma edición, curso de redacción “¿Cómo acceder a los libros electrónicos?”, curso avanzado APA 7ma edición y “¿Cómo acceder a las bases de datos?”.

Durante esta administración, se continuaron las actividades de fomento a la lectura, como lo son los círculos de lectura, lectura en voz alta y café literario, por mencionar algunas. Se tiene registro de un total de 3 329 asistentes entre universitarios y público en general.

Con respecto al programa de radio ENTRESTANTES, continuó con la divulgación del quehacer bibliotecario y el fomento a la cultura y la lectura, creándose contenidos para 47 transmisiones.

Asimismo, se llevó a cabo el segundo seminario de integridad académica y producción científica, del 9 al 20 de octubre, con un total de 19 ponencias y 634 asistentes de todo el estado, transmitido en vivo por redes sociales con un alcance de visualización de 1 488 participantes.

Para el desarrollo de colecciones y procesos técnicos, se continuó con un análisis bibliográfico de los programas de unidades de aprendizaje de distintos programas educativos, enfatizando los de nueva creación, como son: Licenciatura de Ciencias de Datos, Licenciatura en Fisioterapia, Licenciatura en Inteligencia de Negocios, Licenciatura en Efectos Visuales, Ingeniero en Software y Tecnologías Emergentes,



entre otras. Lo anterior con la intención de conocer la situación actual de la colección en las bibliotecas, lo que permitió la selección y adquisición de la bibliografía que sustenta los programas educativos.

Aunado a lo anterior, a partir de la implementación de la analítica de datos del sistema ELOGIM, se reporta que del 20 de septiembre al 12 de diciembre de 2023, se realizaron 52 600 búsquedas, 90 000 descargas y 56 011 sesiones.

Por otra parte, se continuó con la administración de información estadística de bibliotecas de los datos que proporciona directamente el editor, utilizando el recurso TABLEAU. Además, se inició la generación de tableros en el ambiente Looker Studio, con datos obtenidos a través del Sistema de Gestión de Bibliotecas KOHA. En primera instancia, se está considerando el análisis del comportamiento del préstamo externo de acervo en formato impreso en las bibliotecas en los últimos años.

En el periodo que se informa, se continuó con el proyecto de seguridad bibliográfica en bibliotecas UABC, con el propósito de salvaguardar el acervo bibliográfico institucional. A través de ello, se adquirieron antenas de seguridad para las bibliotecas de tres unidades académicas: la Unidad Valle Dorado, Central Tijuana y Facultad de Odontología. Con una inversión de \$1 344 440.00, este proyecto ha permitido equipar y modernizar la tecnología de seguridad instalada en las bibliotecas de la universidad. También, se contrató una póliza de seguridad para un total de 12 antenas de seguridad marca DIALOC, las cuales ya se encuentran funcionando.

Se realizaron mejoras a la aplicación móvil “Bibliotecas UABC”, integrando el módulo de renovación y el historial de libros. Esta herramienta tiene el objetivo de proporcionar a la comunidad universitaria una aplicación en donde el usuario pueda consultar fácilmente y en todo momento el acervo disponible en las bibliotecas UABC, así como conocer su situación en cuanto a préstamos y adeudos. Desde su liberación en 2021, al día de hoy, se tienen 538 descargas por Google Play y 40 por Apple Store.

Con respecto a la página web del sistema bibliotecario, se llevó a cabo la administración y mantenimiento del sitio, el cual dispone del motor de búsqueda que permite localizar información asociada con el Catálogo Cimarrón, bases de datos especializadas, libros digitales y recursos de acceso abierto. Actualmente, se tienen registradas un total de 1 761 141 búsquedas.

Se cuenta con el recurso EventBrite, mismo que permite consultar los eventos organizados por el Sistema Bibliotecario (cursos, talleres, actividades culturales y de fomento a la lectura); un componente que permite adecuar la pantalla y sus contenidos a usuarios con alguna dificultad visual o cognitiva, en consonancia con los principios de accesibilidad universal; así como con un chatbot y referencia en línea, que al momento dispone de 291 flujos de interacción, 9 194 atenciones por chat y 50 mensajes recibidos y atendidos.

Por otra parte, con el propósito de ampliar y actualizar el acervo de recursos de información físicos y digitales en beneficio de la comunidad universitaria y del público en general, la universidad destinó recursos del orden de los 26 millones de pesos. Estos se asignaron a la actualización de acervo bibliográfico



impreso y a la suscripción a colecciones digitales, bases de datos especializadas, libros electrónicos y audiolibros (ver cuadro 105).

Cuadro 105. Inversión destinada a la actualización del acervo bibliográfico de la institución.

RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS	MONTO
Acervo bibliográfico	\$11 598 308.74
Base de datos	\$96 548.50
EBSCO International Inc., por los recursos de EBSCOhost (EBSCO)	\$160 716.63
Clarivate Analytics (US) LLC.	\$166 098.00
ELSEVIER	\$1 684 667.70
Dot.Lib	\$292 144.00
Spring Nature	\$121 160.00
Turnitin	\$867 194.21
V2 Services, S. de R.L. de C.V.	\$203 775.00
John Wiley & Sons, Inc., Journals ACCESS	\$374 389.65
Cambridge University Press (EBSCO)	\$4 027 680.92
The American Association for the Advancement of Science (AAAS) (ITMS Group)	\$392 379.26
Annual Reviews (ITMS Group)	\$979 646.25
Institute of Electrical and Electronics Engineers (IEEE) (EBSCO)	\$193 494.09
OVID Technologies, Inc.	\$447 360.00
Emerald Publishing Limited	\$34 362.74
American Medical Association (Dot.Lib)	\$435 447.27
American Physical Society	\$401 437.79
Chemical Abstracts Service (CAS), una division de la American Chemical Society (ACS)	\$1 432 011.00
IOP Publishing Limited	\$541 863.47
National Academy of Sciences	\$134 444.38
The Royal Society (ACCUCOMS)	\$52 266.72
Oxford University Press	\$180 723.44
Springer Nature Customer Service Center, LLC., por el recurso de Nature Journals	\$180 000.00
Project Muse	\$319 831.26
Tirant Lo Blanch	\$511 058.27
TOTAL	\$26,004,009.30

En lo referente al acervo bibliográfico, la UABC cuenta con 277 224 títulos y 485 224 volúmenes, distribuidos en los tres campus, así como 56 colecciones digitales y bases de datos especializadas que conforman el sistema bibliotecario de la UABC (ver cuadros 106 y 107).



En 2023, se procesaron un total de 6 607 registros bibliográficos, un total de 8 722 copias y se catalogaron 3 389 registros de autoridades de autor.

Cuadro 106. Conformación del acervo bibliográfico del sistema bibliotecario.

CAMPUS	TÍTULOS	VOLÚMENES
Ensenada	51 548	76 621
Mexicali	143 211	267 668
Tijuana	82 465	140 935
TOTAL	277 224	485 224

Cuadro 107. Colecciones digitales y bases de datos especializadas disponibles en el año 2023 en el Sistema Bibliotecario de la UABC.

NO.	NOMBRES DE LA COLECCIONES Y BASES DE DATOS
1	Derwent Innovations Index
2	Incite Journal and Highly Cited Data (JCR/ESI)
3	Web of Science (3 Ediciones)
4	Academic Search Ultimate
5	Business Source Complete
6	Fuente Académica
7	Medic Latina
8	Dynamed
9	Art & Architecture Complete
10	Communication & Mass Media Complete
11	Computers & Applied Sciences Complete
12	Environment Complete
13	MEDLINE Complete
14	MasterFILE Premier
15	SPORTDiscus with Full Text
16	Science Direct Freedom Collection Journals
17	SCOPUS
18	JSTOR Colecciones de Art (I, II, VI, VII, IX, X) y Services & Other Fess
19	Springer Journals – Colección Selecta
20	ITHENTICATE
21	vLex Global Academic
22	vLex México Fiscal
23	Normas de Información Financieras
24	Science Online
25	JAMA
26	APS Journals



Cuadro 107. Continuación.

NO.	NOMBRES DE LA COLECCIONES Y BASES DE DATOS
27	Sciences Collection Package
28	Cambridge University Press
29	Emerald Journals
30	IEEE / IET Electronic Library (IEL)
31	IOP Science Extras
32	LWW Proprietary Collection EM W/PA
33	Journals Proprietary Collection
34	Ovid MEDLINE
35	Nature
36	Oxford University Press Journals Collection
37	PNAS Proceedings of the National Academy of Sciences
38	Project Muse
39	The Royal Society
40	SciFinder
41	Tirant lo Blanch
42	Wiley
43	Ebook Academic Collection
44	Libros electrónicos
45	Libros electrónicos
46	Catedra
47	DIKAKIA (Libro Electrónico)
48	Alfaomega (Libro Electrónico)
49	E-Book 7/24
50	Pearson (Libro Electrónico)
51	Manual Modernos (Libro Electrónico)
52	Mc. Graw Hill (Libro Electrónico)
53	Medica Panamericana (Libro Electrónico)
54	Cengage (Libro Electrónico)
55	Paidotribo (Libros electrónicos)
56	Audiolibros

En relación con la estrategia institucional encaminada a fortalecer el financiamiento integral de la institución mediante el incremento de ingresos propios, así como a través de la gestión y el ejercicio oportuno y responsable de los recursos en atención a las actividades de fiscalización, se puede mencionar lo siguiente.



Ha sido preocupación constante en la UABC el contar con los recursos financieros necesarios para brindar una educación de calidad, por lo que su administración financiera se ha orientado hacia una gestión cada vez más pertinente y efectiva, que le permita realizar sus actividades de manera autónoma y en concordancia con sus fines y propósitos institucionales.

En consideración con sus atribuciones para administrar libremente su patrimonio y allegarse recursos para su sostenimiento, la UABC cuenta con un patrimonio tanto de propiedad intelectual, como de bienes tangibles e intangibles, muebles e inmuebles, que de acuerdo con su marco normativo, son susceptibles de explotación económica.

La finalidad del modelo corporativo de la UABC es que permita ordenar y organizar las actividades orientadas a generar recursos, tanto las actuales como los proyectos en desarrollo, en unidades productivas o de negocios que funcionen de acuerdo con lo que determinen las autoridades universitarias, bajo un esquema de un consejo de administración, junto con comités técnicos que contribuyan a su conocimiento. Desde esta perspectiva, cada unidad puede tener su propia reglamentación, criterios y condiciones para su operación, sin que tengan que intervenir otras unidades.

Actualmente, la institución se encuentra trabajando en un análisis y estudio de factibilidad para constituir una entidad asociada a la Universidad con un sentido más corporativo, que de ser necesario considere la inyección de inversión externa, para que permita potencializar los modelos. Entre las actividades realizadas, se encuentran las siguientes: **a)** se llevaron a cabo análisis jurídicos y propuestas, atendándose dudas y aclaraciones que surgieron del área legal de la universidad, elaborando un soporte de toda la comunicación y retroalimentación derivada de estos; **b)** se realizaron reuniones para la revisión de los puntos finos a tratar, que por la naturaleza pública de la universidad, se deben considerar para implementar el mejor modelo posible; **c)** se visitaron las unidades académicas que cuentan con proyectos o propuestas relacionados con actividades productivas, revisando aquellos que actualmente están operando y generando recursos, así como para conocer los proyectos de desarrollo tecnológico y las invenciones con patentes registradas o en proceso de autorización.

Como antecedente, en el año 2019, dentro de la ANUIES, se constituyó la Red Nacional de Generación de Recursos para la Educación Superior, que tiene como principal objetivo el impulso de fuentes alternas de ingresos para fortalecer las capacidades operativas y de cobertura de las IES de México.

Actualmente, esta asociación agrupa a 57 IES, dividida en ocho grupos de trabajo liderados por instituciones expertas en los siguientes temas: sorteos universitarios, patentes, transferencia tecnológica e innovación, filantropía, acceso a fondos nacionales e internacionales, empresas universitarias, oportunidades fiscales y fondos patrimoniales, servicios a terceros y uso eficiente de energía.

Así, durante el periodo que se informa, la UABC participó en la cuadragésima cuarta reunión extraordinaria de la Red Nacional de Generación de Recursos para la Educación Superior, dentro de la cual se presentaron los acuerdos alcanzados y se rediseñó la metodología de trabajo de la Red para enfocar de manera más eficiente los esfuerzos que definirán el rumbo hacia la consecución de los resultados deseados.



Asimismo, la UABC, con la finalidad de atraer recursos procedentes de fondos extraordinarios, atendió la “Convocatoria para la presentación de solicitudes y proyectos institucionales o académicos, en el marco del Programa U079 Programa de Expansión de la Educación Media Superior y Superior (Tipo Superior) Ejercicio Fiscal 2023”, esto debido a que la UABC fue considerada como una de las instituciones públicas del nivel superior con incremento en su tasa de abandono escolar en los últimos tres ciclos escolares.

El proyecto presentado, denominado “Por una conclusión oportuna de las trayectorias educativas en la UABC”, tuvo el propósito fundamental de asegurar la permanencia y continuidad escolar de las y los estudiantes, así como la conclusión oportuna de su trayectoria educativa, a través del fortalecimiento de programas, servicios y apoyos institucionales de tipo académico y psicológico. La propuesta fue apoyada por un importe de 11.1 millones de pesos. Este recurso se utilizó principalmente para equipar los espacios donde se brindan los servicios de orientación educativa y asesorías académicas a las y los estudiantes, así como para capacitar al personal encargado de atender estas áreas, encaminadas principalmente a la identificación de estrategias para la atención de la comunidad de estudiantes en riesgo de abandono escolar.

Como parte de las labores por promover la ejecución responsable del recurso financiero a través del establecimiento y seguimiento de las medidas de austeridad, ahorro y racionalización del gasto, se llevaron a cabo las siguientes acciones.

En sesión realizada de manera presencial el día 5 de diciembre de 2022, fue autorizado por el pleno del Consejo Universitario el presupuesto para el ejercicio 2023 de la UABC, el cual incluye en las páginas 65 a 69 el Plan de Austeridad, Ahorro y Racionalización del Gasto de la Universidad Autónoma de Baja California. Este documento data de 2017 y se ha ido actualizando cada año. Fue creado para preservar la salud financiera de la universidad, considerando el entorno económico nacional que afecta a nuestro estado y, en particular, a la institución, ya que se debían tomar medidas adicionales a las que ya se habían implementado en años anteriores, privilegiando en todo momento la protección de los recursos asignados para fines académicos.

Con el propósito de dar cumplimiento al Anexo de Ejecución al Convenio Marco de Colaboración para el Apoyo Financiero, que se celebra entre el Ejecutivo Federal, el Poder Ejecutivo del Estado de Baja California y la UABC, esta institución se comprometió a realizar las acciones necesarias para garantizar la sustentabilidad financiera, entre las que se encuentran las siguientes: contar con un plan de austeridad y ahorro, dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el proyecto de presupuestos de la federación 2023 y observar aquellas en materia de transparencia y difusión de la información financiera de los recursos que recibe, de conformidad con lo dispuesto en el título quinto de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

En comparación con 2022, se puede observar una disminución de 4.25% en los conceptos de gasto operativo mencionados en el plan de austeridad, por un importe de \$5 194 728.48 (cinco millones ciento noventa y cuatro mil setecientos veintiocho pesos 48/100 M.N.), que se traduce como el impacto de las medidas de austeridad implementadas. (ver cuadro 108). Es importante considerar que el año 2020 y principios de 2021 fueron años atípicos por la pandemia COVID-19, que generó disminuciones de gastos

en la mayoría de los rubros al no estar la Universidad trabajando con todo el personal y, en consecuencia, la disminución de actividades presenciales inherentes.

En el ejercicio 2023, los conceptos de gasto operativo aumentaron solo el 4.08% en comparación con el ejercicio 2019, porcentaje que es menor a la tasa de inflación anual promedio de dichos ejercicios, que es de 4.29%. Mención aparte merecen los programas de ahorro en energía eléctrica, agua y uso de papel y cartón, como estrategia de austeridad y como mecanismo para el cuidado y protección del medio ambiente (ver cuadro 108).

Cuadro 108. Impacto del plan de austeridad, ahorro y racionalización del gasto.

CONCEPTO	PUNTOS DE ACUERDO DE AUSTERIDAD	2022		2023	
Telefonía móvil	2	81 814.66	0.06%	56 352.45	0.05%
Atenciones y servicios de oficina	3	5 851 094.16	4.59%	5 649 890.69	4.62%
Viáticos en el país	4.5	10 692 342.13	8.39%	12 573 391.92	10.29%
Viáticos en el extranjero	4	1 966 269.85	1.54%	1 603 344.31	1.31%
Combustibles	5	18 815 210.14	14.76%	18 886 173.47	15.45%
Materiales para oficina	14	12 690 440.13	9.96%	10 734 369.08	8.78%
Energía eléctrica	15	61 778 611.10	48.48%	61 245 207.75	50.10%
Difusión de mensajes y anuncios varios	17	15 562 098.95	12.21%	11 494 422.97	9.40%
TOTALES		127 437 881.12	99.99%	122 243 152.64	100%
			4.25%		

La UABC también impulsó diversas prácticas institucionales orientadas al uso racional, responsable y transparente de los recursos de los que dispone la universidad. Así, el presupuesto de ingresos fue elaborado a través del análisis del comportamiento del presupuesto registrado en 2022 y de la proyección para 2023, tomando en cuenta la configuración del contexto internacional, las tendencias nacionales y las condiciones institucionales actuales.

Por otra parte, el presupuesto de egresos fue elaborado de acuerdo con las metas y necesidades establecidas por la totalidad de las unidades académicas y dependencias administrativas de la universidad, las cuales se encuentran en consonancia con los objetivos, estrategias y acciones comprometidas en el PDI 2023-2027 y con los Planes de Desarrollo de cada unidad académica. Es importante mencionar que lo anterior se realizó considerando lo establecido en los criterios generales de política económica y haciendo un análisis de los riesgos significativos para las finanzas públicas.

Las mejores prácticas en la gestión y ejercicio de los recursos públicos destacan la importancia de evaluar resultados de acuerdo con el impacto social que estos tienen, lo cual exige fortalecer los procesos de planeación, seguimiento y evaluación del ejercicio presupuestal.



El presupuesto presentado al Consejo Universitario para el ejercicio 2023, contempló un flujo de efectivo proyectado a la orden de 5.5 millones de pesos (ver cuadro 109).

Cuadro 109. Flujo de efectivo para el presupuesto de ingresos y egresos 2023 (miles de pesos).

INGRESOS		EGRESOS	
Subsidio Federal	\$1 990 202	Servicios personales	\$3 852 867
Transferencias Estatales	\$1 922 896	Materiales y suministros	\$143 572
Ingresos Propios	\$1 082 934	Servicios generales	\$876 811
Disponibilidades de ejercicios fiscales anteriores	\$548 659	Transferencias, asignaciones, subsidios y otros apoyos	\$51 238
		Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$48 586
		Inversiones financieras y otras provisiones (obras y servicios relacionados, equipamiento, convocatorias, PRODEP)	\$571 617
TOTAL	\$5 544 691	TOTAL	\$5 544 691

De igual manera, dentro del presupuesto que se presentó al Consejo Universitario, se consideraron el destino de los ingresos por el objeto del gasto y su fuente de financiamiento, distribuidos en conceptos tales como servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, bienes muebles e inmuebles, entre otras (ver cuadro 110).

Cuadro 110. Financiamiento del presupuesto de egresos 2023, por origen del ingreso y objeto del gasto (miles de pesos).

CONCEPTO	TOTAL	%	SUBSIDIO FEDERAL	%	SUBSIDIO ESTATAL	%	INGRESOS PROPIOS	%	EDEFA	%
Servicios personales	\$3 852 867	100%	\$1 658 555	43%	\$1 703 232	44%	\$491 080	13%	-	0%
Materiales y suministros	\$143 572	100%	\$331 647	32%	\$219 664	22%	\$469 072	46%	-	0%
Servicios generales	\$876 811									
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas (becas)	\$51 238	100%	-	-	-	-	\$51 238	100%	-	0%
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$48 586	100%	-	-	-	-	\$48 586	100%	-	0%
Inversiones financieras y otras provisiones (obras y servicios relacionados, equipamiento, convocatorias, PRODEP)	\$571 617	100%	-	-	-	-	\$22 958	4%	\$548 659	96%
TOTAL, EGRESOS	\$5 544 691	100%	\$1 990 202	36%	\$1 922 896	35%	\$1 082 934	19%	\$548 659	10%

Durante este periodo, la UABC realizó la gestión de los recursos por subsidios ordinarios y extraordinarios de los gobiernos federal y estatal, así como también llevó el control de las ministraciones que realizaron dichos gobiernos. Por ello, se debe estar en contacto permanente con los encargados de realizar las



aportaciones en dichos gobiernos e informar a las autoridades universitarias sobre cualquier atraso o inconveniente en el mismo.

En lo que respecta al Anexo de Ejecución al Convenio Marco de Colaboración para el Apoyo Financiero, el Ejecutivo Federal por conducto de la SEP, el Gobierno del Estado de Baja California y el Rector de la UABC, signaron el Anexo de Ejecución correspondiente a las aportaciones del ejercicio 2023, el pasado 2 de enero del mismo año. En dicho documento, se establece que la universidad recibirá la cantidad total de \$3 980 319,264.00 (tres mil novecientos ochenta millones trescientos diez y nueve mil doscientos sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), para que los destine a la ejecución de las acciones específicas establecidas en el Apartado Único que forma parte integrante de dicho instrumento. La SEP, por conducto de la Secretaría de Hacienda, otorgará a la Universidad hasta la cantidad de \$1 990 159 632.00 (mil novecientos noventa millones ciento cincuenta y nueve mil seiscientos treinta y dos pesos 00/100 M.N.), preferentemente de acuerdo con el calendario de ministraciones.

Por su parte, el Ejecutivo Estatal, dentro de los cinco días hábiles posteriores a que la SEP realice el depósito correspondiente, aportará la cantidad de \$1 990 159 632.00 (mil novecientos noventa millones ciento cincuenta y nueve mil seiscientos treinta y dos pesos 00/100 M.N.).

El apartado único que forma parte integrante del Anexo de Ejecución, contiene información diversa relacionada con la distribución que deberá hacer la Universidad de los recursos recibidos, lo que incluye aspectos como: distribución del apoyo financiero otorgado por la SEP y el Ejecutivo Estatal; calendario de ministraciones del ejercicio fiscal; plantilla base del personal académico; plantilla del Programa del Mejoramiento del Profesorado (PROMEP); plantilla peso a peso del personal académico; plantilla del personal mandos medios y superiores; plantilla del personal administrativo; prestaciones ligadas al salario y prestaciones no ligadas al salario. Derivado del convenio firmado, la universidad adquiere diversas obligaciones, siendo las principales las de destinar el recurso para el objeto establecido en dicho convenio, así como enviar y/o publicar diversos informes y reportes, tanto al Gobierno Federal como Estatal, sobre el uso de los recursos y los resultados obtenidos. La entrega de los informes de referencia fue cumplida en tiempo y forma en el 2023.

En lo que corresponde a los recursos extraordinarios, al 30 de noviembre de 2023, solo se han recibido por este concepto \$12.214 millones de pesos.

Los estados financieros de la UABC son alimentados con información proveniente de distintos subsistemas informáticos, como los son sistemas financieros, contables, presupuestales, sistemas de nóminas, de servicios administrativos, de obras, de control patrimonial, entre otros, posibilitando contar con información actualizada y oportuna, prácticamente en tiempo real. En los primeros 3 días del mes siguiente, son cerrados los estados financieros mensuales, proporcionando a los usuarios información útil para la toma de decisiones. De acuerdo con el Artículo 58 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la información financiera relativa a la Cuenta Pública de la UABC es publicada de manera trimestral en la página de internet del Patronato Universitario, quedando a disposición del público en general durante al menos los últimos seis ejercicios fiscales.



De acuerdo con las regulaciones aplicables, la UABC elabora sus estados financieros conforme a las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

En lo que respectan los estados financieros anuales, la normatividad universitaria indica que deben ser autorizados por el Consejo Universitario, siendo los más recientes los correspondientes al ejercicio 2022, que fueron autorizados por dicho órgano el pasado 9 de marzo de 2023, con 115 votos a favor, 2 en contra y 1 abstención.

Dentro de los estados financieros, se reportan al Consejo Universitario para su autorización, previo dictamen de auditoría de Contador Público Independiente y revisión y dictamen de la Comisión Permanente de Presupuestos del Consejo Universitario, los siguientes documentos: estados de situación financiera, estados de actividades, estados de flujos de efectivo, estados de variación en la hacienda pública, estado de cambios en la situación financiera, estado analítico de ingresos, estado analítico del presupuesto de egresos y las notas a los estados financieros y presupuestales de la institución.

El estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, presenta activos por un importe de \$4 949 768 miles de pesos; pasivos por \$644 966 miles de pesos y una Hacienda Pública / Patrimonio Generado por \$4 304 802 miles de pesos, siendo la suma de los pasivos más Hacienda Pública de \$4 949 768 miles de pesos, equivalente al total de los activos.

En el estado de actividades, se plasman los ingresos recibidos por la universidad, siendo los siguientes: ingresos de la gestión por \$841 955 miles de pesos; transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas por \$3 775 958 miles de pesos; y otros ingresos y beneficios por \$242 883 miles de pesos, totalizando los ingresos recibidos \$4 860 796 miles de pesos.

En relación con el rubro de Gastos y Otras Pérdidas, se presentaron los siguientes: en la categoría de Gastos de Funcionamiento, se encuentran los servicios personales por \$3 663 499 miles de pesos, materiales y suministros por \$162 944 miles de pesos y servicios generales por \$798 308 miles de pesos; en la de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, se encuentra la cuenta de Ayudas Sociales, donde se contabilizaron las becas otorgadas por un importe de \$42 989 miles de pesos; y el rubro de Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias, por un importe de \$192 507 miles de pesos. De esta manera, el rubro de Gastos y Otras Pérdidas totalizó \$4 860 247 miles de pesos.

Derivado de lo anterior, si a los Ingresos y Otros Beneficios les restamos los Gastos y Otras Pérdidas, se obtiene que, durante el ejercicio 2022, la universidad presentó un ahorro por \$549 miles de pesos en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Así, es importante resaltar que, gracias a la eficiente y responsable administración de los diversos fondos universitarios de la institución en el año 2022, los Fondos de Pensiones y Jubilaciones del personal académico y administrativo de la universidad se encuentran al corriente y calificados con el reconocimiento de perene, que significa que tienen una viabilidad financiera a más de 100 años. Ello también ha permitido continuar el mantenimiento y la inversión en obra para la creación de más espacios educativos.



Con el fin de asegurar el control de bienes muebles e inmuebles del padrón de activos conforme a la normativa, en el ejercicio 2023 la universidad atendió 331 solicitudes de resguardos de alta y traspaso, de las cuales 300 se encuentran debidamente incorporadas y documentadas en el Sistema Universitario de Control Patrimonial (SUCOP).

Se realizaron 65 donativos a diferentes Entidades Educativas y Centros de enseñanza públicos, con la entrega de 2 307 unidades de mobiliario y equipo diverso (de cómputo, sillas, pizarrones, mesa bancos, entre otros).

En el periodo 2023-1, la institución llevó a cabo el remate de 18 unidades de equipo de transporte, así como la venta de bienes considerados como chatarra de mobiliario y equipo de oficina, refrigeración y calefacción, escolar, laboratorio y clínicas, audiovisual y microfilm. Además, llevó a cabo el procesamiento de datos que se encontraban dados de baja en el padrón de activo fijo. Estas actividades fueron realizadas en cumplimiento de la Política Ambiental.

Como parte del inventario físico 2023, se desarrolló un nuevo sistema denominado Sistema Universitario de Control Patrimonial (SUCOP), para llevar a cabo la tarea del levantamiento físico de los bienes muebles, en apego a los lineamientos de la Coordinación General de Informática y Bibliotecas, con acceso por correo institucional y permisos para que cada unidad pueda adjuntar auxiliares que permitan la identificación de los bienes a su cargo. Con este nuevo aplicativo se pueden realizar los inventarios de manera más amigable y con reportes que ayudan a las unidades a identificar los bienes localizados, faltantes, de otras dependencias, así como una gráfica de avance que permite dar seguimiento puntual a los bienes a cargo de cada unidad.

De los bienes inmuebles, se inició el levantamiento físico por parte del personal de control patrimonial en cada unidad académica y dependencia administrativa, para verificar y actualizar el libro de inventarios de los bienes inmuebles con que se cuenta actualmente. Asimismo, participamos en el seguimiento y registro de las obras ejecutadas bajo el Convenio de Intercambio de Obras por subsidio, con el Gobierno del Estado de Baja California.

Aunado a lo anterior, la universidad, a través del área de control patrimonial, realizó en los meses de septiembre y octubre cursos de capacitación a personal de las unidades académicas y dependencias administrativas con respecto al manejo de la plataforma SUCOP.

Como parte de las tareas relacionadas con el fortalecimiento de las capacidades institucionales en materia de fiscalización, se realizaron 36 auditorías integrales, 17 auditorías por área y 4 auditorías especiales. Además, se llevaron a cabo 1 535 actos administrativos, entre los que se encuentran arqueos a cajas de ingresos, arqueos a fondos de caja, arqueos a nóminas de sueldos, promotores de sorteos y de becarios, actas de entrega-recepción, venta de equipos, seguimiento a informes de auditoría, inventarios físicos, bajas de activos, asistencia a procedimientos de servicios administrativos, entre otros.

En el año 2023, la UABC atendió en tiempo y forma un conjunto de revisiones realizadas tanto por la



Auditoría Superior de la Federación (ASF), como por la Auditoría Superior del Estado de Baja California (ASEBC), con las siguientes particularidades: **a)** una primera auditoría, Auditoría Integral, realizada por la ASF, de la que se desprendieron 22 resultados sin observaciones y únicamente se iniciaron cuatro etapas esenciales en auditorías de calidad; **b)** una segunda auditoría por parte de la ASEBC a la cuenta pública 2021, de la que se desprendieron 73 resultados de tipo financiero y uno de obra; **c)** una tercera auditoría practicada por la ASEBC a la cuenta pública 2022; y **d)** una cuarta auditoría, practicada al Programa Anual de Evaluación (PAE) 2023. Estas dos últimas aún se encuentran en revisión.

La UABC participó en diferentes reuniones celebradas con la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior A.C. (AMOCVIES) en el año 2023. Entre estas, se encuentran: **a)** participación en el Primer Conversatorio 2023, con el tema “Ley de Protección de Datos Personales y su Relación con los Órganos Internos de Control”, desarrollado el 27 de enero de 2023; **b)** asistencia presencial a la LVIII Asamblea General Ordinaria “Los Órganos Internos de Control Universitarios”, con sede en el Campus Sur de la Universidad Autónoma de Tamaulipas en el Puerto de Tampico, Tamaulipas; **c)** participación en el Conversatorio “Auditorías Integrales”, convocado por AMOCVIES y la Auditoría Superior de la Federación; **d)** 8ª Sesión del Consejo Directivo de la AMOCVIES, en la cual se designó al Auditor Interno de la UABC como responsable de la Comisión de Control Interno; y **e)** LIX Asamblea General Ordinaria “Mejores prácticas de las IES en el marco de la LGRA y la autonomía universitaria”, en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, en la Ciudad de Villahermosa, Tabasco.

Por otra parte, se realizaron las siguientes acciones relacionadas con el Sistema Institucional de Control Interno: **a)** aplicación de autoevaluaciones al personal que conforma la totalidad de las unidades académicas y dependencias administrativas de la universidad, con el objetivo de realizar selección del personal que participará en la evaluación por nivel de responsabilidad (Estratégico, Directivo y Operativo); **b)** administración del Sistema de Evaluación de Control Interno, a fin de dar de alta el proyecto de “Evaluación Control Interno 2023”; **c)** monitoreo y generación de Informes de Resultados de las Autoevaluaciones de Control Interno; **d)** recepción de los informes de Resultados de Control Interno a 48 Unidades Académicas y 5 Dependencias Administrativas; **e)** seguimiento a los programas de trabajo para las acciones de mejora de la Matriz de Administración de Riesgos Institucionales (MARI); **f)** elaboración del informe anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional (SCII); **g)** en cuanto al tema de la normatividad, se cuenta con el Procedimiento de Control Interno en las unidades académicas y dependencias administrativas, acompañado de un Instructivo de Control Interno, y se trabajó en la elaboración del Acuerdo Relativo a los lineamientos Generales de Control Interno para la UABC, el cual se encuentra en proceso de validación; **h)** capacitación al personal administrativo mediante la impartición de diez cursos y el registro de 1 442 participantes como parte del “Programa de Capacitación del Marco Integrado de Control Interno (MICI) 2023”, realizado por Auditoría Interna de la universidad (ver cuadro 111).



Cuadro 111. Cursos de capacitación impartidos en el año 2023 en torno al Marco Integrado de Control Interno (MIC).

NO.	NOMBRE DEL CURSO	PARTICIPANTES
1	Taller de inducción a los nuevos funcionarios	20
2	Importancia del Control Interno en la UABC	157
3	Declaración Patrimonial 2023 (dos fechas)	309
4	Autonomía Universitaria	164
5	Matriz de Administración de Riesgos Institucionales 2023	81
6	Taller del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED-PbR)	26
7	Presupuestación con base en perspectiva de género	116
8	Procedimiento Administrativo de Responsabilidad	71
9	Sensibilización de los procesos de adquisiciones, servicios y comisiones	203
10	Ética Institucional	295

Con el fin de informar a la comunidad universitaria y la sociedad bajacaliforniana sobre las actividades que realiza la universidad, de preservar y fomentar su identidad y de promover el orgullo de pertenencia a la UABC, la Oficina del Secretariado de Rectoría y Comunicación Institucional difundió las fortalezas y los logros alcanzados por los integrantes de la comunidad cimarrona durante 2023. Esto lo hizo a través del Sistema de Comunicación Institucional, el cual es integrado por la Gaceta UABC, la página web de la universidad y las redes sociales institucionales.

Por su parte, las diversas unidades académicas que conforman la UABC publicaron en su página web información relevante para la comunidad respecto a su actividad académica: convocatorias, programas educativos, eventos, servicios, entre otros.

En este sentido, se impulsó un conjunto de acciones orientadas a difundir su quehacer en diversos medios institucionales y externos, entre las que destacan la publicación de 12 798 notas sobre el acontecer institucional, a través de medios como Gaceta UABC (587 notas y publicación de 311 galerías de fotos), Qué Hacer Cimarrón (publicación de 343 eventos universitarios), síntesis informativas (5 729 notas) y sus redes sociales (publicación de 822 notas). También se documentaron 320 referencias a la UABC en medios de comunicación externos (ver cuadro 112).

En lo referente a UABC Radio, se produjeron 4 464 emisiones, de las cuales 1 071 fueron para la divulgación de la ciencia, tecnología y humanidades; 3 162 sobre difusión de la cultura y las artes; y 228 emisiones sobre salud, actividad física y deporte. En cuanto a Imagen UABC, se produjeron en total 222 videos: 94 para la divulgación de la ciencia, tecnología y humanidades; 125 sobre difusión de la cultura y las artes; y 3 sobre salud, actividad física y deporte (ver cuadro 112).



Cuadro 112. Actividades universitarias difundidas en medios de comunicación institucionales y externos.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONALES			
Medio	2023-1	2023-2	Total
Notas en Gaceta UABC, versión impresa	48	98	146
Notas en Gaceta UABC, versión digital	298	143	441
Galerías de fotos en Gaceta UABC	304	7	311
Eventos difundidos en Qué Hacer Cimarrón	176	167	343
Eventos difundidos en Facebook Institucional	97	32	129
Eventos difundidos en Twitter Oficial	23	18	41
Eventos difundidos en Instagram Oficial	32	41	73
Eventos difundidos en Facebook Rector	42	32	74
Eventos difundidos en Facebook Gaceta UABC	180	119	299
Eventos difundidos en Twitter Gaceta Oficial	118	88	206
Síntesis informativa	3 868	1 861	5 729
Radio	2 097	2 367	4 464
Imagen.tv	115	107	222
TOTAL	7 398	5 080	12 478
MEDIOS DE COMUNICACIÓN EXTERNOS			
Medio	2023-1	2023-2	Total
Boletines de prensa	89	69	158
Inserciones (notas y anuncios publicados en prensa) y entrevistas	77	85	162
TOTAL	166	154	320

En lo que concierne a redes sociales, la UABC en sus páginas oficiales sumó 221 417 seguidores en Facebook, Twitter e Instagram, y 13 071 en YouTube (canal Imagen UABC.tv), así como 74 628 de Qué Hacer Cimarrón. Asimismo, durante el periodo que se informa, Gaceta UABC registró 339 168 consultas y el portal web institucional sumó 2 301 882 visitas (ver cuadro 113).

Cuadro 113. Número de seguidores en redes sociales y visitas al portal web institucional.

MEDIO ELECTRÓNICO	NÚMERO DE VISITAS/SEGUIDORES
Visitas al portal web institucional	2 301 882
Visitas a la página web de Gaceta UABC	339 168
Seguidores en redes sociales (Facebook, Twitter e Instagram)	221 417
Suscriptores en YouTube (Imagen UABC.tv)	13 071
Visitas en QueHacer Cimarrón	74 628



En relación a la difusión de las actividades culturales, la universidad dispone de diversos mecanismos, entre los que destacan las redes socio digitales, mismas que en el año 2023 permitieron difundir diversos eventos y actividades de acuerdo con lo siguiente (ver cuadro 114).

Cuadro 114. Producción para medios de comunicación y redes socio digitales registrada.

MEDIO INSTITUCIONAL	NÚMERO DE ACTIVIDADES DIFUNDIDAS			NÚMERO DE SEGUIDORES
	2023-1	2023-2	2023	
Facebook Cultura UABC	25	19	44	19 807
Facebook Cultura UABC Tecate	21	19	40	6 666
Facebook FIL UABC	12	15	27	27 964
Facebook Editorial UABC	11	17	28	2 237
Facebook UABC Radio	19	15	34	22 652
Instagram FIL UABC	4	-	4	2 918
Instagram UABC Radio	5	3	8	2 486
Instagram Cultura UABC	22	16	38	2 087
Twitter FIL UABC	2	0	2	1 158

Uno de los compromisos planteados en la presente gestión rectoral, es el de reglamentar el uso de redes socio digitales y lineamientos para discriminar información que se difunda por los diversos canales institucionales. En este sentido, en el semestre 2023-1, se llevó a cabo un diagnóstico externo de páginas de Facebook institucionales y de unidades académicas, cuyos resultados sirvieron como base para una serie de reuniones con los titulares de cada unidad. En estas, además de presentarles los resultados del diagnóstico, se establecieron criterios generales para la difusión de información, los cuales se concretaron en una tabla con ejemplos de tipo de información y tipo de medio en que es susceptible de difundirse. En lo referente a propiciar la integración, sinergia y fortalecimiento del ecosistema de medios de comunicación institucionales, y derivado de las recomendaciones hechas a raíz del diagnóstico descrito anteriormente, se ha establecido la estrategia de publicación cruzada o crossposting de información institucional de relevancia. Esta ha sido instruida desde la Oficina del Secretario de Rectoría y Comunicación Institucional y busca aprovechar el potencial de alcance de más de 500 000 usuarios de Facebook en las diversas páginas que participan.

Asimismo, se desarrolló con la colaboración de la Coordinación General de Informática y Bibliotecas, un sistema de alertas que forma parte de la nueva aplicación “Estudiantes UABC”, como mecanismo para la comunicación eficiente en situaciones de crisis o imprevistos. Dicho sistema incluye avisos de suspensión de actividades por diversas causas, recordatorios de fechas importantes (subasta, pagos, bajas, etc.), así como avisos de emergencia que se pueden enviar simultáneamente a toda la comunidad estudiantil o por campus universitario. La aplicación “Estudiantes UABC” ya se encuentra disponible para su descarga gratuita en las tiendas Apple y Android.

Además, en el periodo 2023-2, se inició con la publicación del UABC Global Newsletter, boletín informa-



tivo en idioma inglés que se distribuye por correo electrónico a instituciones de educación superior y organizaciones del extranjero. A través de este medio, se busca informar de actividades realizadas en la UABC que, por sus características, posicionan a nuestra institución en el escenario global, a la vez que pueden ser de interés para promover iniciativas de colaboración internacional.

Con el propósito de habilitar al personal responsable de los medios de comunicación y diversos agentes internos para la difusión y vocería de información institucional, en la UABC se impartieron dos ediciones del curso-taller “Gestión de incidentes en comunicación”, en los periodos intersemestrales de 2023-1 y 2023-2. En este participaron funcionarios de las dependencias administrativas y unidades académicas (rector, secretario general, abogado general, titulares de unidades académicas y de vicerrectorías, y encargados de coordinaciones generales) que interactúan con los medios externos y son responsables de comunicación en áreas estratégicas de la institución, con la finalidad de habilitarlos en el manejo de comunicación durante crisis institucionales o en unidades académicas.

A la par, en 2023 la UABC dio inicio a los trabajos para elaborar el “Protocolo de atención a incidentes en comunicación” y el manual correspondiente, los cuales se pretende queden terminados para el periodo 2024-1.

Con la finalidad de fomentar el sentido de pertenencia e identidad de la comunidad universitaria, en el periodo que se informa se llevaron a cabo 94 eventos, de los cuales 32 corresponden a celebraciones, entrega de reconocimientos o apertura de obra. Entre ellos, destacan por su relevancia e impacto interno y externo: Ceremonia de reconocimiento al Mérito universitario de imposición de nombres a espacio o de nombramiento de doctor Honoris causa, e investigador(a) o maestro(a) emérito; entrega de bases laborales o reconocimientos a la antigüedad; abanderamiento de equipos y seleccionado(a)s en deportes y día del Orgullo Cimarrón.

En lo referente al reconocimiento de Mérito universitario, la UABC distinguió a tres académicos con el reconocimiento de Profesor emérito, y una investigadora como Investigadora emérita. Se otorgó, además, un grado de Doctor Honoris Causa. Adicionalmente, cinco académicos fueron distinguidos mediante la asignación de su nombre a un recinto universitario (ver cuadro 115).

Cuadro 115. Académicos distinguidos con el reconocimiento al mérito universitario 2023.

NOMBRE DE LA UNIDAD ACADÉMICA	NOMBRE DEL ACADÉMICO	DISTINCIÓN
Facultad de Ciencias	José Delgadillo Rodríguez	Profesor Emérito
Facultad de Ciencias	Gorgonio Ruiz Campos	Profesor Emérito
Facultad de Ingeniería	Miguel Ángel Martínez Romero	Profesor Emérito
Instituto de Investigaciones Oceanológicas	María Teresa Viana Castrillón	Investigadora Emérita
Facultad de Ciencias Marinas	Conal David True	Grado de Doctor Honoris Causa
Facultad de Ingeniería	Jesús Armando Cantú Cárdenas	Asignación de su nombre a recinto universitario (laboratorio de Ingeniería en Mecatrónica)

**Cuadro 115.** Continuación.

NOMBRE DE LA UNIDAD ACADÉMICA	NOMBRE DEL ACADÉMICO	DISTINCIÓN
Facultad de Ciencias Administrativas	Víctor Everardo Beltrán Corona	Asignación de su nombre a recinto universitario (Sala audiovisual del edificio B)
Facultad de Derecho Mexicali	Marina del Pilar Olmeda García	Asignación de su nombre a recinto universitario (edificio 1)
Facultad de Turismo y Mercadotecnia	Mario Reyes Meléndez	Asignación de su nombre a recinto universitario (auditorio 1 del edificio 9C)
Facultad de Medicina	José Pérez Madrigal	Asignación de su nombre a recinto universitario (aula magna)

(Fuente: Sesiones Consejo Universitario)

Por otra parte, con la intención de propiciar la creación de un área de comunicación y difusión institucional al interior de las unidades académicas, se llevaron a cabo cuatro reuniones con los colegios de directores de las unidades académicas de los campus, cuyos propósitos fueron los de dar a conocer las políticas generales de publicación, así como definir el responsable del manejo de redes sociales y enlace de comunicación.

La transparencia y rendición de cuentas es una política institucional transversal que permite generar confianza en la sociedad con respecto al buen uso de los recursos públicos. En este sentido, con la finalidad de garantizar el acceso universal a la información pública de la universidad de manera oportuna, la UABC realizó cuatro actualizaciones a la información de oficio disponible en la Plataforma Nacional de Transparencia, en los rubros respectivos a los artículos 81, 82 y 83 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California. Esto se llevó a cabo de conformidad con la ley mencionada, así como con la Ley General de Transparencia.

A este respecto, la UABC cuenta con un portal de transparencia que permite la consulta de información de carácter público, la cual es actualizada de manera permanente y da cuenta de aspectos relativos a la estructura, organización y funcionamiento de la universidad, al ejercicio de los recursos de que dispone, entre otros rubros. Los 96 formatos que concentran esta información fueron actualizados trimestralmente en el año 2023.

Es importante precisar que los formatos de actualización de información son llenados por todas las unidades académicas y dependencias administrativas de la UABC, por lo que la información pública que es puesta a disposición a través de estos, versa sobre la totalidad del quehacer universitario, promoviendo así una cultura de transparencia y rendición de cuentas en toda la institución. Entre los puntos temáticos tratados en los formatos, se incluyen la organización y funcionamiento internos, atención al público, ejercicio de los recursos públicos, determinaciones institucionales, estudios, ingresos recibidos, donaciones realizadas, organización de archivos, entre otros.

Durante el periodo que se informa, la UABC recibió 271 solicitudes de acceso a la información pública (92 institucionales, 120 administrativas, 26 legales, 29 financieras y 4 sin categoría), de las cuales 238 tuvieron



respuesta afirmativa, dos solicitudes se declararon improcedentes, ocho recibieron el estatus de información confidencial, dos con estatus de información reservada, dos con estatus de notoria incompetencia seis requirieron algún tipo de aclaración y trece se encuentran en trámite (ver cuadro 116).

Cuadro 116. Solicitudes de acceso a la información pública recibidas durante el 2023.

SOLICITUDES	TOTAL
Respuesta afirmativa	238
Improcedentes	2
Información confidencial	8
Información reservada	2
Notoria Incompetencia	2
Requieren aclaración	6
En trámite	13
TOTAL	271

Con el sentido de promover la creación de espacios de formación, reflexión e información en materia de transparencia, rendición de cuentas y datos personales, la UABC lanzó la edición 2023 del Programa Anual de Capacitación en materia de transparencia, protección de datos personales y gestión documental. Dicho programa busca contribuir al fortalecimiento de la cultura de la transparencia, rendición de cuentas, protección de datos personales y gestión documental, así como fortalecer las acciones de capacitación y profesionalización en la comunidad universitaria y sociedad en general.

Aunado a lo anterior, se realizaron otras acciones orientadas a la protección de datos personales: **a)** presentación del libro: “Hacia una nueva autoridad especializada en protección de datos personales en México”; **b)** impartición de seis cursos virtuales “Protección de datos personales en el aula virtual”; **c)** impartición del taller “Actualización de los términos y condiciones de los avisos de privacidad de la UABC”; **d)** impartición del taller sobre la creación del formato de Aviso de Privacidad para proyectos de investigación de la UABC; **e)** impartición de nueve cursos virtuales “¿Cómo generar un aviso de privacidad para proyectos de investigación?”; **f)** impartición de cuatro cursos virtuales “Conoce tus derechos ARCO”, dirigido al personal administrativo; **g)** impartición de diez cursos (siete presenciales y tres virtuales) “Protección de datos personales y el ciberacoso”, dirigido a la planta docente; **h)** conformación de una mesa de debate estudiantil sobre “Inteligencia artificial y violencia digital”, dirigido a la comunidad estudiantil de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales (ver cuadro 117).

Cuadro 117. Relación de las actividades realizadas en el año 2023 orientadas a la protección de datos personales.

- Presentación de libro: “Hacia una nueva autoridad especializada en protección de datos personales en México”.
- Impartición presencial y virtual del curso “Protección de datos personales en el aula virtual”, dirigido a personal docente de la Escuela de Ciencias de la Salud, Facultad de Arquitectura y Diseño, Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Administrativas y Sociales, Centro Universitario de Educación en la Salud, Facultad de Ingeniería y Negocios San Quintín y el Instituto de Investigaciones en Ciencias Veterinarias
- Impartición del curso virtual “¿Cómo generar un aviso de privacidad para proyectos de investigación?”, dirigido a la planta docente de la Facultad de Ciencias Administrativas, Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Administrativas y Sociales, Facultad de Deportes, Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, Facultad de Odontología, Instituto de Ciencias Agrícolas, Instituto de Investigaciones en Ciencias Veterinarias, Instituto de Investigaciones Históricas y el Instituto de Investigaciones Sociales.
- Impartición de cuatro cursos virtuales, “Conoce tus derechos ARCO”, dirigido al personal administrativo de la Facultad de Derecho Mexicali, Facultad de Arquitectura y Diseño, Facultad de Ingeniería y Negocios San Quintín y el Instituto de Investigaciones Sociales.

**Cuadro 117.** Continuación.

- Impartición del taller sobre la Actualización de los términos y condiciones de los avisos de privacidad de la UABC.
- Impartición del taller “Creación del formato de Aviso de Privacidad para proyectos de investigación de la UABC”.
- Impartición presencial y virtual del curso “Protección de datos personales y el ciberacoso”, dirigido a la planta docente.
- Conformación de una mesa de debate estudiantil sobre “Inteligencia artificial y violencia digital”, dirigido a la comunidad estudiantil de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales.

Con el propósito de apoyar en la preservación y conservación de la memoria archivista, en el mes de diciembre de 2023, la institución llevó a cabo la instalación del Grupo Interdisciplinario de Archivos (GIA) de la UABC, conformado por un grupo de funcionarios universitarios de las dependencias administrativas de la universidad. Su objetivo es principalmente el de llevar a cabo la aprobación de todos los documentos (instrumentos de control y consulta archivísticos, cuadro general de clasificación y catálogo de disposición documental, entre otros) que regirán la actividad archivística de la UABC. Las funciones principales de este grupo son las de coadyuvar en el análisis de los procesos y procedimientos institucionales que dan origen a la documentación que integran los expedientes, realizar la valoración documental y establecer vigencias y plazos de conservación documental.

Además, la UABC demuestra su liderazgo en el tema de transparencia y rendición de cuentas, al ser la primera institución de educación tanto media como superior de Baja California en formar el GIA. Con ello, cumple con la Ley General de Archivos, la cual establece los principios y las bases generales para la organización, conservación, administración y preservación de los archivos que posea cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo que reciba y ejerza recursos públicos.

Con la finalidad de promover la creación de espacios de formación, reflexión e información a la comunidad universitaria en materia de transparencia, rendición de cuentas y protección de datos personales, durante el 2023, la UABC se dio a la tarea de actualizar los términos y condiciones de todos los avisos de privacidad con los que cuenta la universidad, a través de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública. De igual forma, puso a disposición de la planta docente en el portal de transparencia, el formato de aviso de privacidad para proyectos de investigación. También, esta unidad, dentro del marco de la XXIV FIL UABC en su edición 2023, realizó la presentación de la obra titulada “Hacia una nueva autoridad especializada en protección de datos personales en México”, a cargo del Dr. Luis Gustavo Parra Noriega, Comisionado del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM).

Como apoyo a este objetivo, la institución ofertó en el mismo año el curso en línea: “La seguridad de los datos personales en la era de la inteligencia artificial”, impartido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), el cual estuvo dirigido a toda la comunidad universitaria y sociedad general.

Como parte de la celebración de las Semanas Universitarias por la Transparencia, en el mes de octubre



se organizó una mesa de debate estudiantil con el tema “La inteligencia artificial y la violencia digital”, en el campus Tijuana. Como parte de este evento, se impartió la conferencia magistral denominada “Privacidad, violencia digital e inteligencia artificial”, impartida por el doctor Diego García Ricci, de la Universidad Iberoamericana.

Con miras de promover la transparencia y la rendición de cuentas entre los integrantes de la comunidad universitaria, se realizaron las siguientes acciones: **a)** celebración de dos sesiones ordinarias del comité de transparencia de la UABC; **b)** creación de la Red de Enlaces para la Transparencia Universitaria (RETU); **c)** oferta de los cursos: “Transparencia Universitaria”, “Utilidad de la plataforma nacional de transparencia para proyectos de investigación” (presencial y virtual) y “Obligaciones de Transparencia para la UABC” (presencial); **d)** instalación del Comité de Contraloría Social de la UABC (PRODEP y U079); **e)** instalación del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la UABC; **f)** celebración de jornadas de socialización del plan Red Local de Socialización; **g)** organización de las Semanas Universitarias por la Transparencia 2023, **h)** participación en el Primer Rally de Conocimientos en Transparencia 2023, organizado por el INAI; **i)** entrega del Informe Anual de Transparencia ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California (ITAI-PBC); **j)** lanzamiento de la edición 2023 del programa anual de capacitación en materia transparencia, protección de datos personales y gestión documental y **k)** presentación del cuaderno: “El ABC de la transparencia proactiva” (ver cuadro 118).

Cuadro 118. Relación de actividades en 2023 para promover la transparencia y la rendición de cuentas en la UABC.

- Entrega del Informe Anual de Transparencia ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California (ITAI-PBC).
- Impartición de cursos en línea “Transparencia Universitaria”, dirigido a la comunidad estudiantil de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Administrativas y Sociales, Facultad de Turismo y Mercadotecnia, Facultad de Ciencias Humanas, Centro de Ciencias de la Salud, Instituto de Investigaciones Sociales, y presencial para el Instituto de Investigaciones en Ciencias Veterinarias, Facultad de Ingeniería y Negocios, San Quintín, Facultad de Ingeniería e Instituto de Ingeniería.
- Impartición del curso virtual “Utilidad de la plataforma nacional de transparencia para proyectos de investigación”, dirigido a la planta docente de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Administrativas y Sociales, Facultad de Ingeniería y Negocios San Quintín, Facultad de Turismo y Mercadotecnia y de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.
- Impartición de cursos de forma presencial “Obligaciones de Transparencia para la UABC”, dirigido al personal administrativo de la Facultad de Ciencias Administrativas y del Instituto de Ciencias Agrícolas.
- Instalación del Comité de Contraloría Social de la UABC (PRODEP y U079).
- Instalación del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la UABC.
- Celebración de 2 sesiones ordinarias del comité de transparencia de la UABC.
- Creación de la Red de Enlaces para la Transparencia Universitaria (RETU).
- Jornadas de socialización del plan la Red Local de Socialización.
- Organización de las Semanas Universitarias por la Transparencia 2023.
- Participación en el Primer Rally de Conocimientos en Transparencia 2023, organizado por el INAI.

**Cuadro 118.** Continuación.

- Lanzamiento de la edición 2023 del programa anual de capacitación en materia de transparencia, protección de datos personales y gestión documental.
- Presentación del cuadernillo: “El ABC de la transparencia proactiva”.

Continuando con los esfuerzos por impulsar los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas en la UABC, durante 2023 se realizaron modificaciones en la estructura del Portal de Transparencia (<http://transparencia.uabc.mx/>), incorporando el apartado “Informes de Actividades Unidades Académicas”. En este, se da a conocer una presentación detallada y oportuna de informes de gestión, actividades realizadas, planes futuros e información relevante de cada unidad académica perteneciente a la universidad. El objetivo de esta iniciativa es brindar una mayor visibilidad a las acciones y proyectos desarrollados en las distintas facultades y departamentos, promoviendo así una cultura de responsabilidad y compromiso con la comunidad universitaria y la sociedad en general. Asimismo, esta sección facilitará el acceso a información clave para estudiantes, académicos y el público interesado, reafirmando el compromiso de la UABC con los principios de transparencia y acceso a la información.

En cumplimiento al propósito de fortalecer las relaciones intra e interinstitucionales necesarias para orientar y desarrollar sus funciones sustantivas, en un entorno de respeto y colaboración con los distintos órdenes de gobierno, así como con organismos de la sociedad civil, en un marco de estricto apego a la autonomía universitaria y a los principios de transparencia y rendición de cuentas, la UABC realizó en el año 2023 las actividades que se describen a continuación.

Con el fin de establecer acuerdos y coordinar esfuerzos en temas inherentes a la vida institucional, la UABC sostuvo diversos encuentros y participó en entrevistas, reuniones de trabajo, foros y mesas de análisis con titulares y funcionarios de un número considerable de instancias. Entre estas, se destacan el Gobierno del Estado de Baja California; presidentes municipales; Congreso del Estado; Subsecretaría de Educación Superior de la SEP; DGESU; ANUIES; Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA); CIEES; CONACYT; COPAES; CENEVAL; AMOCVIES; Asociación Mexicana de Responsables de la Estandarización de la Información Administrativa y Financiera en las Instituciones de Educación Superior, A. C. (AMERELAF); Comité de Instituciones Públicas de Educación Superior; Consejo Nacional del Deporte de la Educación, A. C. (CONDDE); Consejo de Ciencia e Innovación Tecnológica de Baja California (COCITBC); Secretaría de Educación de Baja California, entre otros.

A estos organismos se sumaron un conjunto de IES del ámbito regional, nacional e internacional, con las que se establecieron acuerdos específicos en materia de colaboración académica, como producto de reuniones de trabajo y entrevistas celebradas con sus autoridades.

Aunado a lo anterior, con la finalidad de fortalecer la presencia y liderazgo de la UABC en el plano estatal y nacional, nuestra institución participó en diversos eventos, cuyas agendas resultan de gran relevancia para las universidades de la región y del país.



La UABC fue sede de actividades que reúnen a instituciones educativas, reafirmando lazos y realizando trabajos conjuntos a beneficio de los futuros profesionistas que dirigirán los esfuerzos del país en los próximos años. En estas sesiones se tomaron decisiones importantes, para que la ANUIES mantenga su gran liderazgo y haga frente a todos los retos que se presenten a las universidades e IES del país en los años venideros.

La institución fue sede de la 1ª Sesión Extraordinaria 2023 del Consejo Regional Noroeste de la ANUIES, conformado por 31 casas de estudios superiores de los estados de Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Sinaloa y Sonora, en modalidad presencial y a distancia. En ella se presentaron los diferentes programas de trabajo de los aspirantes a ocupar la titularidad de la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES en sustitución del maestro Jaime Valls Esponda, siendo designado el doctor Luis Armando González Placencia para el periodo 2023-2027.

En 2023, la UABC participó en la Cumbre Mundial de Universidades (*World Universities Summit*), cuyas participaciones estuvieron integradas por más de 160 líderes universitarios de 100 universidades de diversas regiones del mundo, con presencia de los 20 países del Grupo de los 20 (G20), donde destacó la participación de nuestra institución al ser la única universidad mexicana presente. La reunión se llevó a cabo del 27 al 31 de marzo de manera virtual y fue organizada por la universidad privada número uno de India, la O.P. Jindal Global University, llevando el título “Universidades del futuro: construyendo resiliencia institucional, responsabilidad social e impacto comunitario en los países del G20”.

Durante los 5 días que duró el evento, rectores y presidentes participaron en las 38 mesas temáticas. Entre las instituciones participantes, se contó la institución anfitriona, ubicada en la ciudad de Sonapat, en Haryana, India; la Newcastle University, de Reino Unido; la Matana University, de Indonesia; y La Trobe University, de la ciudad de Melbourne, Australia, por mencionar algunas.

En el caso específico de la UABC, tuvo su participación con el tema “Asumiendo el reto: liderazgo transformador en tiempos de incertidumbre”, en el que se dieron a conocer los desafíos recientes que ha enfrentado la institución y cómo han sido superados, sobre todo durante la pandemia por COVID-19. Entre las temáticas abordadas, se encuentra que la pandemia hizo acelerar acciones para ofertar cursos en línea para más de 66 000 estudiantes de la universidad. Asimismo, se destacó la necesidad de repensar algunas dimensiones de la educación superior, como son la movilidad estudiantil, el intercambio académico y la colaboración en proyectos de investigación con colegas del extranjero.

Ahora bien, en lo que refieren las actividades realizadas por el Consejo Universitario, la Junta de Gobierno, el Patronato y el Tribunal Universitario en el periodo que se informa, se registraron un número considerable de acciones, las cuales se presentan a continuación.

Consejo Universitario.

El Consejo Universitario es el órgano máximo de representación universitaria y tiene como responsabilidad expedir todas las normas y disposiciones generales relativas a la estructura, organización y funcionamiento técnico, académico y administrativo de la universidad. En el periodo que comprende el



presente informe, el Consejo Universitario llevó a cabo cuatro sesiones ordinarias y una extraordinaria, cuyos acuerdos se detallan por sesión (ver cuadro 119).

Cuadro 119. Sesiones del H. Consejo Universitario en el año 2023.

TIPO DE CONVOCATORIA	FECHA	MODALIDAD
Sesión ordinaria	09 de marzo de 2023	Presencial
Sesión ordinaria	23 de mayo de 2023	Presencial
Sesión extraordinaria	14 de junio de 2023	Presencial
Sesión ordinaria	05 de octubre de 2023	Presencial
Sesión ordinaria	07 de diciembre de 2023	Presencial

Sesión ordinaria del 09 de marzo de 2023. 1) Presentar y turnar, en su caso a la Comisión Permanente de Honor y Justicia, la propuesta para asignar el nombre de “M. I. Jesús Armando Cantú Cárdenas”, al laboratorio de Ingeniería en Mecatrónica de la Facultad de Ingeniería, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería; **2)** presentar y turnar, en su caso a la Comisión Permanente de Honor y Justicia, la propuesta para asignar el nombre de “Mtro. Víctor Everardo Beltrán Corona”, a la sala audiovisual del edificio B de la Facultad de Ciencias Administrativas, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Administrativas; **3)** presentar y turnar, en su caso a la Comisión Permanente de Honor y Justicia, la propuesta para asignar el nombre de “Dra. Marina del Pilar Olmeda García” al edificio 1 de la Facultad de Derecho Mexicali, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Derecho Mexicali; **4)** presentar y turnar, en su caso a la Comisión Permanente de Honor y Justicia, la propuesta para asignar el nombre de “Mario Reyes” al auditorio 1 del edificio 9C de la Facultad de Turismo y Mercadotecnia, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Turismo y Mercadotecnia; **5)** presentar y turnar, en su caso a la Comisión Permanente de Honor y Justicia, la propuesta para otorgar el nombramiento de Investigadora Emérita a la Dra. María Teresa Viana Castrillón, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de Investigación del Instituto de Investigaciones Oceanológicas; **6)** presentar y turnar, en su caso a la Comisión Permanente de Honor y Justicia, la propuesta para otorgar el grado de Doctor Honoris Causa al Dr. Conal David True, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Marinas; **7)** presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, la propuesta de modificación del plan de estudios del programa educativo de Licenciado en Psicología a Licenciatura en Psicología, que presenta el Rector, por solicitud de los Consejos Técnicos de la Facultad de Medicina y Psicología y la Facultad de Ciencias de la Salud Valle de las Palmas; **8)** presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, la propuesta de modificación del plan de estudios del programa educativo de Cirujano Dentista a Licenciatura en Cirujano Dentista, que presenta el Rector, por solicitud de los Consejos Técnicos de la Facultad de Odontología Mexicali, la Facultad de Odontología Tijuana y la Facultad de Ciencias de la Salud Valle de las Palmas; **9)** presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, la propuesta de modificación del plan de estudios del programa educativo de Licenciado en Asesoría Psicopedagógica a Licenciatura en Psicopedagogía, que presenta el Rector, por solicitud de los Consejos Técnicos de la Facultad de Pedagogía e



Innovación Educativa y la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales; **10)** presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, la propuesta de modificación del plan de estudios del programa educativo de Licenciado en Docencia de la Lengua y Literatura a Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura, que presenta el Rector, por solicitud de los Consejos Técnicos de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa y la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales; **11)** presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, la propuesta de modificación del plan de estudios del programa educativo de Licenciado en Docencia de la Matemática a Licenciatura en Docencia de la Matemática, que presenta el Rector, por solicitud de los Consejos Técnicos de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa y la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales; **12)** presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, la propuesta de modificación del plan de estudios del programa educativo de Licenciado en Sistemas Computacionales a Licenciatura en Sistemas Computacionales, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería; **13)** presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, la propuesta de creación del programa educativo de Licenciatura en Fisioterapia, que presenta el Rector, por solicitud de los Consejos Técnicos de la Facultad de Deportes, la Facultad de Enfermería y la Facultad de Ciencias de la Salud Valle de las Palmas; **14)** presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, la propuesta de creación del programa educativo de Doctorado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Deportes; **15)** presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, la propuesta de creación del programa educativo de Especialidad en Actualización Jurídica, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Derecho Tijuana; **16)** presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, la propuesta para que la Escuela de Ciencias de la Salud, oferte el programa educativo de Especialidad en Anestesiología, con el respectivo plan de estudios que actualmente imparte la Facultad de Medicina, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Escuela de Ciencias de la Salud; **17)** presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, la propuesta para que la Escuela de Ciencias de la Salud, oferte el programa educativo de Especialidad en Pediatría, con el respectivo plan de estudios que actualmente imparte la Facultad de Medicina, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Escuela de Ciencias de la Salud; **18)** presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Legislación, la propuesta de modificación del Reglamento Interno de la Facultad de Derecho Tijuana, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Derecho Tijuana; **19)** discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Legislación, de la propuesta de modificación del Reglamento Interno del Instituto de Ingeniería, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico del Instituto de Ingeniería; **20)** discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Legislación, de la propuesta de reforma a los Lineamientos del Consejo Ciudadano del Sistema Universitario de Radio y Televisión Digital (SURTV) de la Universidad Autónoma de Baja California; y creación de los Mecanismos para asegurar la independencia editorial; garantías de participación ciudadana; reglas para la expresión de diversidades ideológicas, étnicas y culturales; y criterios y mecanismos para la evaluación de los contenidos que el Sistema Universitario de Radio y Televisión Digital (SURTV) de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) diseña, produce, programa, transmite, difunde y distribuye, que presenta el Rector; **21)** discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, de la propuesta de



modificación del programa educativo de Maestría en Ciencias en Manejo de Ecosistemas de Zonas Áridas, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias; **22)** discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, de la propuesta de creación del programa educativo de Maestría en Ciencias e Ingeniería Aplicada, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología; **23)** discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, de la propuesta de creación del programa educativo de Maestría en Ingeniería de Procesos y Manufactura, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología; **24)** discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, de la propuesta de modificación del programa educativo de Especialidad en Traducción e Interpretación, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Idiomas; **25)** discusión y resolución, previa presentación de informe y dictamen de la Comisión Permanente de Presupuestos, de los Estados Financieros dictaminados por el contador público independiente, correspondiente al ejercicio fiscal comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022.

Sesión ordinaria del 23 de mayo de 2023. **1)** Presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, la propuesta de modificación del programa educativo de Especialidad en Cirugía General, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina; **2)** presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Honor y Justicia, la propuesta para asignar el nombre de “Dr. José Pérez Madrigal” al aula magna de la Facultad de Medicina, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina; **3)** presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Honor y Justicia, la propuesta para otorgar el nombramiento de Profesor Emérito al Dr. José Delgadillo Rodríguez, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias; **4)** presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Honor y Justicia, la propuesta para otorgar el nombramiento de Profesor Emérito al Dr. Gorgonio Ruiz Campos, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias; **5)** presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Legislación, la propuesta de modificación del Reglamento Interno del Instituto de Investigaciones Históricas, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de Investigación del Instituto de Investigaciones Históricas; **6)** presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Legislación, la propuesta de modificación del Reglamento Interno de la Facultad de Medicina y Psicología, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina y Psicología; **7)** presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Legislación, la propuesta de modificación del Reglamento Interno de la Facultad de Ciencias Humanas, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Humanas; **8)** discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, de la propuesta de modificación del plan de estudios del programa educativo de Licenciado en Psicología a Licenciatura en Psicología, que presenta el Rector, por solicitud de los Consejos Técnicos de la Facultad de Medicina y Psicología y la Facultad de Ciencias de la Salud Valle de las Palmas; **9)** discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, de la propuesta de modificación del plan de estudios del programa educativo de Cirujano Dentista a Licenciatura en Cirujano Dentista, que presenta el Rector, por solicitud de los Consejos Técnicos de la Facultad de Odontología Mexicali, la



Facultad de Odontología Tijuana y la Facultad de Ciencias de la Salud Valle de las Palmas; **10)** discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, de la propuesta de modificación del plan de estudios del programa educativo de Licenciado en Asesoría Psicopedagógica a Licenciatura en Psicopedagogía, que presenta el Rector, por solicitud de los Consejos Técnicos de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa y la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales; **11)** discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, de la propuesta de modificación del plan de estudios del programa educativo de Licenciado en Docencia de la Lengua y Literatura a Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura, que presenta el Rector, por solicitud de los Consejos Técnicos de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa y la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales; **12)** discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, de la propuesta de modificación del plan de estudios del programa educativo de Licenciado en Docencia de la Matemática a Licenciatura en Docencia de la Matemática, que presenta el Rector, por solicitud de los Consejos Técnicos de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa y la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales; **13)** discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, de la propuesta de modificación del plan de estudios del programa educativo de Licenciado en Sistemas Computacionales a Licenciatura en Sistemas Computacionales, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería; **14)** discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, de la propuesta de creación del programa educativo de Licenciatura en Fisioterapia, que presenta el Rector, por solicitud de los Consejos Técnicos de la Facultad de Deportes, la Facultad de Enfermería y la Facultad de Ciencias de la Salud Valle de las Palmas; **15)** discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, de la propuesta de creación del programa educativo de Especialidad en Ciencias Jurídicas, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Derecho Mexicali; **16)** discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, de la propuesta para que la Escuela de Ciencias de la Salud, oferte el programa educativo de Especialidad en Anestesiología, con el respectivo plan de estudios que actualmente imparte la Facultad de Medicina, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Escuela de Ciencias de la Salud; **17)** discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, de la propuesta para que la Escuela de Ciencias de la Salud, oferte el programa educativo de Especialidad en Pediatría, con el respectivo plan de estudios que actualmente imparte la Facultad de Medicina, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Escuela de Ciencias de la Salud; **18)** discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Honor y Justicia, de la propuesta para asignar el nombre de “M. I. Jesús Armando Cantú Cárdenas”, al laboratorio de Ingeniería en Mecatrónica de la Facultad de Ingeniería, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería; **19)** discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Honor y Justicia, de la propuesta para asignar el nombre de “Mtro. Víctor Everardo Beltrán Corona”, a la sala audiovisual del edificio B de la Facultad de Ciencias Administrativas, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Administrativas; **20)** discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Honor y Justicia, de la propuesta para asignar el nombre de “Dra. Marina del Pilar Olmeda García”, al

edificio 1 de la Facultad de Derecho Mexicali, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Derecho Mexicali; **21)** discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Honor y Justicia, de la propuesta para asignar el nombre de “Mario Reyes”, al auditorio 1 del edificio 9C de la Facultad de Turismo y Mercadotecnia, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Turismo y Mercadotecnia; **22)** discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Honor y Justicia, de la propuesta para otorgar el nombramiento de Investigadora Emérita a la Dra. María Teresa Viana Castrillón, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de Investigación del Instituto de Investigaciones Oceanológicas; **23)** discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Honor y Justicia, de la propuesta para otorgar el grado de Doctor Honoris Causa al Dr. Conal David True, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Marinas; **24)** discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Legislación, de la propuesta de modificación del Reglamento Interno de la Facultad de Derecho Tijuana, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Derecho Tijuana; **25)** presentación de la Comisión Permanente de Presupuestos, de la propuesta para designar al contador público independiente, a fin de que practique auditoría a los movimientos de ingresos y egresos de la institución, conforme a lo establecido por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para los años 2023 y 2024, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 27, fracción III, de la Ley Orgánica y al artículo 48, Fracción IV, del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California; **26)** designación de la persona que sustituirá a la Dra. Julia Dolores Estrada Guzmán como miembro de la Junta de Gobierno, en los términos de los artículos 20 y 21 fracción II de la Ley Orgánica, artículos 36, 37 y 38 del Estatuto General, y artículos 3 y 4 del Reglamento Interior de la Junta de Gobierno de la Universidad Autónoma de Baja California, quien iniciará sus funciones tras rendir la protesta correspondiente.

Sesión extraordinaria del 14 de junio de 2023. Presentación por parte del Rector al pleno del Consejo Universitario, del Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 6 del Reglamento de Planeación de la Universidad Autónoma de Baja California.

Sesión ordinaria del 05 de octubre de 2023. **1)** presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, la propuesta de modificación del programa educativo de Doctorado en Ciencias Jurídicas, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Derecho Mexicali; **2)** presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, la propuesta de creación del programa educativo de Especialidad en Neonatología, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina; **3)** presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, la propuesta de cambio de nombre de la Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria, a Facultad de Ciencias Administrativas, Sociales e Ingeniería, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria; **4)** presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, la propuesta para la escisión de la Facultad de Idiomas en las unidades académicas Facultad de Idiomas Ensenada, Facultad de Idiomas Mexicali y Facultad de Idiomas Tijuana, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Idiomas; **5)** presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, la propuesta para la escisión de la Facultad de Artes en las unidades académicas Facultad de Artes Ensenada, Facultad



de Artes Mexicali y Facultad de Artes Tijuana, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Artes; **6)** presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Honor y Justicia, la propuesta para asignar el nombre de “Dr. Armando Flores Victoria” al laboratorio de resistencia de materiales de ingeniería civil, de la Facultad de Ingeniería, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería; **7)** presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Honor y Justicia, la propuesta para otorgar el nombramiento de Profesor Emérito al Dr. Miguel Ángel Martínez Romero, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería; **8)** presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Legislación, la propuesta de modificación del Reglamento Interno de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa; **9)** discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, de la propuesta de modificación del programa educativo de Especialidad en Cirugía General, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina; **10)** discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, de la propuesta de creación del programa educativo de Doctorado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Deportes; **11)** discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, de la propuesta de creación del programa educativo de Especialidad en Estudios Jurídicos, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Derecho Tijuana; **12)** discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Honor y Justicia, de la propuesta para asignar el nombre de “Dr. José Pérez Madrigal” al aula magna de la Facultad de Medicina, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina; **13)** discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Honor y Justicia, de la propuesta para otorgar el nombramiento de Profesor Emérito al Dr. José Delgadillo Rodríguez, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias; **14)** discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Honor y Justicia, de la propuesta para otorgar el nombramiento de Profesor Emérito al Dr. Gorgonio Ruiz Campos, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias; **15)** discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Legislación, de la propuesta de modificación del Reglamento Interno del Instituto de Investigaciones Históricas, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de Investigación del Instituto de Investigaciones Históricas; **16)** discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Legislación, de la propuesta de modificación del Reglamento Interno de la Facultad de Medicina y Psicología, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina y Psicología; **17)** discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Legislación, de la propuesta de modificación del Reglamento Interno de la Facultad de Ciencias Humanas, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Humanas; **18)** discusión, resolución, y en su caso, aprobación de la propuesta del Programa Institucional para la Cultura de Paz, que presenta el Rector.

Sesión ordinaria del 07 de diciembre de 2023. **1)** presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, la propuesta de modificación del programa educativo de la Licenciatura en Música, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Artes; **2)** presentar y



turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, la propuesta de creación del programa educativo de Doctorado en Tecnología Educativa, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Humanas; **3)** presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, la propuesta de modificación del programa educativo de Químico Industrial a Licenciatura en Química Industrial, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería; **4)** presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Legislación, de la propuesta de iniciativa que reforma, modifica y adiciona diversas disposiciones del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Baja California, que presenta el Rector; **5)** discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, de la propuesta de modificación del programa educativo de Doctorado en Ciencias Jurídicas, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Derecho Mexicali; **6)** discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, de la propuesta de creación del programa educativo de Especialidad en Neonatología, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina; **7)** discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, de la propuesta de cambio de nombre de la Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria, a Facultad de Ciencias Administrativas, Sociales e Ingeniería, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria; **8)** discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, de la propuesta para la escisión de la Facultad de Idiomas en las unidades académicas Facultad de Idiomas Ensenada, Facultad de Idiomas Mexicali y Facultad de Idiomas Tijuana, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Idiomas; **9)** discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, de la propuesta para la escisión de la Facultad de Artes en las unidades académicas Facultad de Artes Ensenada, Facultad de Artes Mexicali y Facultad de Artes Tijuana, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Artes; **10)** discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Honor y Justicia, de la propuesta para otorgar el nombramiento de Profesor Emérito al Dr. Miguel Ángel Martínez Romero, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería; **11)** integración del Comité de Becas de conformidad con el artículo 6 del Reglamento de Becas de la Universidad Autónoma de Baja California; **12)** integración de las Comisiones Permanentes del Consejo Universitario, conforme a los artículos 61 y 78 fracción XIII, del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California; **13)** presentación y aprobación, en su caso, del Proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Baja California, correspondiente al año 2024, y los criterios respectivos, que presenta el Patronato Universitario de conformidad con los artículos 27 fracción II de la Ley Orgánica, 48 fracción III y 108 fracción IV del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California; **14)** designación de la persona que sustituirá al Dr. Gabriel Estrella Valenzuela como miembro de la Junta de Gobierno en los términos de los artículos 20 y 21 de la Ley Orgánica, artículos 36, 37 y 38 del Estatuto General, y artículos 3 y 4 del Reglamento Interior de la Junta de Gobierno de la Universidad Autónoma de Baja California, quien iniciará sus funciones tras rendir la protesta correspondiente.



Junta de Gobierno.

El artículo 22 de la Ley Orgánica y el título Tercero, capítulo II, del Estatuto General de la UABC, establecen las facultades y responsabilidades de la Junta de Gobierno (JG) de la universidad. Entre estas funciones, se encuentran las de nombrar al rector y a los directores de facultades, escuelas e institutos de esta casa de estudios. Así, la JG celebró 10 sesiones ordinarias de trabajo, ocho de las cuales incluyeron en su agenda la designación de directores de unidades académicas (ver cuadro 120). La transmisión de estas sesiones se realizó en vivo a través de ImagenUABC.tv y el contenido íntegro de las mismas se encuentra disponible para futuras consultas en su portal web. A continuación, se refieren las fechas y los principales asuntos tratados en cada una de las sesiones.

- 1. 27 de enero de 2023.** Presentación, ante el pleno de la JG, del informe de labores correspondiente al periodo de enero del año 2020 a enero del año 2021; toma de protesta al nuevo Rector de la UABC, Dr. Luis Enrique Palafox Maestre, por el periodo 2023-2027.
- 2. 02 de marzo de 2023.** Toma de protesta a la nueva integrante de la JG, cambio de directiva de la JG 2023 enero 2024 y toma de protesta correspondiente.
- 3. 25 de abril de 2023.** Designación del director del Instituto de Investigaciones en Ciencias Veterinarias, una vez concluido el proceso de auscultación, análisis de propuestas y deliberación correspondientes.
- 4. 05 de mayo de 2023.** Designación del director de la Facultad de Idiomas, Facultad de Artes y Facultad de Ciencias Administrativas, una vez concluido los procesos de auscultación, análisis de propuestas y deliberación correspondientes.
- 5. 13 de mayo de 2023.** Designación del director de la Facultad de Ciencias de la Salud y Facultad de Ingenierías y Tecnología, ambas de la Unidad de Valle de las Palmas, una vez concluido los procesos de auscultación, análisis de propuestas y deliberación correspondientes.
- 6. 08 de junio de 2023.** Designación del director del Instituto de Investigaciones Históricas, una vez concluido el proceso de auscultación, análisis de propuestas y deliberación correspondientes.
- 7. 02 de octubre de 2023.** Designación del director de la Facultad de Derecho Tijuana, una vez concluido el proceso de auscultación, análisis de propuestas y deliberación correspondientes.
- 8. 16 de octubre de 2023.** Designación del director de la Facultad de Enfermería Mexicali, una vez concluido el proceso de auscultación, análisis de propuestas y deliberación correspondientes.
- 9. 09 de noviembre de 2023.** Designación del director de la Facultad de Medicina y Psicología y de la Facultad de Contaduría y Administración, una vez concluido los procesos de auscultación, análisis de propuestas y deliberación correspondientes.
- 10. 01 de diciembre de 2023.** Designación de la directora del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo y director de la Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño, una vez concluido los procesos de auscultación, análisis de propuestas y deliberación correspondientes.



Cuadro 120. Unidades académicas en las que se nombró director(a) por la H. Junta de Gobierno durante el año 2023.

UNIDAD ACADÉMICA	NOMBRE DEL DIRECTOR (A)	FECHA DE NOMBRAMIENTO (2023)
Instituto de Investigaciones en Ciencias Veterinarias	Mtro. Luis Mario Muñoz del Real	25 de abril
Facultad de Idiomas	Dr. Rafael Saldívar Arreola	05 de mayo
Facultad de Artes	Mtro. Salvador León Guridi	05 de mayo
Facultad de Ciencias Administrativas	Dra. Sósima Carrillo	05 de mayo
Facultad de Ciencias de la Salud Valle de las Palmas	Mtra. Lidia Magdalena Castañeda González	13 de mayo
Facultad de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología Valle de las Palmas	Dr. David Abdel Mejía Medina	13 de mayo
Instituto de Investigaciones Históricas	Dra. Diana Lizbeth Méndez Medina	08 de junio
Facultad de Derecho Tijuana	Dra. Laura Alicia Camarillo Govea	02 de octubre
Facultad de Enfermería Mexicali	Mtra. Leticia Gabriela Rodríguez Pedraza	16 de octubre
Facultad de Medicina y Psicología	Dra. María Guadalupe Delgadillo Ramos	09 de noviembre
Facultad de Contaduría y Administración	Dra. Margarita Ramírez Ramírez	09 de noviembre
Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo	Dra. Edna Luna Serrano	01 de diciembre
Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño	Dr. Julián Israel Aguilar Duque	01 de diciembre

Es importante mencionar que los procesos de auscultación incluyeron entrevistas abiertas con los miembros de las comunidades académicas, el análisis de las opiniones registradas en el portal de la Junta de Gobierno y entrevistas personales con los integrantes de las ternas.

Durante el periodo que se informa, la JG también documentó y entregó un conjunto de recomendaciones puntuales a los directores recién designados, para que las consideraran en la elaboración de los planes de desarrollo de sus unidades académicas.

Patronato Universitario.

La legislación de la UABC le asigna al Patronato Universitario diversas responsabilidades, como son: administrar el patrimonio universitario; manejar los recursos ordinarios y extraordinarios; formular el inventario y catálogos de bienes que integran el patrimonio de la universidad; formular y presentar el proyecto de presupuesto general anual de ingresos y egresos de la institución; vigilar el correcto ejercicio del presupuesto y de los fondos extraordinarios; formular oportunamente la cuenta anual de la UABC para que la dictamine el contador público independiente, a fin de presentarla al Consejo Universitario y ante la Junta de Gobierno; y llevar la contabilidad, entre otras.



Sesión ordinaria del 01 de marzo de 2023. Puntos tratados: **a)** análisis de comportamiento histórico de los fondos de pensiones y jubilaciones del personal académico y administrativo y definición de estrategias; **b)** análisis de la propuesta que presenta el despacho externo para la administración temporal de los emprendimientos universitarios; **c)** informe al rector sobre los aspectos relevantes del proyecto Polifórum, a desarrollarse en el campus Tijuana de la UABC; **d)** propuesta y solicitud de autorización del esquema de premios del Sorteo 91 de la UABC, a celebrarse en diciembre 2023; **e)** presentación de los Estados Financieros del ejercicio 2022 de la UABC; y **f)** propuesta por parte del Patronato Universitario de despachos de contadores públicos independientes, para que participen en el proceso de designación para auditar los Estados Financieros y Presupuestales de la UABC.

Sesión ordinaria del 02 de mayo de 2023. Puntos tratados: **a)** propuesta de rebalanceo de los fideicomisos de pensiones del personal académico y administrativo; **b)** continuación del análisis de la propuesta que presenta el Despacho externo para la administración temporal de los emprendimientos universitarios; **c)** definición de las acciones a seguir respecto al proyecto Polifórum Tijuana.

Sesión ordinaria del 29 de septiembre de 2023. Puntos tratados: **a)** propuesta y solicitud de autorización del esquema de premios del Sorteo 92 de la UABC, a realizarse en junio de 2024; **b)** propuesta de cancelación de cuentas incobrables de la administración central y de la Coordinación de Sorteos Universitarios; **c)** presentación de la nueva forma de toma de inventario 2023 de activos fijos, incorporación de firma electrónica en resguardos internos y expectativa del proyecto; **d)** informe del auditor interno de actividades y de auditorías realizadas a la UABC; **e)** presentación de plan de negocios para restaurante y propuesta de empresa universitaria de alimentos y bebidas.

Por otra parte, entre las actividades realizadas por las entidades asociadas a la UABC en el periodo que se informa, se encuentran las siguientes:

- **Desarrollo y Vinculación Universitaria.** Celebración del Sorteo 90, con una emisión de 270,000 boletos físicos y digitales. Como parte del mismo, se realizaron dos sorteos para compradores oportunos, con \$3.8 millones de pesos en premios, y dos para colaboradores, con premios por un valor total superior a los \$2 millones de pesos. Estos, sumados al Sorteo Magno, dan un total de \$39 556 803 pesos en premios.

Para el segundo semestre de 2023, se realizó el sorteo magno número 91, con una emisión de 287 000 boletos, lo que incluyó dos sorteos para compradores oportunos, con \$4 millones de pesos en premios, dos para colaboradores, con \$1.8 millones de pesos en premios, y el Sorteo Magno, para un gran total de \$44 724 514 pesos en premios.

Cabe mencionar que, durante el año 2023, esta entidad universitaria administró \$14 154 313 pesos al amparo del contrato de usufructo de bienes muebles, inmuebles y espacios físicos celebrados con la UABC, el cual contempló, además de los arrendamientos mencionados, la celebración de convenios específicos que comprometieron la comercialización de servicios especializados.



- **Fundación UABC, A. C.** Entre las principales actividades realizadas, se encuentran las siguientes: **a)** programa insignia Alas, para el apoyo a estudiantes en acciones de intercambio académico a nivel internacional, por una suma de \$450 000 dólares, lo que tuvo como resultado 92 becas; **b)** dotación de equipo de cómputo a estudiantes a través del programa Brindando Acceso, con recursos comprometidos del orden de los \$121 500 pesos; **c)** otorgamiento de apoyos a través del programa Beca Almater, a estudiantes del área de salud y deportistas destacados, por una suma de \$384 000 pesos; **d)** organización de la carrera Prohibido Rendirse, que se espera generar \$1 200 000 pesos por concepto de inscripciones y \$289 500 pesos por concepto de patrocinio, para apoyar estudiantes con becas de manutención; **e)** recaudación de \$160 000 dólares a través del programa Compromiso de Donativos, mediante la contribución de egresados previamente beneficiados por el programa Alas; **f)** recaudaciones en especie equivalentes a \$405 000 pesos, a través del programa Empresas con Causa; **g)** se fortalecieron las líneas de acción que se implementan en Santuario Cimarrón, con el objetivo de conservar al borrego y a su hábitat, siendo estas la vigilancia, monitoreo, mejoramiento del hábitat y educación ambiental. Asimismo, se recorrió periódicamente el área del hábitat para prevenir la cacería furtiva y se dio seguimiento al estado de conservación en el que se encuentra la población del borrego en el santuario; **h)** recertificación de los procesos de gestión bajo la norma ISO 9001:2015, y **i)** obtención del triunfo en el concurso The Best of Latin America 2022, de CASE Latin America, en la categoría Comunicación y Marketing, con el proyecto Alas, Oportunidades para Volar – 10 años volando. Otro proyecto ganador fue Hospital Universitario COVID, en la categoría Procuración de Fondos.
- **Centro Deportivo UABC, A. C.** Entre las principales actividades registradas en el presente año, se encuentran: **a)** participación en el evento Orgullo Cimarrón, en el que se atendió a más de 200 personas, dándoles a conocer las actividades que se realizan en el Centro Deportivo UABC; **b)** realización de la exhibición ENSAMBLE en el teatro UABC, con la participación de niñas, niños y jóvenes de las disciplinas de ballet, danza aérea, jazz contemporáneo y gimnasia artística, contando con una asistencia de 500 personas; **c)** participación en el evento de los stands en el Festival Aeroespacial 2023, organizado por el Comité de Turismo y Convenciones de Tijuana (COTUCO), atendiendo a más de 800 personas; **d)** se llevaron a cabo los juegos nacionales CONADE 2023, con los siguientes resultados: en atletismo, Ángel Barrios de la Rosa ganó la medalla de plata en los relevos 4x100 m. sub-18; el gimnasta Juan David Hernández se coronó campeón en la prueba de manos libres del nivel 10; Oscar Ortiz logró adjudicarse el primer lugar manos libres, tercero en anillos y segundo lugar por equipos, durante su participación en el nivel 10; los gimnastas Kevin Herrera y Miguel Guerrero se coronaron en primer lugar en el nivel 9; el gimnasta Miguel Guerrero, logró adjudicarse el segundo lugar en all around del nivel 9. En total fueron 3 medallas de oro, 5 medallas de plata y 3 medallas de bronce.

Este Centro Deportivo tiene las condiciones adecuadas para el desarrollo profesional de estudiantes y egresados de la Facultad de Deportes, convirtiéndose también en una fuente importante de empleo. Al mismo tiempo, colabora para el desarrollo profesional de estudiantes en otras facultades, ofreciendo programas de servicio social y prácticas profesionales. De esta manera, cumple sus objetivos de planificar, organizar y fomentar el adiestramiento deportivo en la comunidad, ofertando programas de calidad que inciden en la formación profesional de estudiantes universitarios y contribuyendo en la



formación de valores, con el propósito de alcanzar una sociedad saludable y exitosa en Baja California.

Es pertinente informar que el Centro Deportivo UABC, A.C. es una Entidad Universitaria Auxiliar que, además de ser autofinanciable, contribuyó con apoyos para la universidad por más de \$1 000 000 (un millón de pesos) para mantenimiento de infraestructura y unidades deportivas, cumpliendo cabalmente con los objetivos para los que fue creado. Además, coadyuva a formar una sociedad más saludable a través del apoyo de los instructores de las diferentes disciplinas.

- **Centro de Educación Continua UABC (CEC UABC).** Durante el año que se informa, simultáneamente de manera semestral e intersemestral, en modalidades presencial y virtual, se atendió a una población de 10 840 a nivel estatal en los cursos de lenguas extranjeras que se ofertan en cada una de las sedes: alemán, coreano, chino mandarín, francés, japonés, italiano, portugués y ruso. Asimismo, se ofertaron al alumnado, egresados y público en general, cursos especiales que fomentan un aprendizaje a lo largo de la vida, entre los que se encuentran los de comprensión lectora y escritura de inglés con fines de acreditación, así como los cursos de preparación para lograr la acreditación en alguna lengua extranjera: *Test of English as a Foreign Language* (TOEFL) N4, curso Preparatorio para el examen Diploma de estudios de lengua francesa (DELF) (francés) y el curso Preparatorio para examen N4.

Con la finalidad de atender a estudiantes de las universidades pertenecientes a los diferentes convenios que tiene la institución y cumplir con las metas que forman parte del PDI 2023-2027, se imparte el curso de español para extranjeros, atendiendo en el periodo a una población de 38 alumnos y alumnas.

En 2023, egresaron 1 040 alumnos y alumnas de los programas de lenguas extranjeras, de los cuales 85 corresponden a los estudiantes certificados con Reconocimiento Validez Oficial de Estudios (RVOE), por parte del Sistema Educativo Estatal de Baja California, que se imparten en la sede Mexicali.

En el eje de educación continua, en el 2023, se generaron 157 programas: 45 cursos, 81 diplomados y 24 talleres respectivamente, con un total de 2,451 participantes, todos ellos destinados a mantener actualizado sus conocimientos y habilidades profesionales.

Tribunal Universitario.

Durante el periodo que se informa, atendió 74 asuntos en los tres campus: 24 (32%) en Ensenada, 25 (34%) en Mexicali y 25 (34%) en Tijuana. De estos, 42 se atendieron y concluyeron por convenio conciliatorio, siete obtuvieron sentencia y 6 se encuentran en trámite. De los asuntos atendidos, solo uno fue declarado de incompetencia, no hubo asuntos acumulados, ocho se encuentran en desistimiento y 10 fueron demandas desechadas.

En función del campus, la distribución de dichos asuntos ocurrieron de la siguiente manera: **a)** en Ensenada, de los 24 asuntos presentados, 9 se solucionaron por convenio conciliatorio, 6 por desistimiento, 3 demandas fueron desechadas y otras 6 se encuentran en trámite; **b)** en Mexicali, de los 25 asuntos presentados, 15 casos fueron resueltos por convenio conciliatorio, 2 fueron concluidos por desistimiento,

4 fueron resueltos por sentencia, otros 3 fueron asuntos desechados y 1 por incompetencia, y **c)** en Tijuana, de los 25 asuntos recibidos, 3 obtuvieron sentencia, 18 fueron solucionados por convenio conciliatorio y 4 asuntos de demanda fueron desechadas (ver cuadro 121).

Cuadro 121. Asuntos atendidos por el Tribunal Universitario de la UABC durante 2023.

		DEMANDAS / CAMPUS			TOTAL
		ENSENADA	MEXICALI	TIJUANA	
Obtuvieron sentencia	CANTIDAD	0	4	3	7
	%	0.00%	16.00%	12.00%	9.50%
Convenio conciliatorio	CANTIDAD	9	15	18	42
	%	37.50%	60.00%	72.00%	56.80%
Desistimiento	CANTIDAD	6	2	0	8
	%	25.00%	8.00%	0.00%	10.80%
No competencia del tribunal	CANTIDAD	0	1	0	1
	%	0.00%	4.00%	0.00%	1.30%
Asuntos acumulados	CANTIDAD	0	0	0	0
	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
En trámite	CANTIDAD	6	0	0	6
	%	25.00%	0.00%	0.00%	8.10%
Demandas desechadas	CANTIDAD	3	3	4	10
	%	12.50%	12.00%	16.00%	13.50%
TOTAL		24	25	25	74

Con el propósito de acompañar y fortalecer las acciones que emprenden las academias de las siete áreas del conocimiento establecidas en la normativa de la Universidad, en el año 2023 se impulsó el trabajo colegiado entre la administración y quienes integraron estos órganos durante el periodo 2021-2023, registrando el desarrollo de ocho sesiones de trabajo entre los meses de junio y diciembre. De parte de la administración central, se contó con la participación del Rector, el Secretario General y titulares de la Coordinación General de Formación Profesional, Coordinación General de Investigación y Posgrado, Coordinación General de Vinculación y Cooperación Académica, Coordinación General de Extensión de la Cultura y Divulgación de la Ciencia, Centro de Investigación para el Aprendizaje Digital, Unidad de Género, Diversidad e Inclusión Educativa, y de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional.

Como resultado de este trabajo, caracterizado por el intercambio entre los participantes desde sus distintos ámbitos de competencia, fue posible elaborar una propuesta de Plan de Trabajo de las Academias alineada a las prioridades, estrategias y líneas de acción del PDI 2023-2027, a fin de potenciar los procesos, prácticas y dinámicas de la UABC.

Adicionalmente, en diciembre de 2023 se organizó una sesión virtual para la integración de las Academias para el periodo 2023-2025, en la que participaron los 56 propietarios y propietarias, para ser designados a las distintas figuras que contempla la normatividad en la composición de estos órganos colegiados, y quienes serán las y los responsables de dar continuidad al Plan establecido.



Por otra parte, se destaca el trabajo continuo de las comisiones permanentes del Consejo Universitario, en las que participan la Secretaría General, directores(as), profesorado y estudiantes con representatividad de género, áreas de conocimiento y de los tres campus, quienes, durante 2023, tomaron decisiones conjuntas en cuanto a las atribuciones conferidas en el Estatuto General a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, de Honor y Justicia, de Presupuestos y de Legislación.

Mención aparte merecen los espacios de diálogo celebrados entre las y los integrantes que conforman el Comité de Regulación de los Ingresos Propios, el Comité de Obras y el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, desde los cuales se toman acuerdos fundamentales para el desarrollo de la universidad y de sus funciones sustantivas.

A efecto de asegurar la participación de las y los estudiantes en todos los ámbitos de la vida universitaria, en la UABC se han promovido diversas prácticas para lograr una mayor participación de la comunidad universitaria en los distintos cuerpos colegiados de la institución, en igualdad de circunstancias para hombres y mujeres. Así, durante el periodo que se informa, se contó con la participación de 136 alumnas y alumnos en el Consejo Universitario; de 142 en consejos técnicos de escuelas, facultades e institutos; la participación de 22 estudiantes en Comisiones Permanentes y de 35 en sociedades de alumnos (ver cuadro 122).

Cuadro 122. Número de estudiantes que participaron en el año 2023 en los diversos cuerpos colegiados responsables de la toma de decisiones en la institución, por género.

CAMPUS	CONSEJO UNIVERSITARIO		CONSEJOS TÉCNICOS		COMISIONES PERMANENTES		SOCIEDAD DE ALUMNOS	
	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES
Ensenada	15	13	15	56	1	2	3	4
Mexicali	42	22	42	12	8	2	6	7
Tijuana	26	18	29	28	8	1	6	9
UABC	83	53	86	56	17	5	15	20

En cuanto a la presencia del personal académico en estos cuerpos colegiados, se contó con la participación de 159 integrantes de la comunidad académica en el Consejo Universitario, 182 en los consejos técnicos de escuelas, facultades e institutos, y 65 en comisiones permanentes. De estos 406 espacios de participación, 219 son ocupados por mujeres (54 %) y 187 por hombres (46%) (ver cuadro 123).

Cuadro 123. Número de integrantes del personal académico que participó en el año 2023 en los diversos cuerpos colegiados responsables de la toma de decisiones en la institución, por género.

CAMPUS	CONSEJO UNIVERSITARIO		CONSEJOS TÉCNICOS		COMISIONES PERMANENTES	
	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES
Ensenada	19	17	22	10	7	8
Mexicali	36	39	46	38	13	18
Tijuana	26	22	39	27	11	8
UABC	81	78	107	75	31	34



En la UABC se han establecido espacios formativos dirigidos a la comunidad universitaria y a la sociedad en general, que promueven la importancia de la autonomía universitaria, con el objetivo y compromiso de que se reconozca el cimiento sobre el cual se edifica la vida institucional. Para cumplir con lo anterior, se participó en la organización del evento Ciclo de Conferencias UABC: Con A de Autonomía, que se celebró en una jornada el día 26 de mayo de 2023. En el evento se contó con la participación de diversas conferencias magistrales, siendo estas la conferencia “Historia de la autonomía universitaria”, impartida por el Dr. Máximo Carvajal Contreras, presidente del Tribunal Universitario de la UNAM; la conferencia “Gobernanza universitaria”, por la Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara, exrectora de la Universidad Veracruzana; la conferencia “Autonomía universitaria, un régimen inagotado”, por el Mtro. Renán Ermilo Solís Sánchez, exabogado general de la Universidad Autónoma de Yucatán; y la conferencia “Criterios de la SCJN en relación a la autonomía universitaria”, por la Dra. Margarita Beatriz Luna Ramos, exministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) (ver cuadro 124).

Cuadro 124. Ciclo de conferencias para promover la Autonomía Universitaria, 2023.

NOMBRE DEL CONFERENCISTA	TÍTULO DE LA CONFERENCIA
Dr. Máximo Carvajal Contreras	Historia de la Autonomía Universitaria
Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara	Gobernanza Universitaria
Mtro. Renán Ermilo Solís Sánchez	Autonomía Universitaria: un régimen inacabado
Dra. Margarita Beatriz Luna Ramos	Criterios de la SCJN en relación con la Autonomía Universitaria

Además, dentro del marco de este ciclo de conferencias, también se llevó a cabo en el mes de septiembre de 2023, la conferencia “Autonomía personal, libertad y vida universitaria”, impartida por David Pastor Vico de la Universidad de Sevilla.

Asimismo, durante el 2023, la UABC participó en tres eventos nacionales: **1)** asamblea de la Asociación Mexicana de Órganos Internos de Control y de Vigilancia de las Instituciones de Educación Superior, en la ciudad de Tampico, Tamaulipas, del 26 al 28 de abril; **2)** XV seminario de la Red Jurídica de Universidades Públicas (REJUP), denominado “La autonomía universitaria como palanca de desarrollo y de movilidad social”, celebrado del 06 al 10 de junio, en la Universidad Autónoma de Nuevo León; **3)** XVI Seminario de la REJUP, con el tema denominado “Nuevos Retos en la defensa de la Autonomía Universitaria”, celebrado los días 15 al 17 de noviembre, en la Universidad Autónoma de Campeche.

Como parte de las acciones orientadas a la actualización del marco normativo de la universidad, durante el periodo que se informa se trabajó en la armonización legislativa de un conjunto de reglamentos, lineamientos y acuerdos institucionales, a fin de hacerlos acordes a las necesidades actuales de la institución (ver cuadro 125).



Cuadro 125. Ordenamientos normativos emitidos en el año 2023.

ORDENAMIENTO NORMATIVO	FECHA DE PUBLICACIÓN 2023
Acuerdo por el que se crea la Unidad de Género, Diversidad e Inclusión Educativa en la Universidad Autónoma de Baja California	28 de febrero
Lineamientos del Consejo Ciudadano del Sistema Universitario de Radio y Televisión Digital de la Universidad Autónoma de Baja California	02 de junio
Mecanismos para asegurar la independencia editorial; garantías de participación ciudadana; reglas para la expresión de diversidades ideológicas, étnicas y culturales; y criterios y mecanismos para la evaluación de los contenidos que el sistema universitario de radio y televisión digital (SURTV) de la universidad autónoma de baja california (UABC) diseña, produce, programa, transmite, difunde y distribuye	02 de junio
Acuerdo Reglamentario para la Organización y Funcionamiento del Programa de Reconocimiento al Desempeño del Personal Académico	18 diciembre
Declaratoria por la que se emite el Pronunciamiento de Cero Tolerancia a toda Situación o Expresión Que Vulnere el Bienestar y Derecho de las Personas en la Universidad Autónoma de Baja California	25 de noviembre

Durante el año 2023, se registraron otras acciones en materia de actualización del marco normativo de la universidad. Entre estas, se aprobaron los reglamentos internos de las siguientes unidades académicas: Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Marinas, Facultad de Idiomas, Facultad de Derecho Tijuana, Instituto de Ingeniería, Facultad de Ciencias Humanas, Facultad de Medicina y Psicología, e Instituto de Investigaciones Históricas.

Finalmente, como parte de las acciones en el marco del Programa de Reconocimiento al Desempeño del Personal Académico (PREDEPA), se realizaron modificaciones al Acuerdo Reglamentario en términos de estructura, a fin de comunicar con mayor claridad la organización y funcionamiento de este programa, además de incorporar el lenguaje inclusivo.

INDICADORES MACRO

	PDI 2023-2027		
	Valor 2022-2	Valor 2023-2	Meta 2026-2
PRIORIDAD. APRENDIZAJE INTEGRAL, FLEXIBLE Y A LO LARGO DE LA VIDA.			
Número de matrícula escolar por nivel educativo.	68621	69 358	72369
a. Licenciatura	66504	66 885	69829
b. Posgrado	2117	2 473	2540
Número de egresados por nivel educativo.	9638	10 854	10196
a. Licenciatura	9133	10 231	9590
b. Posgrado	505	623	606
Número de programas educativos de licenciatura.	146	151	148
a. Licenciatura escolarizada	146	-	144
b. Licenciatura en modalidad no escolarizada	0	-	2
c. Licenciatura en modalidad mixta	0	-	2
d. Transición de PE escolarizados a modalidades no presenciales	0	-	34
Número de programas educativos de posgrado.	76	96	84
a. Investigación	32	38	33
b. Profesionalizante	44	58	51
- En modalidad escolarizada	43	-	46
- En modalidad no escolarizada	1	-	3
- En modalidad mixta	0	-	2
Número de programas educativos de posgrado en el Sistema Nacional de Posgrado (SNP).	54	69	76
a. Especialidad	8	8	11
b. Maestría	28	36	41
c. Doctorado	18	25	24
Número de programas educativos acreditados por su calidad por agencias internacionales.			
a) Licenciatura	12	29	37
b) Posgrado	5	0	7



	PDI 2023-2027		
	Valor 2022-2	Valor 2023-2	Meta 2026-2
PRIORIDAD. APRENDIZAJE INTEGRAL, FLEXIBLE Y A LO LARGO DE LA VIDA.			
Educación continua.			
a. Número de participantes (internos y externos)	5462	2 451	6828
b. Número de cursos	85	45	127
c. Número de diplomados	131	81	196
d. Número de talleres	39	24	78
e. Número de cursos brindados masivos en línea (MOOC'S) ofertados por UABC	3	7	6
- Participantes	24390	8 903	40000
f. Ingresos (Millones de pesos)	21.7	42.4	27 (25%+)
- Educación continua		9.7	
- División lenguas extranjeras		32.7	
PRIORIDAD. INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN.			
Número de cuerpos académicos su grado de consolidación.	235	244	250
a. En formación	78	78	75
b. En consolidación	76	86	90
c. Consolidados	81	80	85
Número de profesores de tiempo completo en cuerpos académicos según su nivel de consolidación.			
PTC	844	910	889
a. En formación	267	281	285
b. En consolidación	276	337	288
c. Consolidados	301	292	316
Número de académicos con SNII.	714	866	857
Número de proyectos de investigación.	510	629	561
Número de transferencias tecnológicas.	0	0	2
PRIORIDAD. DESARROLLO REGIONAL E INTERNACIONALIZACIÓN.			
Número de asistentes (público en general) que asisten a las actividades culturales y de divulgación de la ciencia organizados por la universidad.			
a. Asistentes	779 276	138 882	872 790
b. Eventos realizados	4333	929	4860

	PDI 2023-2027		
	Valor 2022-2	Valor 2023-2	Meta 2026-2
PRIORIDAD. DESARROLLO REGIONAL E INTERNACIONALIZACIÓN.			
Número de personas atendidas por los diferentes servicios que brinda la UABC a la comunidad orientadas a sectores sociales en condiciones de vulnerabilidad.			
a. Personas beneficiadas	192244	62 058	211500
b. servicios brindados	355363	88 463	391000
Número de programas educativos con opción a doble titulación con IES en el extranjero.			
a. Licenciatura	53	26	60
b. Posgrado	5	6	7
Programa Cimarrones Emprendedores.			
a. Cantidad de estudiantes, egresados y público en general que participan en el programa de emprendedores.	150	102	350
b. Número de empresas creadas	115	23	150
c. Número de planes de negocio formalizados para desarrollar un emprendimiento	76	40	90
Puntaje obtenido por la UABC en el cumplimiento de los ODS (University Impact Ranking).	53.4	53.8	58.7%
PRIORIDAD. GESTIÓN Y FINANCIAMIENTO UNIVERSITARIO.			
Porcentaje de crecimiento real de recursos propios.	1 025 millones	1 082 millones	Incremento del 5%



ANEXO 1

Población escolar por campus, programa educativo de licenciatura y género, en el año 2023.

	UNIDAD ACADÉMICA	PROGRAMA EDUCATIVO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
CAMPUS ENSENADA	Facultad de Artes	Licenciado en Música	67	40	107
		Licenciado en Artes Plásticas	47	145	192
	Facultad de Ciencias	Biólogo	114	160	274
		Físico	106	41	147
		Licenciado en Matemáticas Aplicadas	17	9	26
		Licenciado en Ciencias Computacionales	56	7	63
		Licenciatura en Ciencia de Datos	20	7	27
		Tronco Común de Ciencias Exactas	99	32	131
		Tronco Común de Ciencias Naturales	49	61	110
	Facultad de Ciencias Marinas	Oceanólogo	67	83	150
		Licenciado en Ciencias Ambientales	14	53	67
		Licenciado en Biotecnología en Acuicultura	92	66	158
		Tronco Común de Ciencias Naturales	98	111	209
	Facultad de Deportes	Licenciado en Actividad Física y Deporte	233	104	337
	Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño	Ingeniero Civil	177	42	219
		Ingeniero en Electrónica	83	8	91
		Ingeniero en Computación	118	24	142
		Ingeniero Industrial	121	76	197
		Bioingeniero	87	126	213
		Ingeniero en Nanotecnología	95	64	159
		Arquitecto	186	214	400
		Ingeniero en Software y Tecnologías Emergentes	34	5	39
		Tronco Común Área de Ingeniería	430	156	586
	Tronco Común de Arquitectura y Diseño	94	94	188	
	Facultad de Idiomas	Licenciado en Traducción	54	177	231
		Licenciado en Enseñanza de Lenguas	35	54	89
		Tronco Común de Idiomas	40	83	123
Escuela de Ciencias de la Salud	Médico	329	454	783	
	Licenciado en Enfermería	70	182	252	

	UNIDAD ACADÉMICA	PROGRAMA EDUCATIVO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
CAMPUS ENSENADA	Facultad de Enología y Gastronomía	Licenciado en Gastronomía	240	233	473
		Licenciado en Enología	44	45	89
	Facultad de Ingeniería y Negocios	Licenciado en Contaduría	37	79	116
		Ingeniero Agrónomo	133	76	209
	Facultad de Ingeniería y Negocios	Licenciado en Administración de Empresas	17	49	66
		Ingeniero en Agronegocios	37	12	49
		Tronco Común Área de Ingeniería	23	13	36
		Tronco Común de Ciencias Agropecuarias	185	114	299
		Tronco Común Área contable-administrativa	42	56	98
	Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales	Licenciado en Administración de Empresas	171	268	439
		Licenciado en Informática	40	9	49
		Licenciado en Contaduría	165	238	403
		Licenciado en Derecho	416	628	1044
		Licenciado en Ciencias de la Educación	50	211	261
		Licenciado en Psicología	151	525	676
Licenciado en Ciencias de la Comunicación		90	89	179	
Licenciado en Sociología		10	17	27	
Licenciado en Administración de Empresas		58	86	144	
Licenciado en Derecho		54	82	136	
Licenciado en Inteligencia de Negocios		24	25	49	
Tronco Común Área de Ciencias Sociales		141	325	466	
Tronco Común Área contable-administrativa		196	192	388	
CAMPUS MEXICALI	Facultad de Arquitectura y Diseño	Arquitecto	308	419	727
		Licenciado en Diseño Gráfico	83	173	256
		Licenciado en Diseño Industrial	60	77	137
		Tronco Común de Arquitectura y Diseño	208	273	481
	Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria	Licenciado en Administración de Empresas	37	48	85
		Licenciado en Psicología	26	70	96
		Licenciado en Ciencias de la Educación	10	37	47
		Tronco Común Área de Ingeniería	51	10	61
		Tronco Común Área de Ciencias Sociales	28	49	77
	Tronco Común Área contable-administrativa	24	41	65	



CAMPUS MEXICALI

UNIDAD ACADÉMICA	PROGRAMA EDUCATIVO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Instituto de Ciencias Agrícolas	Ingeniero Agrónomo Zootecnista	59	37	96
	Ingeniero Agrónomo	217	71	288
	Ingeniero Biotecnólogo Agropecuario	23	24	47
	Ingeniero en Agronegocios	5	8	13
	Tronco Común de Ciencias Agropecuarias	237	82	319
Facultad de Ciencias Humanas	Licenciado en Ciencias de la Educación	54	140	194
	Licenciado en Psicología	138	467	605
	Licenciado en Ciencias de la Comunicación	144	152	296
	Licenciado en Sociología	1	0	1
	Licenciado en Ciencias de la Educación	29	84	113
	Licenciado en Psicología	62	176	238
	Licenciado en Ciencias de la Comunicación	22	19	41
	Licenciado en Sociología	10	14	24
	Licenciado en Historia	38	29	67
	Tronco Común Área de Ciencias Sociales Semiescolarizado	168	344	512
Facultad de Ciencias Sociales y Políticas	Licenciado en Administración Pública y Ciencias Políticas	77	93	170
	Licenciado en Relaciones Internacionales	59	163	222
	Licenciado en Economía	82	37	119
	Tronco Común de Ciencias Económicas y Políticas	92	84	176
Facultad de Ciencias Administrativas	Licenciado en Administración de Empresas	393	614	1007
	Licenciado en Informática	51	21	72
	Licenciado en Negocios Internacionales	174	309	483
	Licenciado en Contaduría	430	541	971
	Licenciado en Mercadotecnia	261	365	626
	Licenciado en Gestión Turística	24	75	99
	Licenciado en Inteligencia de Negocios	50	33	83
	Tronco Común Área contable-administrativa	641	676	1317
Facultad de Derecho	Licenciado en Derecho	1045	1460	2 505
Facultad de Deportes	Licenciado en Actividad Física y Deporte	445	181	626
Facultad de Artes	Licenciado en Artes Plásticas	38	123	161
	Licenciado en Danza	10	55	65

	UNIDAD ACADÉMICA	PROGRAMA EDUCATIVO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
CAMPUS MEXICALI	Facultad de Artes	Licenciado en Medios Audiovisuales	118	100	218
		Licenciatura en Animación Digital y Efectos Visuales	38	32	70
		Licenciatura en Artes Cinematográficas y Producción Audiovisual	70	48	118
	Troncos Comunes (Ciudad Morelos)	Licenciado en Administración de Empresas	17	27	44
		Tronco Común Área contable-administrativa	13	17	30
	Troncos Comunes (San Felipe)	Licenciado en Administración de Empresas	3	5	8
		Licenciado en Contaduría	12	13	25
		Licenciado en Gastronomía	20	13	33
		Tronco Común Área contable-administrativa	9	8	17
	Facultad de Ingeniería	Ingeniero Civil	241	76	317
		Licenciado en Sistemas Computacionales	303	48	351
		Ingeniero en Computación	201	34	235
		Ingeniero Eléctrico	101	11	112
		Ingeniero en Electrónica	95	14	109
		Ingeniero Mecánico	271	41	312
		Ingeniero Industrial	276	182	458
		Ingeniero en Mecatrónica	349	61	410
		Bioingeniero	129	164	293
		Ingeniero en Semiconductores y Microelectrónica	11	2	13
		Ingeniero en Energías Renovables	94	47	141
		Ingeniero Aeroespacial	186	104	290
	Tronco Común Área de Ingeniería	1 246	374	1 620	
	Facultad de Medicina	Médico	436	562	998
		Licenciado en Nutrición	97	136	233
	Instituto de Investigaciones en Ciencias Veterinarias	Médico Veterinario Zootecnista	210	484	694
	Facultad de Odontología	Cirujano Dentista	340	673	1 013
	Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa	Licenciado en Docencia de la Matemática	25	47	72
Licenciado en Docencia de la Lengua y Literatura		33	58	91	
Licenciado en Asesoría Psicopedagógica		26	224	250	



	UNIDAD ACADÉMICA	PROGRAMA EDUCATIVO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
CAMPUS MEXICALI	Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa	Licenciatura en Docencia de las Ciencias	3	20	23
		Tronco Común de Pedagogía	66	208	274
	Facultad de Enfermería	Licenciado en Enfermería	337	962	1299
	Facultad de Idiomas	Licenciado en Traducción	64	202	266
		Licenciado en Enseñanza de Lenguas	44	114	158
Tronco Común de Idiomas		56	133	189	
CAMPUS TIJUANA	Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería	Químico Industrial	44	50	94
		Ingeniero Químico	108	101	209
		Químico Farmacobiólogo	180	315	495
		Ingeniero en Computación	180	33	213
		Ingeniero en Electrónica	112	16	128
		Ingeniero Industrial	356	168	524
		Ingeniero en Software y Tecnologías Emergentes	89	13	102
		Tronco Común Área de Ingeniería	817	214	1031
	Tronco Común Área de Ciencias Químicas	139	176	315	
	Facultad de Contaduría y Administración	Licenciado en Administración de Empresas	451	667	1118
Licenciado en Informática		61	22	83	
Licenciado en Negocios Internacionales		316	483	799	
Licenciado en Contaduría		497	614	1111	
Licenciado en Inteligencia de Negocios		131	68	199	
Tronco Común Área Contable-administrativa		671	655	1326	
Facultad de Derecho	Licenciado en Derecho	1505	1971	3476	
Facultad de Economía y Relaciones Internacionales	Licenciado en Economía	201	147	348	
	Licenciado en Relaciones Internacionales	156	270	426	
	Licenciado en Administración Pública y Ciencias Políticas	71	72	143	
	Tronco Común de Ciencias Económicas y Políticas	217	229	446	
Facultad de Deportes Extensión Campus Tijuana	Licenciado en Actividad Física y Deporte	588	191	779	
Facultad de Medicina y Psicología	Licenciado en Psicología	271	563	834	
	Médico	475	734	1209	
	Licenciado en Nutrición	138	355	493	

	UNIDAD ACADÉMICA	PROGRAMA EDUCATIVO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
CAMPUS TIJUANA	Facultad de Artes	Licenciado en Artes Plásticas	98	283	381
		Licenciado en Teatro	29	67	96
	Facultad de Odontología	Cirujano Dentista	450	1145	1595
	Facultad de Turismo y Mercadotecnia	Licenciado en Mercadotecnia	382	612	994
		Licenciado en Gestión Turística	50	187	237
		Licenciado en Gastronomía	111	102	213
		Tronco Común Área contable-administrativa	157	344	501
	Facultad de Idiomas	Licenciado en Traducción	103	233	336
		Licenciado en Enseñanza de Lenguas	88	176	264
		Tronco Común de Idiomas	66	124	190
	Facultad de Idiomas (Tecate)	Licenciado en Enseñanza de Lenguas	14	53	67
		Tronco Común de Idiomas	9	30	39
	Facultad de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología	Arquitecto	216	222	438
		Licenciado en Diseño Gráfico	87	191	278
		Licenciado en Diseño Industrial	50	96	146
		Ingeniero Mecánico	68	14	82
		Ingeniero Civil	52	17	69
		Ingeniero Eléctrico	28	5	33
		Ingeniero en Mecatrónica	167	25	192
		Ingeniero Industrial	93	65	158
		Bioingeniero	59	87	146
		Ingeniero en Energías Renovables	23	13	36
		Ingeniero Aeroespacial	126	58	184
		Ingeniero en Software y Tecnologías Emergentes	19	1	20
		Tronco Común Área de Ingeniería	407	126	533
	Tronco Común de Arquitectura y Diseño	184	213	397	
	Facultad de Ciencias de la Salud	Licenciado en Psicología	166	505	671
		Cirujano Dentista	287	777	1064
		Licenciado en Enfermería	158	667	825
		Médico	436	667	1103
		Nivelación Licenciatura en Enfermería Modalidad Abierta	2	6	8



CAMPUS TIJUANA

UNIDAD ACADÉMICA	PROGRAMA EDUCATIVO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Administrativas y Sociales	Ingeniero Industrial	58	41	99
	Ingeniero en Mecatrónica	70	8	78
	Licenciado en Contaduría	47	58	105
	Licenciado en Administración de Empresas	50	88	138
	Licenciado en Derecho	101	140	241
	Licenciado en Inteligencia de Negocios	12	18	30
	Tronco Común Área de Ingeniería	136	50	186
	Tronco Común Área contable-administrativa	64	81	145
Centro de Estudios Rosarito	Licenciado en Derecho	87	104	191
	Tronco Común Área de Ingeniería	68	22	90
	Tronco Común Área contable-administrativa	39	46	85
	Tronco Común de Pedagogía	11	26	37
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales	Licenciado en Lengua y Literatura de Hispanoamérica	42	112	154
	Licenciado en Historia	52	38	90
	Licenciado en Filosofía	44	27	71
	Licenciado en Sociología	32	51	83
	Licenciado en Docencia de la Matemática	40	53	93
	Licenciado en Docencia de la Lengua y Literatura	10	42	52
	Licenciado en Asesoría Psicopedagógica	33	263	296
	Licenciado en Ciencias de la Comunicación	268	286	554
	Tronco Común Área de Ciencias Sociales	168	145	313
	Tronco Común de Pedagogía	57	255	312
	Tronco Común Área de Humanidades	55	53	108
	Tronco Común de Pedagogía	7	45	52

ANEXO 2

Población escolar por campus, programa educativo de posgrado y género, en el año 2023.

	UNIDAD ACADÉMICA	PROGRAMA EDUCATIVO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
CAMPUS ENSENADA	Facultad de Ciencias	Doctorado en Ciencias	11	5	16
		Maestría en Ciencias	11	8	19
		Maestría en Ciencias en Manejo de Ecosistemas de Zonas Áridas	14	22	36
	Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales	Doctorado en Ciencias Administrativas	4	5	9
		Maestría en Administración	2	6	8
		Maestría en Ciencias Jurídicas	11	15	26
		Maestría en Impuestos	3	11	14
		Maestría en Gestión de Tecnologías de la información y la Comunicación	1	1	2
		Maestría en Educación	2	19	21
	Facultad de Ciencias Marinas	Maestría en Proyectos Sociales	3	1	4
		Doctorado en Ciencias en Oceanografía Costera	13	24	37
		Especialidad en Gestión Ambiental	4	8	12
	Facultad de Enología y Gastronomía	Maestría en Ciencias en Oceanografía Costera	15	34	49
		Especialidad en Viticultura y Enología	2	3	5
	Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño	Maestría en Gestión de Negocios de Alimentos y Bebidas	3	3	6
		Doctorado en Arquitectura, Urbanismo y Diseño	3	9	12
		Doctorado en Ciencias	18	14	32
		Maestría en Arquitectura, Urbanismo y Diseño	3	5	8
	Facultad de Ingeniería y Negocios	Maestría en Ingeniería	17	12	29
		Maestría en Agronegocios	4	5	9
Facultad de Deportes	Maestría en Fisiología del Ejercicio	2	3	5	



	UNIDAD ACADÉMICA	PROGRAMA EDUCATIVO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
CAMPUS ENSENADA	Escuela de Ciencias de la Salud	Especialidad en Cirugía General	4	0	4
		Especialidad en Ginecología y Obstetricia	1	2	3
		Especialidad en Anestesiología	1	3	4
		Especialidad en Medicina Interna	1	1	2
		Especialidad en Pediatría	2	2	4
	Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo	Doctorado en Ciencias Educativas	4	14	18
		Maestría en Ciencias Educativas	2	10	12
Instituto de Investigaciones Oceanológicas	Doctorado en Medio Ambiente y Desarrollo	10	23	33	
CAMPUS MEXICALI	Facultad de Arquitectura y Diseño	Doctorado en Arquitectura, Urbanismo y Diseño	2	6	8
		Doctorado en Planeación y Desarrollo Sustentable	1	6	7
		Maestría en Arquitectura, Urbanismo y Diseño	4	8	12
		Maestría en Planeación y Desarrollo Sustentable	0	2	2
	Facultad de Ciencias Administrativas	Doctorado en Ciencias Administrativas	8	5	13
		Especialidad en Desarrollo del Capital Humano	5	4	9
		Especialidad en Dirección Financiera	9	10	19
		Maestría en Gestión de Tecnologías de la Información y la Comunicación	16	9	25
		Maestría en Impuestos	18	20	38
		Maestría en Administración	11	15	26
	Facultad de Ciencias Humanas	Doctorado en Sociedad, Espacio y Poder	2	5	7
		Doctorado en Estudios y Proyectos Socioeducativos	3	1	4
Maestría en Proyectos Sociales		2	1	3	
Maestría en Psicología		1	5	6	
Maestría en Educación		8	12	20	
Facultad de Ciencias Sociales y Políticas	Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas	16	17	33	
	Maestría en Ciencia Política	7	8	15	



	UNIDAD ACADÉMICA	PROGRAMA EDUCATIVO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
CAMPUS MEXICALI	Facultad de Ciencias Sociales y Políticas	Maestría en Administración Pública	10	15	25
	Facultad de Deportes	Maestría en Educación Física y Deporte Escolar	6	8	14
	Facultad de Derecho	Doctorado en Ciencias Jurídicas	4	3	7
		Maestría en Ciencias Jurídicas	10	9	19
	Facultad de Enfermería	Maestría en Enfermería en Salud Comunitaria	3	9	12
	Facultad de Idiomas	Doctorado en Ciencias del Lenguaje	7	10	17
		Especialidad en Traducción e Interpretación	6	15	21
		Maestría en Lenguas Modernas	17	28	45
	Facultad de Ingeniería	Doctorado en Ciencias	23	15	38
		Doctorado en Ingeniería	6	4	10
		Maestría en Ciencias	30	19	49
		Maestría en Ingeniería	17	11	28
	Facultad de Ingeniería y Negocios	Maestría en Administración Agropecuaria y Desarrollo Sustentable	1	2	3
		Maestría en Psicología	5	8	13
	Facultad de Medicina	Doctorado en Ciencias de la Nutrición	1	1	2
		Doctorado en Ciencias en Biomedicina	6	10	16
		Especialidad en Psiquiatría	5	8	13
		Especialidad en Pediatría	6	10	16
		Especialidad en Medicina Interna	11	11	22
		Especialidad en Anestesiología	9	14	23
Especialidad en Ginecología y Obstetricia		11	14	25	
Especialidad en Cirugía General		17	7	24	
Especialidad en Medicina Familiar		24	57	81	
Especialidad en Medicina de Urgencias		5	10	15	
Especialidad en Urgencias Médico Quirúrgicas		48	46	94	
Especialidad en Ortopedia y Traumatología		12	3	15	



	UNIDAD ACADÉMICA	PROGRAMA EDUCATIVO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
CAMPUS MEXICALI	Facultad de Medicina	Especialidad en Imagenología Diagnóstica y Terapéutica	10	5	15
		Maestría en Ciencias en Biomedicina	5	11	16
		Maestría en Ciencias de la Nutrición	0	2	2
	Facultad de Odontología	Doctorado en Ciencias Clínicas Odontológicas	2	9	11
		Especialidad en Endodoncia Integral	1	5	6
		Especialidad en Ortodoncia	4	4	8
		Especialidad en Periodoncia	2	6	8
		Especialidad en Prostodoncia	2	7	9
	Maestría en Ciencias Clínicas Odontológicas	5	8	13	
	Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa	Doctorado en Estudios y Proyectos Socioeducativos	5	5	10
		Maestría en Educación	5	21	26
	Instituto de Ciencias Agrícolas	Doctorado en Ciencias Agropecuarias	6	7	13
		Maestría en Ciencias en Producción Animal en Climas Cálidos	6	4	10
		Maestría en Ciencias en Agrobiotecnología en Zonas Áridas	6	6	12
		Maestría en Ciencias en Sistemas de Producción Animal	2	2	4
Instituto de Ingeniería	Doctorado en Ingeniería	12	4	16	
	Doctorado en Ciencias	16	14	30	
	Maestría en Ingeniería	20	14	34	
	Maestría en Ciencias	9	7	16	
Instituto de Investigaciones en Ciencias Veterinarias	Maestría en Ciencias Veterinarias	5	11	16	
Instituto de Investigaciones culturales-museo	Doctorado en Estudios Socioculturales	4	8	12	
	Maestría en Estudios Socioculturales	8	10	18	
TIJUANA	Facultad de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología	Doctorado en Arquitectura, Urbanismo y Diseño	1	5	6
		Maestría en Arquitectura, Urbanismo y Diseño	0	4	4



	UNIDAD ACADÉMICA	PROGRAMA EDUCATIVO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
CAMPUS TIJUANA	Facultad de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología	Maestría en Tecnologías para el Aprendizaje Organizacional	2	5	7
		Maestría en Ciencias e Ingeniería Aplicada	2	3	5
		Maestría en Ingeniería de Procesos y Manufactura	7	5	12
	Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Administrativas y Sociales	Doctorado en Gestión de la Ingeniería	6	6	12
		Maestría en Gestión de la Ingeniería	7	2	9
		Maestría en Ingeniería	2	0	2
		Maestría en Administración	2	7	9
	Facultad de Ciencias de la Salud	Especialidad en Cirugía General	5	4	9
		Especialidad en Ginecología y Obstetricia	10	11	21
		Especialidad en Pediatría	8	27	35
		Especialidad en Imagenología Diagnóstica y Terapéutica	2	0	2
		Maestría en Psicología Aplicada	5	7	12
	Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería	Doctorado en Ciencias	7	12	19
		Doctorado en Ingeniería	1	2	3
		Maestría en Ciencias	10	9	19
		Maestría en Ingeniería	1	1	2
	Facultad de Contaduría y Administración	Doctorado en Ciencias Administrativas	1	7	8
		Especialidad en Fiscal	1	7	8
		Especialidad en Dirección Financiera	4	9	13
		Maestría en Administración	4	12	16
		Maestría en Impuestos	14	13	27
		Maestría en Gestión de Tecnologías de la Información y la Comunicación	10	5	15
		Maestría en Inteligencia Financiera	5	6	11
Facultad de Economía y Relaciones Internacionales	Doctorado en Negocios Sociales	9	9	18	
	Doctorado en Valuación	15	11	26	
	Doctorado en Estudios del Desarrollo Global	13	15	28	
	Doctorado en Ciencias Económicas	9	7	16	



CAMPUS TIJUANA

UNIDAD ACADÉMICA	PROGRAMA EDUCATIVO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Facultad de Economía y Relaciones Internacionales	Maestría en Negocios Sociales	3	9	12
	Maestría en Valuación	17	17	34
	Maestría en Estudios del Desarrollo Global	5	7	12
	Maestría en Ciencias Económicas	7	7	14
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales	Maestría en Educación	7	10	17
	Maestría en Proyectos Sociales	1	7	8
Facultad de Medicina y Psicología	Doctorado en Investigación Interdisciplinaria en Salud	6	5	11
	Especialidad en Medicina de Urgencias	3	3	6
	Especialidad en Pediatría	1	10	11
	Especialidad en Medicina Interna	1	6	7
	Especialidad en Anestesiología	6	8	14
	Especialidad en Medicina Familiar	34	92	126
	Maestría en Salud Pública	3	7	10
	Maestría en Psicología de la Salud	3	8	11
	Maestría en Ciencias Médicas	1	9	10
	Maestría en Nutrición	3	16	19
Facultad de Odontología	Especialidad en Odontología Pediátrica	0	18	18
	Especialidad en Endodoncia	11	17	28
	Especialidad en Ortodoncia	4	8	12
	Especialidad en Periodoncia	2	6	8
Facultad de Turismo y Mercadotecnia	Doctorado en Turismo	7	13	20
Facultad de Derecho	Doctorado en Derecho Procesal Constitucional y Derechos Humanos	6	8	14
	Maestría en Ciencias Jurídicas	6	8	14
Facultad de Artes	Maestría en Dramaturgia Escénica y Literaria	2	9	11
Facultad de Deportes Ext. Campus Tijuana	Maestría en Actividad Física para la Salud	4	1	5
Instituto de Investigaciones Históricas	Doctorado en Historia	3	0	3
	Maestría en Historia	4	2	6

ANEXO 3

Relación de programas educativos de licenciatura reconocidos por su calidad, en el año 2023.

	UNIDAD ACADÉMICA	PROGRAMA EDUCATIVO	ORGANISMO ACREDITADOR
CAMPUS ENSENADA	Facultad de Artes, extensión campus Ensenada	Licenciado en Música	Copaes
		Licenciado en Artes Plásticas	Copaes
	Facultad de Ciencias	Biólogo	Copaes
		Físico	Copaes
		Licenciado en Matemáticas Aplicadas	Copaes
		Licenciado en Ciencias Computacionales	Copaes
	Facultad de Ciencias Marinas	Oceanólogo	Copaes
		Licenciado en Ciencias Ambientales	Copaes
		Biotecnólogo en Acuicultura	Copaes
	Facultad de Deportes, extensión campus Ensenada	Licenciado en Actividad Física y Deporte	Copaes
	Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño	Ingeniero Civil	Copaes
		Ingeniero en Electrónica	Copaes
		Ingeniero en Computación	Copaes
		Ingeniero Industrial	Copaes
		Bioingeniero	Copaes
		Ingeniero en Nanotecnología	Copaes
		Arquitecto	CIEES
	Facultad de Idiomas, extensión campus Ensenada	Licenciado en Enseñanza de Lenguas	Copaes
		Licenciado en Traducción	Copaes
	Escuela de Ciencias de la Salud	Médico	Copaes
		Licenciado en Enfermería	CIEES
	Facultad de Enología y Gastronomía	Licenciado en Gastronomía	Copaes
		Licenciado en Enología	CIEES
Facultad de Ingeniería y Negocios San Quintín	Licenciado en Contaduría	CIEES	
	Ingeniero Agrónomo	CIEES	
	Licenciado en Administración de Empresas	CIEES	



	UNIDAD ACADÉMICA	PROGRAMA EDUCATIVO	ORGANISMO ACREDITADOR
CAMPUS ENSENADA	Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales	Licenciado en Administración de Empresas	Copaes
		Licenciado en Informática	Copaes
		Licenciado en Contaduría	Copaes
		Licenciado en Derecho	Copaes
		Licenciado en Ciencias de la Educación	Copaes
		Licenciado en Psicología	Copaes
		Licenciado en Ciencias de la Comunicación	Copaes
		Licenciado en Sociología	Copaes
CAMPUS MEXICALI	Facultad de Arquitectura y Diseño	Arquitecto	CIEES
		Licenciado en Diseño Gráfico	Copaes
		Licenciado en Diseño Industrial	Copaes
	Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria	Licenciado en Administración de Empresas	Copaes
		Licenciado en Psicología	CIEES
	Instituto de Ciencias Agrícolas	Ingeniero Agrónomo Zootecnista	Copaes
		Ingeniero Agrónomo	Copaes
		Ingeniero Biotecnólogo Agropecuario	Copaes
	Facultad de Ciencias Humanas	Licenciado en Ciencias de la Educación	Copaes
		Licenciado en Psicología	Copaes
		Licenciado en Ciencias de la Comunicación	Copaes
		Licenciado en Sociología	Copaes
		Licenciado en Historia	Copaes
	Facultad de Ciencias Sociales y Políticas	Licenciado en Administración Pública y Ciencias Políticas	Copaes
		Licenciado en Relaciones Internacionales	Copaes
		Licenciado en Economía	Copaes
Facultad de Ciencias Administrativas	Licenciado en Administración de Empresas	Copaes	
	Licenciado en Informática	Copaes	
	Licenciado en Negocios Internacionales	Copaes	
	Licenciado en Contaduría	Copaes	
	Licenciado en Mercadotecnia	Copaes	
	Licenciado en Gestión Turística	Copaes	
Facultad de Derecho	Licenciado en Derecho	Copaes	
Facultad de Deportes	Licenciado en Actividad Física y Deporte	Copaes	

	UNIDAD ACADÉMICA	PROGRAMA EDUCATIVO	ORGANISMO ACREDITADOR
CAMPUS MEXICALI	Facultad de Artes	Licenciado en Artes Plásticas	Copaes
		Licenciado en Danza	Copaes
		Licenciado en Artes Cinematográficas y Producción Audiovisual	Copaes
	Facultad de Ingeniería	Ingeniero Civil	Copaes
		Licenciado en Sistemas Computacionales	Copaes
		Ingeniero en Computación	Copaes
		Ingeniero Eléctrico	Copaes
		Ingeniero en Electrónica	Copaes
		Ingeniero Mecánico	Copaes
		Ingeniero Industrial	Copaes
Ingeniero en Mecatrónica		Copaes	
Bioingeniería		Copaes	
Ingeniero Energías Renovables		Copaes	
Ingeniero Aeroespacial	Copaes		
Facultad de Medicina	Médico	Copaes	
Instituto de Investigaciones en Ciencias Veterinarias	Médico Veterinario Zootecnista	Copaes	
Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa	Licenciado en Docencia de la Matemática	Copaes	
	Licenciado en Docencia de la Lengua y Literatura	Copaes	
	Licenciado en Asesoría Psicopedagógica	Copaes	
Facultad de Enfermería	Licenciado en Enfermería	Copaes	
Facultad de Idiomas	Licenciado en Enseñanza de Lenguas	Copaes	
	Licenciado en Traducción	Copaes	
Facultad de Odontología	Cirujano Dentista	Copaes	
CAMPUS TIJUANA	Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería	Químico Industrial	CIEES
		Ingeniero Químico	CIEES
		Químico Farmacobiólogo	Copaes
		Ingeniero en Computación	Copaes
		Ingeniero en Electrónica	Copaes
	Ingeniero Industrial	Copaes	
	Facultad de Contaduría y Administración	Licenciado en Administración de Empresas	Copaes
Licenciado en Informática		Copaes	
Licenciado en Negocios Internacionales		Copaes	



CAMPUS TIJUANA

UNIDAD ACADÉMICA	PROGRAMA EDUCATIVO	ORGANISMO ACREDITADOR
Facultad de Contaduría y Admón.	Licenciado en Contaduría	Copaes
Facultad de Derecho Tijuana	Licenciado en Derecho	Copaes
Facultad de Economía y Relaciones Internacionales	Licenciado en Economía	Copaes
	Licenciado en Relaciones Internacionales	Copaes
	Licenciado en Administración Pública y Ciencias Políticas	Copaes
Facultad de Deportes, extensión campus Tijuana	Licenciado en Actividad Física y Deporte	Copaes
Facultad de Medicina y Psicología	Licenciado en Psicología	Copaes
	Médico	Copaes
Facultad de Artes, extensión campus Tijuana	Licenciado en Artes Plásticas	Copaes
	Licenciado en Teatro	Copaes
Facultad de Odontología Tijuana	Cirujano Dentista	Copaes
Facultad de Turismo y Mercadotecnia	Licenciado en Mercadotecnia	Copaes
	Licenciado en Gestión Turística	Copaes
Facultad de Idiomas, extensión campus Tijuana	Licenciado en Enseñanza de Lenguas	Copaes
	Licenciado en Traducción	Copaes
Facultad de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología	Arquitecto	CIEES
	Licenciado en Diseño Gráfico	Copaes
	Licenciado en Diseño Industrial	Copaes
	Ingeniero Mecánico	CIEES
	Ingeniero Civil	CIEES
	Ingeniero en Mecatrónica	CIEES
	Ingeniero Industrial	CIEES
	Bioingeniero	CIEES
	Ingeniero Energías Renovables	CIEES
	Ingeniero Aeroespacial	CIEES
Ingeniero Eléctrico	CIEES	
Facultad de Ciencias de la Salud Valle de las Palmas	Licenciado en Psicología	Copaes
	Cirujano Dentista	Copaes
	Licenciado en Enfermería	CIEES
	Médico	Copaes
Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Administrativas y Sociales	Ingeniero Industrial	Copaes
	Ingeniero en Mecatrónica	Copaes

	UNIDAD ACADÉMICA	PROGRAMA EDUCATIVO	ORGANISMO ACREDITADOR
CAMPUS TIJUANA	Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Administrativas y Sociales	Licenciado en Contaduría	Copaes
		Licenciado en Administración de Empresas	Copaes
	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales	Licenciado en Lengua y Literatura de Hispanoamérica	Copaes
		Licenciado en Historia	Copaes
		Licenciado en Filosofía	Copaes
		Licenciado en Sociología	Copaes
		Licenciado en Docencia de la Matemática	Copaes
		Licenciado en Docencia de la Lengua y Literatura	Copaes
		Licenciado en Asesoría Psicopedagógica	Copaes
		Licenciado en Ciencias de la Comunicación	Copaes



ANEXO 4

Relación de programas educativos registrados en el Sistema Nacional de Posgrado, en el año 2023.

NOMBRE DEL PE REGISTRADO EN EL SNP	TIPO DE ORIENTACIÓN
Doctorado en Arquitectura, Urbanismo y Diseño	Investigación
Doctorado en Ciencias Administrativas	Profesionalizante
Doctorado en Ciencias Agropecuarias	Investigación
Doctorado en Ciencias Clínicas Odontológicas	Profesionalizante
Doctorado en Ciencias de la Nutrición	Investigación
Doctorado en Ciencias del Lenguaje	Investigación
Doctorado en Ciencias e Ingeniería	Investigación
Doctorado en Ciencias Económicas	Investigación
Doctorado en Ciencias Educativas	Investigación
Doctorado en Ciencias en Biomedicina	Investigación
Doctorado en Ciencias en Oceanografía Costera	Investigación
Doctorado en Ciencias Jurídicas	Profesionalizante
Doctorado en Derecho Procesal Constitucional y Derechos Humanos	Profesionalizante
Doctorado en Estudios del Desarrollo Global	Investigación
Doctorado en Estudios Socioculturales	Investigación
Doctorado en Gestión de la Ingeniería	Profesionalizante
Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas	Investigación
Doctorado en Historia	Investigación
Doctorado en Investigación Interdisciplinaria en Salud	Investigación
Doctorado en Medio Ambiente y Desarrollo	Investigación
Doctorado en Negocios Sociales	Investigación
Doctorado en Planeación y Desarrollo Sustentable	Investigación
Doctorado en Sociedad, Espacio y Poder	Profesionalizante
Doctorado en Turismo	Profesionalizante
Doctorado en Valuación	Profesionalizante
Especialidad en Dirección Financiera	Profesionalizante
Especialidad en Endodoncia	Profesionalizante
Especialidad en Gestión Ambiental	Profesionalizante



NOMBRE DEL PE REGISTRADO EN EL SNP	TIPO DE ORIENTACIÓN
Especialidad en Odontología Pediátrica	Profesionalizante
Especialidad en Ortodoncia	Profesionalizante
Especialidad en Periodoncia	Profesionalizante
Especialidad en Prostodoncia	Profesionalizante
Especialidad en Traducción e Interpretación	Profesionalizante
Maestría en Administración	Profesionalizante
Maestría en Administración Pública	Profesionalizante
Maestría en Arquitectura, Urbanismo y Diseño	Profesionalizante
Maestría en Ciencia Política	Profesionalizante
Maestría en Ciencias Clínicas Odontológicas	Profesionalizante
Maestría en Ciencias de la Nutrición	Investigación
Maestría en Ciencias e Ingeniería	Profesionalizante
Maestría en Ciencias Económicas	Investigación
Maestría en Ciencias Educativas	Profesionalizante
Maestría en Ciencias en Agrobiotecnología en Zonas Áridas	Profesionalizante
Maestría en Ciencias en Biomedicina	Investigación
Maestría en Ciencias en la Producción Animal en Climas Cálidos	Profesionalizante
Maestría en Ciencias en Oceanografía Costera	Investigación
Maestría en Ciencias Jurídicas	Profesionalizante
Maestría en Ciencias Médicas	Profesionalizante
Maestría en Ciencias Veterinarias	Profesionalizante
Maestría en Dramaturgia Escénica y Literaria	Profesionalizante
Maestría en Educación	Profesionalizante
Maestría en Educación Física y Deporte Escolar	Profesionalizante
Maestría en Enfermería en Salud Comunitaria	Profesionalizante
Maestría en Estudios del Desarrollo Global	Investigación
Maestría en Estudios Socioculturales	Investigación
Maestría en Gestión de la Ingeniería	Profesionalizante
Maestría en Gestión de Tecnologías de la Información y la Comunicación	Profesionalizante
Maestría en Historia	Investigación
Maestría en Lenguas Modernas	Profesionalizante
Maestría en Manejo de Ecosistemas de Zonas Áridas	Profesionalizante
Maestría en Negocios Sociales	Profesionalizante
Maestría en Nutrición	Profesionalizante



NOMBRE DEL PE REGISTRADO EN EL SNP	TIPO DE ORIENTACIÓN
Maestría en Planeación y Desarrollo Sustentable	Investigación
Maestría en Proyectos Sociales	Profesionalizante
Maestría en Psicología	Profesionalizante
Maestría en Psicología Aplicada	Profesionalizante
Maestría en Psicología de la Salud	Profesionalizante
Maestría en Salud Pública	Profesionalizante
Maestría en Valuación	Profesionalizante

ANEXO 5



Relación de Profesores de Tiempo Completo con perfil Prodep, en el año 2023

CAMPUS	UNIDAD ACADÉMICA	NÚMERO DE PTC
Tijuana	Facultad de Artes	3
Tijuana	Facultad de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología	24
Tijuana	Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Administrativas y Sociales	2
Tijuana	Facultad de Ciencias de la Salud	8
Tijuana	Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería	12
Tijuana	Facultad de Contaduría y Administración	15
Tijuana	Facultad de Deportes	2
Tijuana	Facultad de Derecho	12
Tijuana	Facultad de Economía y Relaciones Internacionales	6
Tijuana	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales	9
Tijuana	Facultad de Idiomas	3
Tijuana	Facultad de Medicina y Psicología	11
Tijuana	Facultad de Odontología	9
Tijuana	Facultad de Turismo y Mercadotecnia	8
Tijuana	Instituto de Investigaciones Históricas	3
Mexicali	Facultad de Arquitectura y Diseño	17
Mexicali	Facultad de Artes	3
Mexicali	Facultad de Ciencias Administrativas	8
Mexicali	Facultad de Ciencias Humanas	13
Mexicali	Facultad de Ciencias Sociales y Políticas	7
Mexicali	Facultad de Deportes	2
Mexicali	Facultad de Derecho	1
Mexicali	Facultad de Enfermería	2
Mexicali	Facultad de Idiomas	3
Mexicali	Facultad de Ingeniería	19
Mexicali	Facultad de Ingeniería y Negocios	2
Mexicali	Facultad de Medicina	5
Mexicali	Facultad de Odontología	4



CAMPUS	UNIDAD ACADÉMICA	NÚMERO DE PTC
Mexicali	Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa	5
Mexicali	Instituto de Ciencias Agrícolas	10
Mexicali	Instituto de Ingeniería	10
Mexicali	Instituto de Investigaciones culturales-museo	2
Mexicali	Instituto de Investigaciones en Ciencias Veterinarias	4
Mexicali	Instituto de Investigaciones Sociales	3
Mexicali	Unidad de Ciencias de la Salud	2
Ensenada	Escuela de Ciencias de la Salud	1
Ensenada	Facultad de Ciencias	12
Ensenada	Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales	21
Ensenada	Facultad de Ciencias Marinas	16
Ensenada	Facultad de Deportes	1
Ensenada	Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño	17
Ensenada	Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo	6
Ensenada	Instituto de Investigaciones Oceanológicas	10

ANEXO 6

Acervo bibliográfico del Sistema Bibliotecario de la UABC.

CAMPUS/BIBLIOTECA	TÍTULOS	VOLÚMENES
Ensenada		
Biblioteca Central Ensenada	26 221	36 705
Biblioteca Unidad Universitaria Valle Dorado	20 668	33 104
Biblioteca Facultad de Ingeniería y Negocios, San Quintín	3 937	5 993
Biblioteca Instituto del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo	722	819
Mexicali		
Biblioteca Central Mexicali	50 819	95 132
Biblioteca Instituto de Investigaciones Sociales	6 902	8 816
Biblioteca Instituto de Ciencias Agrícolas	5 323	9 300
Biblioteca Instituto de Investigación en Ciencias Veterinarias	3 719	6 362
Biblioteca Alma Lorena Camarena Flores, Facultad de Ciencias Humanas	23 310	42 077
Biblioteca Facultad de Medicina	4 470	7 415
Biblioteca Facultad de Enfermería	2 944	6 412
Biblioteca Facultad de Odontología	3 123	6 108
Biblioteca Facultad de Idiomas	3 912	6 958
Biblioteca Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa	2 325	3 953
Biblioteca Facultad de Ciencias Sociales y Políticas	5 095	9 819
Biblioteca Guillermo López de la Peña, Facultad de Derecho	6 397	17 149
Biblioteca Facultad de Artes	3 112	5 154
Biblioteca Facultad de Ingeniería y Negocios Guadalupe Victoria	4 111	6 939
Biblioteca Unidad Universitaria Ciudad Morelos	1 016	1 894
Centro de Documentación y Archivos Digitales de IIC-Museo	6 895	10 046
Biblioteca Facultad de Ciencias Administrativas Acervo Bibliográfico en Unidad San Felipe	9 054	22 138
Biblioteca Centro de Ciencias de la Salud	684	1 996



CAMPUS/BIBLIOTECA	TÍTULOS	VOLÚMENES
Tijuana		
Biblioteca Central Tijuana	52 782	91 664
Biblioteca Instituto Investigaciones Históricas	10 538	14 953
Biblioteca Unidad Universitaria Tecate	7 685	14 201
Biblioteca Unidad Universitaria Valle de las Palmas	9 609	17 386
Biblioteca Centro de Estudios Universitarios Rosarito	1 547	2 146
Biblioteca Centro Universitario de Educación en la Salud (CUES)	304	585



1er. Informe de Actividades

DR. LUIS ENRIQUE
PALAFOX MAESTRE

2023-2027

FEBRERO 2024